

JAIME PÉREZ RENOVALES, DIRECTOR GENERAL Y VICESECRETARIO GENERAL Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE BANCO SANTANDER, S.A.

CERTIFICO que la versión en Word en formato electrónico del Documento de Registro de Acciones de Banco Santander, S.A. coincide fielmente con el Documento de Registro de Acciones de Banco Santander, S.A. registrado en la Comisión Nacional del mercado de Valores el día 29 de octubre de 2009.

Se autoriza a la Comisión Nacional del Mercado de Valores a poner el documento en su página web.

Y para que conste, expido la presente Certificación, en Boadilla del Monte (Madrid), a 30 de octubre de dos mil nueve.



**DOCUMENTO DE REGISTRO DE ACCIONES**  
**ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) N° 809/2004 DE LA COMISIÓN**  
**DE 29 DE ABRIL DE 2004**

**BANCO SANTANDER, S.A.**

**Octubre 2009**

*El presente Documento de Registro de Acciones ha sido inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 29 de octubre de 2009*

## DOCUMENTO DE REGISTRO

### ÍNDICE

#### FACTORES DE RIESGO

##### CAPÍTULO 1: PERSONAS RESPONSABLES

- 1.1. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DE DOCUMENTO DE REGISTRO
- 1.2. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL DOCUMENTO DE REGISTRO

##### CAPÍTULO 2: AUDITORES DE CUENTAS

- 2.1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LOS AUDITORES
- 2.2. RENUNCIA DE LOS AUDITORES

##### CAPÍTULO 3: INFORMACIÓN FINANCIERA

- 3.1. INFORMACIÓN HISTÓRICA SELECCIONADA
- 3.2. INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA SELECCIONADA

##### CAPÍTULO 4: FACTORES DE RIESGO

##### CAPÍTULO 5: INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

- 5.1. HISTORIAL Y EVOLUCIÓN DEL EMISOR
  - 5.1.1. Nombre legal y comercial
  - 5.1.2. Lugar y número de registro
  - 5.1.3. Fecha de constitución y período de actividad
  - 5.1.4. Domicilio, personalidad jurídica, legislación, país de constitución, dirección y número de teléfono de su domicilio social
  - 5.1.5. Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad
- 5.2. INVERSIONES
  - 5.2.1. Principales inversiones del emisor
  - 5.2.2. Inversiones principales en curso
  - 5.2.3. Inversiones futuras sobre las que se han adoptado actualmente compromisos en firme

##### CAPÍTULO 6: DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA

- 6.1. ACTIVIDADES PRINCIPALES
  - 6.1.1. Descripción de las principales actividades del Grupo
  - 6.1.2. Nuevos productos y/o servicios significativos
- 6.2. MERCADOS PRINCIPALES
- 6.3. FACTORES EXCEPCIONALES QUE AFECTEN A LA ACTIVIDAD O MERCADO PRINCIPAL
- 6.4. DEPENDENCIA DE PATENTES, LICENCIAS O SIMILARES
- 6.5. FUENTE DE DECLARACIONES EFECTUADAS POR EL EMISOR RELATIVAS A SU COMPETITIVIDAD

## **CAPÍTULO 7: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA**

**7.1.** DESCRIPCIÓN DEL GRUPO Y POSICIÓN DEL EMISOR EN EL GRUPO

**7.2.** SOCIEDADES DEL GRUPO MÁS SIGNIFICATIVAS

## **CAPÍTULO 8: PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO**

**8.1.** INMOVILIZADO MATERIAL

**8.2.** ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES

## **CAPÍTULO 9: ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS**

**9.1.** SITUACIÓN FINANCIERA

9.1.1. Resultados del Grupo Consolidado

**9.2.** RESULTADO DE EXPLOTACIÓN

9.2.1. Información relativa a factores significativos

9.2.2. Cambios importantes en los ingresos

9.2.3. Información sobre actuaciones de orden gubernamental, fiscal, monetario o político

## **CAPÍTULO 10: RECURSOS DE CAPITAL**

**10.1.** RECURSOS DE CAPITAL DEL EMISOR (A CORTO Y LARGO PLAZO)

**10.2.** FLUJOS DE TESORERÍA DEL EMISOR

**10.3.** ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN DEL EMISOR

**10.4.** RESTRICCIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS DEL CAPITAL

**10.5.** FINANCIACIONES PARA INVERSIONES PREVISTAS

## **CAPÍTULO 11: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS**

## **CAPÍTULO 12: INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS**

**12.1.** TENDENCIAS RECIENTES MÁS SIGNIFICATIVAS

**12.2.** TENDENCIAS CONOCIDAS, INCERTIDUMBRES, DEMANDAS, COMPROMISOS O HECHOS CON INCIDENCIA EN LAS PERSPECTIVAS

## **CAPÍTULO 13: PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS**

**13.1.** DECLARACIÓN DE LOS PRINCIPALES SUPUESTOS EN LOS QUE SE HA BASADO LA PREVISIÓN O ESTIMACIÓN

**13.2.** DECLARACIÓN DE INFORME INDEPENDIENTE SOBRE LA PREVISIÓN DE RESULTADOS

**13.3.** COMPARABILIDAD DE LA PREVISIÓN CON INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA

**13.4.** DECLARACIÓN DE PREVISIONES PUBLICADAS EN FOLLETO CON LA APORTADA EN ESTE DOCUMENTO

## **CAPÍTULO 14: ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS**

**14.1.** DATOS REFERIDOS A LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

14.1.1. Miembros del órgano de administración

14.1.2. Directores y demás personas que asumen la gestión de Banco Santander, S.A. al nivel más elevado

- 14.1.3. Comisiones del consejo de administración
  - 14.1.4. Socios comanditarios, si se trata de una sociedad comanditaria por acciones
  - 14.1.5. Fundadores, si el emisor se ha establecido para un período inferior a cinco años
  - 14.1.6. Cualquier alto directivo que sea pertinente para establecer que el emisor posee las calificaciones y la experiencia apropiadas para gestionar las actividades del emisor
  - 14.1.7. Preparación y experiencia de los miembros del órgano de administración y de los altos directivos y naturaleza de toda relación familiar
    - 14.1.7.1. Preparación y experiencia
    - 14.1.7.2. Relaciones familiares
  - 14.1.8. Principales actividades que los administradores y altos directivos actuales ejerzan al margen del Banco, cuando estas actividades sean significativas en relación con el Banco
  - 14.1.9. Cualquier condena en relación con delitos de fraude por lo menos en los cinco años anteriores
  - 14.1.10. Datos de cualquier quiebra, suspensión de pagos o liquidación con las que los miembros de los órganos de administración o los altos directivos del Banco estuviera relacionada por lo menos durante los cinco años anteriores
  - 14.1.11. Detalle de cualquier incriminación pública oficial y/o sanciones de esa persona por autoridades estatutarias o reguladoras (incluidos los organismos profesionales designados) y si esa persona ha sido descalificada alguna vez por un tribunal por su actuación como miembro de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión de un emisor o por su actuación en la gestión de los asuntos de un emisor durante por lo menos los cinco años anteriores
- 14.2. CONFLICTOS DE INTERESES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN GESTIÓN Y SUPERVISIÓN**
- 14.2.1. Conflictos de interés
  - 14.2.2. Acuerdos o entendimientos con accionistas importantes, clientes, proveedores u otros en virtud de los cuales cualquiera persona mencionada en el capítulo 14.1 hubiera sido designada miembro del órgano de administración o alto directivo
  - 14.2.3. Datos de toda restricción acordada por las personas mencionadas en 14.1 sobre la disposición en determinado período de tiempo de su participación en los valores del emisor

## **CAPÍTULO 15: REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS**

- 15.1. RETRIBUCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**
- 15.1.1. Atenciones estatutarias y dietas de asistencia
  - 15.1.2. Retribuciones salariales
  - 15.1.3. Anticipos, créditos concedidos y garantías en vigor constituidos por el Grupo Santander a favor de los administradores
- 15.2. PRESTACIONES DE PENSIÓN, JUBILACIÓN O SIMILARES**

## **CAPÍTULO 16: PRÁCTICAS DE GESTIÓN**

- 16.1. PERÍODO Y FECHA DE FINALIZACIÓN DEL MANDATO ACTUAL**
- 16.2. INFORMACIÓN SOBRE CONTRATOS DE MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN O SUPERVISIÓN CON EL BANCO O CON LAS SOCIEDADES DEL GRUPO**
- 16.3. COMITÉ DE AUDITORÍA Y COMITÉ DE RETRIBUCIONES**

16.3.1. Comisión de auditoría y cumplimiento
16.3.2. Comisión de nombramientos y retribuciones
<b>16.4. GOBIERNO CORPORATIVO</b>
<b>CAPÍTULO 17: EMPLEADOS</b>
<b>17.1. NÚMERO DE EMPLEADOS</b>
<b>17.2. ACCIONES Y OPCIONES DE COMPRA DE ACCIONES</b>
<b>17.3. DESCRIPCIÓN DE ACUERDOS DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL CON EMPLEADOS</b>
<b>CAPÍTULO 18: ACCIONISTAS PRINCIPALES</b>
<b>18.1. PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD</b>
<b>18.2. DERECHOS DE VOTO DE LOS ACCIONISTAS PRINCIPALES</b>
<b>18.3. DECLARACIÓN DE SI EL EMISOR SE ENCUENTRA BAJO CONTROL</b>
<b>18.4. EXISTENCIA DE ACUERDOS DE CONTROL</b>
<b>CAPÍTULO 19: OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS</b>
<b>CAPÍTULO 20: INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIO</b>
<b>20.1. INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA</b>
20.1.1. Bases de presentación y principios de contabilidad aplicados
20.1.2. Políticas contables utilizadas y notas explicativas
<b>20.2. INFORMACIÓN FINANCIERA PRO – FORMA</b>
<b>20.3. ESTADOS FINANCIEROS</b>
20.3.1. Balances de situación consolidado
20.3.2. Cuentas de resultados consolidada
20.3.3. Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados
20.3.4. Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado
20.3.5. Estado de flujos de efectivo
<b>20.4. AUDITORÍA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA ANUAL</b>
20.4.1. Declaración de auditoría de la información financiera
20.4.2. Otra información auditada
20.4.3. Datos financieros no auditados
<b>20.5. EDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA MÁS RECIENTE</b>
<b>20.6. INFORMACIÓN INTERMEDIA Y DEMÁS INFORMACIÓN FINANCIERA</b>
20.6.1. Estados financieros a 30 de septiembre de 2009
20.6.1.1. Resultados a 30 de septiembre de 2009
20.6.1.2. Principales partidas del balance del Grupo Santander
20.6.1.3. Eficiencia

20.6.1.4. Morosidad

20.6.1.5. Recursos propios computables – Fondos propios

**20.7. POLÍTICA DE DIVIDENDOS**

20.7.1. Importe de los dividendos por acción

**20.8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y DE ARBITRAJE**

**20.9. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA O COMERCIAL DEL EMISOR**

**CAPÍTULO 21: INFORMACIÓN ADICIONAL**

**21.1. CAPITAL SOCIAL**

21.1.1. Capital emitido

21.1.1.1. Importe nominal

21.1.1.2. Clases y series de acciones

21.1.2. Acciones no representativas del capital

21.1.3. Número, valor contable y valor nominal de las acciones en poder del emisor o sus filiales

21.1.4. Obligaciones convertibles y/o canjeables

21.1.5. Derechos y obligaciones con respecto al capital autorizado y no emitido o sobre decisiones de aumentos de capital

21.1.6. Información sobre cualquier capital de cualquier miembro del Grupo bajo opción

21.1.7. Historial del capital social

**21.2. ESTATUTOS Y ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN**

21.2.1. Objetivos y fines del Banco

21.2.2. Descripción cláusulas estatutarias relativas a los miembros del órgano de administración

21.2.3. Descripción de derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de acciones

21.2.4. Descripción del procedimiento de cambio de derechos de los tenedores de acciones

21.2.5. Descripción del procedimiento de convocatoria de juntas generales

21.2.6. Descripción de cláusulas estatutarias sobre el control del Banco

21.2.7. Descripción de cláusulas estatutarias sobre el umbral de propiedad

21.2.8. Condiciones impuestas sobre cambios en el capital

**CAPÍTULO 22: CONTRATOS IMPORTANTES**

**CAPÍTULO 23: INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS**

**23.1. DATOS REFERIDOS AL INFORME DEL EXPERTO INDEPENDIENTE**

**23.2. INFORMACIONES DE TERCEROS**

**CAPÍTULO 24: DOCUMENTOS PRESENTADOS**

**CAPÍTULO 25: INFORMACIÓN SOBRE CARTERAS**

## FACTORES DE RIESGO

### **Riesgos relativos a las operaciones del Grupo**

***Dado que la cartera de créditos del Grupo está concentrada en Europa Continental, el Reino Unido y Latinoamérica, los cambios adversos que afecten a Europa Continental, el Reino Unido o a determinadas economías latinoamericanas podrían resultar perjudiciales para la solvencia financiera del Grupo.***

La cartera de créditos del Grupo se concentra principalmente en Europa Continental (en concreto, España), el Reino Unido y Latinoamérica. A 31 de diciembre de 2008, Europa Continental representaba aproximadamente el 52% de la cartera total de préstamos del Grupo (España representaba el 38% de la cartera total de préstamos), mientras que el Reino Unido y Latinoamérica representaban el 32% y el 15%, respectivamente. Por ello, cambios negativos que afecten a las economías de Europa Continental (en concreto, España), el Reino Unido o a los países latinoamericanos donde el Grupo opera podrían tener un impacto adverso significativo en la cartera de créditos del Grupo y, en consecuencia, en su solvencia financiera, flujos de caja y resultados.

***Algunos de los negocios del Grupo son cíclicos y, por ello, los ingresos pueden disminuir cuando la demanda de determinados productos o servicios se halla en un ciclo descendente.***

El nivel de ingresos que se deriva de algunos de los productos y servicios del Grupo depende de la solidez de las economías de las regiones donde el Grupo opera y de determinadas tendencias de mercado existentes en dichas zonas. Por tanto, los ciclos negativos pueden resultar perjudiciales para los ingresos del Grupo en el futuro.

***Una escasez repentina de fondos podría aumentar los costes de financiación del Grupo y tener un efecto adverso en su liquidez.***

Históricamente, la principal fuente de financiación del Grupo han sido los depósitos de clientes (a la vista, a plazo y con preaviso). A 31 de diciembre de 2008, el 20,6% de estos depósitos de clientes eran a plazo por importes superiores a 71.854,6 euros (contravalor de 100.000 dólares al tipo de cambio de 0,718546). Los depósitos a plazo han representado el 48,8%, 48,9% y 44,2% de los depósitos totales de clientes al cierre de los ejercicios 2008, 2007 y 2006, respectivamente. Los depósitos a plazo por grandes importes pueden constituir una fuente de financiación menos estable que otras. La pérdida de liquidez en los mercados provocada por el deterioro del mercado *subprime* de EE.UU. continúa afectando a la oferta, al coste de los fondos y la liquidez. Este deterioro de los mercados ha afectado a la economía global, en particular a las emisiones en los mercados institucionales –principalmente de *asset backed securities*-, así como a la disponibilidad de recursos líquidos en los mercados interbancarios. En este contexto, no es posible para el Grupo garantizar que sus costes de financiación no aumenten o que no tenga que liquidar determinados activos.

***El Grupo es sensible a las turbulencias y volatilidad actual de los mercados financieros internacionales, así como a las acciones que puedan emprender los gobiernos para paliar los efectos de la actual crisis financiera.***

Desde agosto de 2007, el sistema financiero internacional ha experimentado unas difíciles circunstancias crediticias y de liquidez, lo que ha llevado a una reducción de la liquidez, una volatilidad más intensa, mayores márgenes y, en algunos casos, a una falta de transparencia en las tasas de activo de los mercados interbancarios. En septiembre de 2008, los mercados financieros internacionales se deterioraron bruscamente tras la quiebra de Lehman Brothers Holdings Inc. En los días que sucedieron, se hizo evidente

que algunas de las principales instituciones financieras, incluyendo los mayores bancos comerciales internacionales, de inversión, entidades hipotecarias y compañías de seguros, estaban atravesando serias dificultades.

Tras la quiebra de Lehman Brothers Holdings Inc., se produjeron retiradas de depósitos en algunas entidades financieras y numerosas buscaron capital adicional. Los bancos centrales de todo el mundo se coordinaron para incrementar la liquidez en los mercados financieros, tomando medidas que supusieron en algunos casos un aumento de los préstamos directos que otorgan a las entidades financieras, reducciones de los tipos de interés o incrementos temporales de las líneas de *swaps*.

En un intento por evitar el colapso de los mercados financieros, los gobiernos de EE.UU. y de Europa han realizado una intervención sin precedentes en los mercados. En Estados Unidos, el gobierno federal adoptó, entre otras, las siguientes medidas: ha adquirido participaciones en diversas entidades financieras, ha implementado programas de garantía de la deuda a corto y medio plazo de las entidades financieras, ha aumentado los importes de las garantías de depósitos y ha intermediado en la compra de algunas entidades en dificultades. Entre las medidas adoptadas por el gobierno del Reino Unido destacan la nacionalización de facto de los principales bancos del país y los programas de ayuda a las entidades financieras mediante contribuciones de capital preferente o de garantía de su deuda a corto y a medio plazo. En España, el Gobierno ha incrementado los importes de las garantías de depósitos, ha puesto en marcha un programa para garantizar la deuda de ciertas entidades financieras, ha creado un fondo para la compra de activos de entidades financieras, y ha autorizado al Ministerio de Economía y Hacienda a adquirir, excepcionalmente y hasta el 31 de diciembre de 2009, a las entidades financieras residentes en España que así lo soliciten, sus acciones y otros instrumentos de capital (incluyendo participaciones preferentes). Adicionalmente, el Gobierno ha creado en 2009 el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancario (FROB) para gestionar los procesos de reestructuración de entidades de crédito y reforzar los recursos propios de entidades en procesos de integración.

No es posible garantizar que estas medidas vayan a aliviar la actual crisis financiera. Además, algunas de estas acciones pueden conllevar aumentos en la propiedad y control por los gobiernos de algunas entidades financieras, pudiendo darse, asimismo, una mayor consolidación del sector financiero, lo que podría afectar negativamente al negocio, situación financiera y resultados de las operaciones del Grupo.

A pesar del alcance de la intervención que se acaba de describir, la confianza de los inversores permanece baja y la concesión de créditos escasa. Además, las economías de los países más desarrollados están en recesión. Si se mantienen las turbulencias y volatilidad de los mercados financieros, la capacidad del Grupo para captar capital y obtener liquidez en términos aceptables podría verse afectada. Si no resultase posible o resultase demasiado costoso acudir a los mercados de capitales en busca de financiación, el Grupo podría verse obligado a subir los tipos con los que remunera los depósitos con el fin de atraer más clientes. Este aumento de los costes de financiación en los mercados de capitales o de los depósitos conllevaría una revisión al alza de los intereses de los préstamos, lo que reduciría el volumen prestado, afectando, consecuentemente, al margen de intereses del Grupo. Una mayor ralentización de la actividad, especialmente en España, el Reino Unido, los Estados Unidos y en ciertos países latinoamericanos, podría resultar en una disminución del negocio y de los ingresos del Grupo.

Al cierre de diciembre 2008, la sensibilidad del margen financiero a 1 año ante subidas paralelas de 100 puntos básicos se concentra en la curva de tipos de interés del euro (119,6 millones de euros), siendo el banco matriz la unidad que más contribuye, y en la

curva de tipos de interés de la libra esterlina (negativa 63,6 millones de libras esterlinas). La sensibilidad del margen del resto de monedas convertibles es poco significativa.

El riesgo de interés en las carteras de Gestión de Balance de Latinoamérica, medido en términos de sensibilidad del margen financiero (NIM) a un año a una subida paralela de 100 pb de la curva de tipos de interés, se mantuvo durante todo el año 2008 en niveles bajos y moviéndose dentro de una estrecha banda, con un máximo de 51 millones de euros en febrero.

***Los riesgos relativos a la calidad crediticia de los prestatarios y a las condiciones económicas generales son inherentes en el negocio del Grupo.***

Los riesgos derivados de las variaciones en la calidad del crédito y del recobro de los préstamos e importes adeudados por las contrapartidas son inherentes a un amplio abanico de actividades del Grupo. Los cambios que afecten negativamente a la calidad crediticia de los prestatarios y contrapartidas del Grupo o que supongan un deterioro general de las condiciones económicas españolas, británicas, latinoamericanas o mundiales, o que tengan su origen en riesgos sistémicos que afecten a los sistemas financieros, podrían reducir el recobro y el valor de los activos del Grupo, lo que podría requerir aumentos en los niveles de provisiones para insolvencias de crédito. El deterioro de las economías en las que el Grupo opera podría reducir los márgenes de beneficio de los negocios de servicios financieros y bancarios del Grupo.

***Los problemas financieros que afrontan los clientes del Grupo pueden tener un efecto adverso.***

Las turbulencias financieras y la recesión económica, especialmente en España, el Reino Unido, los Estados Unidos y en ciertos países latinoamericanos, pueden tener un efecto material adverso en la liquidez, los negocios y la situación financiera de los clientes del Grupo. Lo anterior puede aumentar la morosidad de la cartera de préstamos, requerir saneamientos, y reducir la demanda de créditos. En un contexto de turbulencias de mercado y recesión donde el paro aumenta y el gasto se reduce, el valor de los activos en garantía de préstamos, ya sean viviendas u otros inmuebles, podría disminuir significativamente, provocando un deterioro en el valor de la cartera de préstamos del Grupo. En 2008 se produjo un incremento de la morosidad, resultante de un deterioro de la calidad crediticia y una reducción en los volúmenes de negocio en comparación con los de 2007. Por otra parte, los clientes podrían seguir reduciendo su tolerancia al riesgo para todas las inversiones que no sean en depósitos a plazo tales como en acciones, bonos o en fondos de inversión, lo que afectaría negativamente los ingresos que el Grupo genera vía comisiones. Cualquiera de las situaciones que se acaba de mencionar podría tener un efecto material adverso en los negocios, la situación financiera y resultados del Grupo.

***El Grupo está expuesto a los riesgos que afrontan otras entidades financieras.***

El Grupo realiza habitualmente transacciones con otras entidades financieras, que pueden ser *brokers*, *dealers*, bancos comerciales, de inversión, gestoras de fondos u otros clientes institucionales. Las quiebras e incluso los rumores acerca de la insolvencia de algunas entidades financieras han llevado al sector a sufrir problemas de liquidez que podrían llevar a pérdidas o a quiebras de otras entidades. Estos problemas de liquidez han provocado y pueden seguir causando, en general, una fuerte contracción de las operaciones interbancarias. Muchas de las transacciones en las que el Grupo toma parte habitualmente exponen a éste a un importante riesgo de crédito que podría materializarse en el caso de quiebra de una contrapartida significativa. La quiebra de una contrapartida importante o problemas de liquidez en el sistema financiero podrían

tener un efecto material adverso en los negocios, situación financiera y resultados del Grupo.

***La exposición del Grupo a los mercados inmobiliarios de España y el Reino Unido hace a éste más sensible a las variaciones que puedan sufrir estos mercados.***

Los préstamos hipotecarios son uno de los principales activos del Grupo. Suponen a cierre del ejercicio 2008 el 48,3% de la cartera crediticia del Grupo y le exponen a la evolución de los mercados inmobiliarios, especialmente en España (40,4%) y Reino Unido (85%). El Grupo también tiene exposición a algunos promotores inmobiliarios en España. Durante el período de 2002 a 2007 se produjo un aumento considerable en la demanda de la vivienda y en su financiación, consecuencia, entre otros, del crecimiento económico, bajas tasas de desempleo, ciertas tendencias sociales y demográficas, el atractivo de España como lugar de vacaciones y tipos de interés en mínimos históricos en la Eurozona. El Reino Unido experimentó un aumento similar en la demanda de viviendas y de hipotecas, motivado, entre otros, por el crecimiento económico, bajas tasas de paro, tendencias demográficas y la cada vez mayor relevancia de la ciudad de Londres como centro financiero internacional. A finales de 2007, el mercado de la vivienda en España y el Reino Unido empezó a experimentar un ajuste por la elevada oferta (en concreto, en España) y los altos tipos de interés. En 2008 el crecimiento económico se frenó en España y empezó a contraerse en el Reino Unido, los tipos de interés siguieron en ascenso, y persistían tanto el exceso de viviendas como el desempleo, lo que contrajo en ambos países la demanda de viviendas y su precio, causando asimismo aumentos en las tasas de morosidad. Resultante de ello, la tasa de morosidad del Grupo aumentó del 0,78% al cierre de 2006 al 0,94% a 31 de diciembre de 2007 y al 2,02% un año más tarde, pasando la cobertura de la morosidad del 187%, al 151% y al 91%, respectivamente. A 30 de septiembre de 2009 la tasa de morosidad del Grupo se situó en el 3,03% y la cobertura de la morosidad en el 73%. Estas tendencias, altos tipos de interés y de desempleo unidas a unos precios de los activos inmobiliarios cada vez más bajos, podrían tener un efecto material en las tasas de morosidad hipotecaria del Grupo, lo que podría influir negativamente en los negocios, situación financiera y resultados del Grupo.

***El Grupo puede generar menores ingresos por comisiones de su actividad de intermediación y de otros negocios basados en comisiones y corretajes.***

Es probable que la coyuntura desfavorable del mercado lleve a reducciones en el volumen de transacciones que el Grupo ejecuta para sus clientes y, por tanto, a disminuciones en los ingresos que el Grupo genera que no provengan de intereses. Además, dado que las comisiones que el Grupo cobra por la gestión de las carteras de sus clientes se basan, en muchos casos, en el valor o rendimiento de dichas carteras, un cambio desfavorable de la coyuntura del mercado que reduzca el valor de dichas carteras o que incremente los retiros de fondos reduciría los ingresos de los negocios de gestión de carteras, banca privada y custodia del Grupo.

Incluso aunque no se produjera un cambio desfavorable en la coyuntura del mercado, si el rendimiento de los fondos de inversión del Grupo fuera inferior al del mercado podría dar lugar a mayores retiradas de fondos y menores entradas, reduciéndose los ingresos que el Grupo recibe de su negocio de gestión de activos.

***Los riesgos del mercado asociados a las fluctuaciones en los precios de los bonos y valores de renta variable y a otros factores del mercado son inherentes en el negocio del Grupo. Los deterioros prolongados del mercado pueden reducir la liquidez de los mercados, dificultando la venta de activos y llevando a pérdidas materiales.***

La evolución de los mercados financieros puede producir cambios en el valor de las carteras de inversión y operaciones del Grupo. En algunos de los negocios del Grupo los movimientos adversos prolongados del mercado, especialmente la disminución de los precios de los activos, pueden reducir el nivel de actividad o reducir la liquidez del mercado. Esta situación puede desembocar en pérdidas materiales si el Grupo no liquida sus posiciones en pérdidas en un tiempo adecuado. Los activos que no están negociados en bolsas de valores ni en otros mercados secundarios como, por ejemplo, algunos contratos de derivados entre bancos, pueden estar valorados por el Grupo usando modelos y no precios oficiales. La monitorización del deterioro de los precios de los activos de este tipo es compleja y podría traducirse en pérdidas que el Grupo no había previsto.

La creciente volatilidad de los mercados de renta variable a nivel mundial, producto de la actual crisis de crédito, está teniendo un especial impacto en el sector financiero. Esta situación podría afectar al valor de las inversiones del Grupo en entidades de este sector y, en función de la evolución de su valor razonable y de las expectativas futuras de recuperación, podría traducirse en un deterioro permanente que, aplicando la normativa en vigor, debería sanearse contra resultados.

***La volatilidad en los tipos de interés puede afectar negativamente al margen de intermediación del Grupo y aumentar su morosidad.***

Las alteraciones en los tipos de interés podrían afectar a los ingresos por intereses que percibe el Grupo de activos remunerados de una manera distinta al tipo de interés aplicable a los pasivos remunerados. Esta diferencia podría llegar a provocar que el coste financiero por pago de intereses aumente más que los ingresos por intereses, lo cual puede resultar en una disminución del margen de intereses del Grupo. Los ingresos procedentes de operaciones de tesorería son especialmente sensibles a la volatilidad del tipo de interés. Dado que la remuneración de la mayoría de la cartera de préstamos del Grupo se revisa en un período inferior a un año, el aumento en los tipos de interés podría conllevar asimismo un incremento de la morosidad. Los tipos de interés dependen de diferentes factores, que están fuera del control del Grupo, incluyendo la desregulación del sector financiero, las políticas monetarias, la situación económica y política nacional e internacional y otros factores.

A 31 de diciembre de 2008, el riesgo de interés medido en términos de VaRD ascendía a 157,7 millones de euros.

***Las fluctuaciones de tipo de cambio pueden afectar negativamente a los beneficios del Grupo y al valor de sus activos y de la acción.***

Variaciones de los tipos de cambio entre el euro y el dólar estadounidense afectan al precio de las emisiones del Grupo en los mercados en los cuales sus acciones y ADSs se negocian. Estas fluctuaciones también afectan al contravalor en dólares estadounidenses de los dividendos pagados en euros de los ADSs del Grupo.

Habitualmente un porcentaje de activos y pasivos del Grupo está denominado en divisas distintas del euro. Las fluctuaciones en el valor del euro frente al de otras divisas pueden afectar adversamente a la rentabilidad del Grupo. Por ejemplo, la apreciación del euro frente a algunas divisas latinoamericanas y al dólar estadounidense puede reducir los ingresos que el Grupo genera de su operativa en Latinoamérica y en EE.UU., y la apreciación del euro frente a la libra esterlina disminuirá los ingresos de sus actividades en el Reino Unido. Asimismo, aunque en los países en los que el Grupo opera no hay prohibiciones a la repatriación de dividendos, de inversiones de capital o cualquier otra forma de distribución, no puede asegurarse que dichos países no vayan a imponer políticas de control de cambio restrictivas en el futuro. Aun más, variaciones entre las

divisas en las que nuestras acciones y ADSs se negocian podrían reducir el valor de su inversión.

A 31 de diciembre de 2008, las mayores exposiciones en las posiciones de carácter temporal (con su potencial impacto en resultados) se concentraban, por este orden, en libras esterlinas y reales brasileños. A dicha fecha, las mayores exposiciones de carácter permanente (con su potencial impacto en patrimonio) se concentraban, por este orden, en reales brasileños, libras esterlinas, pesos mexicanos y pesos chilenos. El Grupo cubre parte de estas posiciones de carácter permanente mediante instrumentos financieros derivados de tipo de cambio.

A continuación, se muestra el efecto estimado sobre el patrimonio del Grupo y la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 derivado de una apreciación del 1% en el tipo de cambio del euro respecto a la divisa correspondiente:

Divisa	Millones de Euros					
	Efecto en el Patrimonio Neto			Efecto en el Resultado Consolidado		
	2008	2007	2006	2008	2007	2006
Dólares estadounidenses	-	-	0,1	3,9	20,1	30,2
Pesos chilenos	(12,4)	(13,7)	(9,8)	3,1	-	2,2
Libras esterlinas	(5,2)	(4,3)	(49,0)	14,4	12,2	23,2
Pesos mexicanos	(23,1)	(16,3)	(20,5)	3,6	-	5,2
Reales brasileños	(60,1)	(68,5)	(25,4)	13,6	-	-

Los datos anteriores se han obtenido mediante el cálculo del posible efecto que una variación en los tipos de cambio de la divisa tendría sobre las distintas partidas del activo y del pasivo, excluyendo del análisis las posiciones de cambio derivadas de los fondos de comercio, así como sobre otras partidas denominadas en moneda extranjera, tales como los productos derivados del Grupo, considerando el efecto compensador de las distintas operaciones de cobertura existentes sobre dichas partidas.

Asimismo, el efecto estimado sobre el patrimonio del Grupo derivado de una apreciación o depreciación del 1% en el tipo de cambio del euro con respecto a la divisa correspondiente a los fondos de comercio denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2008 supondría una disminución o aumento, respectivamente, del patrimonio neto por ajustes de valoración en 68,5 y 69,9 millones para las libras esterlinas, 67,8 y 69,2 millones de euros para el real brasileño y 15,9 y 16,2 millones de euros para el resto de monedas. Dichas variaciones se compensan con una variación del mismo sentido en el saldo del fondo de comercio a la correspondiente fecha y por tanto no tiene impacto en el cómputo de los recursos propios del Grupo.

Teniendo en cuenta las coberturas de tipo de cambio antes mencionadas, la evolución de las monedas en que el Grupo opera ha tenido durante 2008 un impacto negativo en el patrimonio de aproximadamente 4.148 millones de euros.

***A pesar de las políticas, procedimientos y métodos de gestión del riesgo, el Grupo está expuesto a riesgos no identificados o imprevistos.***

Puede que las técnicas y estrategias de gestión del riesgo del Grupo no resulten plenamente eficaces a la hora de mitigar la exposición al riesgo en todos los entornos económicos de mercado o frente a todo tipo de riesgos, incluyendo los que el Grupo no sea capaz de identificar o prever. Algunas de las herramientas cualitativas y métricas

que el Grupo emplea para la gestión del riesgo se basan en el comportamiento histórico observado en el mercado. El Grupo aplica herramientas estadísticas y de otro tipo a estas observaciones para materializar cuantificaciones de sus exposiciones al riesgo. Estas herramientas, cualitativas y métricas, pueden no ser capaces de predecir futuras exposiciones al riesgo (por ejemplo, las derivadas de factores que el Grupo no hubiera previsto o evaluado correctamente en sus modelos estadísticos), limitando la capacidad de gestión de riesgos del Grupo. Las pérdidas del Grupo, por tanto, podrían resultar significativamente superiores a lo que indican las medidas históricas. Además, los modelos cuantitativos que el Grupo usa no tienen en cuenta todos los riesgos. La estrategia más cualitativa del Grupo frente a la gestión de estos riesgos podría revelarse insuficiente, exponiéndolo a pérdidas materiales no previstas. Si en opinión de los clientes, actuales o potenciales, la gestión del riesgo que realiza el Grupo es inadecuada, éstos podrían confiar su negocio a cualquier otra entidad, dañando la reputación del Grupo, así como sus ingresos y beneficios.

***Las recientes adquisiciones del Grupo, y cualquier adquisición futura, podrían fracasar y resultar perjudiciales para la actividad del Grupo.***

El Grupo ha adquirido históricamente participaciones mayoritarias en varias empresas. Recientemente destacan las adquisiciones de Sovereign, de Alliance & Leicester plc y de los depósitos minoristas, red de oficinas y los correspondientes empleados de Bradford & Bingley plc. La evaluación que el Grupo ha hecho de estas adquisiciones, y en especial las de Alliance & Leicester plc y de Bradford & Bingley plc, han estado basadas en información limitada y potencialmente inexacta y en hipótesis sobre operaciones, rentabilidad, calidad de los activos y otros aspectos que pueden resultar ser erróneas. Las entidades financieras anteriores han estado afectadas por la crisis financiera actual y en algunos casos, en concreto, en el de Alliance & Leicester plc, tienen carteras de valores que han sufrido pérdidas y pueden reducir su valor de forma considerable. No es posible garantizar que estas entidades no vayan a incurrir en más pérdidas o que el Grupo no esté expuesto a riesgos aún no identificados como consecuencia de estas adquisiciones. Esta contingencia puede tener un efecto material adverso en los negocios, situación financiera y resultados de las operaciones del Grupo.

Además, el Grupo no puede asegurar que estas adquisiciones o cualesquiera otras que haga en un futuro se desarrollen según sus expectativas. Al evaluar posibles adquisiciones, el Grupo ha de basarse necesariamente en información limitada y potencialmente incorrecta, y en hipótesis de trabajo sobre operaciones, rentabilidad y otros aspectos que pueden ser inexactos o incompletos. No es posible para el Grupo asegurar que sus expectativas de integración y sinergias se materialicen tal como estaban previstas.

***El Grupo puede fracasar en la materialización de beneficios anticipados procedentes de las recientes adquisiciones.***

El éxito de las recientes adquisiciones dependerá, en parte, en la habilidad del Grupo para materializar los beneficios anticipados procedentes de combinar sus negocios con los de Sovereign Bancorp, Alliance & Leicester plc y Bradford & Bingley plc. Es posible que el proceso de integración sufra dificultades como que se alargue más o que tenga un coste mayor del previsto, que pueda llevar a perder empleados clave, que cause problemas en el funcionamiento de los negocios o inconsistencias en los estándares, controles, procedimientos y políticas, lo que puede tener un efecto adverso en la capacidad de cada empresa para mantener relaciones con los clientes o empleados. El esfuerzo que el Grupo realice para integrar estas sociedades puede distraer la atención de la alta dirección y reducir los recursos del Grupo. Si el proceso de integración se alarga más de lo previsto o no llega a producirse, es posible que el Grupo no pueda

realizar los beneficios anticipados de sus adquisiciones recientes, o que tarde en ello más de lo previsto.

***Las propuestas de reestructuración de los negocios adquiridos de ABN AMRO son complejas y su ejecución puede que no conlleve la materialización de los beneficios anticipados por el Grupo.***

El plan de reestructuración en vigor para la separación e integración de ABN AMRO en los negocios y operaciones del Grupo es complejo y requiere una reorganización sustancial de las operaciones y estructura jurídica de ABN AMRO. Adicionalmente, se contemplan actividades que deben desarrollarse simultáneamente en diversas líneas de negocio y jurisdicciones. La implementación de la reorganización y la materialización en plazo de los beneficios previstos pueden resultar complicadas. La ejecución de la reestructuración exige recursos gerenciales que previamente se dedicaban a los negocios del Grupo y la retención del personal con la adecuada capacitación de ABN AMRO. Puede que el Grupo no obtenga los beneficios de la adquisición o logre llevar a cabo la reestructuración en el tiempo o con el alcance previsto.

***La mayor competencia en los países donde el Grupo opera podría afectar negativamente a sus perspectivas de crecimiento y operaciones.***

La mayoría de los sistemas financieros en los que el Grupo opera son altamente competitivos. Las recientes reformas del sector financiero en los mercados en los que el Grupo opera han aumentado la competencia entre entidades financieras tanto locales como extranjeras, y en opinión del Grupo, esta tendencia continuará. En concreto, la competencia de precios en Europa, Latinoamérica y en los Estados Unidos ha aumentado recientemente. El éxito del Grupo en los mercados europeo, latinoamericano y estadounidense dependerá de su capacidad para mantener su competitividad frente al de otras entidades financieras. Además, existe una tendencia hacia la consolidación en el sector bancario, que ha creado bancos más grandes y sólidos con los que ahora el Grupo se ve obligado a competir. El Grupo no puede garantizar que esta mayor competencia no afecte negativamente a sus perspectivas de crecimiento y, por lo tanto, a sus operaciones. El Grupo también se enfrenta a la competencia de competidores no bancarios, como por ejemplo las compañías de intermediación, los grandes almacenes (en el caso de algunos productos crediticios), las empresas de *leasing* y *factoring*, las sociedades especializadas en fondos de inversión, gestión de fondos de pensiones y las compañías de seguros.

***Los cambios en el marco normativo de las jurisdicciones donde el Grupo opera podrían afectar negativamente a su actividad.***

Actualmente, se espera que se produzca un aumento sustancial en la regulación de la industria financiera que suponga, entre otros, unos requisitos de capital más exigentes, mayor transparencia y restricciones en la realización de determinadas operaciones estructuradas. Muchas de las iniciativas que se prevén son innovadoras. De materializarse, se podría exigir que el Grupo aporte más capital a sus negocios actuales o a aquéllos que adquiera en un futuro, restrinja el tipo o el volumen de los negocios que lleva a cabo o establezca límites o modifique las tasas o comisiones de sus productos, lo que reduciría la rentabilidad de sus inversiones, activos y capital. El Grupo se expone a unos mayores costes de cumplimiento y a que se establezcan límites sobre sus negocios. Los cambios en las regulaciones, que se escapan al control del Grupo, pueden influir sustancialmente en sus actividades y operaciones. Dado que algunas de las leyes y regulaciones bancarias son de reciente adopción, el modo en que éstas se apliquen a las operaciones de las entidades financieras está aún en proceso de desarrollo. Además, no es posible asegurar que la adopción, entrada en vigor o interpretación de las leyes o

regulaciones se llevará a cabo de un modo que no influya negativamente en la actividad del Grupo.

***Los riesgos operativos son inherentes al negocio del Grupo.***

El negocio del Grupo depende de la capacidad de procesar un gran número de operaciones de manera eficiente y precisa. Pueden producirse pérdidas a causa de la contratación de personal inadecuado, la aplicación de unos procesos y sistemas de control interno inadecuados o defectuosos, o de eventos externos que interrumpen el curso ordinario de las operaciones del Grupo. Asimismo, el Grupo tiene que hacer frente al riesgo de un diseño inadecuado de sus controles y procedimientos. El Grupo ha sufrido en el pasado pérdidas por este riesgo y no puede asegurar que no vaya a sufrir pérdidas materiales por esta causa en el futuro.

***El Grupo está expuesto al riesgo de pérdidas derivadas de procedimientos legales y regulatorios.***

Errores en la gestión de aspectos como potenciales conflictos de interés, el cumplimiento de requerimientos legales y regulatorios, asuntos éticos y el comportamiento de sociedades en las que el Grupo tiene participaciones estratégicas o de los socios de las *joint ventures* del Grupo, pueden aumentar el número de litigios o elevar los daños reclamados al Grupo o someter al mismo a actuaciones regulatorias, multas y sanciones. Actualmente, el Banco y sus filiales son parte de diversos procedimientos legales y actuaciones regulatorias. Resultados negativos en procedimientos legales y regulatorios podrían tener un efecto adverso material en los resultados correspondientes a un período concreto.

***Los riesgos de crédito, mercado y liquidez pueden tener un efecto adverso en el rating del Grupo y en el coste de su financiación.***

Las calificaciones crediticias afectan al coste y a otras condiciones en las que el Grupo obtiene financiación. Las agencias de rating revisan periódicamente el Grupo y sus ratings. La calificación de la deuda a largo plazo depende de un conjunto de factores entre los que está la solvencia financiera de la Entidad y otras circunstancias que afectan en general a la industria financiera.

Cualquier rebaja de los ratings del Grupo puede incrementar sus costes de financiación, limitar el acceso a los mercados de capitales y afectar negativamente a la venta o comercialización de productos, a la participación en operaciones -en especial, las de plazos mayores y operaciones con derivados- y a la capacidad del Grupo de vincular a sus clientes. Una rebaja del rating puede traer como resultado que se reduzca la liquidez del Grupo, lo que tendría un efecto adverso en el resultado operacional y en su situación financiera.

Los ratings de la deuda a largo plazo del Grupo están calificados como de *grado de inversión* por las principales agencias de rating. A la fecha del presente documento, los ratings del Grupo son los siguientes:

	<b>Largo plazo</b>	<b>Corto plazo</b>	<b>Fortaleza financiera</b>	<b>Fecha de revisión</b>	<b>Perspectiva</b>
Standard & Poor's	AA	A1+		Abril 2009	Negativa
Fitch Ratings	AA	F1+	A/B	Julio 2009	Estable
Moody's	Aa2	P1	B-	Julio 2009	Negativa
DBRS	AA	R1 (alto)		Abril 2009	Estable

En el segundo trimestre de 2009 las calificaciones del Grupo, tanto a largo y corto plazo, como de fortaleza financiera no han registrado modificaciones. En el mes de julio

Fitch Ratings ha confirmado la calificación (AA) y eliminado el Rating Watch negativo, pasando la perspectiva a estable. Ello se ha debido a la buena gestión de la integración de las recientes adquisiciones en Brasil, Reino Unido, Europa y EE.UU., que ofrecerán sinergias en ingresos y costes. A ello se une el aumento del core capital hasta el 7,3% al cierre del primer trimestre. Adicionalmente, esta agencia destaca la buena posición del Grupo en el complejo entorno actual dada la diversificación de sus negocios, la capacidad para generar ingresos comerciales recurrentes y la política de estricto control de costes. S&P, si bien valora que Banco Santander está superando bien la crisis, ha modificado el outlook de estable a negativo en base al deterioro de las condiciones de crédito en algunos de los mercados en que el Grupo desarrolla la actividad. Por último, en julio de 2009 Moody's ha rebajado la calificación de largo plazo del Grupo a Aa2 y ha situado la perspectiva en negativa debido al deterioro de la situación económica en España y al incremento de riesgos en Estados Unidos y Reino Unido (que también atraviesan serias dificultades económicas) tras las últimas adquisiciones. Si el Grupo no logra mantener los actuales ratings y perspectivas podría aumentar el coste de su financiación y afectar de manera adversa a sus márgenes.

***El crecimiento, la calidad de los activos y la rentabilidad de las filiales del Grupo en Latinoamérica pueden verse afectados de manera adversa por las condiciones políticas y macroeconómicas.***

La economía de los ocho países latinoamericanos en los que el Grupo opera ha experimentado una volatilidad significativa durante las últimas décadas, caracterizada, en algunos casos, por un crecimiento lento o regresivo, menores inversiones e hiperinflación. Esta volatilidad se ha traducido en fluctuaciones en los niveles de depósitos y en la solidez económica relativa de los diversos segmentos de las economías a las que el Grupo financia. Las actividades bancarias en Latinoamérica (incluyendo banca comercial, banca mayorista global, gestión de activos y banca privada) contribuyeron con 2.945 millones de euros al beneficio neto atribuido del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008 (un aumento del 10% con respecto al importe de 2.666 millones de euros registrado en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007). Unas condiciones económicas negativas y fluctuantes, tales como un entorno cambiante de tipos de interés, tienen un impacto en la rentabilidad del Grupo, al hacer que los márgenes de financiación descendan y al disminuir la demanda de productos y servicios con mayor margen. Unas condiciones económicas negativas y fluctuantes en algunos países de Latinoamérica pueden también dar lugar a incumplimientos por algunos gobiernos de sus obligaciones de pago de la deuda. Esto podría afectar al Grupo directamente al producir pérdidas en su cartera de préstamos e indirectamente al causar inestabilidad en el sistema bancario en su conjunto, dado que la exposición de los bancos comerciales a la deuda de las administraciones públicas es alta en alguno de los países latinoamericanos en los que el Grupo opera.

Asimismo, los ingresos de las filiales del Grupo en Latinoamérica están sujetos a riesgos de pérdida como consecuencia de una situación política desfavorable, inestabilidad social y cambios en las políticas gubernamentales, incluyendo expropiaciones, nacionalización, legislación internacional sobre la propiedad, topes a los tipos de interés y políticas fiscales.

No es posible para el Grupo asegurar que el crecimiento de sus filiales latinoamericanas, la calidad de sus activos y su rentabilidad no sean afectados por las condiciones macroeconómicas y políticas volátiles de los países de Latinoamérica en los que opera.

***Las economías latinoamericanas pueden verse directa y negativamente afectadas por desarrollos adversos producidos en otros países.***

Los mercados financieros y de valores de los países latinoamericanos donde el Grupo opera están influenciados, con distinto alcance, por las condiciones económicas y de mercado existentes en otros países de Latinoamérica y en otras partes del mundo. La evolución negativa producida en la economía o en los mercados de valores de un país, especialmente si está situado en un mercado emergente, puede perjudicar a otras economías de mercados emergentes. Esta evolución podría resultar perjudicial para el negocio, la situación financiera y los resultados de explotación de las filiales del Grupo en Latinoamérica.

# CAPÍTULO 1

## 1. PERSONAS RESPONSABLES

### 1.1. PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DE DOCUMENTO DE REGISTRO

D. Jaime Pérez Renovales, en nombre y representación de BANCO SANTANDER, S.A. (en adelante, el “Banco”), en su calidad de director general, vicesecretario general y del consejo y director de la asesoría jurídica, asume la responsabilidad de la totalidad del contenido del presente Documento de Registro de acciones del Banco (el “Documento de Registro”) cuyo formato se ajusta al anexo-I del reglamento (CE) N° 809/2004, de la comisión, de 29 de abril de 2004, y a los requisitos mínimos de información del artículo 7 de la directiva 2003/171/CE. D. Jaime Pérez Renovales tiene poderes suficientes para obligar al Banco en virtud de escritura pública otorgada el 17 de marzo de 2009 ante el notario del ilustre colegio de Cantabria con residencia en Santander D. José María de Prada Díez bajo el número 570 de su protocolo.

### 1.2. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL DOCUMENTO DE REGISTRO

D. Jaime Pérez Renovales, en nombre y representación del Banco, declara que, tras actuar con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en este Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

## **CAPÍTULO 2**

### **2. AUDITORES DE CUENTAS**

#### **2.1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LOS AUDITORES**

Las cuentas anuales e informes de gestión, individuales y consolidadas, del Banco correspondientes a los ejercicios 2006, 2007 y 2008 han sido auditadas por la firma de auditoría externa DELOITTE, S.L., con domicilio en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, nº 1, e inscrita en el registro oficial de auditores de cuentas con el número S-0692.

#### **2.2. RENUNCIA DE LOS AUDITORES**

Los auditores del Banco no han renunciado ni han sido apartados de sus funciones durante el período cubierto por la información financiera histórica.

## CAPÍTULO 3

### 3. INFORMACIÓN FINANCIERA

Toda la información financiera contenida en este informe, salvo en los casos que se indique específicamente, ha sido elaborada de acuerdo con la Circular 4/2004 del BANCO DE ESPAÑA y con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF o IFRS en sus siglas inglesas).

Con fecha 26 de noviembre de 2008 el Banco de España aprobó la Circular 6/2008, de modificación de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros. La modificación más significativa introducida por dicha circular corresponde a los formatos de los estados a presentar. Por lo anterior, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, presentados en el capítulo 20 de este informe se ajustan a los mismos y difieren de los presentados en las cuentas anuales del Banco del ejercicio 2007 únicamente en cuanto a los criterios de presentación de determinadas partidas y márgenes.

La información comparativa ha sido modificada para adaptar su presentación a los formatos de los principales estados financieros establecidos por la mencionada Circular 6/2008.

La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006 adjunta difiere de la aprobada en su día por la junta general de accionistas del Banco como consecuencia de la desinversión efectuada por el Grupo en 2007 del negocio de pensiones en Latinoamérica. Los resultados procedentes de la consolidación de dichas sociedades (116 millones de euros) se han reclasificado, a efectos comparativos y conforme a lo dispuesto en la normativa contable, desde cada uno de los epígrafes donde figuraban en las cuentas anuales consolidadas aprobadas del ejercicio 2006 al epígrafe “Resultado de operaciones interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Asimismo, los resultados de 2008 incluyen todo el ejercicio de Banco Real (los nueve primeros meses por puesta en equivalencia y los tres últimos por integración global) mientras que en 2007 sólo se incorporó en el cuarto trimestre (compra en octubre) por el método de participación.

La memoria legal de 2008 disponible en la web de Grupo Santander incluye a efectos comparativos información de los ejercicios 2007 y 2006. Dados los ajustes y cambios de formatos mencionados anteriormente, dicha información difiere de la contenida en las cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2007 y 2006 que fueron aprobadas en las respectivas juntas generales de accionistas.

La información referida a los ejercicios 2007 y 2006 incluida en la memoria legal de 2008 ha sido revisada por la comisión de auditoría y cumplimiento y el auditor de cuentas.

### 3.1. INFORMACIÓN HISTÓRICA SELECCIONADA

La información contenida en el presente capítulo debe leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados que se incluyen en el capítulo 20 del presente documento y, en todo caso, está sujeta en su integridad al contenido de esos estados financieros consolidados.

Datos Básicos	2008	2007	Variación		2006
			Absoluta	(%)	
<b>Balance (millones de euros)</b>					
Activo total	1.049.632	912.915	136.717	15,0%	833.873
Créditos a clientes (neto)	626.888	571.099	55.789	9,8%	527.036
Recursos de clientes gestionados	826.567	784.872	41.695	5,3%	739.290
Fondos propios (1)	63.768	51.945	11.823	22,8%	40.062
Total fondos gestionados	1.168.355	1.063.892	104.463	9,8%	1.000.996
<b>Resultados (millones de euros) (*)</b>					
Margen de intereses	18.172	14.953	3.219	21,5%	12.121
Margen bruto	30.983	27.103	3.880	14,3%	22.381
Resultado antes de impuestos	11.370	10.910	460	4,2%	8.622
Resultado de la actividad ordinaria	9.346	8.518	827	9,7%	6.674
Beneficio atribuido al Grupo	8.876	9.060	(184)	(2,0%)	7.596
<b>BPA, rentabilidad y eficiencia (%)</b>					
Beneficio atribuido por acción (euro) (2)	1,2207	1,3320			1,1334
Beneficio atribuido diluido por acción (euro) (2)	1,2133	1,3191			1,1277
ROE	17,07	21,91			21,39
ROA	1,00	1,09			1,00
RORWA	1,85	1,95			1,83
Eficiencia (*)	42,76	45,33			49,67
<b>Solvencia y morosidad (%)</b>					
Ratio BIS (3)	13,3	12,7			12,5
Tier I	9,1	7,7			7,4
Tasa de morosidad	2,04	0,95			0,78
Cobertura de morosidad	91	151			187
<b>La acción y capitalización</b>					
Número de acciones en circulación (millones)	7.994	6.254			6.254
Cotización (Euros. A fecha de cierre de ejercicio)	6,75	13,79			13,18
Capitalización bursátil (millones euros)	53.960	92.501			88.436
Dividendo (euro)	0,6508	0,6508			0,5206
Valor contable por acción (euro) (2)	6,60	7,34			6,41
Precio / valor contable por acción (veces) (2)	1,02	1,88			2,06
<b>Otros datos</b>					
Número de accionistas	3.034.816	2.278.321			2.310.846
Número de empleados	170.961	131.819			123.731
Europa Continental	48.467	47.838			44.216
Reino Unido	24.379	16.827			17.146
Latinoamérica	96.405	65.628			60.871
Gestión financiera y participaciones	1.710	1.526			1.498
Número de oficinas	13.390	11.178			10.852
Europa Continental	5.998	5.976			5.772
Reino Unido	1.303	704			712
Latinoamérica	6.089	4.498			4.368
<b>Información sobre beneficio ordinario (sin incluir el neto de las plusvalías y los saneamientos extraordinarios)</b>					
Beneficio atribuido al Grupo sin plusvalías	8.876	8.111	765	9,4%	6.582
Beneficio atribuido sin plusvalías por acción (euro) (2)	1,2207	1,1924			0,9822
Beneficio atribuido sin plusvalías diluido por acción (euro) (2)	1,2133	1,1809			0,9772
ROE sin plusvalías	17,07	19,61			18,54
ROA sin plusvalías	1,00	0,98			0,88
RORWA sin plusvalías	1,85	1,76			1,60
PER (precio / b° atribuido sin plusvalías por acción) (veces)	5,53	11,56			13,42

(\*) La presentación de la cuenta de resultados de la que se obtienen estos datos difiere de la presentación de la cuenta de resultados auditada. Para facilitar la comparación con periodos anteriores la cuenta de resultados se presenta sin el neto de plusvalías y saneamientos extraordinarios que sólo se incorporan de forma agregada en la línea previa al beneficio atribuido al Grupo.

- (1) Se obtiene restando a los fondos propios del balance de situación los dividendos anunciados y no distribuidos con posterioridad al cierre de ejercicio.
- (2) En los cálculos de 2007 y 2008 se incluyen en el denominador el número de acciones en las que obligatoriamente se irán convirtiendo los Valores Santander. Además los datos se han ajustado por la ampliación de capital con derecho preferente de finales de 2008.
- (3) 2008 bajo nuevo acuerdo de Basilea II. 2007 y 2006 bajo BIS I.

### 3.2. INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA SELECCIONADA

La información contenida en el presente capítulo debe leerse conjuntamente con los estados financieros intermedios consolidados no auditados del Banco a 30 de septiembre de 2009 que se incluyen en el capítulo 20.6. del presente documento y, en todo caso, está sujeta en su integridad al contenido de esos estados financieros intermedios.

DATOS BÁSICOS	9M'09	(*) 9M'08	Absoluta	(%)	(*) 2008
<b>Balance (millones de euros)</b>					
Activo total	1.082.370	1.000.486	81.884	8,2	1.049.632
Créditos a clientes (neto)	670.059	604.473	65.587	10,9	626.888
Recursos de clientes gestionados	866.879	829.314	37.564	4,5	826.567
Fondos propios	70.533	57.579	12.954	22,5	63.768
Total fondos gestionados	1.211.142	1.139.799	71.344	6,3	1.168.355
<b>Resultados (millones de euros)</b>					
Margen de intereses	19.478	15.674	3.804	24,3	20.945
Margen bruto	29.371	25.401	3.970	15,6	33.489
Margen neto	17.232	14.159	3.073	21,7	18.540
Resultado de operaciones continuadas	6.995	7.163	(168)	(2,3)	9.030
Beneficio atribuido al Grupo	6.740	6.935	(195)	(2,8)	8.876
<b>BPA, rentabilidad y eficiencia (%)</b>					
Beneficio atribuido por acción (euro) (1)	0,7907	0,9695	(0,1789)	(18,4)	1,2207
Beneficio atribuido diluido por acción (euro) (1)	0,7875	0,9654	(0,1780)	(18,4)	1,2133
ROE	14,01	18,11			17,07
ROA	0,86	1,03			0,96
RoRWA	1,74	1,94			1,86
Eficiencia (con amortizaciones)	41,3	44,3			44,6
<b>Solvencia y morosidad (%)</b>					
Core capital	7,7	6,7			7,5
Tier I	9,2	8,3			9,1
Ratio BIS	13,6	12,4			13,3
Tasa de morosidad	3,03	1,71			2,04
Cobertura de morosidad	73,32	105,24			90,64
<b>La acción y capitalización</b>					
Número de acciones en circulación (millones)	8.156	6.254	1.901	30,4	7.994
Cotización (euro)	11.000	9.790	1.210	12,4	6,75
Capitalización bursátil (millones euros)	89.712	65.670	24.042	36,6	53.960
Fondos propios por acción (euro) (1)	8,20	8,02			7,58
Precio / fondos propios por acción (veces) (1)	1,34	1,22			0,89
PER (precio / beneficio por acción) (veces)	10,43	7,57			5,53
<b>Otros datos</b>					
Número de accionistas	3.079.125	2.251.033	828.092	36,8	3.034.816
Número de empleados	170.156	165.676	4.480	2,7	170.961
Europa Continental	50.041	49.143	898	1,8	48.467
de los que: España	33.658	34.629	(971)	(2,8)	34.492
Reino Unido	23.046	17.947	5.099	28,4	24.379
Latinoamérica	86.267	96.856	(10.589)	(10,9)	96.405
Sovereign	9.082	—	9.082	—	—
Actividades Corporativas	1.720	1.730	(10)	(0,6)	1.710
Número de oficinas	13.696	13.034	662	5,1	13.390
Europa Continental	5.888	6.000	(112)	(1,9)	5.998
de las que: España	4.877	5.027	(150)	(3,0)	5.022
Reino Unido	1.331	1.047	284	27,1	1.303
Latinoamérica	5.754	5.987	(233)	(3,9)	6.089
Sovereign	723	—	723	—	—

(1).- Datos de 2008 ajustados a la ampliación de capital con derecho preferente de finales de 2008.

Nota: La información financiera aquí contenida no está auditada. No obstante, ha sido aprobada por el consejo de administración de la Sociedad en su sesión de 26 de octubre de 2009, previo informe favorable de la comisión de auditoría y cumplimiento de fecha 21 de octubre de 2009. En su revisión, la comisión de auditoría y cumplimiento ha velado por que la información financiera trimestral se haya elaborado conforme a los mismos principios y prácticas de las cuentas anuales.

(\*) En los datos consolidados de 2008 se está incluyendo Banco Real por integración global desde 1 de enero de 2008 para facilitar la comparación con los datos de 2009. Adicionalmente, Banco de Venezuela se presenta en 2008 en operaciones interrumpidas.

## **CAPÍTULO 4**

### **4. FACTORES DE RIESGO**

Véanse los factores de riesgo descritos en la introducción del presente documento (ver Introducción, páginas 1 y siguientes).

## CAPÍTULO 5

### **5. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR**

#### **5.1. HISTORIAL Y EVOLUCIÓN DEL EMISOR**

##### **5.1.1. Nombre legal y comercial**

La denominación social del Banco es BANCO SANTANDER, S.A. y opera bajo el nombre comercial Santander.

##### **5.1.2. Lugar y número de registro**

El Banco está inscrito en el Registro Mercantil de Cantabria, habiéndose adaptado sus Estatutos sociales a la vigente Ley de Sociedades Anónimas mediante escritura otorgada en Santander el 8 de junio de 1992 ante el Notario D. José María de Prada Díez, con el número 1.316 de su protocolo, e inscrita en el Registro Mercantil de Cantabria al tomo 448 del Archivo, folio 1, hoja número 1.960, inscripción primera de Adaptación.

Los vigentes Estatutos sociales, excepto los apartados 1 y 2 del artículo 5, relativo al capital social, fueron aprobados por la junta general de accionistas celebrada el 21 de junio de 2008, quedando inscrita la correspondiente escritura pública en el Registro Mercantil el 11 de agosto de 2008, al tomo 926, folio 160, sección 8ª, hoja S-1960, inscripción 1640.

La redacción actual de los apartados 1 y 2 del artículo 5 de los Estatutos sociales figura en la escritura pública autorizada el 13 de octubre de 2009, por la que se aumentó el capital a fin de atender el canje de 754 Valores Santander -valores necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de Banco Santander emitidas en 2007 al objeto de financiar parcialmente la OPA sobre ABN AMRO- que se recibieron en el periodo de conversión voluntaria que finalizó el pasado 5 de octubre de 2009.

El Banco se encuentra igualmente inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros con el número de codificación 0049.

##### **5.1.3. Fecha de constitución y período de actividad**

El Banco fue fundado en la ciudad de Santander mediante escritura pública otorgada el 3 de marzo de 1856 ante el escribano D. José Dou Martínez, ratificada y parcialmente modificada por otra de fecha 21 de marzo de 1857 ante el también escribano de Santander D. José María Olarán, habiendo iniciado sus operaciones el día 20 de agosto de 1857.

El Banco dio comienzo a sus actividades en el momento de su constitución y, según el artículo 4º de los Estatutos sociales, su duración será por tiempo indefinido.

Artículo 4 - Inicio de actividades y duración:

*“1. La Sociedad inició sus operaciones el día veinte de agosto de 1857.*

*2. La Sociedad ha sido constituida por tiempo indefinido.”*

##### **5.1.4. Domicilio, personalidad jurídica, legislación, país de constitución, dirección y número de teléfono de su domicilio social**

El Banco está domiciliado en España, tiene la forma jurídica de sociedad anónima y su actividad está sujeta a la legislación española especial para entidades de crédito

en general y, en particular, a la supervisión, control y normativa del BANCO DE ESPAÑA.

BANCO SANTANDER, S.A. se constituyó en España y tiene su domicilio social en Paseo de Pereda, números 9 al 12, Santander. El domicilio de la principal sede operativa del Banco está ubicado en la Ciudad Grupo Santander, Avda. de Cantabria s/n, 28660 Boadilla del Monte, (Madrid). El número de teléfono de la principal sede operativa del Banco es el +34 91 259 65 20.

#### **5.1.5. Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad**

El Banco fue fundado en la ciudad de Santander mediante escritura pública otorgada el 3 de marzo de 1856, ratificada y parcialmente modificada por otra de fecha 21 de marzo de 1857, habiendo iniciado sus operaciones el día 20 de agosto de 1857. Fue transformado en sociedad anónima de crédito mediante escritura pública autorizada por el notario de Santander D. Ignacio Pérez el 14 de enero de 1875, modificada por otras posteriores, quedando inscrita en el Libro de Registro de Comercio de la Sección de Fomento del Gobierno en la Provincia de Santander. El Banco adaptó sus Estatutos sociales a la vigente Ley de Sociedades Anónimas mediante escritura otorgada en Santander el 8 de junio de 1992 ante el notario D. José María de Prada Díez, con el número 1.316 de su protocolo.

El Banco dio comienzo a sus actividades en el momento de su constitución.

En 1999, BANCO SANTANDER, S.A. y BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, S.A. se fusionaron, siendo BANCO SANTANDER, S.A. la sociedad absorbente. El proyecto de fusión entre BANCO SANTANDER, S.A. y BANCO CENTRAL HISPANOAMERICANO, S.A. fue formulado por los consejos de administración de dichas entidades el 15 de enero de 1999 y aprobado por las respectivas juntas generales de accionistas el 6 de marzo de 1999. En el marco de dicho proceso de fusión, el Banco adoptó la denominación social de BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO, S.A.

El 25 de julio de 2004, los consejos de administración del Banco y de Abbey National plc (“Abbey”) aprobaron los términos en los que el consejo de administración de Abbey recomendó a sus accionistas la oferta de adquisición por el Banco de la totalidad del capital social ordinario de Abbey mediante un *Scheme of Arrangement* sujeto a la Ley de Sociedades inglesa.

Tras la celebración de las correspondientes juntas generales de accionistas de Abbey y del Banco, en octubre de 2004, y una vez cumplidas las restantes condiciones de la operación, el 12 de noviembre de 2004 se completó la adquisición mediante la entrega de una acción nueva del Banco por cada acción ordinaria de Abbey.

El 20 de julio de 2007, el Banco, junto con The Royal Bank of Scotland Group plc, Fortis N.V. y Fortis S.A./N.V., a través de la sociedad RFS Holdings B.V., lanzó una oferta por la totalidad del capital de ABN AMRO Holding N.V. (“ABN AMRO”).

El 31 de octubre de 2007 concluyó la adquisición de ABN AMRO (para más información, véase el capítulo 5.2.1.) y se inició un proceso de separación de sus negocios. El principal negocio que ha correspondido al Santander es el banco brasileño Banco Real.

Durante el ejercicio 2007 el Grupo organizó un concurso restringido y privado para la venta y posterior arrendamiento de inmuebles de uso propio ubicado en España que comprenden la sede central operativa, la Ciudad Financiera, 1.152 oficinas y diez inmuebles singulares (véase capítulo 8).

## 5.2. INVERSIONES

### 5.2.1. Principales inversiones del emisor

#### I) Hechos más significativos en las sociedades del Grupo durante el ejercicio 2008:

##### ABN AMRO holding N.V. (“ABN AMRO”)

En 2008 se ha seguido el proceso de separación de los negocios de ABN AMRO. En este sentido, el 4 de marzo de 2008 el Banco Central holandés hizo una declaración de no objeción al plan global de separación, y en julio de 2008 aprobó el plan de separación individual de Banco Real y actividades en Brasil. Posteriormente el Banco Central de Brasil aprobó la operación de compra por parte de Banco Santander, que la hizo efectiva.

Los activos del Grupo en Brasil están compuestos, además, por los correspondientes a las actividades de gestión de activos de ABN AMRO en Brasil que inicialmente fueron asignados a Fortis en el proceso de separación e integración de activos de ABN AMRO y que han sido adquiridos a aquél por el Banco, durante el primer semestre de 2008, por 209 millones de euros.

Dentro del proceso de separación de activos, Banco Santander Uruguay ha adquirido en diciembre de 2008 los activos y pasivos de la sucursal de Montevideo de ABN AMRO, procediendo posteriormente a la fusión de los negocios.

Adicionalmente, el 30 de mayo de 2008 Banco Santander y Banca Monte dei Paschi di Siena anunciaron la culminación de la operación de compra-venta de Antonveneta (sin incluir Interbanca, su filial de banca corporativa) por un precio de 9.000 millones de euros, en ejecución del acuerdo anunciado el 8 de noviembre de 2007 y que sólo estaba sujeto a la aprobación de las autoridades competentes.

El 2 de junio de 2008, Banco Santander alcanzó un acuerdo definitivo con General Electric por el que una sociedad de su grupo adquiriría Interbanca y diversas entidades del Grupo Santander las unidades de GE Money en Alemania, Finlandia y Austria, sus unidades de tarjetas en Reino Unido e Irlanda y su unidad de financiación de coches en Reino Unido. El precio base acordado para ambas transacciones fue de 1.000 millones de euros cada una, sujeto a diversos ajustes. Estas operaciones se cerraron con la adquisición de GE Alemania durante el cuarto trimestre de 2008 y la adquisición del resto de las unidades de GE y la venta de Interbanca durante el primer trimestre de 2009.

Durante el tercer trimestre de 2008, se ha vendido el 45% de la sociedad ABN AMRO Asset Management Italy SGR S.p.A. a Banca Monte dei Paschi di Siena por un importe de 35 millones de euros; el restante 55% lo había adquirido ya la misma entidad por efecto de la compra de Antonveneta.

Entre los negocios compartidos por los integrantes del consorcio estaban incluidos pasivos subordinados emitidos por ABN AMRO. La parte de estos pasivos correspondiente a Santander fue transferida a RBS y Fortis a precios de mercado generando una plusvalía para el Banco de 741 millones de euros, registrada en el epígrafe “Resultado de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias de 2008.

El 22 de septiembre de 2008, RFS completó el *squeeze-out* a los accionistas minoritarios de ABN AMRO mediante el pago a dichos accionistas de 712 millones de euros. Consecuentemente, desde dicha fecha RFS es el único accionista de ABN AMRO. Banco Santander, en función a su participación en RFS, tuvo que pagar 200 millones para completar el proceso.

La consolidación por integración global de Banco Real en las cuentas del Grupo ha tenido lugar durante el cuarto trimestre de 2008. Hasta dicha fecha, se contabilizaba por puesta en equivalencia a través de la participación mantenida en RFS Holdings. Por lo anterior, la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo incluye la totalidad de los resultados aportados al Grupo por dicha entidad desde el 1 de enero de 2008. El volumen de activos que Banco Real aporta al Grupo es de aproximadamente 44.000 millones de euros al tipo de cambio de cierre del ejercicio. Los importes de los principales activos, pasivos y pasivos contingentes aportados al Grupo por dicha entidad se detallan en las correspondientes notas de la memoria del ejercicio 2008.

El fondo de comercio a la fecha de compra asignado a Banco Real tras todas las operaciones descritas anteriormente asciende a 8.000 millones de euros (6.446 millones de euros al tipo de cambio de cierre del ejercicio 2008).

En abril de 2009, ABN AMRO ha vendido su sucursal en Asunción (Paraguay), tras su conversión en una filial, a Banco Regional (propiedad en un 40% del grupo Rabobank) por 42,2 millones de euros, dando lugar a plusvalías netas de aproximadamente 5 millones de euros.

## **CIUDAD FINANCIERA SANTANDER**

El 12 de septiembre de 2008, Banco Santander formalizó con el consorcio liderado por el inversor inmobiliario británico Propinvest la venta de la Ciudad Financiera Santander y el simultáneo arrendamiento de la misma por un periodo de 40 años, reservándose el Banco un derecho de opción de compra al final de ese plazo.

El importe de la operación asciende a 1.900 millones de euros, conforme a lo inicialmente previsto. Las plusvalías obtenidas por Santander con esta venta han sido registradas en el epígrafe “Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias, ascendiendo su importe neto a 586 millones de euros.

Con esta transacción, Banco Santander ha culminado el proceso de venta de sus edificios de uso propio en España que se inició en 2007 en el marco de la operación de la adquisición de ABN AMRO. Véase el capítulo 8.1. del presente documento. El importe total de las ventas ha ascendido a 4.434 millones de euros, con unas plusvalías netas de 1.660 millones de euros aproximadamente.

## **SOVEREIGN BANCORP, INC.**

En mayo de 2008 el Grupo acudió a la ampliación de capital efectuada por Sovereign suscribiendo acciones por importe de 312 millones de dólares. En junio de 2008 el Banco compró acciones correspondientes al *green shoe* por importe de 43 millones de dólares.

Con posterioridad, tal y como se detalla en el capítulo 5.2.2., el 13 de octubre de 2008, Banco Santander, S.A. y Sovereign Bancorp Inc, compañía matriz de Sovereign Bank,

anunciaron que Banco Santander adquiriría Sovereign por medio de un intercambio de acciones. Dicha adquisición se completó en enero de 2009.

### **ALLIANCE & LEICESTER, PLC.**

El 14 de julio de 2008, Banco Santander, S.A. y Alliance & Leicester plc alcanzaron un acuerdo sobre los términos de una adquisición recomendada por parte de Banco Santander, S.A. de la totalidad del capital social emitido y pendiente de emisión de Alliance & Leicester plc.

Conforme a dichos términos, los accionistas de Alliance & Leicester plc han recibido una acción de Banco Santander por cada tres acciones de Alliance & Leicester plc. Antes de la fecha de canje Alliance & Leicester acordó y pagó un dividendo a cuenta en dinero por importe de 18 peniques por acción.

La adquisición se completó el 10 de octubre de 2008 mediante la emisión de 140.950.944 acciones nuevas de Banco Santander de 0,50 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión de 10,73 euros por acción ascendiendo el importe de la ampliación a 1.583 millones de euros (70 millones de euros de capital y 1.513 millones de euros de prima de emisión) y ha generado un fondo de comercio de 442 millones de libras (554 millones de euros al tipo de cambio de la fecha de la operación).

Esta adquisición, que se ejecutó mediante un *scheme of arrangement*, fue aprobada por los accionistas de Banco Santander, S.A. (en relación a la ampliación de capital) y de Alliance & Leicester plc. Adicionalmente, el *scheme of arrangement* por el que se ha instrumentado la adquisición fue sancionado por el tribunal británico competente, habiéndose obtenido las oportunas autorizaciones de la autoridad de servicios financieros de Reino Unido (Financial Services Authority) y del Banco de España.

Durante el ejercicio 2008 Alliance & Leicester no ha aportado resultados al Grupo. Respecto a la información sobre el resultado que hubiera aportado dicha entidad al Grupo de haberse adquirido el 1 de enero de 2008 se considera no representativa.

### **ADQUISICIÓN DE LOS CANALES DE DISTRIBUCIÓN Y LOS DEPÓSITOS MINORISTAS DE BRADFORD & BINGLEY**

El día 29 de septiembre de 2008 el Grupo anunció, como continuación de la comunicación realizada por el Tesoro británico sobre el pase de Bradford & Bingley plc (B&B) a titularidad pública, que los depósitos minoristas, la red de oficinas y los correspondientes empleados serán adquiridos por Abbey National plc, todo ello de acuerdo con las provisiones del Banking (Special Provisions) Act 2008.

Según las declaraciones efectuadas por el Tesoro británico, todos los créditos de clientes y activos de tesorería de B&B, incluyendo los 41.000 millones de libras de activos hipotecarios pasan a ser de titularidad estatal.

Lo transferido a Abbey consiste en:

- 20.000 millones de libras de depósitos minoristas, con 2,7 millones de clientes;

- Los canales directos de distribución, incluyendo 197 oficinas comerciales, 141 agencias (puntos de distribución en locales de terceros) y los correspondientes empleados.

El precio de la adquisición fue de 612 millones de libras, incluyendo la transferencia de 208 millones de libras de capital que corresponde a compañías offshore. El fondo de comercio asignado a este negocio asciende a 160 millones de libras (202 millones de euros al tipo de cambio de la fecha de la operación).

La transferencia de los clientes minoristas y sus depósitos refuerza aún más la base de depósitos de clientes de Abbey y su franquicia. Además, permite al Santander alcanzar una mayor masa crítica en el Reino Unido al incrementar su capacidad de distribución.

## **NEGOCIO DE CRÉDITO AL CONSUMO DE RBS EN EUROPA**

En abril de 2008, Santander Consumer Finance alcanzó un principio de acuerdo para adquirir el negocio de financiación al consumo de Royal Bank of Scotland (RBS) en Europa continental. El paquete incluye sus actividades en Alemania, Holanda, Bélgica y Austria. La adquisición la realizará Santander Consumer Finance Germany GMBH.

La unidad de financiación al consumo de RBS en Europa (“RBS ECF”) está compuesta por 861 empleados que prestan servicio a 2,3 millones de clientes en Alemania, Holanda, Bélgica y Austria. En el ejercicio 2007, los activos ascendieron a una media de 2.200 millones de euros. RBS ECF facilita la venta a plazos directamente y a través de sus socios. Tiene una presencia significativa en el negocio de tarjetas de crédito, tanto en términos de clientes individuales como corporativos, y proporciona financiación al consumo a través de distintas cadenas de distribución.

El 1 de julio de 2008 se cerró la adquisición. El precio ha ascendido a 306 millones de euros generando un fondo de comercio de 85 millones de euros.

## **PORTERBROOK LEASING COMPANY**

El día 8 de diciembre de 2008, Abbey National plc completó la venta de Porterbrook, su negocio de leasing, mediante la venta del 100% de Porterbrook Leasing Company y sus filiales a un consorcio de inversores entre los que se encuentra Antin Infrastructure Partners (el fondo de infraestructura esponsorizado por BNP Paribas), Deutsche Bank y Lloyds TSB recibiendo un importe en efectivo de aproximadamente 1.600 millones de libras. La venta ha generado una plusvalía de 50 millones de euros (40 millones de libras) registrada en el epígrafe Ganancias en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2008.

## **COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS S.A. (“CEPSA”)**

Al 31 de diciembre de 2008, los administradores del Banco clasificaron la participación mantenida en Compañía Española de Petróleos, S.A. (Cepsa) (32,5%) como activo no corriente en venta al tener la intención de recuperar su valor a través de su venta a corto plazo (véase capítulo 5.2.2.).

## **II) Hechos más significativos en las sociedades del Grupo durante el ejercicio 2007:**

### **ABN AMRO Holding N.V. ("ABN AMRO")**

El 20 de julio de 2007, y una vez recibidas las autorizaciones regulatorias necesarias para publicar la documentación de su oferta por ABN AMRO, el Banco, junto con The Royal Bank of Scotland Group plc, Fortis N.V. y Fortis S.A./N.V. (conjuntamente, los "Bancos"), procedieron formalmente, a través de la sociedad RFS Holdings B.V., a lanzar dicha oferta por la totalidad de las acciones ordinarias, ADS y las acciones preferentes anteriormente convertibles de ABN AMRO. El período inicial de aceptación de dicha oferta ("la Oferta") finalizó el 5 de octubre de 2007.

Los Bancos y RFS Holdings B.V., una sociedad de nueva creación, constituida para formular la oferta, firmaron un acuerdo de fecha 28 de mayo de 2007 (el "Acuerdo de Consorcio") que regula el *modus operandi* durante el proceso de la oferta, cómo se gestionará ABN AMRO una vez que concluya con éxito la misma, la división de los negocios de ABN AMRO entre los Bancos y la venta de los activos no esenciales de ABN AMRO una vez culminada la oferta.

El día 10 de octubre los Bancos declararon incondicional la Oferta. En dicho momento, un 86% del capital ordinario de ABN AMRO había acudido a la Oferta (incluyendo ciertas acciones que ya eran propiedad de los Bancos y que estos se comprometieron a aportar a RFS Holdings B.V.).

En esa misma fecha se anunció la apertura de un período adicional de oferta durante el cual los tenedores de acciones ordinarias y de ADS de ABN AMRO pudieron venderlas, en las mismas condiciones que la Oferta, hasta el 31 de octubre de 2007.

Tras la finalización de dicho período adicional de oferta, un 98,8% del capital ordinario de ABN AMRO (excluyendo la autocartera propiedad de ABN AMRO) acudió definitivamente a la Oferta.

Al 31 de diciembre de 2007, la inversión realizada por el Banco asciendía a 20.615 millones de euros que se encontraba materializada en la participación del Banco en el 27,9% del capital social de RFS Holdings B.V., entidad tenedora de las acciones de ABN AMRO.

Tras todas estas actuaciones se inició un proceso de separación de los negocios de ABN AMRO para su posterior integración en cada uno de los Bancos, correspondiendo a Santander la "Unidad de Negocio Latinoamericana" de ABN AMRO – básicamente Banco ABN AMRO Real S.A. ("Banco Real") en Brasil-, el Grupo Bancario Banca Antoniana Popolare Veneta Spa ("Antonveneta"), el efectivo correspondiente a la venta de la unidad de banca de consumo de ABN AMRO en Holanda, Interbank y DMC Consumer Finance, y el 27,9% de activos no adjudicados a ninguno de los Bancos del consorcio y que se prevé liquidar. Dicha separación ha seguido su proceso en 2008.

## **ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES**

En el ejercicio 2007 el Grupo cerró la venta de su negocio de Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs) obligatorias en Latinoamérica a ING Groep NV por un importe de 1.314 millones de dólares norteamericanos (906 millones de euros), generando una plusvalía bruta de 747 millones de euros. La operación afectó a las AFPs de México (Afore Santander), Chile (AFP Bansander), Colombia (AFP Cesantías Santander) y Uruguay (Afinidad AFAP).

## **ORÍGENES AFJP Y ORÍGENES SEGUROS DE RETIRO**

En el ejercicio 2007, el Grupo cerró un acuerdo con ING Groep NV para la venta a esta entidad de su participación en la administradora de fondos de pensiones orígenes AFJP y en orígenes seguros de retiro, en Argentina, por importe de 166 millones de dólares estadounidenses (112 millones de euros), lo que generó para el Grupo unas plusvalías brutas de 84 millones de euros.

### **CB EXTROBANK**

En el ejercicio 2007 se materializó la adquisición del 100% de la entidad bancaria rusa CB Extrobank por un importe de 48 millones de euros, generando un fondo de comercio de 37 millones de euros.

### **VENTA DE INMUEBLES**

El día 14 de noviembre de 2007 Banco Santander comunicó que había cerrado la venta de diez inmuebles a dos sociedades del grupo Pontegadea por un importe de 458 millones de euros. En el mismo acto, Banco Santander formalizó un contrato de arrendamiento de los citados inmuebles por un plazo total de 40 años, reservándose un derecho de opción de compra sobre los mismos.

El día 23 de noviembre de 2007 Banco Santander concluyó la venta de 1.152 inmuebles a la aseguradora Pearl Group, cuyo accionista principal es Sun Capital. Simultáneamente, Banco Santander había formalizado un contrato de arrendamiento de los citados inmuebles por un plazo total de entre 45 y 47 años, reservándose un derecho de opción de compra sobre los mismos. El importe de la operación fue de 2.040 millones de euros.

Ambas operaciones generaron para Grupo Santander unas plusvalías de 1.080 millones de euros.

Para mayor información sobre estas operaciones, véase el capítulo 8 del presente documento.

Estas operaciones se enmarcan dentro del concurso restringido y privado organizado por Banco Santander para la venta y posterior arrendamiento de una cartera de inmuebles de su propiedad en España en la que también se ha incluido la venta de la Ciudad Financiera Santander que ha sido descrita al inicio de este capítulo y en el capítulo 8 de este documento.

#### Otras participaciones

### **BANCO PORTUGUÉS DE INVESTIMENTO (BPI)**

En el ejercicio 2007 el Grupo enajenó 35,5 millones de acciones de BPI por un importe total de 228 millones de euros, generando unas plusvalías de 107 millones de euros. La participación al 31 de diciembre de 2007 ascendía a 1,2%.

### **INTESA SANPAOLO**

En el ejercicio 2007 el Grupo procedió a la venta de la participación del 1,79% que mantenía en el capital social de la entidad italiana Intesa Sanpaolo, por un importe total de 1.206 millones de euros. La operación generó una plusvalía de 566 millones de euros.

## **BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES**

El día 16 de julio de 2007 Santander Investment Bolsa, S.V., S.A. llevó a cabo una colocación privada de acciones de la sociedad Bolsas y Mercados (“BME”), por cuenta del Grupo Santander, de un paquete de 2.842.929 de acciones de BME, representativas del 3,4% del capital de la sociedad, a un precio de 42,90 euros por acción, lo que generó una plusvalía para el Grupo de 111 millones de euros.

## **THE ROYAL BANK OF SCOTLAND GROUP, PLC (“RBS”)**

En el ejercicio 2007, el Grupo adquirió por 1.368 millones de euros una participación con carácter financiero del 2,3% del capital social de RBS. Al 31 de diciembre de 2008 la participación del Grupo en dicha entidad se redujo al 0,9%, básicamente por el efecto dilusivo de las aportaciones de capital realizadas por el Gobierno Británico.

## **IBERDROLA, S.A.**

En el ejercicio 2007 el Grupo adquirió participaciones de carácter financiero en Iberdrola, S.A. por importe de 1.503 millones de euros. Al 31 de diciembre de 2008 la participación ascendía a un 1,3% del capital social de dicha compañía (3,3% a 31 de diciembre de 2007).

## **FORTIS, N.V.**

En el ejercicio 2007 el Grupo adquirió participaciones de carácter financiero en Fortis, N.V. por importe de 892 millones de euros. Al 31 de diciembre de 2008 la participación se redujo al 1,9% del capital social de dicha compañía (2,1% a cierre del ejercicio 2007).

## **III) Hechos más significativos en las sociedades del Grupo durante el ejercicio 2006:**

### **INTERBANCO, S.A. (“INTERBANCO”)**

En septiembre de 2005 el Grupo acordó la adquisición del 50,001% del capital social que Millenium BCP ostentaba en Interbanco. Interbanco cerró 2004 con unos activos de 700 millones de euros.

El Grupo desembolsó en enero de 2006, 118 millones de euros por el 50,001% del capital social de Interbanco, generándose un fondo de comercio de 90 millones de euros.

A principios de 2007, el Grupo adquirió un 9,999% adicional de Interbanco, mediante la integración en éste de las sucursales en Portugal de Santander Consumer E.F.C, S.A. y Santander Consumer Finance, S.A. Como consecuencia de ello, Interbanco pasó a denominarse Banco Santander Consumer Portugal, S.A. Tras esta operación, y en virtud de los acuerdos de compra inicial, el Grupo adquirió el 40% restante del mismo, por un importe de 138 millones de euros. Estas operaciones generaron un fondo de comercio de 74 millones de euros. A 31 de diciembre de 2007, el Grupo poseía el 100% de Banco Santander Consumer Portugal, S.A.

## **ISLAND FINANCE**

En enero de 2006 Grupo Santander comunicó que su filial en Puerto Rico Santander BanCorp. y Wells Fargo & Company habían alcanzado un acuerdo definitivo para la adquisición a esta última entidad de los activos y operaciones de Island Finance en Puerto Rico. A 31 de diciembre de 2005, Island Finance tenía aproximadamente 627 millones de dólares de créditos en Puerto Rico.

La operación consistió en la adquisición por Grupo Santander de toda la actividad de Island Finance excepto la deuda y el resto del pasivo.

La transacción se concretó durante el primer trimestre de 2006 por un importe de 742 millones de dólares (625 millones de euros a tipo de cambio de fecha de la adquisición), generando un fondo de comercio de 114 millones de dólares (96 millones de euros). En el ejercicio 2007, tras la valoración de la participación en Island Finance, se corrigió el valor del fondo de comercio por un importe de 14 millones de euros.

### **ABBEY**

En junio de 2006 Abbey alcanzó un acuerdo con Resolution plc para vender a esta última compañía su negocio de seguros de vida por un importe de 5.340 millones de euros (3.600 millones de libras). La transacción no generó plusvalías al Grupo.

Las principales compañías de seguros que se vendieron son Scottish Mutual Assurance plc, Scottish Provident Limited y Abbey National Life plc, así como, entre otras, sus filiales Scottish Mutual International plc (Dublín) y Scottish Provident International Life Assurance Limited (Isle of Man).

### **SOVEREIGN BANCORP (“SOVEREIGN”)**

El 31 de mayo de 2006 Grupo Santander materializó el Acuerdo de Inversión anunciado en octubre de 2005 mediante el cual adquirió una participación del 19,8% en el banco estadounidense Sovereign Bancorp., entidad radicada en Filadelfia (Estados Unidos).

De conformidad con el Acuerdo, en 2006 se suscribió una ampliación de capital por importe de 1.931 millones de dólares estadounidenses y se compró autocartera por aproximadamente 464 millones de dólares estadounidenses, pagando en ambos casos 27 dólares por acción, dando lugar a una inversión total de 2.395 millones de dólares (aproximadamente 1.883 millones de euros), que generó un fondo de comercio de 760 millones de dólares. Los fondos generados por la ampliación de capital fueron utilizados por Sovereign para financiar una porción del precio de compra de Independence Community Bank Corp. por 3.600 millones de dólares.

En el ejercicio 2007, tras la valoración de la participación en Sovereign, se corrigió el valor de la participación por un importe de 1.053 millones de euros (véase apartado de deterioro de participaciones del capítulo 20.3.1.).

Los acuerdos posteriores se describen en las secciones 2.1.I y 2.2 de este capítulo 5.

### **UNIFIN S.P.A. (“UNIFIN”)**

En mayo de 2006 el Grupo adquirió el 70% de la sociedad italiana de financiación al consumo Unifin por 44 millones de euros, generándose un fondo de comercio de 37 millones de euros.

## **INMOBILIARIA URBIS, S.A. (“URBIS”)**

Con fecha 27 de julio de 2006, Banesto y Construcciones Reyal, S.A.U. (“Reyal”) suscribieron un acuerdo en virtud del cual Reyal se comprometió a formular una oferta pública de adquisición por la totalidad del capital social de Urbis, a un precio de 26 euros por acción, condicionado a la aceptación de un porcentaje mínimo del 50,267% del capital social de la entidad, porcentaje que ostentaba Banesto y que se comprometió a transmitir a Reyal en su totalidad, así como a no aceptar ofertas competidoras. Una vez cumplidos los plazos establecidos por la normativa vigente, el 15 de diciembre de 2006 la Comisión Nacional del Mercado de Valores comunicó la validez de la oferta pública de adquisición, al haber sido aceptada por el 96,40% del capital social de la entidad. La operación fue definitivamente liquidada el 21 de diciembre de 2006. La plusvalía para el Grupo ascendió a 1.218 millones de euros, antes de impuestos.

## **DRIVE CONSUMER USA, INC. (“DRIVE”) (ACTUALMENTE DENOMINADA SANTANDER CONSUMER USA, INC.)**

En septiembre de 2006 Santander Consumer Finance llegó a un acuerdo para la adquisición del 90% de Drive en Estados Unidos, por 637 millones de dólares en efectivo (aproximadamente, 494 millones de euros), lo que representaba un múltiplo de 6,8 veces el beneficio estimado de 2006. La operación se cerró durante 2006, generándose un fondo de comercio de 544 millones de dólares (422 millones de euros).

El acuerdo contemplaba que el precio pagado por Santander podría verse incrementado en un máximo de 175 millones de dólares adicionales (133 millones de euros al tipo de cambio del día 31 de diciembre de 2006), en el caso de que la compañía cumpliera determinados objetivos de beneficios para los ejercicios 2007 y 2008. En julio de 2007 se llegó a un acuerdo para anticipar este pago a cambio de reducirlo de 175 millones a 135 millones de dólares (97 millones de euros), generándose un fondo de comercio adicional por el importe desembolsado (97 millones de euros).

Drive es una compañía especializada en la financiación de automóviles en Estados Unidos que concentra su actividad en segmentos de crédito de mayor riesgo y rentabilidad. Tiene su sede en Dallas (Texas) y está presente en 35 estados, con en torno al 50% de la actividad concentrada en los estados de Texas, California, Florida y Georgia. Cuenta con alrededor de 600 empleados y sus productos son distribuidos a través de más de 10.000 concesionarios de automóviles con los que tiene acuerdos comerciales.

Drive era propiedad de HBOS, plc en un 64,5% y del equipo directivo en un 35,5%. Tras la adquisición por Santander, el hasta entonces presidente y COO de Drive pasó a desempeñar la función de consejero delegado, manteniendo la titularidad de un 9% de la compañía, porcentaje sobre el que existen determinadas opciones de compra y venta que podrán conducir a que el Grupo Santander adquiriera un 9% adicional entre 2009 y 2013 a unos precios que estarán vinculados a la evolución de los beneficios de la compañía.

## **COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETRÓLEOS S.A. (“CEPSA”)**

Tras la oferta pública de adquisición formulada por el Banco en el ejercicio 2003 sobre un número máximo de 42.811.991 acciones de Cepsa, ésta fue aceptada por 32.461.948 acciones, lo que supuso una inversión de 909 millones de euros.

Dicha oferta pública de adquisición fue considerada por Total, S.A. como una infracción de pactos parasociales históricos entre dicha sociedad (o su filial, Elf Aquitaine, S.A.-Elf) y el Banco referidos a Cepsa, por lo que formuló una demanda arbitral ante la corte arbitral de los Países Bajos.

Con fecha 3 de abril de 2006 fue notificado a las partes el laudo parcial emitido por el tribunal arbitral que, en el seno del Instituto de Arbitraje de los Países Bajos, resolvió la demanda arbitral presentada por Total, S.A. contra el Banco. El Tribunal estimó que los pactos parasociales contenidos en los acuerdos referidos a Cepsa que existían entre el Banco y Total, S.A. (o su filial, Elf) quedaron ineficaces por aplicación de la disposición transitoria tercera de la ley 26/2003, de 17 de julio. No obstante, el hecho de que el Banco formulara la mencionada oferta pública de adquisición sin consultar previamente con Total, S.A. determinó, a juicio del tribunal, el nacimiento de una divergencia insuperable entre ambos, lo que, en aplicación de la parte de los acuerdos que no habría quedado ineficaz, supuso el derecho de Total, S.A. de recomprar al Banco un 4,35% de Cepsa al precio previsto en los acuerdos.

Igualmente, el referido laudo parcial ordenó la extinción de Somaen-Dos, S.L. (Sociedad Unipersonal), cuyo objeto social era, en exclusiva, la participación en Cepsa, con la finalidad de que cada socio recuperara la titularidad directa de las acciones de Cepsa que le correspondían, de conformidad con los acuerdos entre el Banco y Total, S.A. (o su filial, Elf). A tal efecto, el 2 de agosto de 2006 Banco Santander, S.A. y Riyal, S.L., suscribieron sendos acuerdos con Elf Aquitaine, S.A. y Odival, S.A., por un lado, y con Unión Fenosa, S.A., por otro, para la ejecución del laudo parcial y la separación de las participaciones económicas en Cepsa que unos y otros ostentaban a través de Somaen-Dos, S.L.

Con fecha 13 de octubre de 2006, Elf recibió notificación de la comisión europea en la que se le comunicó la autorización de la operación de concentración resultante de la adquisición por parte de Elf de acciones representativas de un 4,35% del capital social de CEPSA. En consecuencia, Santander vendió a Elf 11.650.893 acciones de CEPSA por un precio de 53 millones de euros. Dicha venta supuso una minusvalía de 158 millones de euros que quedó cubierta por un fondo constituido al efecto.

## **BANCO SANTANDER CHILE**

Durante el ejercicio 2006 el Grupo colocó un 7,23% del capital de Banco Santander Chile, por importe de 440 millones de euros, mediante un proceso de oferta pública registrada ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos, con unas plusvalías brutas de 270 millones de euros.

## **FUSIÓN**

La junta general extraordinaria de accionistas del Banco celebrada el 23 de octubre de 2006 aprobó la fusión entre Banco Santander, S.A. (como sociedad absorbente) y Riyal, S.L., Lodes Inversiones, S.L. Sociedad Unipersonal, Somaen-Dos, S.L. Sociedad Unipersonal, Gessinest Consulting, S.A. Sociedad Unipersonal y Carvasa Inversiones, S.L. Sociedad Unipersonal (como sociedades absorbidas), mediante la absorción de las cinco últimas por la primera, con disolución sin liquidación de las cinco sociedades absorbidas y traspaso en bloque a título universal de sus patrimonios al Banco.

### Otras participaciones

#### **SAN PAOLO IMI, S.P.A**

En diciembre de 2006 el Grupo vendió 89,9 millones de acciones de San Paolo, representativas del 4,8% de su capital social, por importe de 1.585 millones de euros, obteniendo unas plusvalías de 705 millones de euros.

Para mayor información, véase Intesa Sanpaolo en el capítulo 5.2.1.I del presente documento.

#### **ANTENA 3 DE TELEVISIÓN**

El 25 de octubre de 2006 Santander publicó un hecho relevante en el que se indicaba que Antena 3 de Televisión había anunciado una operación en virtud de la cual adquiriría una participación del 10%, propiedad directa o indirecta de Grupo Santander. La realización de dicha operación (por un precio de venta de 400 millones de euros) generó unas plusvalías para el Grupo de 294 millones de euros.

### **Políticas de inversión**

El Grupo Santander continuará reaccionando ante las oportunidades de negocio que se presenten.

#### **5.2.2. Inversiones principales en curso**

Desde el 1 de enero de 2009 y hasta la fecha del presente documento, cabe destacar los siguientes hechos relevantes de Grupo Santander:

##### **Adquisición del 75,65% de Sovereign Bancorp**

Con fecha 26 de enero de 2009 se celebró la junta general extraordinaria de accionistas de Banco Santander, que aprobó la ampliación de capital destinada a la adquisición del 75,65% de la entidad norteamericana Sovereign Bancorp Inc. acordada el mes de octubre de 2008, con un porcentaje del 96,9% del capital presente y representado.

Con fecha 28 de enero de 2009 se aprobó la adquisición por parte de la junta general de accionistas de Sovereign.

Con fecha 30 de enero de 2009 se completó la adquisición de Sovereign, que pasa a ser filial 100% de Grupo Santander, mediante la emisión de 0,3206 acciones ordinarias de Banco Santander por cada acción ordinaria de Sovereign (equivalente al intercambio aprobado de 0,2924 ADS ajustado por la dilución producida por la ampliación de capital efectuada en diciembre de 2008). A tal efecto, se emitieron 161.546.320 acciones ordinarias, por un importe efectivo (nominal más prima) de 1.302.063.339,20 euros.

##### **Metrovacesa, S.A. (Metrovacesa)**

Con fecha 20 de febrero de 2009, determinadas entidades de crédito, entre las que se encuentran Banco Santander, S.A. y Banco Español de Crédito, S.A., llegaron a un acuerdo para la reestructuración de la deuda del Grupo Sanahuja, por el que han recibido,

como dación en pago de las deudas de dicho Grupo, acciones representativas del 54,75% del capital social de Metrovacesa.

El mencionado acuerdo contempla igualmente la adquisición por las entidades acreedoras de un 10,77% adicional del capital de Metrovacesa, lo que supondrá para el Grupo un desembolso adicional de 214 millones de euros (acciones sobre las que se concede a la familia Sanahuja una opción de compra de cuatro años de duración), así como otras condiciones relacionadas con la administración de dicha compañía.

Tras la ejecución de dicho acuerdo, Grupo Santander pasa a tener una participación del 23,63% en Metrovacesa, S.A., estando sujeto un 5,38% de dicho capital a la opción anteriormente mencionada.

### **Adquisición de Real Tokio Marine Vida e Previdencia**

En el primer trimestre de 2009 Grupo Santander Brasil ha adquirido a Tokio Marine el 50% de la compañía de seguros Real Tokio Marine Vida e Previdencia que no poseía por importe de 678 millones de reales brasileños (225 millones de euros).

### **Cepsa**

El 31 de marzo de 2009, Grupo Santander comunicó que había alcanzado un acuerdo con International Petroleum Investment Company del emirato de Abu Dhabi para la venta a dicha entidad de su paquete del 32,5% en Cepsa, por un precio de 33 euros por acción, que, en su caso, se reducirá en el importe de los dividendos que se distribuyan, antes del cierre de la operación, con cargo al ejercicio 2009. Con esta operación, la rentabilidad histórica anualizada de la inversión en Cepsa del Grupo Santander ha sido del 13%. Esta operación no tiene ningún impacto en los resultados del Grupo.

El 30 de julio de 2009, Grupo Santander comunicó que había transmitido a International Petroleum Investment Corporation (IPIC) su paquete del 32,5% en Cepsa por el precio acordado de 33 euros por acción. El adquirente solicitó la dispensa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores de la obligación de formular una oferta pública de adquisición, de conformidad con lo previsto en el artículo 4.2 del Real Decreto 1066/2007, al existir un accionista con una participación superior en el capital social, siendo la denegación de aquella causa de resolución del contrato.

La dispensa fue otorgada por la Comisión Nacional de Mercado de Valores con fecha 15 de septiembre de 2009, desapareciendo así esta posible causa de resolución del contrato.

### **France Telecom, S.A.**

El 29 de abril de 2009, el Grupo vendió el 5,01% de France Telecom a la compañía Atlas Service Nederland BV, una filial de France Telecom por un precio total de 377,6 millones de euros. Esta operación generó una pérdida para el Grupo de 14 millones de euros.

### **Filial venezolana**

El 22 de mayo de 2009 Banco Santander anunció que había alcanzado un principio de acuerdo para la venta de su participación en Banco de Venezuela a la República Bolivariana de Venezuela por 1.050 millones de dólares. El 6 de julio de 2009 se informó que había cerrado la venta de la participación en Banco de Venezuela al Banco de

Desarrollo Económico y Social de Venezuela, un instituto público de la República Bolivariana de Venezuela por un precio de 1.050 millones de dólares, habiendo recibido 630 millones de dólares al contado en aquella fecha y 210 millones de dólares en octubre de 2009 y habiéndose aplazado el resto hasta diciembre del año en curso.

### **Canje de preferentes**

El 9 de julio de 2009 Banco Santander, S.A. y su filial Santander Financial Exchanges Limited anunciaron que realizarían en los mercados internacionales ofertas de canje en relación con 30 emisiones de valores computables como recursos propios efectuadas por Santander y sus filiales, por un importe nominal total de aproximadamente 9.100 millones de euros. En el canje se entregaron nuevos valores que cumplen los actuales estándares del mercado y requisitos regulatorios de cara al cómputo como recursos propios a nivel consolidado.

El porcentaje de aceptación de las ofertas de canje alcanzó el 49,8% y el valor nominal de los nuevos valores emitidos fue de 3.210 millones de euros. Las plusvalías generadas ascendieron a 724 millones de euros, que se destinan a reforzar el balance.

### **Recompra de titulizaciones**

El 24 de agosto de 2009, Banco Santander, S.A. invitó a los titulares de determinados bonos de titulización por un importe nominal total vivo aproximado de 16.500 millones de euros, a presentar ofertas de venta de la totalidad o parte de sus bonos para su compra por Banco Santander, S.A. en efectivo.

El valor nominal total de los bonos recomprados fue de 609 millones de euros y las plusvalías generadas ascendieron a 99 millones de euros que se destinarán también a provisiones para reforzar el balance.

### **Oferta pública de Banco Santander (Brasil) S.A.**

El día 13 de octubre de 2009, se completó la oferta pública de 525.000.000 “*units*”, representativas cada una de 55 acciones ordinarias y 50 acciones preferentes, sin valor nominal, de la filial del Grupo Banco Santander (Brasil) S.A. (“**Santander Brasil**”). Los valores ofertados, *units*, son certificados de depósito de acciones. Las *units* se han ofrecido en una oferta global compuesta por un tramo internacional en los Estados Unidos y en otros países fuera de Brasil, mediante American depositary shares (“**ADSs**”), en las que cada una de ellas representaba una *unit*, y un tramo doméstico de *units* en Brasil.

El precio de la oferta pública ascendió a 23,50 reales por *unit* y a 13,4033 dólares USA por ADS, generando un importe neto para Santander Brasil de unos 6.900 millones de dólares USA, una vez deducidos comisiones de aseguramiento y otros gastos de la oferta. Las plusvalías generadas para Grupo Santander han sido de 1.424 millones de euros que se destinarán en su totalidad a fondos para fortalecer el balance.

Santander Brasil otorgó a las entidades aseguradoras que participaron en la colocación del tramo internacional de la oferta una opción, ejercitable antes del día 6 de noviembre de 2009, para comprar 42.750.000 ADSs adicionales, para atender posibles sobresuscripciones en el tramo internacional. Santander Brasil otorgó, asimismo, a las entidades aseguradoras del tramo doméstico una opción, ejercitable durante el mismo período, para

comprar 32.250.000 *units* adicionales para atender posibles sobre-suscripciones en el tramo brasileño.

Una vez finalizada la oferta global y asumiendo que los aseguradores no ejerciten sus opciones, el *free float* de Santander Brasil será de aproximadamente un 15,6% de su capital social cuando antes de la oferta dicho *free float* era de tan sólo un 2,0% del capital social. Santander Brasil ha asumido el compromiso de alcanzar un *free float* de, al menos, un 25% de su capital social en un plazo de tres años desde la fecha de la oferta para poder mantener la cotización de su acción en el Nivel 2 de la *Bolsa de Valores, Mercadorias e Futuros* (“**BM&FBOVESPA**”). Las ADS cotizan en la bolsa de New York.

Antes de la oferta, el día 14 de agosto de 2009, se transfirió a Santander Brasil, mediante canje de acciones, la totalidad del capital social de algunas entidades brasileñas de gestión de activos, seguros y banca (entre las que se encontraban Santander Seguros S.A. y Santander Brasil Asset Management Distribuidora de Títulos e Valores Mobiliários S.A.), que eran propiedad del Grupo Santander y de algunos accionistas minoritarios. Los recursos propios totales de los negocios transferidos se valoraron en 2.500 millones de reales. El propósito de estas operaciones fue el de consolidar en una única entidad las inversiones de Grupo Santander en Brasil, simplificando la estructura corporativa existente y agrupando en el capital social de Santander Brasil la participación tanto de Grupo Santander como la de los socios minoritarios en dichas entidades. Como consecuencia de estas operaciones, se aumentó el capital social de Santander Brasil en unos 2.500 millones de reales a través de la emisión de 14.410.886.181 acciones, de las cuales 7.710.342.899 eran ordinarias y 6.700.543.282 preferentes. Adicionalmente, el día 17 de septiembre de 2009, Banco Santander vendió a Santander Brasil una cartera de préstamos compuesta por créditos a compañías brasileñas y a asociadas cuyas domiciliadas en el exterior por un precio de 806,3 millones de dólares USA.

Santander Brasil se ha comprometido con los aseguradores, sujeto a ciertas excepciones, a no ofrecer ni a vender sus propias acciones o valores convertibles o canjeables en sus acciones durante un período de 180 días desde la fecha del folleto de la oferta. Banco Santander, los miembros del consejo de administración y de la alta dirección de Santander Brasil han asumido el compromiso de observar limitaciones sustancialmente similares a las anteriores sujeto a determinadas excepciones.

Es intención de Santander Brasil utilizar los ingresos de la oferta global para expandir su negocio en Brasil, aumentando tanto su presencia física en dicho país como su base de capital. Asimismo, Santander Brasil tratará de mejorar su estructura de financiación y, apalancándose también en sus tradicionales fuentes de financiación, intensificar su actividad crediticia. En concreto, Santander Brasil estima que utilizará: (i) el 70% del importe neto obtenido en la oferta pública para aumentar su infraestructura física, lo que incluirá la apertura de nuevas sucursales y la instalación de cajeros adicionales, y a financiar de forma más eficiente una mayor actividad crediticia en los negocios de banca minorista y mayorista; (ii) el 20% a mejorar su estructura de financiación; y (iii) el 10% restante para incrementar su base de capital, mejorando su ratio de capital BIS.

Con datos a 31 de marzo de 2009, Santander Brasil era al mismo tiempo el tercer mayor banco privado de Brasil, el mayor controlado por un grupo financiero internacional y el cuarto banco del país en términos absolutos con una cuota de mercado por activos del 10,2%. Santander Brasil desarrolla su actividad por toda la nación aunque concentra su presencia en las regiones del Sur - Sureste, donde se produjo aproximadamente el 73,1% del PIB brasileño en 2006, y donde tiene, según el banco central de Brasil, una de las mayores redes de sucursales. De acuerdo con los estados financieros consolidados de

Santander Brasil preparados de acuerdo con las NIICs, para el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2009, la entidad obtuvo un beneficio antes de impuestos de 3.800 millones de reales, y tenía a dicha fecha activos totales por importe de 288.900 millones de reales y recursos propios de 51.100 millones de reales. El ratio BIS de Santander Brasil era a 30 de junio de 2009 de un 17,0%.

En el mes de agosto de 2008, Santander Brasil adquirió Banco Real que era entonces el cuarto mayor banco privado de Brasil por volumen de activos. En el momento de la compra, Santander Brasil era el quinto banco privado de Brasil por volumen de activos. Como consecuencia de la adquisición de Banco Real y del crecimiento orgánico, la cartera crediticia neta de Santander Brasil aumentó de los 44.600 millones de reales de 30 de junio de 2008 a 132.300 millones de reales a 31 de diciembre de 2008 y el total de depósitos aumentó de los 46.900 millones de reales a 30 de junio de 2008 a 124.000 millones de reales a 31 de diciembre de 2008, en cada caso según cifras reportadas en los estados financieros de Santander Brasil preparados según criterios contables brasileños. Durante el mismo período, la base activa de clientes de Santander Brasil con cuentas corrientes aumentó de los aproximadamente 3,5 millones a unos 7,7 millones y los canales de distribución (sucursales y puntos de atención a clientes) aumentaron de 1.546 a 3.603 unidades. El grado de complementariedad de los negocios de Banco Real y de Santander Brasil, previo a la adquisición, era muy alto. Partiendo de las mejores prácticas de cada banco, Santander Brasil considera que la adquisición ofrece oportunidades significativas para la generación de sinergias operacionales, comerciales y tecnológicas. La fuerte presencia de Banco Real en los estados de Río de Janeiro y de Minas Gerais refuerza la posición de Santander Brasil en las regiones del Sur - Sureste del país complementando la ya importante presencia que éste tenía en dichas regiones, en particular, en el Estado de São Paulo. La adquisición de Banco Real ha consolidado la posición de Santander Brasil como banco universal con cobertura nacional y de dimensión suficiente para competir eficientemente en sus mercados objetivo.

Los segmentos de negocio en los que opera Santander Brasil son los siguientes:

- Banca Comercial en la que Santander Brasil proporciona una amplia gama de productos y servicios y centraliza la operativa bancaria de sus clientes con el fin de aumentar el número de productos que estos contratan. Las principales áreas de este segmento de negocio son la captación de depósitos, la actividad crediticia, los préstamos personales, las tarjetas de crédito, las cuentas para sobregiros, la financiación al consumo, las hipotecas, los préstamos a empresas, las facilidades *on-lending* de BNDES, los préstamos agrícolas, el *leasing* y la banca privada.
- Banca Mayorista Global. Santander Brasil es líder en banca mayorista en Brasil en la que ofrece servicios financieros y soluciones sofisticadas y estructuradas a sus clientes. Santander Brasil mantiene el foco en cuatro pilares fundamentales: (1) fortalecimiento de las relaciones con los clientes, (2) énfasis en el desempeño y la productividad como medio para asegurar el crecimiento, (3) la gestión del riesgo y en (4) la consolidación del reconocimiento global de su marca para la distribución de productos. La banca mayorista de Santander Brasil proporciona a sus clientes una amplia gama de servicios nacionales e internacionales y soluciones específicamente diseñadas para atender las necesidades de cada cliente. Los productos y servicios del segmento de negocio de Banca Mayorista Global no sólo se ofrecen a los clientes de GB&M sino también a otras empresas y pymes. Las principales áreas de este segmento son la banca transaccional global, mercados de crédito, *corporate finance*, renta variable, *rates*, creación de mercado, *trading* propietario y la banca corresponsal.

- Gestión de activos y seguros. Santander Brasil gestiona y administra fondos de terceros en gestión discrecional y no discrecional estructurados en fondos de inversión, de pensiones y carteras de inversión de particulares y de empresas. Además, ofrece a los clientes minoristas y pymes productos de la industria de seguros como son seguros de vida, de accidentes, del hogar, de crédito, por pérdida de tarjetas de crédito, seguros de robo y planes privados de retiro.

La red de distribución de Santander Brasil proporciona productos y servicios financieros integrales a sus clientes a través de diversos canales, incluyendo sucursales y puntos de atención bancaria (*postos de atendimento bancário* o PABs) y otros complementarios como cajeros, *call centers* y de venta directa como es la banca por internet. Estos canales están concentrados en las regiones del Sur - Sureste de Brasil donde se encuentran las regiones más ricas en términos de PIB per cápita (aproximadamente el 73,1% del PIB de Brasil en 2006). Como consecuencia de la adquisición de Banco Real, Santander Brasil ha aumentado su red de distribución.

Santander Brasil es objeto de demandas y, por tanto, se ve incurso en procedimientos judiciales derivados del curso normal de sus negocios (incluidos procedimientos derivados de su actividad crediticia, las relaciones laborales y otras cuestiones comerciales o fiscales). Las principales clases de demandas y procedimientos administrativos a los que Santander Brasil está sujeto son las siguientes: acciones administrativas y judiciales relativas a impuestos; acciones colectivas que implican acuerdos y cancelaciones de deuda con el sector público, demandas iniciadas por actuales y antiguos empleados y sindicatos sobre posibles incumplimientos en derechos laborales; y demandas civiles, incluyendo las presentadas por depositantes que traen causa en los posibles efectos resultantes de la implementación de algunos planes gubernamentales (por diferencias en los ajustes monetarios en la remuneración de los certificados de depósito de los bancos), las relativas a legislación sobre consumo (incumplimiento de contratos y de indexación de divisas, lo que incluye procedimientos administrativos) y a la privatización de Banespa.

Cuando hay riesgo de una posible pérdida, Santander Brasil normalmente llega a un acuerdo. En esos casos así como en aquellos en los que el litigio surge por una demanda, se dota una provisión por la estimación de la pérdida probable basada en la experiencia histórica de demandas similares. Se registran provisiones: (1) de forma individualizada basándose en el análisis y opinión legal de abogados internos y externos y/o (2) considerando el importe medio histórico de las pérdidas para ese tipo de demandas. Teniendo en cuenta las provisiones constituidas y las opiniones legales recibidas, Santander Brasil considera que los pasivos derivados de las demandas o los procedimientos judiciales no tendrán un efecto material adverso en su situación financiera o en el resultado de sus operaciones.

Santander Brasil no dota provisiones contingentes cuando el riesgo de pérdida es remoto. En este sentido, en diciembre de 2008, las autoridades fiscales brasileñas emitieron un auto de infracción contra Santander Brasil por un importe total de 3.950,2 millones de reales (aproximadamente 1.200 millones de euros al tipo de cambio de aquella fecha) relacionado con los impuestos sobre beneficios (IRPJ y CSL) de los ejercicios 2002 a 2004. Las autoridades fiscales sostienen que Santander Brasil no cumplió los requisitos legales necesarios para poder deducir la amortización del fondo de comercio resultante de la adquisición de Banespa. Santander Brasil ha recurrido el auto de infracción al *Conselho Administrativo de Recursos Fiscais* y su decisión se espera que se conozca en aproximadamente un año. Santander Brasil considera, de acuerdo con el asesoramiento de sus abogados externos, que la posición de las autoridades fiscales brasileñas no es correcta, que existen sólidos argumentos de defensa para recurrir el auto de infracción y que, por tanto, el riesgo de pérdida es remoto. En consecuencia, Santander Brasil no ha

registrado provisiones por este litigio dado que este asunto no debería tener impacto en sus estados financieros.

Santander Brasil considera que se han dotado provisiones adecuadas para cubrir los costes en los que es previsible incurrir en relación con estos procedimientos y demandas. Asimismo, considera que las responsabilidades que pudieran derivarse de dichos procedimientos no tendrán, en conjunto, un efecto significativo adverso en sus negocios, la situación financiera ni en los resultados de sus operaciones. No obstante, y dado que el resultado de estos procedimientos es incierto, no es posible asegurar que las sentencias firmes que recaigan en ellos no excedan significativamente de las provisiones dotadas por ellos. En consecuencia, esas sentencias podrían afectar de forma significativa a sus resultados en un período concreto dependiendo, entre otros factores, de la cuantía de las sanciones impuestas y del volumen de ingresos obtenidos por ellos en dicho período.

El capital social de Santander Brasil está compuesto por 158.154.602.751 acciones preferentes y 181.989.171.114 acciones ordinarias. En el momento de su oferta pública, Santander Brasil no tenía acciones en autocartera. Inmediatamente después de ella, Santander Brasil tiene 210.864.171.114 acciones ordinarias y 184.404.602.751 acciones preferentes, suponiendo que las entidades aseguradoras no ejerciten sus opciones de sobre-suscripción. Tras la oferta, Banco Santander sigue siendo propietario, indirectamente, del 85% de las acciones ordinarias de Santander Brasil, del 83,6% de las acciones preferentes y del 84,3% del capital total de Santander Brasil, asumiendo una vez más que ninguna de las entidades aseguradoras ejercite sus opciones de sobre-suscripción.

El día 30 de junio de 2009 Santander Brasil tenía un valor neto en libras de 20.600 millones de reales que equivale a un valor neto en libras por *unit* de 6,62 reales ó 3,39 dólares USA por ADS al tipo de cambio del Banco Central de dicha fecha (1,9516 reales = 1 dólar USA) y considerando el ratio de una *unit* por un ADS. El valor neto en libras representa el importe de los activos menos los pasivos totales de Santander Brasil excluyendo el fondo de comercio y otros activos intangibles, dividido entre 325.732.887.684, que es el número total de las acciones ordinarias y preferentes a 30 de junio de 2009. Tras la colocación de las 525.000.000 *units* en la oferta global, y asumiendo que ni las entidades aseguradoras brasileñas ni las internacionales ejerciten su opción de sobre-suscripción, y después de deducir los descuentos y comisiones de aseguramiento y los gastos estimados de la oferta, el valor neto en libras de Banco Santander Brasil a 30 de junio de 2009 sería de aproximadamente 32.620 millones de reales, lo que equivale a 8,99 reales por *unit* ó 4,61 dólares USA por ADS. Esto supone un incremento inmediato del valor neto en libras para los accionistas existentes de 2,37 reales por *unit* o de 1,21 dólares USA por ADS y una dilución con carácter inmediato del valor neto en libras de 14,51 reales por *unit* o de 7,44 dólares USA por ADS para los nuevos inversores que adquieran *units* en la oferta. A estos efectos, la dilución se calcula como la diferencia entre el precio pagado por los compradores por *unit* o ADS y el valor neto en libras de cada *unit* o ADS inmediatamente después de completarse la oferta.

Santander Brasil tiene la intención de recomendar a sus accionistas una política de distribución del 50% de su beneficio anual ajustado en forma de dividendos y/o intereses sobre el capital propio, tal y como exige la ley de sociedades brasileña y sus propios estatutos. El importe que efectivamente se distribuya depende de diversos factores, como son el resultado de las operaciones, el cash flow, la situación financiera (incluyendo los recursos propios), las necesidades de tesorería, los planes de inversión, perspectivas, requisitos legales, clima económico y otros factores que el consejo de administración y los accionistas consideren relevantes.

Los futuros accionistas de Santander Brasil han sido advertidos de los riesgos y de otras cuestiones antes de decidir comprar *units* y ADSs de Santander Brasil, incluyendo, entre otros, riesgos relacionados con Brasil, con Santander Brasil, con el sector financiero brasileño y con las propias *units* y ADSs. Uno o más de estos asuntos podría afectar negativamente el negocio de Santander Brasil, sus resultados financieros y su capacidad para implementar con éxito su estrategia empresarial.

### **Conversión de Valores Santander**

En relación con la emisión de Valores Santander, que son valores necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de Banco Santander emitidas en 2007 al objeto de financiar parcialmente la OPA sobre ABN AMRO, cuyo folleto informativo se inscribió en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 19 de septiembre de 2007, el Banco comunicó el día 14 de octubre de 2009 que en el periodo de conversión voluntaria que finalizó el pasado 5 de octubre, se recibieron solicitudes de conversión de 754 Valores Santander. Conforme a lo previsto en los términos de la emisión, Banco Santander ha emitido 257.647 nuevas acciones para atender el canje de los indicados Valores Santander. La escritura pública del aumento de capital representado por tales nuevas acciones ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Cantabria en el día 13 de octubre de 2009.

Tras esta operación, el capital social del Banco queda fijado en 4.077.931.685 euros, representado por 8.155.863.370 acciones, de 0,50 euros de valor nominal cada una.

### **5.2.3. Inversiones futuras sobre las que se han adoptado actualmente compromisos en firme**

No existen compromisos materiales adquiridos.

# CAPÍTULO 6

## **6. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA**

### **6.1. ACTIVIDADES PRINCIPALES**

#### **6.1.1 Descripción de las principales actividades del Grupo**

Grupo Santander ha obtenido en el ejercicio 2008 un beneficio atribuido de 8.876 millones de euros, importe que es 766 millones de euros (9,4%) superior al beneficio ordinario obtenido en 2007 (sin incluir en este último el neto de plusvalías y saneamientos extraordinarios). Considerando la totalidad del beneficio de 2007 (en que figuraban 950 millones por neto de plusvalías menos saneamientos extraordinarios), el beneficio de 2008, en su totalidad ordinario, disminuye el 2,0%.

Deben ser tenidos en cuenta varios aspectos:

- El beneficio ordinario de 2008 ya recoge un cargo por el fondo creado por importe neto de impuestos de 450 millones de euros (643 millones antes de impuestos) tras la solución ofrecida a principios de 2009 a los clientes afectados por las quiebras del broker dealer Bernard L. Madoff y de Lehman Brothers.
- En 2008 las plusvalías extraordinarias obtenidas, 3.572 millones de euros, netos de impuestos, se han aplicado en su totalidad a saneamientos extraordinarios. En los ejercicios precedentes se aplicaron parcialmente, por lo que el beneficio total de 2007 incluía 950 millones de euros netos de impuestos, cifra neta de plusvalías y saneamientos extraordinarios, y el de 2006, 1.014 millones de euros. En concreto, las plusvalías extraordinarias netas de impuestos obtenidas en 2008 (586 millones de euros procedentes de la venta de la Ciudad Financiera, 741 millones de la venta de los pasivos de ABN y 2.245 millones de la venta de los negocios en Italia adquiridos a ABN) se han destinado, todas las cifras también netas de impuestos, a: 1.430 millones de euros a sanear las participaciones de Fortis y The Royal Bank of Scotland; 904 millones a amortizar intangibles de Abbey; 386 millones a un fondo para costes de reestructuración; 382 millones a un fondo de prejubilaciones; 295 millones a amortizar fondos de comercio de Santander Consumer Finance y saneamientos de carteras, y 175 millones a otros fondos.
- La cuenta de 2008 incluye los doce meses de los resultados de Banco Real, consolidando los nueve primeros meses por puesta en equivalencia y los tres meses restantes por el método de integración global. En 2007 se incorporó por puesta en equivalencia desde octubre, momento de la compra. El resto de adquisiciones o bien ha tenido un impacto reducido (negocios de consumo y Bradford & Bingley) o nulo (Alliance & Leicester) en los resultados del Grupo.
- Adicionalmente, y siguiendo los criterios establecidos en la normativa contable (NIIFs), los resultados obtenidos en los negocios de pensiones en Latinoamérica, que se discontinuaron en 2007, y previamente consolidaban por integración global, han sido eliminados de las distintas rúbricas de la cuenta e incluidos por neto en la línea de operaciones interrumpidas en las cuentas de 2007. Esta operativa permite un mejor seguimiento de la gestión de los negocios recurrentes del Grupo. En 2008 no ha habido ventas significativas.
- La comparativa de los ingresos y costes de 2007 está afectada negativamente por la evolución de los tipos de cambio medios del dólar, las monedas latinoamericanas y la libra frente al euro. Los impactos respecto al euro son: -4/-5 puntos porcentuales en el total Grupo, -16 p.p. en Reino Unido y -5 p.p. en Latinoamérica.

En el ejercicio 2008 Grupo Santander ha mantenido los criterios generales aplicados en 2007, con dos excepciones:

- Se ha ampliado el modelo de relación global con clientes, incluyendo 254 nuevos clientes. Ello no supone ningún cambio en los segmentos principales (o geográficos), pero sí en las cifras correspondientes a Banca Comercial (de donde salen) y Banca Mayorista Global (donde se incorporan).
- Se han realizado algunas reclasificaciones entre los resultados de Banca Comercial, Banca Mayorista y Gestión de Activos y Seguros, para reflejar el detalle de los resultados de Reino Unido (Abbey, principalmente) en estos tres negocios, gracias a la mejora de los sistemas de información de gestión y al desarrollo de un modelo de negocio mayorista dentro del ámbito global del Grupo.

Ninguno de los cambios anteriores es significativo para el Grupo, y no modifican ni las cifras de éste ni las de los segmentos principales (geográficos). Los datos de 2007 se han reelaborado incluyendo las modificaciones en las áreas afectadas.

### **Composición del negocio:**

La estructura actual de las áreas de negocio operativas se presenta en dos niveles:

#### **I. Nivel principal (o geográfico)**

Segmenta la actividad de las unidades operativas del Grupo por áreas geográficas. Esta visión coincide con el primer nivel de gestión del Grupo y refleja su posicionamiento en las tres áreas de influencia monetaria en el mundo. Los segmentos reportados son los siguientes:

- **Europa Continental.** Incorpora la totalidad de los negocios de banca comercial (incluyendo la entidad especializada de banca privada, Banif), banca mayorista y gestión de activos y seguros, realizados en Europa con la excepción de Reino Unido. Dada la singularidad de algunas de las unidades aquí incluidas, se ha mantenido la información financiera de las mismas: red Santander, Banesto, Santander Consumer Finance (incluye Drive) y Portugal.
- **Reino Unido.** Incluye los negocios de banca comercial, mayorista y de gestión de activos y seguros, desarrollados por las diferentes unidades y sucursales del Grupo allí presentes. A 31 de diciembre de 2008 incluye Abbey, Alliance & Leicester y los depósitos y oficinas de Bradford & Bingley.
- **Latinoamérica.** Recoge la totalidad de actividades financieras que el Grupo desarrolla a través de sus bancos y sociedades filiales. Además, incluye las unidades especializadas de Santander Private Banking, como unidad independiente y gestionada globalmente, y el negocio de Nueva York. Por su peso específico se desglosan las cuentas de Brasil, México y Chile.

Desde febrero de 2009, Sovereign constituye un nuevo segmento a nivel principal.

#### **II. Nivel secundario (o de negocios)**

Segmenta la actividad de las unidades operativas por tipo de negocio desarrollado. Los segmentos reportados son los siguientes:

- **Banca Comercial.** Contiene todos los negocios de banca de clientes (excepto los de banca corporativa, gestionados a través del modelo de relación global). Por su peso relativo se desglosan las principales áreas geográficas (Europa Continental, Reino Unido y Latinoamérica) y los principales países. Adicionalmente se han incluido en este negocio los resultados de las posiciones de cobertura realizadas en cada país, tomadas dentro del ámbito del comité de gestión de activos y pasivos en cada uno de ellos.

- **Banca Mayorista Global.** Refleja los rendimientos derivados del negocio de banca corporativa global, los procedentes de banca de inversión y mercados en todo el mundo, incluidas todas las tesorerías con gestión global, tanto en concepto de trading como en distribución a clientes (siempre después del reparto que proceda con clientes de banca comercial), así como el negocio de renta variable.

- **Gestión de Activos y Seguros.** Incluye la aportación al Grupo por el diseño y gestión de los negocios de fondos de inversión, pensiones y seguros de las distintas unidades. El Grupo utiliza y remunera a las redes de distribución por la comercialización de estos productos a través de acuerdos de reparto. Por tanto, el resultado que permanece en este negocio es el neto entre el ingreso bruto y el coste de distribución que supone la remuneración citada.

Adicionalmente a los negocios operativos descritos, cuya suma tanto por áreas geográficas como por negocios reflejaría el 100% de los mismos, el Grupo sigue manteniendo el área de **Gestión financiera y participaciones**. Este área incorpora los negocios de gestión centralizada relativos a participaciones financieras e industriales, la gestión financiera de la posición estructural de cambio y del riesgo de interés estructural de la matriz, así como la gestión de la liquidez y de los recursos propios a través de emisiones y titulizaciones.

Como holding del Grupo, maneja el total de capital y reservas, las asignaciones de capital y la liquidez con el resto de los negocios. Como saneamientos incorpora la amortización de fondos de comercio y no recoge los gastos de los servicios centrales del Grupo, con la excepción de los gastos corporativos e institucionales relativos al funcionamiento del Grupo.

La elaboración de los estados financieros de cada segmento operativo se realiza a partir de la agregación de las unidades que existen en el Grupo. La información de base corresponde tanto a los datos contables de las unidades jurídicas que se integran en cada segmento como a la disponible de los sistemas de información de gestión. En todos los casos, los estados financieros están homogeneizados a los criterios contables utilizados en el Grupo.

En consecuencia, el sumatorio de las cuentas de pérdidas y ganancias de los diferentes segmentos coinciden con las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas. En cuanto al balance, el necesario proceso de apertura de las diferentes unidades de negocio, que están integradas en un único balance consolidado, supone reflejar los diferentes importes prestados y tomados entre las mismas como mayor volumen de los activos y pasivos de cada negocio. Estos importes, correspondientes a la liquidez intergrupo, se clasifican en la línea de entidades de crédito, razón por la que la suma de estas líneas supera las correspondientes del Grupo consolidado.

### **Descripción del negocio**

A continuación, se presenta el balance y cuentas de resultados para los dos niveles en los que se estructuran las áreas de negocio, y la cuenta de resultados neta de plusvalías y saneamientos extraordinarios, para el nivel principal (áreas geográficas). Dado que esta última es la que mejor permite analizar la evolución del negocio recurrente, es la que se utiliza para la descripción de las principales áreas del Grupo.

Millones de euros	2008					2007					2006				
	Europa continental	Reino Unido	Latino América	Gestión financiera y participaciones	Total	Europa continental	Reino Unido	Latino América	Gestión financiera y participaciones	Total	Europa continental	Reino Unido	Latino América	Gestión financiera y participaciones	Total
<b>Balance de situación resumido.</b>															
Créditos a clientes	325.379	202.623	96.054	2.833	626.888	314.714	184.080	70.228	2.076	571.099	274.328	190.509	61.210	989	527.036
Cartera de negociación (sin créditos)	72.303	50.028	20.966	2.686	145.983	44.847	53.787	22.846	1.328	122.808	33.831	61.510	27.846	2.029	125.215
Activos financieros disponibles para la venta	12.806	2.785	19.208	14.122	48.920	10.149	44	12.628	21.528	44.349	13.126	23	17.943	7.605	38.698
Entidades de crédito	63.296	31.518	19.946	48.222	162.981	54.798	22.165	12.847	26.502	116.312	69.383	21.644	22.008	25.060	138.095
Inmovilizado	5.562	1.210	3.272	245	10.289	5.373	4.685	1.805	(202)	11.661	4.558	5.059	1.695	1.243	12.555
Otras cuentas de activo	17.644	30.626	30.496	179.522	258.288	20.185	7.103	21.630	168.925	217.844	13.620	5.233	14.106	123.909	156.869
<b>Total activo / pasivo</b>	<b>496.989</b>	<b>318.790</b>	<b>189.941</b>	<b>247.630</b>	<b>1.253.350</b>	<b>450.067</b>	<b>271.865</b>	<b>141.985</b>	<b>220.156</b>	<b>1.084.073</b>	<b>408.846</b>	<b>283.977</b>	<b>144.809</b>	<b>160.836</b>	<b>998.468</b>
Depósitos de clientes	165.763	143.200	108.257	3.009	420.229	149.061	122.500	82.046	1.800	355.407	139.985	115.180	75.293	490	330.948
Débitos representados por valores negociables	52.076	67.996	8.674	107.657	236.404	70.004	76.056	5.031	82.196	233.287	47.319	72.857	5.245	78.321	203.743
Pasivos subordinados	1.752	9.890	3.847	23.384	38.873	2.433	8.345	2.540	22.874	36.193	2.519	9.942	2.383	16.247	31.091
Pasivos por contratos de seguros	13.889	3	2.958	-	16.850	10.907	6	2.121	-	13.034	8.547	71	2.086	0	10.704
Entidades de crédito	85.044	60.063	29.998	38.961	214.066	66.027	38.688	19.064	47.789	171.567	89.016	51.020	32.403	8.938	181.376
Otras cuentas de pasivo	154.812	32.306	23.623	14.915	225.656	131.362	23.094	22.595	18.541	195.593	103.493	31.579	19.551	21.142	175.764
Recursos propios	23.653	5.332	12.583	59.704	101.272	20.273	3.177	8.588	46.955	78.993	17.967	3.328	7.847	35.699	64.842
<b>Otros recursos de clientes gestionados</b>	<b>75.473</b>	<b>7.180</b>	<b>48.408</b>	<b>-</b>	<b>131.061</b>	<b>101.713</b>	<b>10.225</b>	<b>48.048</b>	<b>-</b>	<b>159.986</b>	<b>108.850</b>	<b>8.307</b>	<b>56.352</b>	<b>-</b>	<b>173.509</b>
Fondos de inversión	47.725	7.180	35.400	-	90.306	72.944	10.225	36.041	-	119.211	83.566	8.307	27.965	-	119.838
Fondos de pensiones	11.128	-	-	-	11.128	11.952	-	-	-	11.952	11.398	-	18.052	-	29.450
Patrimonios administrados	4.479	-	12.810	-	17.289	7.865	-	11.949	-	19.814	7.501	-	10.334	-	17.835
Seguros de Ahorro (*)	12.141	-	198	-	12.338	8.951	-	58	-	9.009	6.385	-	-	-	6.385
<b>Total fondos gestionados</b>	<b>560.321</b>	<b>325.970</b>	<b>238.151</b>	<b>247.630</b>	<b>1.372.073</b>	<b>542.828</b>	<b>282.090</b>	<b>189.976</b>	<b>220.156</b>	<b>1.235.050</b>	<b>511.311</b>	<b>292.284</b>	<b>201.160</b>	<b>160.836</b>	<b>1.165.592</b>

(\*) Los seguros de ahorro son otros recursos de clientes en balance. Por ese motivo, el total de fondos gestionados se calcula como total activo / pasivo + total fondos gestionados – seguros de ahorro.

Nota: El necesario proceso de apertura de las diferentes unidades de negocio, que están integradas en un único balance consolidado, supone reflejar los diferentes importes prestados y tomados entre las mismas como mayor volumen de los activos y pasivos de cada negocio. Estos importes, correspondientes a la liquidez intergrupo, se clasifican en la línea de entidades de crédito, razón por la que la suma de estas líneas supera las correspondientes del Grupo consolidado

Cuenta de pérdidas y ganancias	2008					2007					2006				
	Europa Continental	Reino Unido	Latino américa	Gestión Financiera y Participaciones	Total	Europa Continental	Reino Unido	Latino américa	Gestión Financiera y Participaciones	Total	Europa Continental	Reino Unido	Latino américa	Gestión Financiera y Participaciones	Total
<b>Margen de intereses</b>	<b>9.413</b>	<b>2.411</b>	<b>8.659</b>	<b>(2.312)</b>	<b>18.172</b>	<b>7.742</b>	<b>2.334</b>	<b>6.654</b>	<b>(1.777)</b>	<b>14.953</b>	<b>6.008</b>	<b>2.107</b>	<b>5.280</b>	<b>(1.274)</b>	<b>12.121</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	266	-	58	229	553	201	1	37	183	423	226	1	23	162	413
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	(4)	-	21	780	797	9	2	4	427	441	6	3	7	411	427
Comisiones netas	4.086	926	3.393	46	8.451	4.137	1.007	2.866	30	8.040	3.653	1.026	2.357	(11)	7.024
Resultado de operaciones financieras	771	500	926	1.346	3.543	732	436	702	1.113	2.982	710	423	612	414	2.159
Otros resultados de explotación	148	49	(54)	64	208	133	65	(5)	43	237	185	54	57	(59)	237
<b>Margen bruto</b>	<b>14.681</b>	<b>3.887</b>	<b>13.002</b>	<b>154</b>	<b>31.724</b>	<b>12.955</b>	<b>3.845</b>	<b>10.258</b>	<b>19</b>	<b>27.077</b>	<b>10.787</b>	<b>3.614</b>	<b>8.337</b>	<b>(357)</b>	<b>22.381</b>
Gastos de personal	(3.126)	(986)	(2.655)	(197)	(6.964)	(3.037)	(1.045)	(2.222)	(248)	(6.551)	(2.708)	(1.069)	(1.975)	(215)	(5.968)
Otros gastos administrativos	(1.620)	(618)	(2.304)	(474)	(5.015)	(1.527)	(784)	(1.867)	(289)	(4.467)	(1.282)	(820)	(1.725)	(175)	(4.001)
Amortización de activos materiales e intangibles	(580)	(157)	(437)	(96)	(1.270)	(559)	(102)	(348)	(259)	(1.268)	(522)	(105)	(305)	(214)	(1.147)
Pérdidas netas por deterioro de activos financieros	(2.477)	(456)	(3.082)	(331)	(6.345)	(1.557)	(312)	(1.619)	(13)	(3.502)	(1.317)	(387)	(861)	84	(2.481)
Dotaciones a provisiones (neto)	(37)	(29)	(565)	(1.068)	(1.699)	30	5	(553)	(506)	(1.024)	(292)	(2)	(349)	(436)	(1.079)
<b>Margen de explotación</b>	<b>6.841</b>	<b>1.642</b>	<b>3.959</b>	<b>(2.011)</b>	<b>10.431</b>	<b>6.305</b>	<b>1.608</b>	<b>3.649</b>	<b>(1.296)</b>	<b>10.265</b>	<b>4.666</b>	<b>1.230</b>	<b>3.122</b>	<b>(1.313)</b>	<b>7.705</b>
Pérdidas netas por deterioro de activos no financieros	(16)	-	(7)	(1.026)	(1.050)	(8)	-	(30)	(1.511)	(1.549)	(14)	-	(6)	(1)	(21)
Otros resultados no financieros	(30)	31	42	1.806	1.849	26	15	161	2.257	2.459	19	2	4	1.286	1.311
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>6.794</b>	<b>1.673</b>	<b>3.994</b>	<b>(1.231)</b>	<b>11.230</b>	<b>6.323</b>	<b>1.622</b>	<b>3.781</b>	<b>(550)</b>	<b>11.175</b>	<b>4.671</b>	<b>1.232</b>	<b>3.120</b>	<b>(28)</b>	<b>8.995</b>
Impuesto sobre beneficios	(1.756)	(426)	(711)	1.009	(1.884)	(1.777)	(421)	(822)	685	(2.336)	(1.403)	(343)	(669)	160	(2.254)
<b>Resultado de la actividad ordinaria</b>	<b>5.039</b>	<b>1.247</b>	<b>3.283</b>	<b>(222)</b>	<b>9.346</b>	<b>4.546</b>	<b>1.201</b>	<b>2.958</b>	<b>135</b>	<b>8.840</b>	<b>3.268</b>	<b>889</b>	<b>2.451</b>	<b>132</b>	<b>6.741</b>
Resultado de operaciones interrumpidas	(21)	-	7	-	(13)	-	-	112	684	797	1.147	114	124	120	1.505
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>5.018</b>	<b>1.247</b>	<b>3.290</b>	<b>(222)</b>	<b>9.332</b>	<b>4.546</b>	<b>1.201</b>	<b>3.071</b>	<b>819</b>	<b>9.636</b>	<b>4.416</b>	<b>1.003</b>	<b>2.575</b>	<b>251</b>	<b>8.246</b>
Atribuido a intereses minoritarios	110	-	346	1	456	107	-	404	65	576	271	-	289	90	650
<b>Beneficio atribuido a la entidad dominante</b>	<b>4.908</b>	<b>1.247</b>	<b>2.945</b>	<b>(223)</b>	<b>8.876</b>	<b>4.439</b>	<b>1.201</b>	<b>2.666</b>	<b>754</b>	<b>9.060</b>	<b>4.144</b>	<b>1.003</b>	<b>2.287</b>	<b>162</b>	<b>7.596</b>

Para el **nivel secundario (o de negocio)**, el balance y la cuenta de pérdida y ganancias resumidas se indican a continuación:

Cuenta de Pérdidas y Ganancias (Resumida)	2008					2007					2006				
	Banca Comercial	Banca Mayorista Global	Gestión de Activos y Seguros	Gestión Financiera y Participaciones	Total	Banca Comercial	Banca Mayorista Global	Gestión de Activos y Seguros	Gestión Financiera y Participaciones	Total	Banca Comercial	Banca Mayorista Global	Gestión de Activos y Seguros	Gestión Financiera y Participaciones	Total
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>18.362</b>	<b>1.934</b>	<b>188</b>	<b>(2.312)</b>	<b>18.172</b>	<b>15.235</b>	<b>1.364</b>	<b>131</b>	<b>(1.777)</b>	<b>14.953</b>	<b>12.252</b>	<b>1.061</b>	<b>82</b>	<b>(1.274)</b>	<b>12.121</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	149	162	13	229	553	80	148	12	183	423	60	180	10	162	412
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	16	2	-	780	797	13	2	-	427	441	16	-	-	411	427
Comisiones netas	7.137	861	407	46	8.451	6.618	922	470	30	8.040	5.966	646	423	(11)	7.024
Resultado de operaciones financieras	1.144	1.027	26	1.346	3.543	962	878	29	1.113	2.982	689	1.042	14	414	2.159
Otros resultados de explotación	(33)	(39)	215	64	208	(5)	(30)	229	43	237	140	(31)	187	(59)	237
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>26.775</b>	<b>3.947</b>	<b>848</b>	<b>154</b>	<b>31.724</b>	<b>22.901</b>	<b>3.285</b>	<b>872</b>	<b>19</b>	<b>27.077</b>	<b>19.123</b>	<b>2.898</b>	<b>716</b>	<b>(357)</b>	<b>22.381</b>
Gastos de personal	(5.987)	(647)	(132)	(197)	(6.964)	(5.539)	(632)	(132)	(248)	(6.551)	(5.097)	(547)	(109)	(215)	(5.968)
Otros gastos administrativos	(4.015)	(380)	(147)	(474)	(5.015)	(3.633)	(392)	(153)	(289)	(4.467)	(3.420)	(301)	(106)	(174)	(4.001)
Amortización de activos materiales e intangibles	(1.067)	(88)	(19)	(96)	(1.270)	(898)	(91)	(19)	(259)	(1.268)	(846)	(70)	(17)	(214)	(1.147)
Pérdidas netas por deterioro de activos financieros	(5.740)	(275)	1	(331)	(6.345)	(3.426)	(63)	-	(13)	(3.502)	(2.258)	(307)	-	84	(2.481)
Dotaciones a provisiones (neto)	(603)	(13)	(16)	(1.068)	(1.699)	(459)	(35)	(23)	(506)	(1.024)	(579)	(50)	(15)	(436)	(1.079)
<b>MARGEN DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>9.363</b>	<b>2.544</b>	<b>535</b>	<b>(2.011)</b>	<b>10.431</b>	<b>8.946</b>	<b>2.072</b>	<b>544</b>	<b>(1.296)</b>	<b>10.265</b>	<b>6.924</b>	<b>1.623</b>	<b>471</b>	<b>(1.313)</b>	<b>7.705</b>
netas por deterioro de activos no financieros	(25)	-	2	(1.026)	(1.050)	(37)	-	-	(1.511)	(1.549)	(23)	3	-	(1)	(21)
Otros resultados no financieros	38	5	-	1.806	1.849	202	-	-	2.257	2.459	25	-	-	1.286	1.311
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>9.376</b>	<b>2.548</b>	<b>537</b>	<b>(1.231)</b>	<b>11.230</b>	<b>9.110</b>	<b>2.072</b>	<b>544</b>	<b>(550)</b>	<b>11.175</b>	<b>6.926</b>	<b>1.626</b>	<b>471</b>	<b>(28)</b>	<b>8.995</b>
Impuesto sobre beneficios	(2.066)	(684)	(144)	1.009	(1.884)	(2.334)	(523)	(163)	685	(2.336)	(1.833)	(426)	(156)	160	(2.255)
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD ORDINARIA</b>	<b>7.311</b>	<b>1.865</b>	<b>393</b>	<b>(222)</b>	<b>9.346</b>	<b>6.776</b>	<b>1.548</b>	<b>381</b>	<b>134</b>	<b>8.840</b>	<b>5.093</b>	<b>1.201</b>	<b>315</b>	<b>132</b>	<b>6.741</b>
Resultado de operaciones interrumpidas	(13)	-	-	-	(13)	-	-	112	684	797	1.155	2	228	120	1.505
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>7.297</b>	<b>1.865</b>	<b>393</b>	<b>(222)</b>	<b>9.332</b>	<b>6.776</b>	<b>1.548</b>	<b>493</b>	<b>819</b>	<b>9.636</b>	<b>6.248</b>	<b>1.203</b>	<b>543</b>	<b>252</b>	<b>8.246</b>
Atribuido a intereses minoritarios	422	11	22	1	456	457	9	45	65	576	499	21	40	90	650
<b>BENEFICIO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE</b>	<b>6.875</b>	<b>1.854</b>	<b>371</b>	<b>(223)</b>	<b>8.876</b>	<b>6.319</b>	<b>1.539</b>	<b>448</b>	<b>754</b>	<b>9.060</b>	<b>5.749</b>	<b>1.182</b>	<b>503</b>	<b>162</b>	<b>7.596</b>

Cuenta de resultados neta de plusvalías y saneamientos extraordinarios para el **nivel principal**:

Millones de euros Cuenta de Pérdidas y Ganancias resumida	2008					2007					2006				
	Europa continental	Reino Unido	Latino América	Gestión financiera y participaciones	Total	Europa continental	Reino Unido	Latino América	Gestión financiera y participaciones	Total	Europa continental	Reino Unido	Latino América	Gestión financiera y participaciones	Total
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>9.413</b>	<b>2.411</b>	<b>8.659</b>	<b>(2.312)</b>	<b>18.172</b>	<b>7.742</b>	<b>2.334</b>	<b>6.654</b>	<b>(1.777)</b>	<b>14.953</b>	<b>6.008</b>	<b>2.107</b>	<b>5.280</b>	<b>(1.274)</b>	<b>12.121</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	266	1	58	229	553	202	1	37	183	423	226	1	23	162	413
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	(4)	-	21	780	797	9	2	4	427	441	6	3	7	411	427
Comisiones netas	4.086	926	3.393	46	8.451	4.137	1.007	2.866	30	8.040	3.653	1.026	2.357	(11)	7.024
Resultado de operaciones financieras	771	500	926	605	2.802	654	436	702	1.217	3.008	710	423	612	414	2.159
Otros productos de explotación	148	49	(54)	64	208	133	65	(5)	43	237	185	54	57	(59)	237
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>14.681</b>	<b>3.887</b>	<b>13.002</b>	<b>(587)</b>	<b>30.983</b>	<b>12.878</b>	<b>3.845</b>	<b>10.258</b>	<b>123</b>	<b>27.103</b>	<b>10.787</b>	<b>3.614</b>	<b>8.337</b>	<b>(357)</b>	<b>22.381</b>
Gastos de administración	(4.746)	(1.604)	(4.959)	(670)	(11.979)	(4.564)	(1.828)	(4.089)	(537)	(11.018)	(3.990)	(1.889)	(3.700)	(390)	(9.969)
<i>Gastos de personal</i>	<i>(3.126)</i>	<i>(986)</i>	<i>(2.655)</i>	<i>(197)</i>	<i>(6.964)</i>	<i>(3.037)</i>	<i>(1.045)</i>	<i>(2.222)</i>	<i>(248)</i>	<i>(6.551)</i>	<i>(2.708)</i>	<i>(1.069)</i>	<i>(1.975)</i>	<i>(215)</i>	<i>(5.968)</i>
<i>Otros gastos generales de administración</i>	<i>(1.620)</i>	<i>(618)</i>	<i>(2.304)</i>	<i>(474)</i>	<i>(5.015)</i>	<i>(1.527)</i>	<i>(784)</i>	<i>(1.867)</i>	<i>(289)</i>	<i>(4.467)</i>	<i>(1.282)</i>	<i>(820)</i>	<i>(1.725)</i>	<i>(175)</i>	<i>(4.001)</i>
Amortización	(580)	(157)	(437)	(96)	(1.270)	(559)	(102)	(348)	(259)	(1.268)	(522)	(105)	(305)	(214)	(1.147)
<b>MARGEN NETO</b>	<b>9.354</b>	<b>2.127</b>	<b>7.607</b>	<b>(1.353)</b>	<b>17.734</b>	<b>7.755</b>	<b>1.915</b>	<b>5.821</b>	<b>(673)</b>	<b>14.817</b>	<b>6.275</b>	<b>1.620</b>	<b>4.331</b>	<b>(961)</b>	<b>11.265</b>
Insolvencias	(2.474)	(456)	(3.077)	31	(5.976)	(1.524)	(312)	(1.619)	(14)	(3.470)	(1.312)	(387)	(859)	91	(2.467)
Deterioro de otros activos	(19)	-	(13)	(61)	(92)	(3)	-	(30)	(18)	(52)	(19)	0	(7)	(8)	(34)
Otros resultados y dotaciones	(67)	2	(523)	292	(296)	75	20	(391)	(89)	(385)	(16)	(0)	(345)	220	(142)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>6.794</b>	<b>1.673</b>	<b>3.994</b>	<b>(1.091)</b>	<b>11.370</b>	<b>6.302</b>	<b>1.622</b>	<b>3.781</b>	<b>(795)</b>	<b>10.910</b>	<b>4.927</b>	<b>1.232</b>	<b>3.120</b>	<b>(658)</b>	<b>8.622</b>
Impuesto sobre sociedades	(1.756)	(426)	(711)	868	(2.025)	(1.773)	(421)	(822)	624	(2.392)	(1.416)	(343)	(669)	481	(1.947)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>5.039</b>	<b>1.247</b>	<b>3.283</b>	<b>(223)</b>	<b>9.346</b>	<b>4.529</b>	<b>1.201</b>	<b>2.958</b>	<b>(171)</b>	<b>8.518</b>	<b>3.511</b>	<b>889</b>	<b>2.451</b>	<b>(177)</b>	<b>6.674</b>
Resultado de operaciones interrumpidas	(21)	-	7	-	(13)	-	-	112	-	112	143	114	125	89	470
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>5.018</b>	<b>1.247</b>	<b>3.290</b>	<b>(222)</b>	<b>9.332</b>	<b>4.529</b>	<b>1.201</b>	<b>3.071</b>	<b>(171)</b>	<b>8.631</b>	<b>3.654</b>	<b>1.003</b>	<b>2.575</b>	<b>(88)</b>	<b>7.144</b>
Resultado atribuido a minoritarios	110	-	346	1	456	107	-	404	9	520	183	0	289	90	562
<b>RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO</b>	<b>4.908</b>	<b>1.247</b>	<b>2.945</b>	<b>(223)</b>	<b>8.876</b>	<b>4.423</b>	<b>1.201</b>	<b>2.666</b>	<b>(180)</b>	<b>8.111</b>	<b>3.471</b>	<b>1.003</b>	<b>2.287</b>	<b>(178)</b>	<b>6.582</b>
Neto de Plusvalías y Saneamientos Extraordinarios	-	-	-	-	-	16	-	-	934	950	674	0	0	340	1.014
<b>RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO (INCL. EXTRAORD.)</b>	<b>4.908</b>	<b>1.247</b>	<b>2.945</b>	<b>(223)</b>	<b>8.876</b>	<b>4.439</b>	<b>1.201</b>	<b>2.666</b>	<b>754</b>	<b>9.060</b>	<b>4.144</b>	<b>1.003</b>	<b>2.287</b>	<b>162</b>	<b>7.596</b>

Descripción de la **actividad del área principal y sus principales unidades:**

**I) EUROPA CONTINENTAL:**

El segmento incluye todas las actividades de banca comercial, mayorista, gestión de activos y seguros realizadas en esta zona.

En 2008 este segmento ha obtenido 4.908 millones de euros de beneficio atribuido (54% de las áreas operativas del Grupo), con un aumento del 14,0% en ingresos, del 20,6% en margen neto y del 11,0% en el beneficio atribuido, sin considerar el pequeño efecto (16 millones) del neto de plusvalías y saneamientos extraordinarios en 2007.

Este comportamiento se apoya tanto en el conjunto de las grandes unidades comerciales, que representan el 83% del beneficio de Europa Continental, y aumentan el 10,1% el beneficio, como en los negocios globales (principalmente en Banca Mayorista Global), que aumenta el 15,3%.

El crecimiento del área se debe a la favorable evolución de los ingresos (principalmente margen de intereses), y al control ejercido sobre los costes. En consecuencia, el ratio de eficiencia (con amortizaciones) mejora en 3,5 puntos porcentuales hasta el 36,3%.

Se adjunta detalle de resultados, balance y ratios de las principales unidades correspondientes a este área:

Millones de euros

Europa Continental. Principales unidades	Red Santander				Banesto			
	2008	2007	Var (%)	2006	2008	2007	Var (%)	2006
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>3.627</b>	<b>2.876</b>	<b>26,1%</b>	<b>2.363</b>	<b>1.594</b>	<b>1.420</b>	<b>12,3%</b>	<b>1.221</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	63	-	-	-	60	59	2,1%	46
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	-	-	-	-	1	1	(47,0%)	(0)
Comisiones netas	1.595	1.654	(3,5%)	1.591	619	626	(1,1%)	587
Resultado de operaciones financieras	217	218	(0,4%)	228	159	146	8,4%	124
Otros productos de explotación	(13)	2	-	8	46	27	70,3%	18
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>5.489</b>	<b>4.749</b>	<b>15,6%</b>	<b>4.190</b>	<b>2.479</b>	<b>2.279</b>	<b>8,8%</b>	<b>1.996</b>
Gastos de administración	(1.696)	(1.656)	2,4%	(1.532)	(920)	(886)	3,8%	(841)
<i>Gastos de personal</i>	<i>(1.239)</i>	<i>(1.233)</i>	<i>0,5%</i>	<i>(1.156)</i>	<i>(695)</i>	<i>(675)</i>	<i>3,0%</i>	<i>(639)</i>
<i>Otros gastos generales de administración</i>	<i>(457)</i>	<i>(424)</i>	<i>7,8%</i>	<i>(376)</i>	<i>(225)</i>	<i>(211)</i>	<i>6,4%</i>	<i>(203)</i>
Amortización	(232)	(232)	0,0%	(232)	(115)	(117)	(1,3%)	(116)
<b>MARGEN NETO</b>	<b>3.562</b>	<b>2.861</b>	<b>24,5%</b>	<b>2.425</b>	<b>1.444</b>	<b>1.277</b>	<b>13,1%</b>	<b>1.038</b>
Insolvencias	(644)	(343)	87,9%	(337)	(300)	(233)	28,5%	(190)
Deterioro de otros activos	(1)	-	-	-	(9)	1	(731,0%)	(9)
Otros resultados y dotaciones	(14)	(9)	50,7%	(4)	(4)	39	(109,4%)	54
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>2.903</b>	<b>2.509</b>	<b>15,7%</b>	<b>2.083</b>	<b>1.132</b>	<b>1.083</b>	<b>4,5%</b>	<b>893</b>
Impuesto sobre sociedades	(786)	(703)	11,8%	(578)	(300)	(329)	(8,7%)	(285)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>2.117</b>	<b>1.806</b>	<b>17,2%</b>	<b>1.506</b>	<b>831</b>	<b>754</b>	<b>10,2%</b>	<b>608</b>
Resultado de operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-	-	-	149
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>2.117</b>	<b>1.806</b>	<b>17,2%</b>	<b>1.506</b>	<b>831</b>	<b>754</b>	<b>10,2%</b>	<b>757</b>
Resultado atribuido a minoritarios	19	1	-	-	77	86	(9,9%)	172
<b>RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO Neto de Plusvalías y Saneamientos Extraordinarios</b>	<b>2.098</b>	<b>1.806</b>	<b>16,2%</b>	<b>1.505</b>	<b>754</b>	<b>668</b>	<b>12,8%</b>	<b>585</b>
<b>RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO (INCL. EXTRAORD.)</b>	<b>2.098</b>	<b>1.806</b>	<b>16,2%</b>	<b>1.505</b>	<b>754</b>	<b>668</b>	<b>12,8%</b>	<b>1.259</b>

Millones de euros

Europa Continental. principales unidades	Santander Consumer Finance				Portugal			
	2008	2007	Var (%)	2006	2008	2007	Var (%)	2006
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>2.480</b>	<b>2.085</b>	<b>19,0%</b>	<b>1.379</b>	<b>771</b>	<b>706</b>	<b>9,2%</b>	<b>650</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	-	-	-	-	9	14	(34,8%)	11
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	(4)	8	-	6	-	-	-	-
Comisiones netas	727	538	35,1%	393	358	364	(1,6%)	366
Resultado de operaciones financieras	58	7	685,9%	48	65	107	(39,5%)	58
Otros productos de explotación	47	42	11,2%	54	26	12	122,0%	26
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>3.309</b>	<b>2.681</b>	<b>23,4%</b>	<b>1.879</b>	<b>1.229</b>	<b>1.203</b>	<b>2,2%</b>	<b>1.110</b>
Gastos de administración	(835)	(746)	12,0%	(603)	(473)	(464)	1,9%	(458)
<i>Gastos de personal</i>	<i>(402)</i>	<i>(349)</i>	<i>15,0%</i>	<i>(276)</i>	<i>(318)</i>	<i>(300)</i>	<i>5,7%</i>	<i>(294)</i>
<i>Otros gastos generales de administración</i>	<i>(433)</i>	<i>(396)</i>	<i>9,3%</i>	<i>(327)</i>	<i>(156)</i>	<i>(164)</i>	<i>(5,0%)</i>	<i>(164)</i>
Amortización	(79)	(67)	18,7%	(62)	(73)	(70)	3,9%	(64)
<b>MARGEN NETO</b>	<b>2.394</b>	<b>1.868</b>	<b>28,2%</b>	<b>1.214</b>	<b>683</b>	<b>668</b>	<b>2,2%</b>	<b>588</b>
Insolvencias	(1.391)	(842)	65,2%	(397)	(14)	(21)	(34,6%)	(41)
Deterioro de otros activos	(7)	(1)	-	(2)	-	(4)	-	(8)
Otros resultados y dotaciones	(14)	26	-	(5)	(25)	(13)	93,3%	(18)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>983</b>	<b>1.051</b>	<b>(6,5%)</b>	<b>810</b>	<b>644</b>	<b>630</b>	<b>2,1%</b>	<b>522</b>
Impuesto sobre sociedades	(254)	(314)	(19,1%)	(235)	(112)	(118)	(5,5%)	(99)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>729</b>	<b>737</b>	<b>(1,2%)</b>	<b>575</b>	<b>532</b>	<b>512</b>	<b>3,9%</b>	<b>424</b>
Resultado de operaciones interrumpidas	(21)	-	-	-	-	-	-	-
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>708</b>	<b>737</b>	<b>(4,0%)</b>	<b>575</b>	<b>532</b>	<b>512</b>	<b>3,9%</b>	<b>424</b>
Resultado atribuido a minoritarios	11	18	(37,2%)	9	1	1	(1,7%)	1
<b>RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO</b>	<b>696</b>	<b>719</b>	<b>(3,1%)</b>	<b>565</b>	<b>531</b>	<b>511</b>	<b>3,9%</b>	<b>423</b>
Neto de Plusvalías y Saneamientos Extraordinarios	-	-	-	-	-	16	-	-
<b>RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO (INCL. EXTRAORD.)</b>	<b>696</b>	<b>719</b>	<b>(3,1%)</b>	<b>565</b>	<b>531</b>	<b>527</b>	<b>0,7%</b>	<b>423</b>

Europa Continental. Principales unidades	Red Santander				Banesto			
	2008	2007	Var(%)	2006	2008	2007	Var(%)	2006
Créditos a clientes	<b>121.658</b>	<b>116.798</b>	<b>4,2%</b>	<b>105.476</b>	77.276	74.649	3,5%	61.189
Cartera de negociación (sin créditos)	(2)	-	-	-	5.232	4.563	14,7%	5.191
Activos financieros disponibles para la venta	28	9	200,5%	3	5.689	5.024	13,2%	9.339
Entidades de crédito	322	412	(21,9%)	361	20.556	20.168	1,9%	24.283
Inmovilizado	2.178	2.191	(0,6%)	2.191	1.384	1.342	3,1%	1.076
Otras cuentas de activo	280	370	(24,4%)	416	7.232	4.325	67,2%	2.253
<b>Total activo / pasivo</b>	<b>124.464</b>	<b>119.780</b>	<b>3,9%</b>	<b>108.448</b>	<b>117.368</b>	<b>110.071</b>	<b>6,6%</b>	<b>103.330</b>
Depósitos de clientes	58.309	50.195	16,2%	51.595	55.900	51.829	7,9%	44.157
Débitos representados por valores negociables	-	-	-	-	28.475	28.583	(0,4%)	23.882
Pasivos subordinados	-	-	-	-	1.028	1.524	(32,5%)	1.473
Pasivos por contratos de seguros	-	-	-	-	-	-	-	1.230
Entidades de crédito	456	259	75,9%	192	16.634	15.483	7,4%	19.683
Otras cuentas de pasivo	57.719	61.028	(5,4%)	49.104	11.366	8.948	27,0%	10.172
Recursos propios	7.980	8.297	(3,8%)	7.556	3.965	3.704	7,1%	2.734
<b>Otros recursos de clientes gestionados</b>	<b>39.049</b>	<b>51.288</b>	<b>(23,9%)</b>	<b>55.650</b>	<b>9.806</b>	<b>14.103</b>	<b>(30,5%)</b>	<b>16.886</b>
Fondos de inversión	25.747	40.840	(37,0%)	47.623	6.815	10.605	(35,7%)	12.988
Fondos de pensiones	6.322	6.802	(7,1%)	6.416	1.410	1.626	(13,3%)	1.611
Patrimonios administrados	-	-	-	-	60	680	(91,1%)	1.004
Seguros de Ahorro (*)	6.980	3.646	91,5%	1.611	1.521	1.191	27,7%	1.284
<b>Total fondos gestionados</b>	<b>156.533</b>	<b>167.422</b>	<b>(6,5%)</b>	<b>162.487</b>	<b>125.653</b>	<b>122.983</b>	<b>2,2%</b>	<b>118.932</b>

(\*) Los seguros de ahorro son otros recursos de clientes en balance. Por ese motivo, el total de fondos gestionados se calcula como total activo / pasivo + total fondos gestionados – seguros de ahorro.

Millones de euros Europa Continental. Principales unidades	Santander Consumer Finance				Portugal			
	2008	2007	Var(%)	2006	2008	2007	Var(%)	2006
Créditos a clientes	53.884	45.796	17,7%	39.525	32.594	30.098	8,3%	28.347
Cartera de negociación (sin créditos)	565	21	-	10	1.563	973	60,6%	820
Activos financieros disponibles para la venta	124	192	(35,7%)	48	1.076	1.103	(2,4%)	719
Entidades de crédito	7.066	2.924	141,6%	5.459	4.226	4.635	(8,8%)	9.571
Inmovilizado	930	839	10,8%	713	490	484	1,1%	470
Otras cuentas de activo	2.030	1.491	36,2%	1.161	4.980	4.707	5,8%	4.377
<b>Total activo / pasivo</b>	<b>64.599</b>	<b>51.263</b>	<b>26,0%</b>	<b>46.917</b>	<b>44.929</b>	<b>42.000</b>	<b>7,0%</b>	<b>44.304</b>
Depósitos de clientes	18.031	13.883	29,9%	13.439	15.497	12.189	27,1%	12.112
Débitos representados por valores negociables	12.851	18.080	(28,9%)	10.427	8.691	9.887	(12,1%)	8.406
Pasivos subordinados	445	557	(20,1%)	578	279	352	(20,7%)	517
Pasivos por contratos de seguros	-	-	-	-	4.056	4.077	(0,5%)	3.759
Entidades de crédito	25.970	14.493	79,2%	19.110	12.892	11.813	9,1%	15.929
Otras cuentas de pasivo	2.182	2.170	0,5%	1.754	1.865	2.205	(15,4%)	2.023
Recursos propios	5.120	2.079	146,2%	1.609	1.648	1.477	11,6%	1.558
<b>Otros recursos de clientes gestionados</b>	<b>344</b>	<b>433</b>	<b>(20,4%)</b>	<b>383</b>	<b>8.228</b>	<b>10.947</b>	<b>(24,8%)</b>	<b>11.354</b>
Fondos de inversión	285	360	(20,6%)	323	3.031	5.698	(46,8%)	6.040
Fondos de pensiones	59	73	(19,2%)	60	1.394	1.488	(6,3%)	1.448
Patrimonios administrados	-	-	-	-	163	288	(43,2%)	376
Seguros de Ahorro (*)	-	-	-	-	3.639	3.473	4,8%	3.490
<b>Total fondos gestionados</b>	<b>64.943</b>	<b>51.696</b>	<b>25,6%</b>	<b>47.300</b>	<b>49.517</b>	<b>49.474</b>	<b>0,1%</b>	<b>52.168</b>

(\*) Los seguros de ahorro son otros recursos de clientes en balance. Por ese motivo, el total de fondos gestionados se calcula como total activo / pasivo + total fondos gestionados – seguros de ahorro.

Ratios (%) y Medios operativos	Red Santander				Banesto			
	2008	2007	Var. (%)	2006	2008	2007	Var. (%)	2006
ROE	25,34	22,71		21,29	18,85	18,26		20,61
Eficiencia	35,1	39,8		42,1	41,7	44,0		48,0
Tasa de morosidad	2,58	0,65		0,57	1,64	0,47		0,42
Cobertura	75	248		295	106	333		396
Número de empleados (directos + indirectos)	19.447	19.392	0,3	19.027	10.440	10.776	(3,1)	10.545
Número de oficinas	2.933	2.887	1,6	2.832	1.915	1.946	(1,6)	1.844

Ratios (%) y Medios operativos	Santander Consumer Finance				Portugal			
	2008	2007	Var. (%)	2006	2008	2007	Var. (%)	2006
ROE	17,00	34,12		35,60	27,05	28,55		24,07
Eficiencia	27,6	30,3		35,4	44,4	44,4		47,0
Tasa de morosidad	4,18	2,84		2,57	1,72	1,25		1,25
Cobertura	86	96		114	77	117		130
Número de empleados (directos + indirectos)	8.052	7.221	11,5	5.401	6.584	6.405	2,8	6.114
Número de oficinas	290	285	1,8	282	770	763	0,9	727

Respecto a la evolución de la actividad de las principales unidades que componen el área de Europa Continental:

## **1. La Red Santander**

En un entorno de desaceleración económica, volatilidad de tipos de interés y elevada incertidumbre, la red Santander ha obtenido un beneficio atribuido de 2.098 millones de euros, un 16,2% más que en 2007.

Este beneficio se consigue con recurrencia de los ingresos y un riguroso control de costes, que llevan a todos los márgenes de ingresos y costes a buenas cifras en el último trimestre, y permiten absorber las mayores dotaciones derivadas de la situación del mercado.

En cuanto a la actividad, en 2008 se han vinculado al plan estratégico "Queremos ser tu Banco" más de 600.000 clientes. Este plan, que se encuentra ya en su tercer año de vigencia, continúa siendo la principal palanca de la actividad comercial con los clientes particulares y los negocios y ha contribuido a mejorar la calidad del servicio y la notoriedad de marca.

Los resultados del ejercicio de 2008 sitúan el ratio de eficiencia en 35,1%, frente al 39,8% del 2007. El ratio de morosidad sigue incrementándose, cerrando el ejercicio en el 2,58% (desde el 0,65% en 2007), tasa que compara bien con el sector, máxime teniendo en cuenta que al tratarse de una red comercial no incluye los saldos de banca mayorista, de morosidad claramente inferior, que sí figuran en los datos del sector. Considerándolos, la morosidad de Banco Santander matriz es del 1,93%. Por su parte, el ratio de cobertura se sitúa en el 75% para la red Santander y en el 96% para el Banco Santander.

## **2. Banesto**

El ejercicio 2008 se ha desarrollado en un entorno más difícil del previsto, con especial incidencia en el sector financiero internacional. La existencia durante el año de elementos de incertidumbre y riesgo han provocado tensiones en los mercados y una importante bajada en el ritmo de crecimiento del negocio. En este contexto, Banesto ha obtenido en 2008 unos resultados comerciales y financieros que ofrecen un comportamiento mejor que el sector en crecimiento de ingresos, resultados y beneficio por acción.

Banesto ha desarrollado su actividad enfocando su estrategia de negocio hacia las empresas, pymes, autónomos y comercios, así como en la mejora de la vinculación y transaccionalidad de sus clientes particulares. En este sentido, Banesto ha obtenido en el ejercicio 2008 positivos resultados de captación de nuevos clientes a través de diferentes campañas, entre las que destacó "Sube a la red", con cerca de 300.000 nóminas domiciliadas desde su lanzamiento hace un año, que han llevado a aumentar la captación bruta de clientes particulares un 37% más que en 2007.

En relación a los resultados, el margen bruto ha alcanzado los 2.479 millones de euros, con una mejora del 8,8% respecto al obtenido en el año anterior.

Este crecimiento ha sido impulsado por: 1) un crecimiento del 12,3% del margen de intereses, resultado del crecimiento selectivo de la inversión, del énfasis en la captación de depósitos y de una buena gestión de márgenes y balance; 2) el mantenimiento de los ingresos netos procedentes de comisiones y de la actividad de seguros; 3) los resultados por operaciones financieras con un avance en el ejercicio 2008 del 8,4%. Esta progresión se ha apoyado una vez más en la distribución de productos de tesorería a clientes, que en 2008 ha experimentado un crecimiento del 11% respecto a 2007.

La disciplina de costes resulta un elemento clave en la gestión lo que ha permitido una mejora de la eficiencia operativa y comercial. En este sentido, los costes de explotación han experimentado un crecimiento del 3,2%, porcentaje significativamente menor al

registrado en la generación de ingresos. Ello ha propiciado una nueva mejora del ratio de eficiencia (con amortizaciones), que ha bajado hasta el 41,7%, frente al 44,0% de 2007 y alcanzar el objetivo marcado para este año.

El repunte de la morosidad, aunque inferior al experimentado por el sector, ha requerido unas mayores necesidades de dotaciones para insolvencias, que han ascendido en 2008 a 300 millones de euros, un 28,5% más que las realizadas en 2007.

Los datos de Banesto han sido reelaborados de acuerdo con los criterios indicados en el capítulo 6.1.1. del presente documento, por lo que los que aquí figuran no coinciden con los datos publicados por Banesto.

### **3. Santander Consumer Finance**

En 2008 Santander Consumer Finance ha tenido un buen desempeño en un entorno de elevada complejidad para su negocio. Su beneficio atribuido se situó en 696 millones de euros, un 3,1% inferior al obtenido en 2007, con una buena evolución de ingresos y costes que ha sido contrarrestada por las mayores dotaciones derivadas del entorno.

Por geografías, el 85% del beneficio atribuido fue generado en Europa y el 15% restante en EE.UU. En Europa, Alemania (55%) es el primer generador, seguido de España (14%), los países nórdicos (6%) e Italia (5%).

Cuatro son los aspectos clave que explican la evolución del ejercicio 2008:

- La contracción del mercado de consumo europeo y en especial del segmento del automóvil. Este registró una reducción del 8% en el número de matriculaciones, con caídas generalizadas en todos los países con España a la cabeza (-28%).
- La diversificación de negocios en Europa ha permitido compensar la débil situación macroeconómica de unos mercados con la mayor fortaleza y la capacidad de generar sinergias en otros. Destacan Alemania (beneficio atribuido: +19,3%) y los países nórdicos (beneficio atribuido: +29,6%) que contrarrestan la menor aportación de España (-54,3%), impactada básicamente por las mayores dotaciones, dado que ingresos y costes mantienen un buen comportamiento.
- La buena evolución de la unidad de EE.UU. que, en un mercado en desaceleración (-8% interanual en unidades financiadas) ha mostrado su capacidad de crecimiento rentable al elevar su beneficio atribuido en dólares el 5,6%, hasta los 155 millones de dólares (106 millones de euros). Con un fuerte foco en spreads, logró elevar sus ingresos por encima de los costes (+39,7% vs. +31,3%, en US\$), absorber las mayores dotaciones (+60,0% en US\$) y mantener ratios de calidad crediticia adecuados a los estándares del negocio (morosidad del 4,9% y cobertura del 88%).
- La integración de las nuevas plataformas y el ajuste de otras unidades al nuevo escenario de menor crecimiento. Entre las primeras destacan por su mayor grado de integración Finlandia y Dinamarca, con más de 700 millones de euros bajo gestión y una aportación positiva, aunque reducida, al beneficio del área.

Con todo ello, la cuenta de resultados del conjunto del área muestra el margen bruto aumentando el 23,4%, con todos sus componentes creciendo a doble dígito. Destacan el aumento del 19,0% del margen de intereses, por los mayores volúmenes gestionados y el foco en la gestión de precios frente al alza de tipos, y sobre todo de las comisiones (+35,1%) por el mayor ratio de penetración y las mejores condiciones en la comercialización de productos.

Los costes suben el 12,4% tras la incorporación de las nuevas unidades y el impacto de las plataformas lanzadas a finales de 2007. Excluidas todas ellas, el crecimiento de los costes se situaría en el 3,0%, por debajo de la inflación media de los países en los que

operamos. La buena combinación de la evolución de ingresos y costes permite mejorar el ratio de eficiencia (con amortizaciones) de la unidad en 2,7 p.p. hasta el 27,6% y elevar el margen neto el 28,2% interanual.

Ingresos y costes compensan el mayor esfuerzo en dotaciones netas para créditos (+65,2% interanual), básicamente por la desaceleración y el descenso de la calidad crediticia en España. Sin esta unidad ni la de EE.UU. (por su carácter diferencial más intensivo en provisiones), las dotaciones netas para créditos del resto del área aumentan más en línea con el negocio, permitiendo crecimientos de dos dígitos en el margen neto sin dotaciones. En este contexto, el esfuerzo realizado en saneamientos permite a Santander Consumer Finance ofrecer un ratio de morosidad del 4,2% y una cobertura del 86%, que comparan bien con los estándares del negocio.

Por último, cabe apuntar que Santander Consumer Finance ha completado la adquisición de las distintas unidades de General Electric en Alemania, Finlandia, Reino Unido y Austria entre el cuarto trimestre de 2008 y el primero de 2009. Estas unidades suman unos 5.000 millones de euros en activos bajo gestión y casi 2.000 millones en depósitos de clientes.

#### **4. Portugal**

En 2008 Santander Totta ha mantenido un crecimiento rentable y eficiente conjugado con una gestión de riesgos prudente y un control riguroso de costes. Con un ROE del 27,1%, un ratio de eficiencia (con amortizaciones) del 44,4% y el rating más elevado de la banca portuguesa (según Standard & Poor's), Santander Totta mantiene una buena posición en relación a sus competidores<sup>1</sup>.

El beneficio atribuido asciende a 531 millones de euros, un 3,9% más que en 2007 (sin considerar la plusvalía por la venta de la participación en el Banco BPI, contabilizada en el segundo trimestre de 2007 y registrada en neto de plusvalías y saneamientos).

Desde el punto de vista financiero, el entorno económico, la presión competitiva en la captación de recursos, así como la falta de liquidez en los mercados y los cambios legales han afectado significativamente el margen de los activos y las comisiones.

En este entorno, la actividad de banca comercial siguió muy enfocada en un modelo de negocio orientado al cliente. Como consecuencia de la escasez de liquidez en el sector financiero, el ejercicio para Santander Totta ha estado marcado por el lanzamiento de diversas campañas para potenciar los productos de pasivo. Las campañas “Soluções Casadas”, al inicio de año, la “Conta Ordenado Mais Em Conta”, la “Conta a Crescer y Já Ka Conta”, para el segmento joven y la fuerte campaña de captación en noviembre con el slogan “Solid as a Rock” son ejemplos de iniciativas cuyo objetivo ha sido reforzar el posicionamiento del Banco en aspectos de solidez y confianza, proporcionando las mejores soluciones para la rentabilidad del ahorro.

El margen de intereses obtenido en 2008 se ha situado en 771 millones de euros, con aumento del 9,2% frente a 2007. El ratio de eficiencia (con amortizaciones) se sitúa en el 44,4%, en línea con 2007.

El ratio de morosidad aumenta hasta situarse en el 1,72% al cierre del año (1,25% en diciembre de 2007), en tanto que la cobertura disminuye al 77% frente al 117% del cierre de 2007. Esto se debe al deterioro de la situación económica, si bien se mantienen como los mejores de la banca portuguesa, contando además con garantía hipotecaria alrededor del 70% de la cartera morosa.

---

<sup>1</sup> Elaboración propia por comparación con la rentabilidad, eficiencia y calidad crediticia de los competidores del Grupo.

## (II) REINO UNIDO

A continuación, se adjunta cuenta de resultados, balance y principales ratios:

Millones de euros Reino Unido	Reino Unido			
	2008	2007	Var (%)	2006
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>2.411</b>	<b>2.334</b>	<b>3,3%</b>	<b>2.107</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	1	1	(55,5%)	1
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	-	2	-	3
Comisiones netas	926	1.007	(8,1%)	1.026
Resultado de operaciones financieras	500	436	14,8%	423
Otros productos de explotación	49	65	(24,8%)	54
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>3.887</b>	<b>3.845</b>	<b>1,1%</b>	<b>3.614</b>
Gastos de administración	(1.604)	(1.828)	(12,3%)	(1.889)
<i>Gastos de personal</i>	(986)	(1.045)	(5,6%)	(1.069)
<i>Otros gastos generales de administración</i>	(618)	(784)	(21,2%)	(820)
Amortización	(157)	(102)	53,6%	(105)
<b>MARGEN NETO</b>	<b>2.127</b>	<b>1.915</b>	<b>11,1%</b>	<b>1.620</b>
Insolvencias	(456)	(312)	46,0%	(387)
Deterioro de otros activos	-	-	-	-
Otros resultados y dotaciones	2	20	(88,9%)	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1.673</b>	<b>1.622</b>	<b>3,1%</b>	<b>1.232</b>
Impuesto sobre sociedades	(426)	(421)	1,3%	(343)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>1.247</b>	<b>1.201</b>	<b>3,8%</b>	<b>889</b>
Resultado de operaciones interrumpidas	-	-	-	114
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1.247</b>	<b>1.201</b>	<b>3,8%</b>	<b>1.003</b>
Resultado atribuido a minoritarios	-	-	-	-
<b>RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO</b>	<b>1.247</b>	<b>1.201</b>	<b>3,8%</b>	<b>1.003</b>
Neto de Plusvalías y Saneamientos Extraordinarios	-	-	-	-
<b>RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO (INCL. EXTRAORD.)</b>	<b>1.247</b>	<b>1.201</b>	<b>3,8%</b>	<b>1.003</b>

Millones de euros Reino Unido	Reino Unido			
	2008	2007	Var(%)	2006
Créditos a clientes	202.623	184.080	10,1%	190.509
Cartera de negociación (sin créditos)	50.028	53.787	(7,0%)	61.510
Activos financieros disponibles para la venta	2.785	44	-	23
Entidades de crédito	31.518	22.165	42,2%	21.644
Inmovilizado	1.210	4.685	(74,2%)	5.059
Otras cuentas de activo	30.626	7.103	331,2%	5.233
<b>Total activo / pasivo</b>	<b>318.790</b>	<b>271.865</b>	<b>17,3%</b>	<b>283.977</b>
Depósitos de clientes	143.200	122.500	16,9%	115.180
Débitos representados por valores negociables	67.996	76.056	(10,6%)	72.857
Pasivos subordinados	9.890	8.345	18,5%	9.942
Pasivos por contratos de seguros	3	6	(55,8%)	71
Entidades de crédito	60.063	38.688	55,3%	51.020
Otras cuentas de pasivo	32.306	23.094	39,9%	31.579
Recursos propios	5.332	3.177	67,8%	3.328
<b>Recursos de clientes fuera de balance</b>	<b>7.180</b>	<b>10.225</b>	<b>(29,8%)</b>	<b>8.307</b>
Fondos de inversión	7.180	10.225	(29,8%)	8.307
Fondos de pensiones	-	-	-	-
Patrimonios administrados	-	-	-	-
Seguros de Ahorro	-	-	-	-
<b>Total fondos gestionados</b>	<b>325.970</b>	<b>282.090</b>	<b>15,6%</b>	<b>292.284</b>

<b>Ratios (%) y Medios operativos</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>	<b>Var. (%)</b>	<b>2006</b>
ROE	28,56	32,26		32,79
Eficiencia	45,3	50,2		55,2
Tasa de morosidad	1,04	0,60		0,60
Cobertura	69	66		86
Número de empleados (directos + indirectos)	24.379	16.827	44,9	17.146
Número de oficinas	1.303	704	85,1	712

En 2008 Santander continúa progresando en su objetivo de convertirse en un banco comercial capaz de ofrecer todos los servicios en el Reino Unido. La entrada de Alliance & Leicester y Bradford & Bingley en 2008 le proporciona una dimensión relevante en todos los negocios. Adicionalmente, cuenta con proyectos estratégicos para crecer en banca corporativa, banca privada y banca mayorista, así como con la capacidad y experiencia de las unidades de negocio globales de Grupo Santander, incluyendo gestión de activos, tarjetas y seguros.

Las cuentas de Abbey de 2006, 2007 y 2008, al igual que en el resto de segmentos, han sido reelaboradas de acuerdo con los criterios indicados en el capítulo 6.1.1. del presente documento, por lo que no coinciden con los publicados por la entidad.

Las cifras y tendencias que se muestran a continuación no incluyen ningún impacto en resultados por la transacción de Alliance & Leicester, que en cambio sí ha consolidado el balance a 31 de diciembre de 2008. Con respecto a Bradford & Bingley, se incluyen los resultados del cuarto trimestre (-10 millones de libras) así como los depósitos adquiridos.

Desde el punto de vista financiero, el Grupo en Reino Unido ha evolucionado favorablemente en 2008. El beneficio atribuido para el conjunto del ejercicio ha sido de 1.247 millones de euros, un 3,8% más que en 2007. La comparativa se ha visto afectada por la depreciación de la libra, ya que el beneficio en dicha moneda ha sido de 991 millones, un 20,5% superior.

Para un mejor análisis y eliminar el impacto del tipo de cambio, todas las cifras que figuran a continuación están en libras.

El total de ingresos se incrementa en el 17,5% (17% sin Bradford & Bingley) debido principalmente al notable crecimiento del margen de intereses (+20,0%), lo que refleja un sólido crecimiento de los activos (10%) y del pasivo (9%), sin incluir Bradford & Bingley, así como una adecuada gestión de los márgenes, tanto en el lado de la captación como de la retención.

Los ingresos por comisiones aumentan el 6,7% gracias a la expansión de las actividades comerciales. Por su parte, los ingresos por ROF crecen un 33,4%, apoyado en la buena evolución del negocio de mercados en la segunda mitad del ejercicio 2008. Los costes operativos suben el 6,0% (3% sin incluir Bradford & Bingley), afectados por la inversión realizada en las operaciones de captación de clientes, el crecimiento de negocios tales como banca corporativa y banca privada, así como por gastos adicionales relacionados con Bradford & Bingley. La mejora en el diferencial entre ingresos y costes de 12 p.p hace que la eficiencia (con amortizaciones) mejore en casi 5 p.p. hasta alcanzar en 2008 el 45,3% (50,2% en 2007), situándose muy por debajo de la media del sector en el Reino Unido.

Las dotaciones para insolvencias aumentan el 69,5%, debido en gran parte a las liberaciones de genéricas realizadas en 2007, ya que las específicas, más directamente ligadas al deterioro de la cartera, aumentan sólo el 8,5%. El ratio de morosidad aumenta

hasta situarse en el 1,04% al cierre del año (0,60% a cierre de 2007), en tanto que la cobertura aumenta al 69% frente al 66% del cierre de 2007. El aumento de la mora se debe de una parte al deterioro del mercado y de otra a la incorporación de Alliance & Leicester.

El aumento de cobertura también se ve influenciado por la entrada de Alliance & Leicester. El Grupo cuenta en la actualidad con niveles de morosidad y cobertura significativamente mejores que la media del mercado en hipotecas y préstamos personales (UPLs).

Un aspecto fundamental de la gestión del Reino Unido en 2008 ha sido la integración de las recientes adquisiciones realizadas, donde se siguen los planes previstos. Así, se cuenta con una dirección unificada desde finales de noviembre. También se dispone de una financiación unificada y está en marcha la migración de las nuevas oficinas a la plataforma Partenón, que ya está plenamente operativa en Abbey.

### **III. LATINOAMÉRICA**

En Latinoamérica Grupo Santander ha obtenido en 2008 un beneficio atribuido de 2.945 millones de euros, con incremento del 10,4% (+15,4% sin efecto tipo de cambio). Estas cifras incluyen un trimestre de Banco Real. Sin incorporarlo, el aumento hubiera sido del 6,5%, sin efecto tipo de cambio.

En cuanto a la evolución de la actividad, el crédito aumenta el 36% y el ahorro bancario el 23%. En estos crecimientos inciden negativamente los tipos de cambio y positivamente la incorporación de Banco Real en diciembre de 2008. Eliminando ambos efectos, es decir, en moneda local a perímetro constante, el aumento de los créditos ha sido del 15% y del 6% en el ahorro bancario (depósitos sin cesiones temporales de activos y fondos de inversión). En este último, con mayor énfasis en el crecimiento de los depósitos bancarios, que aumentan el 18%, mientras que los fondos de inversión disminuyen el 16%.

La vinculación y desarrollo de la base de clientes, el crecimiento de los productos-ancla, el impulso de los negocios globales de particulares y, finalmente, el crecimiento del crédito (más selectivo en los últimos trimestres) y un mayor foco en los depósitos, han sido los principales ejes del crecimiento en banca retail en 2008.

A continuación, se adjunta detalle de resultados, balance y principales ratios de las principales unidades que componen el área de Latinoamérica:

Millones de euros

**Latinoamérica (principales unidades)**

	Brasil			México				Chile				
	2008	2007	Var (%)	2006	2008	2007	Var (%)	2006	2008	2007	Var (%)	2006
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>3.838</b>	<b>2.440</b>	<b>57,3%</b>	<b>1.852</b>	<b>1.953</b>	<b>1.894</b>	<b>3,1%</b>	<b>1.566</b>	<b>1.328</b>	<b>1.112</b>	<b>19,4%</b>	<b>913</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	14	14	(2,7%)	17	21	14	50,7%	2	6	5	27,1%	3
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	13	1	-	1	-	-	-	-	1	(3)	-	1
Comisiones netas	1.675	1.249	34,1%	1.002	599	588	2,0%	473	350	317	10,4%	292
Resultado de operaciones financieras	551	635	(13,1%)	446	183	(32)	-	(9)	30	31	(3,1%)	95
Otros productos de explotación	16	8	92,1%	48	(46)	(6)	697,5%	(28)	34	24	42,2%	23
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>6.106</b>	<b>4.347</b>	<b>40,5%</b>	<b>3.367</b>	<b>2.711</b>	<b>2.458</b>	<b>10,3%</b>	<b>2.004</b>	<b>1.748</b>	<b>1.486</b>	<b>17,7%</b>	<b>1.327</b>
Gastos de administración	(2.427)	(1.680)	44,4%	(1.511)	(861)	(865)	(0,4%)	(833)	(545)	(536)	1,6%	(505)
<i>Gastos de personal</i>	(1.254)	(878)	42,9%	(785)	(450)	(440)	2,2%	(395)	(335)	(327)	2,2%	(317)
<i>Otros gastos generales de administración</i>	(1.172)	(802)	46,1%	(726)	(412)	(425)	(3,1%)	(438)	(210)	(209)	0,6%	(187)
Amortización	(189)	(139)	36,2%	(115)	(95)	(80)	18,7%	(70)	(60)	(54)	10,3%	(50)
<b>MARGEN NETO</b>	<b>3.491</b>	<b>2.528</b>	<b>38,1%</b>	<b>1.741</b>	<b>1.755</b>	<b>1.513</b>	<b>15,9%</b>	<b>1.102</b>	<b>1.144</b>	<b>895</b>	<b>27,8%</b>	<b>773</b>
Insolvencias	(1.506)	(792)	90,2%	(440)	(878)	(459)	91,0%	(207)	(354)	(203)	74,0%	(109)
Deterioro de otros activos	(14)	(6)	118,5%	3	-	-	-	(4)	2	(1)	-	1
Otros resultados y dotaciones	(441)	(338)	30,5%	(230)	(4)	(23)	(81,9%)	(32)	(22)	54	-	(11)
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>1.531</b>	<b>1.393</b>	<b>9,9%</b>	<b>1.074</b>	<b>872</b>	<b>1.030</b>	<b>(15,3%)</b>	<b>860</b>	<b>770</b>	<b>746</b>	<b>3,3%</b>	<b>653</b>
Impuesto sobre sociedades	(408)	(473)	(13,9%)	(313)	(88)	(163)	(45,8%)	(191)	(96)	(100)	(4,6%)	(109)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>1.123</b>	<b>919</b>	<b>22,2%</b>	<b>762</b>	<b>784</b>	<b>868</b>	<b>(9,6%)</b>	<b>669</b>	<b>674</b>	<b>645</b>	<b>4,5%</b>	<b>544</b>
Resultado de operaciones interrumpidas	-	-	-	-	-	7	-	25	-	36	-	31
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>1.123</b>	<b>919</b>	<b>22,2%</b>	<b>762</b>	<b>784</b>	<b>875</b>	<b>(10,4%)</b>	<b>694</b>	<b>674</b>	<b>682</b>	<b>(1,1%)</b>	<b>575</b>
Resultado atribuido a minoritarios	18	14	30,9%	11	184	221	(16,8%)	166	130	139	(6,6%)	86
<b>RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO</b>	<b>1.105</b>	<b>905</b>	<b>22,0%</b>	<b>751</b>	<b>600</b>	<b>654</b>	<b>(8,2%)</b>	<b>528</b>	<b>545</b>	<b>543</b>	<b>0,3%</b>	<b>489</b>
Neto de Plusvalías y Saneamientos Extraordinarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO (INCL. EXTRAORD.)</b>	<b>1.105</b>	<b>905</b>	<b>22,0%</b>	<b>751</b>	<b>600</b>	<b>654</b>	<b>(8,2%)</b>	<b>528</b>	<b>545</b>	<b>543</b>	<b>0,3%</b>	<b>489</b>

Millones de euros

Latinoamérica (principales unidades)	Brasil				México				Chile			
	2008	2007	Var(%)	2006	2008	2007	Var(%)	2006	2008	2007	Var(%)	2006
Créditos a clientes	45.852	21.057	117,7%	14.986	12.756	14.408	(11,5%)	15.658	17.033	17.104	(0,4%)	15.111
Cartera de negociación (sin créditos)	7.002	5.903	18,6%	8.933	8.485	10.779	(21,3%)	15.084	2.903	2.189	32,6%	1.507
Activos financieros disponibles para la venta	10.135	3.685	175,0%	6.356	3.951	3.929	0,6%	6.686	1.496	1.353	10,5%	772
Entidades de crédito	8.778	2.365	271,2%	2.779	10.724	6.152	74,3%	8.686	1.985	2.424	(18,1%)	3.377
Inmovilizado	2.056	628	227,1%	723	487	455	7,0%	406	301	338	(10,9%)	337
Otras cuentas de activo	15.075	12.683	18,9%	6.044	3.730	3.773	(1,1%)	3.512	1.463	1.523	(3,9%)	1.892
<b>Total activo / pasivo</b>	<b>88.897</b>	<b>46.321</b>	<b>91,9%</b>	<b>39.821</b>	<b>40.132</b>	<b>39.495</b>	<b>1,6%</b>	<b>50.032</b>	<b>25.180</b>	<b>24.931</b>	<b>1,0%</b>	<b>22.995</b>
Depósitos de clientes	48.189	21.944	119,6%	17.328	19.744	21.830	(9,6%)	23.416	13.980	14.566	(4,0%)	13.216
Débitos representados por valores negociables	3.734	1.079	245,9%	817	2.539	1.301	95,2%	2.215	2.184	2.242	(2,6%)	1.536
Pasivos subordinados	2.830	1.622	74,5%	1.430	54	51	5,6%	57	779	680	14,4%	705
Pasivos por contratos de seguros	2.704	1.930	40,1%	1.407	142	98	44,9%	88	94	77	22,6%	58
Entidades de crédito	12.724	7.822	62,7%	8.202	10.624	8.299	28,0%	15.505	4.182	4.365	(4,2%)	4.081
Otras cuentas de pasivo	12.705	9.123	39,3%	8.208	4.447	5.354	(16,9%)	6.507	2.739	1.926	42,2%	2.096
Recursos propios	6.010	2.801	114,6%	2.428	2.581	2.562	0,8%	2.244	1.222	1.075	13,6%	1.304
<b>Otros recursos de clientes gestionados</b>	<b>24.803</b>	<b>21.588</b>	<b>14,9%</b>	<b>14.674</b>	<b>6.810</b>	<b>9.259</b>	<b>(26,5%)</b>	<b>11.689</b>	<b>3.062</b>	<b>4.257</b>	<b>(28,1%)</b>	<b>11.732</b>
Fondos de inversión	23.860	20.618	15,7%	13.988	6.766	9.259	(26,9%)	8.395	3.055	4.252	(28,2%)	3.584
Fondos de pensiones	-	-	-	-	-	-	-	3.295	-	-	-	8.148
Patrimonios administrados	796	917	(13,1%)	686	-	-	-	-	-	-	-	-
Seguros de Ahorro	147	53	177,2%	-	44	-	-	-	8	5	50,8%	-
<b>Total fondos gestionados</b>	<b>113.699</b>	<b>67.909</b>	<b>67,4%</b>	<b>54.495</b>	<b>46.942</b>	<b>48.754</b>	<b>(3,7%)</b>	<b>61.721</b>	<b>28.243</b>	<b>29.188</b>	<b>(3,2%)</b>	<b>34.727</b>

Ratios (%) y Medios operativos	Brasil				México			
	2008	2007	Var. (%)	2006	2008	2007	Var. (%)	2006
ROE	25,47	28,45		28,42	20,75	26,48		23,08
Eficiencia	42,8	41,8		48,3	35,3	38,5		45,0
Tasa de morosidad	3,58	2,74		2,38	2,41	1,20		0,64
Cobertura	102	101		103	132	192		279
Número de empleados (directos + indirectos)	53.256	21.923	142,9	21.681	13.932	13.743	1,4	12.993
Número de oficinas	3.603	2.104	71,2	2.026	1.129	1.088	3,8	1.039

Ratios (%) y Medios operativos	Chile			
	2008	2007		2006
ROE	37,26	43,81		32,15
Eficiencia	34,6	39,8		41,8
Tasa de morosidad	2,64	2,11		1,59
Cobertura	102	118		153
Número de empleados (directos + indirectos)	12.079	13.025	(7,3)	11.537
Número de oficinas	507	494	2,6	397

## En relación a la actividad de las principales unidades cabe destacar:

### 1. Brasil

Banco Real se ha incorporado en los datos de Brasil desde el momento de su consolidación por integración global, lo que supone incorporar el balance a diciembre y los resultados del cuarto trimestre (anteriormente figuraban por puesta en equivalencia en Gestión Financiera y Participaciones).

La integración da lugar al tercer banco privado del país, con una cuota de mercado superior al 10%, con presencia nacional y una gran complementariedad de negocios, con Real más enfocado en minorista y Santander con mayor *expertise* en grandes empresas, lo que da como resultando una cartera más equilibrada.

Durante 2008 la estrategia ha estado enfocada en la expansión de los negocios comerciales: ampliación y, sobre todo, vinculación de la base de clientes; incremento del ahorro, crecimiento en los negocios de distribución (financiación de vehículos, crédito nómina o Consignado, tarjetas de crédito), y desarrollo del negocio con pymes y empresas. Además, la banca mayorista constituye también un objetivo importante.

Los resultados del ejercicio 2008 muestran una expansión del 40,5% en los ingresos, del 38,1% en el margen neto y del 22,0% en el beneficio atribuido, todos ellos en euros. Estas cifras, si bien recogen la integración de Banco Real en el último trimestre, también incluyen para este periodo movimientos de mercados muy volátiles que han impactado negativamente en los ROF y unificaciones de criterios, lógicas en periodos iniciales de integración, que han afectado a algún renglón, como las dotaciones.

En volúmenes, la incorporación de Banco Real supone duplicar la presencia del Grupo. A efectos comparativos, es decir, sin incluir Banco Real ni tipos de cambio, el crédito

aumenta el 19%, con el crédito a individuos haciéndolo al 14% y el concedido a pymes y empresas al 45%. El ahorro bancario sube un 6%, siguiendo la tendencia reflejada en otros países y unidades, es decir, notable expansión del 40% en los depósitos (sin cesión temporal de activos) y disminución de los fondos de inversión.

## **2. México**

El enfoque estratégico del Grupo en 2008 se ha orientado a la vinculación de la base de clientes, ralentizando el ritmo de crecimiento de la misma. Se trata, por tanto, de garantizar el crecimiento selectivo y rentable de los negocios comerciales, combinado con una gestión estricta de las inversiones y el gasto.

El Grupo está primando el crecimiento de los productos de depósito, sin dejar de crecer en los productos que más vinculan (consumo, nómina ...). En cuanto a las hipotecas, el Grupo absorbe en el año el 21% de la nueva producción en el segmento de rentas medias-altas apoyado en un producto muy competitivo, una fábrica eficiente y unos tiempos de respuesta muy ajustados. En tarjetas, y ante el aumento de morosidad registrado por el sector, se han tomado medidas que se están reflejando en una reducción de la cartera superior a la registrada por el mercado. Finalmente, continúa primándose el desarrollo de los negocios con pymes (pero cuidando especialmente la calidad del crédito) y potenciándose los transaccionales, tanto en empresas como en banca mayorista global.

Los resultados del país vienen determinados por un último trimestre que aporta un beneficio inferior al habitual por saneamientos *one-off* en ROF y en provisiones. Estas últimas por el cambio regulatorio en las provisiones genéricas por el negocio de tarjetas. Pese a todo (en euros), los ingresos avanzan el 10,3% y el margen neto el 15,9%, registrando el resultado atribuido un descenso del 8,2%, básicamente por efecto de las mayores provisiones derivadas del aumento de morosidad de las tarjetas de crédito. Estos números se ven afectados además, por la depreciación del peso mexicano. En moneda local, el margen neto aumenta el 26,1% y el beneficio no varía.

En volúmenes (sin efecto tipo de cambio), los créditos desaceleran sus crecimientos (+8% en el año), con aumento muy moderado en particulares y mayor en empresas. En captación, incremento del 13% en depósitos sin cesión temporal de activos y disminución del 13% en fondos de inversión.

## **3. Chile**

Santander Chile enfoca su estrategia en 2008 en la vinculación y mayor rentabilización de su base de clientes, con énfasis en el crecimiento de los negocios de particulares y pymes, junto al desarrollo de los negocios globales, tanto de particulares (banca mayorista, gestión de activos, medios de pago y seguros) como mayoristas.

En resultados (y siempre sobre variaciones en euros), sólido crecimiento del 17,7% de los ingresos, con unos costes de explotación casi planos (+2,5%) que permiten una expansión del 27,8% del margen neto, absorber el aumento de las dotaciones y que el resultado final antes del efecto de las operaciones interrumpidas por la venta en 2007 del negocio de pensiones ofrezca un aumento del 4,5% y no varíe a nivel de beneficio atribuido. Mejor evolución en moneda local, con el margen neto aumentando el 35,4% y el resultado de la actividad ordinaria el 10,7%.

En cuanto a los volúmenes, el crédito aumenta al 20%, con todos los segmentos por encima del 15% y el ahorro bancario lo hace al 11% por efecto de los depósitos sin cesión temporal de activos (+19%).

## **Otros**

Del resto de países destaca la contribución de Argentina y Venezuela, con un beneficio atribuido de 216 y 317 millones de euros, respectivamente, y aumentos del 33,3% (antes del efecto de la venta de la gestora de pensiones) y 77,0%, respectivamente.

#### IV. Gestión Financiera y Participaciones

A continuación, se adjunta cuenta de resultados y balance del área de Gestión Financiera y Participaciones:

Cuenta de pérdidas y ganancias Millones de euros	Gestión financiera y participaciones			
	2008	2007	Var(%)	2006
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>(2.312)</b>	<b>(1.777)</b>	<b>30,1%</b>	<b>(1.274)</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	229	183	24,9%	162
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	780	427	82,8%	411
Comisiones netas	46	30	56,0%	(11)
Resultado de operaciones financieras	605	1.217	(50,3%)	414
Otros productos de explotación	64	43	49,3%	(59)
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>(587)</b>	<b>123</b>	<b>-</b>	<b>(357)</b>
Gastos de administración	(670)	(537)	24,9%	(390)
<i>Gastos de personal</i>	(197)	(248)	(20,5%)	(215)
<i>Otros gastos generales de administración</i>	(474)	(289)	63,8%	(175)
Amortización	(96)	(259)	(63,0%)	(214)
<b>MARGEN NETO</b>	<b>(1.353)</b>	<b>(673)</b>	<b>101,1%</b>	<b>(961)</b>
Insolvencias	31	(14)	-	91
Deterioro de otros activos	(61)	(18)	228,2%	(8)
Otros resultados y dotaciones	292	(89)	-	220
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(1.091)</b>	<b>(795)</b>	<b>37,2%</b>	<b>(658)</b>
Impuesto sobre sociedades	868	624	39,0%	481
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>(223)</b>	<b>(171)</b>	<b>30,6%</b>	<b>(177)</b>
Resultado de operaciones interrumpidas	0	(0)	-	89
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(222)</b>	<b>(171)</b>	<b>30,4%</b>	<b>(88)</b>
Resultado atribuido a minoritarios	1	9	(91,4%)	90
<b>RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO</b>	<b>(223)</b>	<b>(180)</b>	<b>24,3%</b>	<b>(178)</b>
Neto de Plusvalías y Saneamientos Extraordinarios	0	934	-	340
<b>RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO (INCL. EXTRAORD.)</b>	<b>(223)</b>	<b>754</b>	<b>-</b>	<b>162</b>

Balance de situación. Millones de euros	Gestión financiera y participaciones			
	2008	2007	Var(%)	2006
Créditos a clientes	2.833	2.076	36,5%	989
Cartera de negociación (sin créditos)	2.686	1.328	102,4%	2.029
Activos financieros disponibles para la venta	14.122	21.528	(34,4%)	7.605
Entidades de crédito	48.222	26.502	82,0%	25.060
Inmovilizado	245	(202)	-	1.243
Otras cuentas de activo	179.522	168.925	6,3%	123.909
<b>Total activo / pasivo</b>	<b>247.630</b>	<b>220.156</b>	<b>12,5%</b>	<b>160.836</b>
Depósitos de clientes	3.009	1.800	67,2%	490
Débitos representados por valores negociables	107.657	82.196	31,0%	78.321
Pasivos subordinados	23.384	22.874	2,2%	16.247
Pasivos por contratos de seguros	-	-	-	-
Entidades de crédito	38.961	47.789	(18,5%)	8.938
Otras cuentas de pasivo	14.915	18.541	(19,6%)	21.142
Recursos propios	59.704	46.955	27,1%	35.699
<b>Otros recursos de clientes gestionados</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Fondos de inversión	-	-	-	-
Fondos de pensiones	-	-	-	-
Patrimonios administrados	-	-	-	-
Seguros de ahorro	-	-	-	-
<b>Total fondos gestionados</b>	<b>247.630</b>	<b>220.156</b>	<b>12,5%</b>	<b>160.836</b>

**Gestión Financiera y Participaciones** recoge un conjunto de actividades centralizadas y actúa como holding del Grupo, gestionando el total de capital y reservas, las asignaciones de capital y la liquidez con el resto de los negocios en base a los criterios señalados en el capítulo 6.1.1 del presente documento. El coste de la liquidez en la cesión de fondos a los distintos negocios se realiza a tipo de mercado a corto plazo.

El resultado obtenido por esta área en 2008 es una pérdida de 223 millones de euros, que compara con 180 millones, también negativos en 2007 (antes de plusvalías y saneamientos extraordinarios).

Los dos aspectos más destacables del ejercicio 2008 son la incorporación de 9 meses de Banco Real en puesta en equivalencia, lo que supone unos mayores ingresos en esta línea sobre 2007 y el cargo realizado en el último trimestre por la creación de un fondo para los afectados por las quiebras de Lehman Brothers y del broker dealer Bernard Madoff por importe de 450 millones netos de impuestos (643 millones antes de impuestos), que ha llevado a los ROF a disminuir en 612 millones de euros sobre 2007.

### **6.1.2. Nuevos productos y/o servicios significativos**

#### *Comité global de nuevos productos (CGNP)*

Es obligatorio que todo nuevo producto o servicio que pretenda comercializar cualquier entidad del Grupo Santander sea autorizado por este comité para su aprobación. Se exceptúan de esta autorización los productos comercializados por Banesto con objeto de preservar la independencia de su actividad bancaria respecto de la de Banco Santander, excepción establecida en virtud del marco de relación de ambas entidades aprobado por sus respectivos consejos de administración.

En cada país donde radique una entidad del Grupo Santander se crea un comité local de nuevos productos. Este comité, una vez tramitado un nuevo producto o servicio conforme al procedimiento, deberá solicitar la aprobación del comité global de nuevos productos.

El comité global de nuevos productos, a la vista de la documentación recibida, revisa que se cumplan todos los requisitos y teniendo en cuenta las directrices establecidas por la comisión delegada de riesgos, aprueba, rechaza o establece condiciones al nuevo producto o servicio propuesto.

En el año 2008 se han celebrado 15 comités globales en los que se han aprobado 190 productos o familias de productos.

#### *Manual de procedimientos*

Este manual para la venta de productos financieros en España, ha sido objeto de una profunda renovación en 2007, como consecuencia de la entrada en vigor de la Directiva 2004/39 sobre Mercados de Instrumentos Financieros (MiFID), que establece nuevos requerimientos para la venta de productos financieros.

Durante el año 2008 se han analizado 164 productos sujetos al manual y se han adoptado entre otras decisiones, la conveniencia de fijar porcentajes máximos de concentración de los clientes en productos de inversión con riesgo de capital.

El manual parte de la segmentación de los clientes y productos, y establece varios regímenes de tratamiento comercial dependiendo fundamentalmente del tipo de servicio que se esté prestando. De la combinación de estos elementos (categoría de cliente, clase de producto y tratamiento comercial) resulta una matriz que determina qué tipo de mecanismo hay que aplicar (test de conveniencia, test de idoneidad) para evaluar la

adecuación del cliente al producto, y qué tipo de advertencias se deben efectuar al cliente en productos que implican riesgos de mercado, de moneda o de tipo de interés.

La segmentación de clientes y productos resulta de cruzar la clasificación interna, ya aplicada por Santander antes de MiFID, con la clasificación establecida por MiFID, con lo que se consigue un nivel de protección superior al mínimo requerido por MiFID.

Los diferentes tipos de tratamiento comercial, graduados de mayor a menor implicación del Banco, son:

- Venta asesorada, que incluye, a su vez, asesoramiento y gestión de carteras.
- Venta no asesorada, que abarca comercialización y ejecución.

## **6.2. MERCADOS PRINCIPALES**

Véase el capítulo 6.1.

En el capítulo 6.1.1 se presentan las cifras correspondientes a 2008, 2007 y 2006 de las principales unidades segmentadas en dos niveles: (i) principal (o geográfico) y (ii) secundario (o de negocios).

## **6.3. FACTORES EXCEPCIONALES QUE AFECTEN A LA ACTIVIDAD O MERCADO PRINCIPAL**

En la sección de factores de riesgo de este documento, se describen aquellos factores que afectan o podrían afectar a la actividad del Grupo en los principales mercados donde opera.

## **6.4. DEPENDENCIA DE PATENTES, LICENCIAS O SIMILARES**

Las actividades del Banco, dada su naturaleza, no dependen ni están influidas significativamente por la existencia de patentes, licencias, marcas, asistencia técnica, contratos de exclusiva ni regulación de precios (para más información sobre investigación y desarrollo, patentes y licencias, véase el capítulo 11 del presente documento).

## **6.5. FUENTE DE DECLARACIONES EFECTUADAS POR EL EMISOR RELATIVAS A SU COMPETITIVIDAD**

No resulta de aplicación.

## CAPÍTULO 7

### 7. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

#### 7.1. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO Y POSICIÓN DEL EMISOR EN EL GRUPO

BANCO SANTANDER, S.A. es la entidad dominante del Grupo Santander. A 31 de diciembre de 2008, el Grupo estaba formado por 831 sociedades que consolidaban por el método de integración global. Adicionalmente, otras 149 sociedades, son entidades asociadas al Grupo, multigrupo o sociedades cotizadas en bolsa de las que el Grupo posee más del 3%.

#### 7.2. SOCIEDADES DEL GRUPO MÁS SIGNIFICATIVAS

A continuación, se incluye un detalle de las principales sociedades dependientes consolidadas por integración global que componen el Grupo Santander, indicando su razón social, domicilio, actividad, porcentaje de participación directa e indirecta y porcentaje de derechos de voto.

Datos referidos a 31 de diciembre de 2008		% Partic. Del Banco		Porcentaje de Derechos de Voto (g)	Actividad
Sociedad	Domicilio	Directa	Indirecta		
A & L CF (Jersey) Limited	Jersey	0,00%	100,00%	100,00%	LEASING
A & L CF (Jersey) No.2 Limited	Jersey	0,00%	100,00%	100,00%	LEASING
A & L CF December (10) Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	LEASING
A & L Insurance Services plc	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	SEGUROS
Abbey Covered Bonds LLP	Reino Unido	-	(a)	-	FINANCIERA
Abbey National Alpha Investments (c)	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Abbey National American Investments Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Abbey National Baker Street Investments	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Abbey National Beta Investments Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Abbey National Financial Investments 4 B.V.	Holanda	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Abbey National General Insurance Services Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO
Abbey National Homes Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Abbey National International Limited	Jersey	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Abbey National Investments	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Abbey National PEP & ISA Managers Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	GESTION DE FONDOS Y CARTERAS
Abbey National plc	Reino Unido	100,00%	0,00%	100,00%	BANCA
Abbey National Property Investments	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Abbey National Securities Inc.	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	SOCIEDAD DE VALORES
Abbey National Treasury International (IOM) Limited	Isla de Man	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Abbey National Treasury	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA

Investments						
Abbey National Treasury Services Investments Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Abbey National Treasury Services Overseas Holdings	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	SOCIEDAD DE CARTERA
Abbey National Treasury Services plc	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Abbey National UK Investments	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
ABN AMRO Administradora de Cartões de Crédito Ltda.	Brasil	0,00%	97,93%	100,00%	100,00%	TARJETAS
ABN AMRO Arrendamento Mercantil S.A.	Brasil	0,00%	97,93%	100,00%	100,00%	LEASING
ABN AMRO Asset Management Distribuidora de Títulos e Valores Mobiliários S.A.	Brasil	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	GESTORA
ABN AMRO Securities (Brasil) Corretora de Valores Mobiliários S.A.	Brasil	0,00%	97,93%	100,00%	100,00%	SOCIEDAD DE VALORES
Agencia de Seguros Santander, Ltda.	Colombia	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	SEGUROS
Alcaidesa Holding, S.A. (consolidado)	España	0,00%	44,90%	50,01%	50,01%	INMOBILIARIA
Alcaidesa Inmobiliaria, S.A.	España	0,00%	44,90%	50,01%	50,01%	INMOBILIARIA
Alliance & Leicester (Isle of Man) Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Alliance & Leicester Cash Solutions Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Alliance & Leicester Commercial Bank plc	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Alliance & Leicester Commercial Finance plc	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	LEASING
Alliance & Leicester Finance Company Limited	Islas Caimán	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Alliance & Leicester International Limited	Isla de Man	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Alliance & Leicester Investment (No 3) LLP	Reino Unido	-	(a)	-	-	FINANCIERA
Alliance & Leicester Investments (No 2) Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Alliance & Leicester Investments Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Alliance & Leicester Personal Finance Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Alliance & Leicester plc	Reino Unido	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Altamira Santander Real Estate, S.A.	España	93,62%	6,38%	100,00%	100,00%	INMOBILIARIA
América Latina Tecnología de México, S.A. De C.V.	México	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	SERVICIOS INFORMATICOS
Andaluza de Inversiones, S.A.	España	0,00%	100,00%	100,00%	100,00%	SOCIEDAD DE CARTERA
Aviación Regional Cantabria, A.I.E.	España	73,58%	0,00%	73,58%	73,58%	LEASING
Aymoré Crédito, Financiamento e Investimento S.A.	Brasil	0,00%	97,93%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
BANBY PRO S.C.I.	Francia	0,00%	90,00%	100,00%	100,00%	INMOBILIARIA
BANBY S.A.S.	Francia	0,00%	90,00%	90,00%	90,00%	INMOBILIARIA
Banco ABN AMRO Real S.A.	Brasil	0,00%	97,93%	100,00%	100,00%	BANCA
Banco Alicantino de Comercio, S.A.	España	0,00%	89,78%	100,00%	100,00%	BANCA
Banco Banif, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Banco Comercial e de Investimento Sudameris S.A.	Brasil	0,00%	97,74%	99,80%	99,80%	BANCA

Banco de Albacete, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	BANCA
Banco de Asunción, S.A.	Paraguay	0,00%	99,33%	99,33%	BANCA
Banco de Pernambuco S.A.	Brasil	0,00%	97,93%	100,00%	BANCA
Banco de Venezuela, S.A., Banco Universal (f)	Venezuela	96,78%	1,64%	98,42%	BANCA
Banco Español de Crédito, S.A.	España	88,71%	1,07%	89,78%	BANCA
Banco Madesant - Sociedade Unipessoal, S.A.	Portugal	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander	México	0,00%	74,95%	99,99%	BANCA
Banco Santander (Panamá), S.A.	Panamá	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Banco Santander (Suisse) SA	Suiza	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Banco Santander Bahamas International Limited	Bahamas	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Banco Santander - Chile	Chile	0,00%	76,73%	76,91%	BANCA
Banco Santander Colombia, S.A.	Colombia	0,00%	97,85%	97,85%	BANCA
Banco Santander Consumer Portugal S.A.	Portugal	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Banco Santander International	Estados Unidos	95,88%	4,12%	100,00%	BANCA
Banco Santander Perú S.A.	Perú	99,00%	1,00%	100,00%	BANCA
Banco Santander Puerto Rico	Puerto Rico	0,00%	90,59%	100,00%	BANCA
Banco Santander Río S.A.	Argentina	8,23%	91,07%	99,30%	BANCA
Banco Santander S.A.	Brasil	0,00%	97,93%	97,93%	BANCA
Banco Santander Totta, S.A.	Portugal	0,00%	99,72%	99,86%	BANCA
Banco Santander, S.A.	Uruguay	90,93%	9,07%	100,00%	BANCA
Banco Totta de Angola, SARL	Angola	0,00%	99,71%	99,99%	BANCA
Banesto Banco de Emisiones, S.A.	España	0,00%	89,78%	100,00%	BANCA
Banesto Bolsa, S.A., Sdad. Valores y Bolsa	España	0,00%	89,78%	100,00%	SOCIEDAD DE VALORES
Banesto Factoring, S.A.					
Establecimiento Financiero de Crédito	España	0,00%	89,78%	100,00%	FACTORING
Banif Gestión, S.A., S.G.I.I.C.	España	0,00%	97,96%	100,00%	GESTORA DE FONDOS
Bansalease, S.A., E.F.C.	España	100,00%	0,00%	100,00%	LEASING
Bradford & Bingley International Limited	Isla de Man	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
BRS Investments S.A.	Argentina	0,00%	100,00%	100,00%	SOCIEDAD DE CARTERA
BSN - Banco Santander de Negocios Portugal, S.A.	Portugal	0,00%	99,86%	100,00%	BANCA
BST International Bank, Inc.	Puerto Rico	0,00%	99,72%	100,00%	BANCA
CA Premier Banking Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Cántabra de Inversiones, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	SOCIEDAD DE CARTERA
Cántabro Catalana de Inversiones, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	SOCIEDAD DE CARTERA
Capital Riesgo Global, SCR de Régimen Simplificado, S.A.	España	88,19%	11,81%	100,00%	SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO
Carfax (Guernsey) Limited	Guernsey	0,00%	100,00%	100,00%	CORREDURIA DE SEGUROS
Cartera Mobiliaria, S.A., SICAV	España	0,00%	79,29%	92,09%	INVERSION MOBILIARIA
Casa de Bolsa Santander, S.A. de C.V., Grupo Financiero Santander	México	0,00%	74,93%	99,97%	SOCIEDAD DE VALORES
Cater Allen International Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	SOCIEDAD DE VALORES
Cater Allen Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA

Central Inmobiliaria de Santiago, S.A. de C.V.	México	100,00%	0,00%	100,00%	GESTION INMOBILIARIA
Companhia Real de Valores Distribuidora de Títulos e Valores Mobiliários S.A.	Brasil	0,00%	97,93%	100,00%	GESTORA
Corpoban, S.A.	España	0,00%	89,78%	100,00%	INVERSION MOBILIARIA
Credicenter Empreendimentos e Promoções Ltda.	Brasil	0,00%	97,93%	100,00%	SERVICIOS FINANCIEROS
Crefisa, Inc.	Puerto Rico	100,00%	0,00%	100,00%	FINANCIERA
Cruzeiro Factoring Sociedade de Fomento Comercial Ltda.	Brasil	0,00%	97,93%	100,00%	FACTORING
Drive ABS LP	Estados Unidos	0,00%	91,00%	100,00%	SIN ACTIVIDAD
Drive Consumer LP	Estados Unidos	0,00%	91,00%	100,00%	SIN ACTIVIDAD
Drive VFC GP LLC	Estados Unidos	0,00%	91,00%	100,00%	SIN ACTIVIDAD
Dudebasa, S.A.	España	0,00%	89,78%	100,00%	FINANCIERA
Elerco, S.A.	España	0,00%	89,78%	100,00%	ARRENDAMIENTO
Fideicomiso 100740 SLPT	México	0,00%	74,95%	100,00%	FINANCIERA
Fideicomiso GFSSLPT Banca Serfin, S.A.	México	0,00%	74,95%	100,00%	FINANCIERA
Fosse Funding (No.1) Limited	Reino Unido	-	(a)	-	FINANCIERA
GE Money Bank GmbH	Alemania	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Gestión de Actividades Tecnológicas, S.A.	España	99,98%	0,02%	100,00%	INVERSION MOBILIARIA
Gestión Industrial Hispamer, S.A.	España	99,99%	0,01%	100,00%	INVERSION MOBILIARIA
Gestión Santander, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Santander	México	0,00%	74,96%	100,00%	FINANCIERA
Giro Investments (Jersey) Limited	Jersey	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Giro Investments Limited	Islas Caimán	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Girobank Carlton Investments Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Hipotebansa EFC, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	SOCIEDAD DE CREDITOS HIPOTECARIOS
Holmes Funding Limited	Reino Unido	-	(a)	-	FINANCIERA
Hualle, S.A.	España	0,00%	89,78%	100,00%	INVERSION MOBILIARIA
Ingeniería de Software Bancario, S.L.	España	100,00%	0,00%	100,00%	SERVICIOS INFORMATICOS
Inmo Francia 2, S.A.	España	0,00%	100,00%	100,00%	INMOBILIARIA
Interbanca S.p.A. (consolidado) (b)	Italia	0,00%	99,99%	99,99%	BANCA
Internacional Compañía de Seguros de Vida S.A.	Argentina	0,00%	59,20%	59,20%	SEGUROS
Intursa, S.A.	España	0,00%	89,78%	100,00%	HOSTELERÍA
Island Insurance Corporation	Puerto Rico	0,00%	90,59%	100,00%	SEGUROS
JSC Santander Consumer Bank	Rusia	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
La Unión Resinera Española, S.A. (consolidado)	España	74,87%	21,28%	96,24%	QUIMICA
Laboratorios Indas, S.A. (d)	España	0,00%	73,41%	100,00%	FARMACEUTICA
Laparanza, S.A. (b)	España	61,59%	0,00%	61,59%	EXPLORACION AGRICOLA Y GANADERA
Luresa Inmobiliaria, S.A.	España	0,00%	96,15%	100,00%	INMOBILIARIA
Luri 1, S.A.	España	0,00%	5,58%	100,00%	INMOBILIARIA
Luri 2, S.A.	España	0,00%	4,81%	100,00%	INMOBILIARIA

Luri 3, S.A.	España	0,00%	9,61%	10,00%	INMOBILIARIA
Mitre Capital Partners Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	SOCIEDAD DE CREDITOS HIPOTECARIOS
N&P (B.E.S.) Loans Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	LEASING
Naviera Trans Gas, A.I.E.	España	99,99%	0,01%	100,00%	NAVIERA
Norbest AS	Noruega	7,94%	92,06%	100,00%	INVERSION MOBILIARIA
Oil-Dor, S.A.	España	0,00%	89,78%	100,00%	FINANCIERA
Open Bank Santander Consumer, S.A.	España	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Optimal Investment Services SA	Suiza	0,00%	99,99%	99,99%	GESTORA DE FONDOS
Pan American Bank Limited	Bahamas	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Patagon Euro, S.L.	España	100,00%	0,00%	100,00%	SOCIEDAD DE CARTERA
Promociones y Servicios Polanco, S.A. de C.V.	México	0,00%	100,00%	100,00%	INMOBILIARIA
Promociones y Servicios Santiago, S.A. de C.V.	México	0,00%	100,00%	100,00%	SERVICIOS
Real Capitalização S.A.	Brasil	0,00%	97,93%	100,00%	FINANCIERA
Real Corretora de Seguros S.A.	Brasil	0,00%	97,93%	100,00%	SEGUROS
Real Leasing S.A. Arrendamento Mercantil	Brasil	0,00%	97,92%	99,99%	LEASING
Riobank International (Uruguay) SAIFE (h)	Uruguay	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Ruevilliot 26, S.L.	España	0,00%	70,00%	70,00%	INMOBILIARIA
Santander AM Holding, S.L.	España	100,00%	0,00%	100,00%	SOCIEDAD DE CARTERA
Santander Asset Management - Sociedade Gestora de Fundos de Investimento Mobiliário, S.A.	Portugal	0,00%	99,86%	100,00%	GESTORA DE FONDOS
Santander Asset Management Distribuidora de Títulos e Valores Mobiliários Ltda.	Brasil	0,00%	97,93%	100,00%	GESTORA
Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos	Chile	0,00%	76,74%	100,00%	GESTORA DE FONDOS
Santander Asset Management, S.A., S.G.I.I.C.	España	28,30%	69,66%	100,00%	GESTORA DE FONDOS
Santander BanCorp	Puerto Rico	0,00%	90,59%	90,59%	SOCIEDAD DE CARTERA
Santander Bank & Trust Ltd.	Bahamas	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Santander Benelux, S.A./N.V.	Bélgica	100,00%	0,00%	100,00%	BANCA
Santander Brasil Arrendamento Mercantil S.A.	Brasil	0,00%	97,93%	100,00%	LEASING
Santander Brasil Seguros S.A.	Brasil	0,00%	99,37%	100,00%	SEGUROS
Santander Cards Limited	Reino Unido	100,00%	0,00%	100,00%	SERVICIOS FINANCIEROS
Santander Carteras, S.G.C., S.A.	España	0,00%	100,00%	100,00%	GESTORA DE FONDOS
Santander Consumer (UK) plc	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	SERVICIOS DE ASESORAMIENTO
Santander Consumer Bank AG	Alemania	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Santander Consumer Bank AS	Noruega	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Santander Consumer Bank S.p.A.	Italia	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Santander Consumer Bank Spółka Akcyjna	Polonia	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Santander Consumer Finance a.s.	República Checa	0,00%	100,00%	100,00%	LEASING
Santander Consumer Finance B.V.	Holanda	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA

Santander Consumer Finance Oy	Finlandia	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Santander Consumer Finance, S.A.	España	63,19%	36,81%	100,00%	BANCA
Santander Consumer Holding GmbH	Alemania	0,00%	100,00%	100,00%	SOCIEDAD DE CARTERA
Santander Consumer Iber-Rent, S.L.	España	0,00%	60,00%	60,00%	RENTING
Santander Consumer USA Inc.	Estados Unidos	91,00%	0,00%	91,00%	FINANCIERA
Santander Consumer, EFC, S.A.	España	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Santander Consumo, S.A. de C.V., SOFOM, E.R.	México	0,00%	74,95%	100,00%	GESTION INMOBILIARIA
Santander Corredora de Seguros Limitada	Chile	0,00%	76,85%	100,00%	CORREDURIA DE SEGUROS
Santander de Leasing, S.A., E.F.C.	España	70,00%	30,00%	100,00%	LEASING
Santander Factoring y Confirming, S.A., E.F.C.	España	100,00%	0,00%	100,00%	FACTORING
Santander Factoring S.A.	Chile	0,00%	99,51%	100,00%	FACTORING
Santander Financial Products plc	Irlanda	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Santander Financial Services, Inc.	Puerto Rico	0,00%	90,59%	100,00%	SOCIEDAD DE PRESTAMOS
Santander Global Property, S.L.	España	97,21%	2,79%	100,00%	INVERSION MOBILIARIA
Santander Global Sport, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	EXPLORACION DEPORTIVA
Santander Insurance Services UK Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	GESTORA DE PATRIMONIOS
Santander International Bank of Puerto Rico, Inc.	Puerto Rico	0,00%	90,59%	100,00%	BANCA
Santander Investimentos em Participações S.A.	Brasil	0,00%	97,93%	100,00%	SERVICIO DE COBROS Y PAGOS
Santander Investment Bank Limited	Bahamas	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Santander Investment Bolsa, S.V., S.A.	España	0,00%	100,00%	100,00%	SOCIEDAD DE VALORES
Santander Investment Chile Limitada	Chile	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Santander Investment Limited	Bahamas	0,00%	100,00%	100,00%	SOCIEDAD DE VALORES
Santander Investment Securities Inc.	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	SOCIEDAD DE VALORES
Santander Investment, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	BANCA
Santander Merchant Bank Limited	Bahamas	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Santander Overseas Bank, Inc. (e)	Puerto Rico	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Santander PB UK (Holdings) Limited	Reino Unido	100,00%	0,00%	100,00%	FINANCIERA
Santander Pensiones, S.A., E.G.F.P.	España	21,20%	76,76%	100,00%	GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES
Santander Portfolio Management UK Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Santander Private Banking s.p.a.	Italia	0,00%	100,00%	100,00%	BANCA
Santander Private Banking UK Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	INMOBILIARIA
Santander Real Estate, S.G.I.I.C., S.A.	España	0,00%	99,18%	100,00%	GESTORA DE FONDOS
Santander Río Seguros S.A.	Argentina	0,00%	100,00%	100,00%	SEGUROS
Santander S.A. - Corretora de Câmbio e Títulos	Brasil	0,00%	97,93%	100,00%	SOCIEDAD DE VALORES
Santander S.A. Agente de Valores	Chile	0,00%	76,95%	100,00%	SOCIEDAD DE VALORES

Santander S.A. Corredores de Bolsa	Chile	0,00%	88,13%	100,00%	SOCIEDAD DE VALORES
Santander Securities Corporation	Puerto Rico	0,00%	90,59%	100,00%	SOCIEDAD DE VALORES
Santander Seguros de Vida S.A.	Chile	0,00%	100,00%	100,00%	SEGUROS
Santander Seguros Generales S.A.	Chile	99,50%	0,50%	100,00%	SEGUROS
Santander Seguros S.A.	Brasil	0,00%	99,38%	99,38%	SEGUROS
Santander Seguros y Reaseguros, Compañía Aseguradora, S.A.	España	0,00%	96,02%	100,00%	SEGUROS
Santander Seguros, S.A.	Uruguay	0,00%	100,00%	100,00%	SEGUROS
Santander Totta Seguros, Companhia de Seguros de Vida, S.A.	Portugal	0,00%	99,86%	100,00%	SEGUROS
Santander UK Investments	Reino Unido	100,00%	0,00%	100,00%	LEASING
Scottish Mutual Pensions Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	SEGUROS
Seguros Santander, S.A., Grupo Financiero Santander	México	0,00%	74,96%	100,00%	SEGUROS
Serfin International Bank and Trust, Limited	Islas Caimán	0,00%	99,72%	100,00%	BANCA
Services and Promotions Miami LLC	Estados Unidos	0,00%	100,00%	100,00%	INMOBILIARIA
Sinvest Inversiones y Asesorías Limitada	Chile	0,00%	100,00%	100,00%	FINANCIERA
Sistema 4B, S.A.	España	52,17%	13,20%	66,87%	TARJETAS
SK Charter Hire (No.1) Limited	Jersey	0,00%	100,00%	100,00%	LEASING
Solarlaser Limited	Reino Unido	0,00%	100,00%	100,00%	INMOBILIARIA
Sudameris Distribuidora de Títulos e Valores Mobiliários S.A.	Brasil	0,00%	97,93%	100,00%	GESTORA
The Prepaid Card Company Limited	Reino Unido	0,00%	80,00%	80,00%	FINANCIERA
Totta & Açores Inc. Newark	Estados Unidos	0,00%	99,72%	100,00%	BANCA
Totta (Ireland), PLC (e)	Irlanda	0,00%	99,72%	100,00%	FINANCIERA
Totta Crédito Especializado, Instituição Financeira de Crédito, S.A. (IFIC)	Portugal	0,00%	99,84%	100,00%	LEASING
Totta Urbe - Empresa de Administração e Construções, S.A.	Portugal	0,00%	99,72%	100,00%	INMOBILIARIA
UNIFIN S.p.A.	Italia	0,00%	70,00%	70,00%	FINANCIERA
Valores Santander Casa de Bolsa, C.A.	Venezuela	0,00%	90,00%	90,00%	SOCIEDAD DE VALORES
Vista Desarrollo, S.A. SCR	España	100,00%	0,00%	100,00%	SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO
W.N.P.H. Gestao e Investimentos Sociedade Unipessoal, S.A.	Portugal	0,00%	100,00%	100,00%	INVERSION MOBILIARIA
Wallcesa, S.A.	España	100,00%	0,00%	100,00%	INVERSION MOBILIARIA

(a) Compañías sobre las que se mantiene un control efectivo.

(b) Datos a 31 de diciembre de 2007, últimas cuentas aprobadas.

(c) Datos al 31 de marzo de 2008, últimas cuentas aprobadas.

(d) Datos al 30 de junio de 2008, últimas cuentas aprobadas.

(e) Datos a 30 de noviembre de 2008, últimas cuentas aprobadas.

(f) Datos homogeneizados al ejercicio natural 2008.

(g) Conforme al Artículo 3 del Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para formulación de las cuentas anuales consolidadas, para determinar los derechos de voto se han añadido a los que directamente posea la sociedad dominante, los que corresponden a las sociedades dominadas por ésta o a otras personas que actúen en nombre propio pero por cuenta de alguna sociedad del Grupo. A estos efectos, el número de votos que corresponde a la sociedad dominante, en relación con las sociedades dependientes indirectamente de ella, es el que corresponde a la sociedad dependiente que participe directamente en el capital social de éstas.

(h) Sociedad en liquidación a 31 de diciembre de 2008.

## CAPÍTULO 8

### 8. PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO

#### 8.1. INMOVILIZADO MATERIAL

A continuación se muestra el detalle a 31 de diciembre de 2008 del número de inmuebles (\*) a través de los que el Grupo realiza su actividad (\*\*).

País	En propiedad	Arrendados	Otros	Total
ALEMANIA	2	185	0	187
ARGENTINA	141	132	2	275
BRASIL	537	1.617	0	2.154
CHILE	183	323	9	515
COLOMBIA	38	39	9	86
ESPAÑA	24	2.907	0	2.931
MEXICO	197	911	81	1.189
PARAGUAY	0	0	0	0
PERU	0	1	0	1
PORTUGAL	277	425	0	702
PUERTO RICO	9	53	5	67
REINO UNIDO (ABBEY)	199	1.084		1.283
URUGUAY	3	19	0	22
VENEZUELA	166	113	1	280
<b>TOTAL</b>	<b>1.776</b>	<b>7.809</b>	<b>107</b>	<b>9.692</b>

(\*) En el caso de que en un mismo local haya varias oficinas consideramos éste como un único inmueble.

(\*\*) No se incluyen bienes adjudicados por tratarse de activos no corrientes en venta.

Al 31 de diciembre de 2008, no existen gravámenes o cargas significativas, sobre los saldos del inmovilizado material del Grupo.

El 14 de noviembre de 2007, el Grupo formalizó la venta de diez inmuebles singulares a dos sociedades del grupo Pontegadea por 458 millones de euros, registrando una plusvalía neta de 216 millones de euros. En el mismo acto se formalizó con dichas sociedades un contrato de arrendamiento operativo (mantenimiento, seguros y tributos a cargo del Grupo) de dichos inmuebles por plazos de obligado cumplimiento entre 12 y 15 años, durante los cuales la renta (fijada inicialmente en 1.722 miles de euros al mes) se actualizará anualmente en la fecha en que se cumpla cada año de vigencia de los contratos de arrendamiento de acuerdo con la variación porcentual que experimente en España el Índice de Precios al Consumo ("IPC") en los doce meses anteriores, excepto en el año quinto (con efectos desde el sexto año) en el que para nueve de los diez inmuebles se actualizará a IPC incrementado en tres puntos porcentuales. En nueve de los diez contratos de arrendamiento, el contrato es prorrogable por 5 periodos adicionales de 5 años y una última prórroga de 3 años hasta un total de 40 años. En uno de los diez contratos de arrendamiento, el contrato es prorrogable por 5 periodos adicionales de 5 años hasta un total de 40 años. En nueve de los diez contratos de arrendamiento se prevé la actualización de la renta a mercado en cada prórroga. En uno de los diez contratos de arrendamiento la actualización a mercado se prevé en 2017, y las siguientes actualizaciones a mercado se prevén cada cinco años a partir de 2017. Asimismo, los contratos de arrendamiento incorporan una opción de compra ejercitable por el Grupo al vencimiento final de los mismos (año 2047), a excepción de uno de los arrendamientos, que prevé la posibilidad de ejercicio durante marzo de 2023, marzo de 2028, marzo de 2033, marzo de 2038, marzo de 2043 y marzo de 2047. En todos los contratos de arrendamiento el valor de los inmuebles para el caso de ejercicio de la

opción de compra será el valor de mercado que tuvieran los inmuebles en las fechas correspondientes, el cual será determinado en su caso, por expertos independientes.

Asimismo, con fecha 23 de noviembre de 2007, el Grupo formalizó la venta de 1.152 oficinas del Grupo al grupo Pearl por 2.040 millones de euros, registrando una plusvalía neta de 860 millones de euros. Simultáneamente se formalizó con el grupo Pearl un contrato de arrendamiento operativo (con mantenimiento, seguros y tributos a cargo del Grupo) de dichas oficinas por plazos de obligado cumplimiento de 24, 25 ó 26 años (según el inmueble), durante los cuales la renta (fijada inicialmente en 8.417 miles de euros al mes pagaderos por trimestres) se actualiza anualmente en la fecha en que se cumpla cada año de vigencia de los contratos de arrendamiento: (i) durante los 10 primeros años de contrato, de acuerdo con la variación porcentual que experimente en España el IPC en los doce meses anteriores más 215 puntos básicos; y (ii) a partir del undécimo año, conforme variaciones del IPC. El contrato es prorrogable por un máximo de tres periodos adicionales de siete años cada uno de ellos hasta completar un total de 45, 46 ó 47 años (según el inmueble), actualizándose la renta a mercado a la finalización del plazo de obligado cumplimiento y de cada prórroga, e incorpora una opción de compra ejercitable por el Grupo al vencimiento final del arrendamiento (45, 46 y 47 años, según el inmueble) por el valor de mercado que tuvieran los inmuebles en dicha fecha el cual será determinado, en su caso por expertos independientes.

Finalmente, con fecha 12 de septiembre de 2008, el Grupo formalizó la venta de sus oficinas centrales (Ciudad Financiera) a Marme Inversiones 2007, S.L. (empresa perteneciente al grupo Propinvest) por 1.904 millones de euros, registrando una plusvalía neta de 586 millones de euros (que no incluye la correspondiente, si la hubiera, a determinados proyectos en curso que el Grupo se ha obligado a terminar). Simultáneamente se formalizó con dicha sociedad un contrato de arrendamiento operativo (con mantenimiento, seguros y tributos a cargo del Grupo) de dichas oficinas por un plazo de obligado cumplimiento de 40 años, durante los cuales la renta (fijada actualmente en 6.891 miles de euros al mes pagaderos por trimestres) se actualiza anualmente de acuerdo con la variación que experimente durante los doce meses anteriores el Índice Armonizado de Precios al Consumo de la Eurozona por 1,74, teniendo durante los 10 primeros años un mínimo del 2,20% y durante toda la duración del contrato un máximo del 6%. El contrato incorpora una opción de compra ejercitable por el Grupo al vencimiento final del arrendamiento por el valor de mercado que tuviera la Ciudad Financiera en dicha fecha el cual será determinado, en su caso por expertos independientes, así como un derecho de primera oportunidad en caso de que el arrendador desee vender la Ciudad Financiera. Junto con los dos anteriores contratos, el Grupo ha firmado un tercer contrato de promoción adicional por el cual, durante los primeros 20 años del arrendamiento puede solicitar a Marme Inversiones 2007, S.L. la realización de edificaciones adicionales a las existentes en la Ciudad Financiera o la adquisición de terrenos adicionales (a partir del tercer año) para incorporarlos a la Ciudad Financiera, todo ello bajo determinadas condiciones y con un coste máximo total de aproximadamente 296 millones de euros, que posteriormente se incorporarían en el contrato de arrendamiento.

Entre las restantes condiciones pactadas, todas ellas habituales de mercado en contratos de arrendamiento operativo, destacan entre otros aspectos, que ninguno de los mencionados contratos de arrendamiento contempla la transferencia de la propiedad de los inmuebles al Grupo a la finalización de los mismos, teniendo el Grupo el derecho a no prorrogar los alquileres más allá del periodo mínimo de obligado cumplimiento. Asimismo, el Grupo no ha otorgado a los compradores garantía alguna sobre posibles pérdidas derivadas de la cancelación anticipada de los contratos, ni sobre posibles fluctuaciones en el valor residual de los mencionados inmuebles.

En la realización de las mencionadas transacciones el Grupo contó con el asesoramiento de expertos independientes, quienes estimaron a fecha de la transacción la vida económica de los inmuebles transmitidos siendo en todos los casos superior a 60 años (superior a 80 años en el caso de la Ciudad Financiera). Asimismo, dichos expertos independientes analizaron tanto los precios de venta de los inmuebles mencionados como las posteriores rentas de alquiler acordadas concluyendo que se habían fijado por valores razonables de mercado a dicha fecha.

El gasto por arrendamiento reconocido por el Grupo durante el ejercicio 2008 por dichos contratos ascendió a 144 millones de euros (10 millones al 31 de diciembre de 2007). El valor presente de los pagos futuros mínimos en que incurrirá el Grupo durante el periodo de obligado cumplimiento (al considerarse que no se van a ejercitar las prórrogas ni las opciones de compra existentes) asciende a 31 de diciembre de 2008 a 208 millones de euros (122 millones de euros a 31 de diciembre de 2007) en el plazo de un año, 835 millones de euros (443 millones de euros al 31 de diciembre de 2007) entre uno y cinco años – de los que 208 millones de euros en el segundo año (117 millones de euros al 31 de diciembre de 2007), 209 millones de euros (113 millones de euros al 31 de diciembre de 2007) en el tercero, 180 millones de euros (109 millones de euros al 31 de diciembre de 2007) en el cuarto y 210 millones de euros (105 millones de euros al 31 de diciembre de 2007) en el quinto-, y 1.906 millones de euros (1.253 millones de euros al 31 de diciembre de 2007) a más de cinco años.

## **8.2. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES**

No existen factores medioambientales que puedan afectar al uso del inmovilizado material tangible por el Banco.

# CAPÍTULO 9

## **9. ESTUDIO Y PERSPECTIVAS OPERATIVAS Y FINANCIERAS**

### **9.1. SITUACIÓN FINANCIERA**

#### **9.1.1. Resultados del Grupo consolidado**

Los aspectos fundamentales de la evolución financiera del Grupo en 2008 fueron los siguientes:

- Beneficio atribuido de 8.876 millones de euros, en su totalidad beneficio ordinario, con aumento del 9,4% sobre los 8.111 millones de beneficio ordinario de 2007 (antes de plusvalías y saneamientos extraordinarios). Sobre el total de 2007 (que incluía los 950 millones de euros citados anteriormente de plusvalías no destinadas a saneamientos) disminuye el 2,0%.

El beneficio ordinario de 2008 ya recoge un cargo por importe neto de impuestos de 450 millones de euros destinado al fondo creado para los afectados por las quiebras de Lehman Brothers y del broker dealer Bernard L. Madoff.

- El beneficio por acción, 1,2207 euros, aumenta el 2,4% sobre 2007 sin plusvalías. En el cálculo del BPA se incluye en el denominador el número total de acciones en las que obligatoriamente se convertirán los Valores Santander, ponderado en 2007 por el plazo en que estuvieron emitidos (en 2008, todo el ejercicio). Asimismo, se han incluido desde su emisión las ampliaciones de capital realizadas en 2008, habiéndose aplicado el factor de ajuste relativo a la ampliación de capital con derecho preferente en base a la NIC 33. Sobre el beneficio total de 2007, el BPA disminuye el 8,4%.

- En consonancia con el beneficio de 2008 y la confianza del Banco en su capacidad de generar resultados recurrentes futuros, el dividendo por acción con cargo a los resultados de 2008 que el consejo de administración propuso a la junta general de accionistas y que ésta aprobó, fue de 0,6508 euros. Este dividendo supone repetir el dividendo pagado con cargo a los resultados de 2007, y equivale a una rentabilidad por encima del 9% sobre el precio de la acción al cierre de 2008 (próxima al 6% sobre el precio medio de cotización del año 2008).

Ajustando de acuerdo con la NIC 33, el dividendo por acción es de 0,6325 euros, con aumento del 4,2% sobre el ajustado de 2007.

Como en ejercicios anteriores, el dividendo correspondiente a los resultados del ejercicio 2008 se abona en cuatro pagos trimestrales. En los tres primeros dividendos a cuenta se ha distribuido un total de 2.713 millones de euros, quedando pendientes de distribuir 2.099 millones de euros, que fueron hechos efectivos en mayo de 2009.

Por ello, el importe total de dividendos con cargo a los resultados de 2008 ha ascendido a 4.812 millones de euros, con aumento del 18% sobre los 4.070 millones pagados con cargo a los resultados de 2007.

- La cuenta de resultados muestra la fortaleza del subyacente del negocio y la resistencia del modelo Santander a entornos extremadamente complejos. En estas circunstancias, los ratios de rentabilidad del Grupo se han reducido durante el ejercicio 2009 (el ROE baja 4,84 puntos porcentuales, el ROA 0,09 puntos porcentuales y el RORWA 0,10 puntos porcentuales).

- El Grupo mantiene su elevada fortaleza de balance:
  - Ratios de morosidad y cobertura del 2,04% y 91% respectivamente, para el conjunto del Grupo. En un entorno de contracción económica como el actual, la morosidad del Grupo ha aumentado y, previsiblemente, seguirá aumentando. Por

tanto, nuestra ventaja respecto de los competidores depende de la posición de partida y de la evolución comparada. En este sentido, el Grupo compara bien con la media de los grandes grupos bancarios internacionales de referencia y también en España (donde la mora es del 1,95%) y Reino Unido compara muy favorablemente en tasa y evolución con el mercado.

Además, se mantienen elevados fondos de provisión en el balance, por importe de 12.863 millones de euros, de los que 6.181 millones son fondos genéricos.

- Sólidos ratios de capital. A finales de 2008, y en un entorno de mayores incertidumbres, el Grupo tomó la decisión estratégica de operar con mayores ratios y subir su core capital objetivo al 7%. Para acelerar su consecución, realizó una ampliación de capital por importe de 7.195 millones de euros, con derecho de suscripción preferente para sus accionistas, en la proporción de una acción nueva por cada cuatro antiguas al precio de 4,5 euros por acción.
- Posición holgada de liquidez: acceso demostrado a financiación mayorista a medio y largo plazo y elevada capacidad de descuento en bancos centrales (al cierre de ejercicio el total de activos con capacidad de ser descontados en bancos centrales ascendía a, aproximadamente, 83.000 millones de euros).

A continuación, se presenta la cuenta de resultados resumida correspondiente a los tres últimos ejercicios (la cuenta con el formato establecido por la circular 4/2004 del Banco de España se presenta en el capítulo 20.3.2 de este documento):

Millones de euros	2008	2007	Variación		2006
			Absoluta	(%)	
<b>Margen de intereses</b>	<b>18.172</b>	<b>14.953</b>	<b>3.219</b>	<b>21,5</b>	<b>12.121</b>
Rendimiento instrumentos de capital	553	423	130	30,8	413
Resultados por puesta en equivalencia	797	441	356	80,6	427
Comisiones netas	8.451	8.040	410	5,1	7.024
Resultados netos de operaciones financieras	3.453	2.982	561	18,8	2.159
Otros productos de explotación (neto)	208	237	(29)	(12,4)	237
<b>Margen Bruto</b>	<b>31.724</b>	<b>27.077</b>	<b>4.647</b>	<b>17,2</b>	<b>22.381</b>
Costes de explotación	(13.249)	(12.286)	(963)	7,8	(11.116)
Gastos generales de administración	(11.979)	(11.018)	(961)	8,7	(9.969)
<i>De personal</i>	(6.964)	(6.551)	(413)	6,3	(5.968)
<i>Otros gastos generales de administración</i>	(5.015)	(4.467)	(548)	12,3	(4.001)
Amortizaciones	(1.270)	(1.268)	(2)	0,1	(1.147)
<b>Margen neto</b>	<b>18.475</b>	<b>14.791</b>	<b>3.684</b>	<b>24,9</b>	<b>11.265</b>
Dotaciones a insolvencias	(5.976)	(3.499)	(2.477)	70,8	(2.467)
Deterioro de otros activos	(1.419)	(1.552)	133	(8,5)	(34)
Otros resultados y dotaciones	150	1.435	(1.286)	(89,6)	232
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>11.230</b>	<b>11.175</b>	<b>55</b>	<b>0,5</b>	<b>8.995</b>
Impuesto sobre sociedades	(1.884)	(2.336)	451	(19,3)	(2.255)
<b>Resultado de operaciones continuadas</b>	<b>9.346</b>	<b>8.840</b>	<b>506</b>	<b>5,7</b>	<b>6.741</b>
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	(13)	797	(810)	(101,6)	1.505
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>9.332</b>	<b>9.636</b>	<b>(304)</b>	<b>(3,2)</b>	<b>8.246</b>
Resultado atribuido a minoritarios	456	576	(120)	(20,8)	650
<b>Beneficio atribuido al Grupo</b>	<b>8.876</b>	<b>9.060</b>	<b>(184)</b>	<b>(2,0)</b>	<b>7.596</b>
Pro memoria:					
Neto de plusvalías y saneamientos extraordinarios	-	950	(950)	(100)	1.014
<b>Beneficio atribuido al Grupo (ordinario)</b>	<b>8.876</b>	<b>8.111</b>	<b>766</b>	<b>9,4%</b>	<b>6.582</b>
Pro memoria:					
Activos Totales Medios	936.945	877.682	59.263	6,8	814.235
Recursos Propios Medios	51.986	41.352	10.634	25,7	35.505

## **Marco externo general**

La economía mundial ha registrado una clara desaceleración en 2008 (3,3% de crecimiento vs. 4,8% en 2007), particularmente intensa en el tramo final del año, cuando las economías desarrolladas han entrado en recesión y las emergentes han registrado una significativa moderación de su crecimiento.

Si el primer semestre de 2008 estuvo condicionado por el alza del precio de las materias primas, en especial del petróleo, que impactaron negativamente sobre la inflación y el crecimiento, en el segundo semestre fue la agudización de la crisis financiera internacional que siguió a la quiebra de Lehman Brothers en septiembre la que explica el fuerte deterioro de la situación económica. Las autoridades económicas y financieras han adoptado medidas drásticas para afrontar la situación, pero es pronto para anticipar el momento y la intensidad de la futura recuperación.

Estados Unidos finaliza 2008 con dos trimestres consecutivos de caída del PIB, que han dejado el crecimiento del conjunto del año en el 1,3%. La caída del precio del petróleo ha reducido la inflación prácticamente a cero en diciembre de 2008 y existe temor a una deflación. La Fed ha recortado el tipo de interés oficial al 0% y ha emprendido una política de fuertes inyecciones de crédito. También se han tomado medidas de recapitalización de instituciones financieras, y el nuevo Gobierno ha preparado un paquete importante de medidas fiscales.

En el tramo final de 2008 Latinoamérica también ha acabado por ralentizar su crecimiento, como ha sucedido también con otras economías emergentes. La recesión de las economías desarrolladas, la tensión financiera y la caída del precio de las materias primas en la segunda parte del año, han acabado pesando sobre el área. Con todo, la mejora de los fundamentos de la región ha permitido que, en general, la economía y los activos de la región se hayan mostrado más firmes que los de muchas economías más desarrolladas.

En 2008 el crecimiento en la región ha superado el 4%, aunque con un perfil de clara desaceleración. Brasil (5,1% en 2008) y Chile (3,5%) se han mostrado más firmes que México (1,4%) debido a los estrechos lazos de éste con EE.UU. Los tipos de interés de la región subieron sensiblemente en 2008 debido a las tensiones inflacionistas derivadas del repunte de los alimentos en unas economías todavía pujantes, pero todo apunta a una inversión de esa tendencia, en paralelo a la desaceleración de la actividad y la caída de la inflación. La depreciación de los tipos de cambio en la segunda mitad de 2008 puede condicionar el margen de recorrido a la baja de los tipos oficiales.

La Eurozona, a pesar de sus sólidos fundamentos, ha acabado por entrar en recesión en 2008 acompañando a EE.UU. El crecimiento del PIB en la región en 2008 apenas alcanzó el 1%, tras encadenar tres trimestres consecutivos de variación negativa. La inflación, que se situó por encima del 3% en verano, ha demorado la reacción del BCE (que incluso elevó el tipo oficial del 4% al 4,25%). Una vez que las cifras de actividad e inflación (1,5% en diciembre) se han inclinado a la baja, el BCE ha reducido tipos hasta el 1,5% en marzo de 2009. El euro dejó atrás sus máximos a mediados de año, pero ha mantenido niveles relativamente apreciados (por encima de 1€=1,30 US\$) todo el año 2008.

En España, el suave proceso de desaceleración emprendido en 2007 se ha visto agravado por la situación económica y financiera internacional. Así, y al igual que en el conjunto de la Eurozona, la economía española ha acabado por entrar en recesión, aunque en el conjunto de 2008 el PIB todavía creció el 1,2%. La inflación, tras llegar a situarse en algunos momentos en el entorno del 5%, ha cerrado el año en el 1,4%.

Reino Unido ha mostrado un perfil semejante al del resto de economías desarrolladas, con un marcado deterioro de la actividad en el tramo final de 2008, y una caída de la inflación hasta tasas moderadas. El Banco de Inglaterra, que redujo el tipo de interés oficial hasta el 1% en febrero de 2009, lo ha vuelto a bajar en marzo, situándolo en el 0,5%, y la libra esterlina se ha depreciado desde el entorno de 0,7 libras=1€ hasta las 0,9 libras. Las autoridades han adoptado numerosas medidas de apoyo al sistema financiero, lo que no ha evitado que el PIB registre un aumento de sólo el 0,7% en 2008.

## 9.2. RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN

Además del entorno, extraordinariamente complejo, en que se ha desarrollado la actividad del Grupo en 2008, para interpretar adecuadamente la evolución de los resultados del Grupo tienen que ser tenidos en cuenta cuatro aspectos:

- En 2008 las plusvalías extraordinarias obtenidas, 3.572 millones de euros, netos de impuestos, se han aplicado en su totalidad a saneamientos extraordinarios. En los ejercicios precedentes, se aplicaron parcialmente, por lo que el beneficio total de 2007 incluía 950 millones de euros del neto entre plusvalías y saneamientos extraordinarios, y el de 2006, 1.014 millones de euros.

En concreto, las plusvalías extraordinarias netas de impuestos obtenidas en 2008 (741 millones de la venta de los pasivos de ABN registrados en Resultados netos de operaciones financieras; 586 millones procedentes de la venta de la Ciudad Financiera, y 2.245 millones de la venta de los negocios en Italia adquiridos a ABN registrados en Otros resultados y dotaciones de la cuenta de resultados consolidada del año 2008) se han destinado (todas las cifras también netas de impuestos) a: 1.430 millones a sanear las participaciones de Fortis y The Royal Bank of Scotland; 386 millones a un fondo para costes de reestructuración; 382 millones para un fondo de prejubilaciones y 175 millones a otros fondos todo ello registrado en otros resultados y dotaciones. Adicionalmente se ha destinado 904 millones a amortizar intangibles de Abbey y 295 millones a amortizar fondos de comercio de Santander Consumer Finance y saneamientos de carteras registrados en deterioro de otros activos de la cuenta de resultados del año 2008.

Las plusvalías generadas en el ejercicio 2007 procedentes de la venta de la participación en Intesa Sanpaolo y de los inmuebles en España (566 y 1.620 millones de euros, respectivamente, registrados en otros resultados y dotaciones), de las ganancias obtenidas de la desinversión en el negocio de pensiones de Latinoamérica (831 millones de euros registrados en el epígrafe de operaciones interrumpidas) y de la venta de participación en Banco Portugués do Investimento (107 millones de euros, registrada en resultados por operaciones financieras) se han destinado al saneamiento de la participación en Sovereign<sup>1</sup> (1.053 millones de euros), al saneamiento de activos intangibles (542 millones de euros), a dotaciones especiales de planes de jubilación y de retiro (317 millones) y a otras dotaciones y saneamientos 117 millones de euros. Por tanto, las plusvalías brutas obtenidas en 2007 (3.124 millones de euros) han contribuido, tras las aplicaciones mencionadas y netas de impuestos y minoritarios, al resultado atribuido al Grupo en 950 millones de euros.

Las ganancias generadas en el ejercicio 2006 por la venta de la participación en Banco Santander Chile, San Paolo IMI, S.p.A. (San Paolo) y Antena 3 de TV (270, 705 y 294 millones de euros, respectivamente, registrados en otros resultados y dotaciones) y el resultado generado por la desinversión en Urbis (1.218 millones de euros, registrado en

---

<sup>1</sup> De dicho importe, el correspondiente al fondo de comercio implícito en Sovereign asciende a 586 millones de euros, y 104 millones de euros correspondientes a diferencias de cambios, registrado en resultados de operaciones financieras.

operaciones interrumpidas) se aplicaron a constituir una parte significativa de los planes de jubilaciones (716 millones de euros), a cubrir el impacto de la reducción del tipo de gravamen general del impuesto sobre sociedades en España (491 millones de euros), y al registro del gasto correspondiente a la entrega de 100 acciones del Banco a cada empleado del Grupo (179 millones de euros). De esta forma, las plusvalías materializadas en el ejercicio (2.487 millones de euros, antes de impuestos) contribuyeron, tras las aplicaciones mencionadas y neto de impuestos e intereses minoritarios, en 1.014 millones de euros en el resultado atribuido al Grupo.

- Los resultados incluyen todo el ejercicio de Banco Real en 2008 (los nueve primeros meses por puesta en equivalencia y los tres últimos por integración global). En 2007 sólo se incorporó en el cuarto trimestre (compra en octubre) por puesta en equivalencia.

El resto de adquisiciones o bien han tenido un impacto muy reducido en resultados (negocios de consumo y Bradford & Bingley) o nulo (Alliance & Leicester).

- Siguiendo la normativa contable, los resultados obtenidos en los negocios de pensiones en Latinoamérica, que se vendieron en 2007 figuran en dicho ejercicio por neto en la rúbrica de operaciones interrumpidas. Ello permite un mejor seguimiento de la gestión de los negocios recurrentes. En 2008 no ha habido ventas significativas.
- La comparativa de los ingresos y costes con 2007 está afectada negativamente por la evolución de los tipos de cambio medios del dólar, las monedas latinoamericanas y la libra frente al euro. Los impactos respecto al euro son: -4/-5 puntos porcentuales en el total del Grupo, -16 p.p. en Reino Unido y -5 p.p. en Latinoamérica.

Considerando lo anterior, la evolución de los resultados en 2008 vuelve a mostrar la efectividad del modelo de negocio del Grupo, que se adapta a los diferentes mercados y entornos para alcanzar sólidos crecimientos de ingresos, márgenes y beneficio. A ellos se une la excelente posición de capital del Grupo, la buena comparativa de ratios de morosidad y una situación holgada de liquidez.

Todo ello ha permitido al Grupo tener un comportamiento mejor que la media de sus bancos comparables en volumen y crecimiento de beneficio, así como en retribución a sus accionistas vía dividendo. Además, y desde el punto de vista estratégico, Banco Santander ha aprovechado las oportunidades surgidas en el mercado para mejorar la cartera de negocios en los mercados core, habiendo reforzado la presencia en Brasil (integración de Banco Real), Reino Unido (adquisición de Alliance & Leicester y de los depósitos y oficinas de Bradford & Bingley), Alemania (adquisición de negocios de consumo) y, ya en 2009, con la compra de Sovereign en EE.UU.

A continuación, figura una visión detallada de la evolución de la cuenta de resultados del Grupo consolidado en 2008 frente a 2007.

#### I) MARGEN DE INTERESES:

<i>(millones de euros)</i>	<b>2008</b>	<b>2007</b>	<b>Variación %</b>	<b>2006</b>
+ Ingresos financieros	56.207,7	46.312,7	21,4	37.239,6
- Costes financieros	(38.035,9)	(31.359,4)	21,3	(25.118,7)
<b>Margen de Intereses</b>	<b>18.171,8</b>	<b>14.953,3</b>	<b>21,5</b>	<b>12.120,9</b>

El margen de intereses es de 18.172 millones de euros, con un aumento del 21,5% sobre 2007. Todas las unidades ofrecen un notable avance en esta línea destacando la red Santander, Santander Consumer Finance, Reino Unido y los negocios en Brasil y Chile.

Este avance viene determinado por una moderada expansión de volúmenes, mayor en Latinoamérica, así como por la mejora de los diferenciales con clientes en nuestras principales unidades.

Adicionalmente, se ve impactado, al igual que el resto de rúbricas de la cuenta, por la consolidación del cuarto trimestre de Banco Real por integración global.

## **II) MARGEN BRUTO:**

<i>(millones de euros)</i>	<b>2008</b>	<b>2007</b>	<b>Variación %</b>	<b>2006</b>
<b>Margen de intereses</b>	<b>18.171,8</b>	<b>14.953,3</b>	<b>21,5</b>	<b>12.120,9</b>
+ Rendimiento de instrumentos de capital	552,8	422,6	30,8	412,7
+ Resultados por puesta en equivalencia	797,3	441,5	80,6	426,9
+ Comisiones percibidas	9.942,1	9.480,0	4,9	8.288,6
- Comisiones pagadas	(1.491,5)	(1.439,8)	3,6	(1.264,4)
+ Resultados netos de operaciones financieras	3.543,5	2.982,4	18,8	2.159,1
+ Otros productos de explotación (netos)	208,0	237,4	(12,4)	237,1
<b>Margen Bruto</b>	<b>31.724,1</b>	<b>27.077,4</b>	<b>17,2</b>	<b>22.380,9</b>

El margen bruto asciende a 31.724,1 millones de euros, un 17,2% superior al obtenido en 2007.

Cabe destacar la evolución de:

### **a) Resultados por puesta en equivalencia**

Los resultados por puesta en equivalencia ascienden a 797 millones de euros lo que supone un incremento del 80,6% respecto del ejercicio anterior originado por la aportación de los nueve primeros meses de RFS Holdings, básicamente por Banco Real. Sin incluir la aportación de RFS Holdings, la cifra se sitúa en 86 millones, con disminución interanual por la menor aportación de Cepsa y Sovereign.

### **b) Comisiones netas**

<b>Comisiones netas</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>	<b>Variación (%)</b>	<b>2006</b>
Millones de euros				
Comisiones por servicios	4.415,8	3.736,5	18,2	3.276,3
Tarjetas de crédito y débito	940,4	853,1	10,2	663,7
Administración de cuentas	580,1	571,4	1,5	554,9
Efectos comerciales	303,5	225,1	34,8	231,6
Pasivos contingentes	393,4	349,9	12,4	302,0
Otras operaciones	2.198,4	1.737,0	26,6	1.524,1
Seguros	1.780,5	1.431,9	24,3	1.184,7
Fondos de inversión y pensiones	1.542,5	1.891,4	(18,4)	1.785,5
Valores y custodia	711,8	980,4	(27,4)	777,7
<b>Comisiones netas</b>	<b>8.450,6</b>	<b>8.040,2</b>	<b>5,1</b>	<b>7.024,2</b>

El conjunto de las comisiones aumenta el 5,1% respecto de 2007. Este moderado crecimiento viene motivado por un neto entre los mayores ingresos procedentes de seguros y las mayores comisiones por servicios, y los menores ingresos por fondos de inversión, pensiones y los procedentes de valores.

Por áreas geográficas, destaca el crecimiento del 23% registrado en Latinoamérica y el 7% de crecimiento en Reino Unido, ambos en moneda local. Europa Continental está en línea con la cifra de 2007, al encontrarse más afectada por la caída de las comisiones de fondos gestionados, por menores ingresos de algunos negocios de banca mayorista y por el impacto de los cambios regulatorios en Portugal.

### c) **Resultados netos de operaciones financieras**

Lo más significativo en 2008 es la plusvalía por la venta de pasivos de ABN AMRO de 741 millones de euros (véase capítulo 5.2.1.I), que, como se ha comentado, forma parte del Neto de saneamientos y plusvalías de la cuenta de resultados consolidada del año 2008. Sin este efecto, los resultados por operaciones financieras disminuyen el 6,5%, principalmente por el cargo ya citado para el fondo creado para afectados de Lehman y Madoff que antes de impuestos asciende a 643 millones de euros.

### **III) MARGEN NETO:**

Millones de euros	2008	2007	Variación	
			2008/2007	2006
			(%)	
<b>Margen Bruto</b>	<b>31.724,1</b>	<b>27.077,4</b>	<b>17,2</b>	<b>22.380,9</b>
Costes de explotación	(13.248,9)	(12.286,2)	7,8	(11.115,7)
Gastos generales de administración	(11.979,3)	(11.018,3)	8,7	(9.969,2)
<i>De personal</i>	(6.963,9)	(6.551,2)	6,3	(5.967,9)
<i>Otros gastos generales de administración</i>	(5.015,5)	(4.467,1)	12,3	(4.001,3)
Amortizaciones	(1.269,5)	(1.267,9)	0,1	(1.146,5)
<b>Margen neto</b>	<b>18.475,2</b>	<b>14.791,2</b>	<b>24,9</b>	<b>11.265,2</b>
<b>Neto de plusvalías y saneamientos</b>	<b>741,0</b>	<b>(26,0)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Margen neto sin neto de plusvalías</b>	<b>17.734,2</b>	<b>14.817,2</b>	<b>19,7</b>	<b>11.265,2</b>
Ratio de eficiencia %	41,8 (*)	45,3		49,67
Nº medio de empleados	139.688	129.132		123.208
Gastos Personal por Empleado (miles de euros)	49,9	50,7		48,4
% Gastos de Personal/Costes de explotación	52,6	53,3		53,7
Nº de Oficinas	13.390	11.178		10.852
Empleados por Oficina	10,4	11,6		11,4
A.T.M. por oficina (millones de euros)	70,0	78,5		75,0
Margen Ordinario por Oficina (mill. euros)	2,4	2,4		2,1

(\*) 42,8 sin considerar el Neto de plusvalías

A.T.M. = Activos Totales Medios.

Los costes de explotación aumentan el 7,8% (personal: +6,3%; generales: +12,3% y amortizaciones: +0,1%), crecimiento que es menos de la mitad de lo que crecen los ingresos comerciales. Si se hubiera contabilizado el cuarto trimestre de Banco Real también por puesta en equivalencia, el aumento de los costes sería de sólo el 1,8%, mostrando una notable ralentización sobre las tasas equivalentes presentadas en trimestres anteriores.

Tanto las unidades geográficas como las globales reflejan crecimientos coherentes con la disciplina de control de costes del Grupo y con sus planes de desarrollo comercial, cumpliendo sus objetivos de eficiencia. El mayor crecimiento de ingresos que de costes motiva una nueva mejora de la eficiencia desde el 45,3% de 2007 al 41,8% del ejercicio 2008.

Esta evolución de ingresos y costes permite que el Grupo aumente el 19,7% en el margen neto (sin plusvalías), que alcanza la cifra de 17.734 millones de euros, debido en su totalidad a las áreas operativas, que en conjunto aumentan un 23,2% (sin Banco Real, el aumento es del 18,6%).

A continuación, se adjunta un detalle de los costes de explotación:

<b>Costes de explotación</b>	<b>Variación</b>			
Millones de euros	<b>2008</b>	<b>2007</b>	<b>(%)</b>	<b>2006</b>
Gastos de personal	6.963,9	6.551,2	6,3	5.967,9
Gastos generales no financieros	46,6	37,2	25,3	28,6
Gastos generales financieros:	4.968,9	4.429,9	12,2	3.972,8
Tecnología y sistemas	524,4	487,0	7,7	416,8
Comunicaciones	468,2	416,6	12,4	346,2
Publicidad	541,6	560,7	(3,4)	471,6
Inmuebles e instalaciones	1.077,8	845,8	27,4	844,7
Impresos y material de oficina	150,4	138,1	8,9	122,2
Tributos	299,6	276,9	8,2	226,3
Otros	1.907,0	1.704,8	11,9	1.545,0
Amortización de activos	1.269,5	1.267,8	0,1	1.146,5
Activos materiales	599,5	621,3	(3,5)	628,5
Activos intangibles	670,0	646,6	3,6	518,0
<b>Costes de explotación</b>	<b>13.248,9</b>	<b>12.286,2</b>	<b>7,8</b>	<b>11.115,7</b>

#### **IV) DETERIORO, PROVISIONES Y OTROS:**

##### **a) Pérdidas por deterioro de activos:**

Las pérdidas por deterioro de activos se sitúan en 7.395,1 millones de euros, un 46,4% más que el año anterior.

La parte más significativa de las pérdidas por deterioro de activos la constituyen las provisiones netas para insolvencias que ascendían a 5.975,7 millones de euros, un 70,8% más que el año anterior. Los aumentos interanuales se producen en la mayor parte de las unidades de negocio y se deben a varios factores. El primero, y más importante, a un entorno macro que se ha deteriorado más rápido de lo previsto. El segundo al crecimiento del crédito, que en algunas unidades todavía crece a tasas del 20%, el tercero al cambio de mix de la cartera y el cuarto, a la incorporación de un trimestre de Banco Real. Sin incluirlo, el aumento hubiera sido del 60%.

Se adjunta detalle de las dotaciones netas de créditos:

<b>Dotaciones a insolvencias y riesgo-país</b>	<b>Variación</b>			
Millones de euros	<b>2008</b>	<b>2007</b>	<b>(%)</b>	<b>2006</b>
A insolvencias	(6.770,3)	(4.216,3)	60,6	(3.123,2)
A riesgo-país	80,1	93,0	(13,9)	103,4
Activos en suspenso recuperados	714,5	624,2	14,5	552,7
<b>Dotación para insolvencias (neto)</b>	<b>(5.975,7)</b>	<b>(3.499,1)</b>	<b>70,8</b>	<b>(2.467,1)</b>

En cuanto al deterioro de otros activos, a continuación se detallan los más significativos:

Millones de euros	2008	2007	2006
Fondo de comercio	(72,7)	(600,0)	(12,8)
- de los que Santander Consumer	(72,7)	-	-
- de los que Sovereign	-	(585,5)	-
Otros activos intangibles	(911,2)	(562,9)	-
- Core deposits y marca de Abbey	(903,9)	-	-
- Listas de clientes de Brasil	-	(542,1)	-
- Intangibles en Portugal	-	(9,0)	-
Participaciones	(7,8)	(363,6)	(0,4)
- de los que Sovereign	-	(363,6)	-
Otros deterioros	(427,7)	(25,5)	(21,3)
- de los que extraordinarios de instrumentos de capital	(350,8)	-	-
<b>Deterioro de otros activos</b>	<b>(1.419,4)</b>	<b>(1.552,1)</b>	<b>(34,5)</b>
Saneamientos extraordinarios	(1.327,4)	(1.500,3)	-
<b>Deterioro sin resultados extraordinarios</b>	<b>(92,0)</b>	<b>(51,8)</b>	<b>(34,5)</b>

## b) Otros resultados y dotaciones<sup>1</sup>:

A continuación, se muestra un detalle de otros resultados:

Millones de euros	2008	2007	2006
Por venta de activo material	68,1	1.799,5	80,2
De los que, por la venta de inmuebles	-	1.620,1	-
Por venta de participaciones	50,0	16,4	272,0
De los que:			
Porterbrook	50,0	-	-
Venta de ADRs (Chile)	-	-	269,8
Por activos no corrientes en venta	1.730,8	643,0	959,2
De los que, por resultados obtenidos en las ventas de:			
Ciudad Financiera	836,7	-	-
Antonveneta	3.045,6	-	-
Antena 3	-	-	294,3
Intesa San Paolo	-	566,1	704,9
De los que, por saneamientos de:			
Royal Bank of Scotland y Fortis	(2.042,7)	-	-
Dotaciones a provisiones (netos)	(1.699,1)	(1.023,6)	(1.079,4)
Dotaciones extraordinarias(*)	(1.394,1)	(365,4)	(895,4)
<b>Ganancias netas</b>	<b>149,7</b>	<b>1.435,3</b>	<b>231,9</b>
Plusvalías y saneamientos extraordinarios	445,5	1.820,8	373,6
<b>Ganancias netas sin plusvalías y stos. Extraordinarios</b>	<b>(295,9)</b>	<b>(385,5)</b>	<b>(141,7)</b>

(\*) Incluye principalmente dotaciones especiales a planes de jubilación y retiro (546 millones de euros en 2008, 317 millones en 2007 y 716 millones de euros en 2006) y un fondo para los costes de reestructuración de las nuevas adquisiciones del grupo por importe de 598 millones de euros en 2008.

## V) RESULTADO ATRIBUIDO AL GRUPO:

Se adjunta detalle de resultados obtenidos durante los ejercicios 2008, 2007 y 2006:

<sup>1</sup> En el capítulo 5 de este documento, se describen las principales operaciones que generan estos resultados.

Millones de euros	2008	2007	Variación (%)	2006
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>11.229,8</b>	<b>11.175,2</b>	<b>0,5</b>	<b>8.995,4</b>
Impuesto sobre sociedades	(1.884,2)	(2.335,7)	19,3	(2.254,6)
<i>de los que por reducción tipo impositivo</i>	-	-		(491,2)
<b>Resultado de la actividad ordinaria</b>	<b>9.345,5</b>	<b>8.839,6</b>	<b>5,7</b>	<b>6.740,8</b>
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	(13,1)	796,6	(101,6)	1.505,0
<i>resultado en venta de:</i>				
- Gestoras de fondos de pensiones	-	684,2		-
- Urbis	-	-		1.035,3
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>9.332,4</b>	<b>9.636,2</b>	<b>(3,2)</b>	<b>8.245,8</b>
Resultado atribuido a minoritarios	456,0	575,9	(20,8)	649,8
<b>Beneficio atribuido al Grupo</b>	<b>8.876,4</b>	<b>9.060,3</b>	<b>(2,0)</b>	<b>7.595,9</b>
Promemoria:				
Neto de plusvalías y saneamientos extraordinarios	-	949,7	(100)	1.013,6
<b>Beneficio atribuido al Grupo (ordinario)</b>	<b>8.876,4</b>	<b>8.110,5</b>	<b>9,4</b>	<b>6.582,3</b>

El resultado antes de impuestos se sitúa en 11.229,8 millones de euros, un 0,5% superior al obtenido en 2007.

Por debajo del resultado de la actividad ordinaria (que asciende a 9.345,5 millones de euros al cierre de 2008) figuran los resultados de operaciones interrumpidas, que ha sido una pérdida neta de 13 millones de euros en el ejercicio 2008 frente a un beneficio de 796 y 1.505 millones de euros en 2007 y 2006, respectivamente, por el resultado aportado por los negocios vendidos (Gestoras de pensiones en Latinoamérica en 2007 y Urbis en Banesto en 2006).

El resultado consolidado del ejercicio es de 9.332,4 millones de euros. De ellos, 456,0 millones corresponden a minoritarios, que disminuyen un 20,8%.

Deducidos los minoritarios, el beneficio neto atribuido al Grupo disminuye un 2% en 2008, para situarse en 8.876,4 millones de euros.

Si aislamos las plusvalías y saneamientos extraordinarios que han sido descritos a lo largo de este capítulo y que dificulta la comparación de la evolución de los resultados, el beneficio atribuido ordinario no varía en 2008 (ya que todas las plusvalías extraordinarias se han destinado a saneamientos), incrementándose un 9,4% sobre el resultado ordinario de 2007 siendo éste el mejor indicador de la evolución del negocio recurrente del Grupo.

### **9.2.1. Información relativa a factores significativos**

Véase el capítulo 9.1.1.

### **9.2.2. Cambios importantes en los ingresos**

Véase el capítulo 9.1.1.

### **9.2.3. Información sobre actuaciones de orden gubernamental, fiscal, monetario o político**

La ley 35/2006, de 28 de noviembre, del impuesto sobre la renta de las personas físicas y de modificación parcial de las leyes de los impuestos sobre sociedades, sobre la renta de no residentes y sobre el patrimonio, establece, entre otros aspectos, la reducción a lo largo de dos años del tipo de gravamen general del impuesto sobre sociedades en España, que hasta 31 de diciembre de 2006 se situaba en el 35%, de forma que dicho tipo queda establecido de la siguiente forma:

<b><u>Períodos impositivos que comiencen a partir de</u></b>	<b><u>Tipo de gravamen</u></b>
1 de enero de 2007	32,5%
1 de enero de 2008	30,0%

Por este motivo, en el ejercicio 2006 el Grupo procedió a reestimar, teniendo en cuenta el ejercicio en el que previsiblemente se producirá la reversión correspondiente, el importe de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos fiscales contabilizados en el balance de situación consolidado. Consecuentemente, se registró un cargo neto en el capítulo impuesto sobre beneficios de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de 2006 por importe de 491 millones de euros.

## CAPÍTULO 10

### 10. RECURSOS DE CAPITAL

#### 10.1. RECURSOS DE CAPITAL DEL EMISOR (A CORTO Y A LARGO PLAZO)

El presente capítulo describe las cuentas de capital y los recursos propios del Grupo Santander.

La siguiente tabla detalla las cuentas de patrimonio neto y capital con naturaleza de pasivo financiero del Grupo Santander al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006 y al 30 de septiembre de 2009:

Millones de euros	2008	2007	Var. (%)	2006	30.09.09
Capital suscrito	3.997	3.127	27,8	3.127	4.078
Primas de emisión	28.104	20.370	38,0	20.370	29.309
Reservas	28.024	23.458	19,5	12.352	31.868
Acciones propias en cartera	(421)	0	-	(127)	(360)
<b>Subtotal I</b>	<b>59.704</b>	<b>46.955</b>	<b>27,1</b>	<b>35.722</b>	<b>64.895</b>
Beneficio atribuido	8.876	9.060	(2,0)	7.596	6.740
Dividendo a cuenta distribuido	(1.711)	(1.538)	11,2	(1.337)	-
<b>Subtotal II</b>	<b>66.869</b>	<b>54.478</b>	<b>22,7</b>	<b>41.981</b>	<b>71.635</b>
Dividendo a cuenta no distribuido	(3.102)	(2.532)	22,5	(1.919)	(1.103)
<b>Fondos propios (*)</b>	<b>63.768</b>	<b>51.945</b>	<b>22,8</b>	<b>40.062</b>	<b>70.533</b>
Ajustes por valoración	(8.300)	722	-	2.871	(3.575)
Intereses minoritarios	2.415	2.358	2,4	2.221	2.628
Acciones preferentes en pasivos subordinados	1.051	523	101,2	668	447
Participaciones preferentes en pasivos subordinados	7.622	7.261	5,0	6.837	7.221
<b>Patrimonio neto y capital con naturaleza de pasivo financiero</b>	<b>66.555</b>	<b>62.810</b>	<b>5,0</b>	<b>52.658</b>	<b>77.254</b>

(\*) Se obtiene restando a los fondos propios del balance de situación auditado a 31 de diciembre los dividendos anunciados y no distribuidos con posterioridad al cierre de ejercicio.

Para entender la variación en los componentes de los fondos propios se incluye el movimiento durante los ejercicios 2006, 2007 y 2008:

	Miles de Euros								
	Capital	Prima de emisión	Reservas acumuladas	Reservas por el método de la participación	Otros instrumentos de capital	Valores propios	Resultados atribuidos al Grupo	Dividendos y retribuciones	Total
<b>Saldos al 1 de enero de 2006</b>	<b>3.127.148</b>	<b>20.370.128</b>	<b>8.100.140</b>	<b>603.649</b>	<b>77.478</b>	<b>(53.068)</b>	<b>6.220.104</b>	<b>(1.744.199)</b>	<b>36.701.380</b>
Resultado consolidado del período	-	-	-	-	-	-	7.595.947	-	7.595.947
Aplicación del resultado	-	-	5.828.922	391.182	-	-	(6.220.104)	-	-
Dividendos / Retribución	-	-	(2.495.742)	(109.173)	-	-	-	406.981	(2.197.934)
Emisiones (reducciones)	-	-	(4.163)	-	-	-	-	-	(4.163)
Compraventa de instrumentos propios	-	-	9.627	-	-	(73.733)	-	-	(64.106)
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	19.167	-	-	-	19.167
Trasposos	-	-	79.346	(44.369)	(34.977)	-	-	-	-
Otros conceptos	-	-	(26.460)	(43.479)	450	-	-	-	(69.489)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>3.127.148</b>	<b>20.370.128</b>	<b>11.491.670</b>	<b>797.810</b>	<b>62.118</b>	<b>(126.801)</b>	<b>7.595.947</b>	<b>(1.337.218)</b>	<b>41.980.802</b>
Resultado consolidado del período	-	-	-	-	-	-	9.060.258	-	9.060.258
Aplicación del resultado	-	-	7.169.330	426.617	-	-	(7.595.947)	-	-
Dividendos / Retribución	-	-	(3.117.057)	(139.086)	-	-	-	(200.589)	(3.456.732)
Emisiones (reducciones)	-	-	(1.704)	-	7.000.000	-	-	-	6.998.296
Compraventa de instrumentos propios	-	-	4.575	-	-	126.609	-	-	131.184
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	48.548	-	-	-	48.548
Trasposos	-	-	207.364	(195.246)	(12.118)	-	-	-	-
Otros conceptos	-	-	(278.185)	5.342	(11.667)	-	-	-	(284.510)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>3.127.148</b>	<b>20.370.128</b>	<b>15.475.993</b>	<b>895.437</b>	<b>7.086.881</b>	<b>(192)</b>	<b>9.060.258</b>	<b>(1.537.807)</b>	<b>54.477.846</b>
Resultado consolidado del período	-	-	-	-	-	-	8.876.414	-	8.876.414
Aplicación del resultado	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendos / Retribución	-	-	(4.070.179)	-	-	-	-	(1.155.631)	(5.225.810)
Emisiones (reducciones)	869.882	7.907.651	(134.197)	-	107.644	-	-	-	8.750.980
Compraventa de instrumentos propios	-	-	12.249	-	-	(421.006)	-	-	(408.757)
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	(37.940)	-	-	-	(37.940)
Trasposos	-	(173.977)	10.421.154	(1.185.900)	(1.019)	-	(9.060.258)	-	-
Otros conceptos	-	-	(546.151)	-	-	-	-	-	(546.151)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>3.997.030</b>	<b>28.103.802</b>	<b>21.158.869</b>	<b>(290.463)</b>	<b>7.155.566</b>	<b>(421.198)</b>	<b>8.876.414</b>	<b>(2.693.438)</b>	<b>65.886.582</b>

Para facilitar la comprensión de la composición de los recursos de capital adjuntamos el siguiente detalle:

#### **a) Capital emitido**

El número de acciones y el valor nominal del capital social al 31 de diciembre de 2007 y 2006 ascendían a 6.254.296.579 acciones y 3.127.148.289,50 euros, respectivamente.

El 9 de noviembre de 2008, la comisión ejecutiva del Banco, haciendo uso de la autorización a favor del consejo de administración conferida por la junta general extraordinaria de accionistas del Banco celebrada el 27 de julio de 2007 (que incluía la facultad de sustitución a favor de la comisión ejecutiva) y del acuerdo del consejo de administración del Banco de esa misma fecha en el que se delegó en favor de la comisión ejecutiva las facultades recibidas de la referida junta general extraordinaria, acordó la realización de una ampliación de capital, reconociendo el derecho de suscripción preferente de los accionistas de Banco Santander, en la proporción de 1 acción nueva por cada 4 acciones del Banco en circulación antiguas. El 27 de noviembre finalizó el período de suscripción preferente habiendo quedado suscritas la totalidad de las acciones nuevas.

El 3 de diciembre de 2008 quedó desembolsada la ampliación de capital llevada a cabo por el Banco. La operación consistió en una ampliación de capital por un importe nominal total de setecientos noventa y nueve millones cuatrocientos cinco mil novecientos cuarenta euros (799.405.940 euros) y un importe efectivo total de siete mil ciento noventa y cuatro millones seiscientos cincuenta y tres mil cuatrocientos sesenta

euros (7.194.653.460 euros), mediante la emisión de 1.598.811.880 acciones de Banco Santander, de cincuenta céntimos de euro (0,50 euros) de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las acciones en circulación y representadas mediante anotaciones en cuenta.

Tras dicha ampliación de capital y la realizada en relación con la adquisición de Alliance & Leicester descrita en el capítulo 5, al 31 de diciembre de 2008 el número de acciones y el valor nominal del capital social del Banco ascendía a 7.994.059.403 acciones y 3.997.029.701,50 euros, respectivamente.

En enero de 2009 se amplió el capital con motivo de la adquisición de Sovereign (véase el capítulo 5.2.2 del presente documento). A tal efecto, se emitieron 161.546.320 acciones ordinarias, por un importe efectivo (nominal más prima) de 1.302.063.339,20 euros.

En relación con la emisión de Valores Santander, que son valores necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de Banco Santander emitidas en 2007 al objeto de financiar parcialmente la OPA sobre ABN AMRO, cuyo folleto informativo se inscribió en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 19 de septiembre de 2007, el Banco comunicó el día 14 de octubre de 2009 que en el periodo de conversión voluntaria que finalizó el pasado 5 de octubre, se recibieron solicitudes de conversión de 754 Valores Santander. Conforme a lo previsto en los términos de la emisión, Banco Santander ha emitido 257.647 nuevas acciones para atender el canje de los indicados Valores Santander. La escritura pública del aumento de capital representado por tales nuevas acciones ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Cantabria en el día 13 de octubre de 2009.

Tras estas operaciones, el capital social del Banco queda fijado en 4.077.931.685 euros, representado por 8.155.863.370 acciones, de 0,50 euros de valor nominal cada una.

Con ocasión de la puesta en marcha de un nuevo esquema de retribución a los accionistas, descrito en el capítulo 20, apartado 7, la comisión ejecutiva de Banco Santander, en su reunión de 13 de octubre de 2009, acordó llevar a efecto un aumento de capital con cargo a reservas voluntarias en los términos acordados por la junta general ordinaria de accionistas de 19 de octubre de 2009, cuyo importe máximo asciende a 44.812.436 euros.

#### **b) Prima de emisión**

Incluye el importe desembolsado por los accionistas del Banco en las emisiones de capital por encima del nominal.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital social de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

El aumento del saldo de prima de emisión durante el ejercicio 2008 corresponde a los aumentos de capital detallados en el apartado anterior. Asimismo, durante el ejercicio 2008 se han destinado 174 millones de euros de prima de emisión a reserva legal.

#### **c) Reservas – Otros instrumentos de capital**

Santander Emisora 150, S.A. Unipersonal emitió, en el ejercicio 2007, al objeto de financiar parcialmente la OPA sobre ABN AMRO, 7.000 millones de euros en valores necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión del Banco ("Valores Santander"). Dichos valores pueden ser voluntariamente canjeados por acciones del Banco el 4 de octubre de 2010 y 2011 y obligatoriamente el 4 de octubre de 2012.

El precio de referencia de las acciones del Banco a efectos de conversión ha quedado establecido en 14,63 euros por acción, siendo la relación de conversión de las obligaciones – esto es, el número de acciones del Banco que corresponde a cada Valor Santander a efectos de conversión – 341,7635 acciones por cada Valor Santander. Su tipo de interés nominal ascendía al 7,30% hasta el 4 de octubre de 2008 y al Euribor más 2,75% desde entonces hasta su canje por acciones.

Al margen de lo anterior, a 31 de diciembre de 2008, no existen emisiones convertibles en acciones del Banco, ni que otorguen privilegios o derechos que puedan, por alguna contingencia, hacerlas convertibles en acciones. Abbey tiene una emisión subordinada, por importe de 200 millones de libras esterlinas, que puede ser convertible a opción de Abbey, en acciones preferentes del propio Abbey, al precio de una libra por acción. Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander tiene dos emisiones de obligaciones subordinadas preferentes, no garantizadas, voluntariamente convertibles en acciones ordinarias de Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander por importe de 150 millones de dólares estadounidenses cada una.

#### **d) Ajustes por valoración**

	2008	2007	2006
Activos financieros disponibles para la venta	79.293	1.393.202	2.225.886
Coberturas de los flujos de efectivo	(309.883)	(31.051)	49.252
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	1.467.289	638.474	(173.503)
Diferencias de cambio	(9.424.871)	(1.276.749)	711.685
Activos no corrientes en venta	36.878	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	(148.402)	(1.840)	57.437
Resto de ajustes por valoración	-	-	-
<b>Total ajustes por valoración</b>	<b>(8.299.696)</b>	<b>722.036</b>	<b>2.870.757</b>

Los saldos del capítulo ajustes por valoración incluyen los importes, netos del efecto fiscal, de los ajustes realizados a los activos y pasivos registrados transitoriamente en el patrimonio neto a través del estado de cambios en el patrimonio neto (ingresos y gastos reconocidos véase capítulo 20.3.3) hasta que se produzca su extinción o realización, momento en el que se reconocen definitivamente en los fondos propios a través de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Por conceptos lo más destacable en 2008 es:

#### **1) Activos financieros disponibles para la venta**

Incluye el importe neto de las variaciones de valor razonable no realizadas de los activos financieros clasificados como disponibles para la venta.

Al 31 de diciembre de 2008, el estado de ingresos y gastos reconocidos incluye 2.042 millones de euros, restando en ganancias / pérdidas por valoración y sumando en importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondientes al

saneamiento registrado en resultados de las participaciones mantenidas en Royal Bank of Scotland y Fortis.

La variación restante del saldo al 31 de diciembre de 2008 respecto al ejercicio anterior corresponde, en su mayoría, a reducción por pérdida de plusvalías que figuraban registradas en patrimonio al cierre del ejercicio 2007.

## 2) Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero y diferencias de cambio

El epígrafe coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero incluye el importe neto de las variaciones de valor de los instrumentos de cobertura en coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, en la parte de dichas variaciones consideradas como cobertura eficaz.

El epígrafe diferencias de cambio recoge el importe neto de las diferencias de cambio con origen en las partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto y de las que se producen al convertir a euros los saldos de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro.

La variación neta de ambos epígrafes recogida en el estado de ingresos y gastos reconocidos incluye la ganancia o pérdida por valoración correspondiente a la diferencia de cambio generada por los fondos de comercio que el Grupo mantiene en moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 2008, el saldo registrado en el estado de ingresos y gastos por dicho concepto ha supuesto una pérdida por aproximadamente 3.500 millones de euros por dicho concepto. Dicha variación se compensa con una variación en sentido contrario en el saldo del fondo de comercio a la correspondiente fecha y por tanto no tiene impacto en el cómputo de recursos propios del Grupo.

### e) Intereses minoritarios

El detalle, por sociedades del Grupo, del saldo del epígrafe patrimonio neto - intereses minoritarios a 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006 se presenta a continuación:

	Miles de Euros		
	2008	2007	2006
<i>Grupo financiero Santander, S.A. de C.V.</i>	707.603	649.291	657.013
<i>Banesto</i>	495.021	476.152	303.889
<i>Banco Santander de Chile</i>	245.229	241.726	234.726
<i>Grupo Brasil</i>	122.067	56.062	45.161
<i>Santander Bancorp</i>	34.751	30.701	31.311
<i>Resto de sociedades</i>	353.935	328.445	298.837
	<b>1.958.606</b>	<b>1.782.377</b>	<b>1.570.937</b>
<i>Beneficio del ejercicio atribuido a la minoría</i>	456.000	575.892	649.591
<i>De los que</i>			
<i>Grupo Banesto</i>	75.294	81.467	260.591
<i>Grupo financiero Santander, S.A. de C.V.</i>	182.927	281.186	165.103
<i>Banco Santander Chile</i>	129.758	137.781	84.640
<i>Somaen-Dos, S.L.</i>	-	-	77.177
<i>Grupo Brasil</i>	22.042	7.005	10.568
<i>Santander Bancorp</i>	2.434	1.626	3.053
	<b>2.414.606</b>	<b>2.358.269</b>	<b>2.220.528</b>

Recoge el importe neto del patrimonio neto de las entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen, directa o indirectamente, al Banco, incluida la parte que se les haya atribuido del resultado del ejercicio.

El movimiento que ha tenido lugar en este capítulo a lo largo de los ejercicios 2008, 2007 y 2006 se resume en la forma siguiente:

Millones de Euros	2008	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio	2.358	2.221	2.848
Cambio método consolidación	105	-	-
Incorporación de sociedades al Grupo y cambios de perímetro	13	(9)	(1.050)
Modificación de porcentajes de participación	(41)	(117)	72
Ajustes por valoración	(26)	(57)	15
Dividendos satisfechos a minoritarios	(241)	(360)	(160)
Variaciones de capital	74	220	(29)
Diferencias de cambio y otros conceptos	(283)	(116)	(125)
Beneficio del ejercicio atribuido a la minoría	456	576	650
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>2.415</b>	<b>2.358</b>	<b>2.221</b>

#### f) Pasivos subordinados

El detalle del saldo de pasivos subordinados, en función de la moneda de emisión y del tipo de interés, es el siguiente:

Moneda de Emisión	Miles de Euros			31 de Diciembre de 2008	
	2008	2007	2006	Importe Vivo de la Emisión en Divisas (Millones)	Tipo de Interés Anual %
Euros	19.660.053	19.224.529	16.309.049	19.660	4,54
Dólares estadounidenses	7.877.340	7.358.576	6.898.455	10.963	6,75
Libras esterlinas	7.952.179	6.918.511	5.631.867	7.574	7,39
Otras monedas	3.383.678	2.168.563	1.583.450	-	-
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>38.873.250</b>	<b>35.670.179</b>	<b>30.422.821</b>		
<i>Del que, acciones preferentes</i>	<i>1.051.272</i>	<i>522.558</i>	<i>668.328</i>		

Este epígrafe incluye participaciones preferentes, así como otros instrumentos financieros emitidos por las sociedades consolidadas, que teniendo la naturaleza jurídica de capital, no cumplen los requisitos para calificarse como patrimonio neto (acciones preferentes).

Las acciones preferentes no tienen derecho a voto y son no acumulativas. Han sido suscritas por terceros ajenos al Grupo, y salvo las acciones de Abbey mencionadas a continuación, el resto son amortizables por decisión del emisor, según las condiciones de cada emisión.

Las participaciones preferentes se sitúan a efectos de prelación de créditos detrás de los acreedores comunes y de los depósitos subordinados. Su retribución está condicionada a

la obtención de beneficios distribuibles suficientes, y a las limitaciones impuestas por la normativa bancaria española sobre recursos propios, y carecen de derechos políticos.

Los intereses devengados por los pasivos subordinados durante el ejercicio 2008 han ascendido a 2.415 millones de euros (2.101 millones de euros al 31 de diciembre de 2007).

El resto de emisiones tienen el carácter de subordinadas y, a efectos de la prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes de las entidades emisoras. En el caso de las emisiones de Santander Central Hispano Issuances Limited, Santander Central Hispano Financial Services Limited, Santander Issuances, S.A. Unipersonal, Santander Perpetual, S.A. Unipersonal, Santander Finance Capital, S.A. Unipersonal y Santander Finance Preferred, S.A. Unipersonal, éstas se encuentran garantizadas por el Banco, o existen depósitos no disponibles constituidos en el Banco en garantía de dichas emisiones.

A 31 de diciembre de 2008, el total de pasivos subordinados asciende a 38.873 millones de euros de los que 7.621 millones de euros son participaciones preferentes y 1.051 millones de euros son acciones preferentes. A 30 de septiembre de 2009, el total de pasivos subordinados ascendía a 37.752 millones de euros de los que 7.221 millones de euros son participaciones preferentes y 447 millones de euros acciones preferentes.

El detalle por plazos de vencimiento del importe de los pasivos subordinados es el siguiente:

*Plazos de vencimiento*

	31 de diciembre de 2008							
	Millones de Euros							
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 3 Años	Entre 3 y 5 Años	Más de 5 Años	Total
Pasivos subordinados	190	571	41	1.103	3.506	1.283	32.179	<b>38.873</b>

El movimiento habido durante los ejercicios 2008, 2007 y 2006 en el saldo de pasivos subordinados es el siguiente:

	Millones de Euros		
	2008	2007	2006
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>36.193</b>	<b>30.423</b>	<b>28.763</b>
Incorporación neta de sociedades al Grupo	2.776	-	(459)
<i>De las que:</i>			
<i>Scottish Pensions Limited</i>	-	-	(292)
<i>Grupo Alliance &amp; Leicester</i>	1.648	-	-
<i>Banco ABN AMRO Real, S.A.</i>	1.128	-	-

Emisiones	312	8.330	5.881
<i>De las que:</i>			
<i>Santander Consumer Finance, S.A.</i>	-	-	-
<i>Banco do Estado de Sao Paulo, S.A. (Banespa)</i>	-	-	995
<i>Abbey</i>	-	-	-
<i>Santander Central Hispano Issuances, Limited</i>	-	5.908	3.484
<i>Santander Perpetual, S.A. Unipersonal</i>	-	1.019	-
<i>Santander Finance Preferred, S.A. Unipersonal</i>	-	1.072	-
Amortizaciones	(1315)	(2.340)	(2.265)
<i>De las que:</i>			
<i>Abbey</i>	(409)	(944)	(763)
<i>Santander Central Hispano Issuances, Limited</i>	(153)	(1.188)	(1.369)
<i>Banesto</i>	(500)	-	-
Diferencias de cambio	(2.066)	(1.353)	(1.093)
Otros movimientos	2.973	610	(404)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>38.873</b>	<b>35.670</b>	<b>30.423</b>

El pasado 9 de julio de 2009, Banco Santander anunció la realización en los mercados internacionales por la Entidad y su filial Santander Financial Exchanges Limited de ofertas de canje en relación con 30 emisiones de valores computables como recursos propios efectuadas por Santander y sus filiales, por un importe nominal total de aproximadamente 9.100 millones de euros. En el canje se entregaron nuevos valores que cumplen los actuales estándares del mercado y requisitos regulatorios de cara al cómputo como recursos propios a nivel consolidado.

El propósito de las ofertas de canje es mejorar la estructura de recursos propios y fortalecer el balance del Grupo Santander. El importe de las plusvalías generadas para el Grupo Santander, no se incluirán en el resultado ordinario del ejercicio. El coste financiero anual del Grupo no se incrementará como resultado de las ofertas de canje. Los resultados del canje se detallan en el capítulo 5.2.2 del presente documento.

Con fecha 18 de marzo de 2009 el Grupo ha emitido las participaciones preferentes destinadas a la sustitución de activos ofrecida a los clientes de banca privada afectados por la intervención de Madoff y a los afectados por la quiebra de Lehman que no habían podido acogerse al canje realizado el 23 de diciembre de 2008. Las participaciones preferentes cotizan en la bolsa de Londres desde el 23 de marzo de 2009. A la fecha del presente documento el nivel de aceptación de la oferta de canje es cercano al 96%.

Durante 2008 el Grupo realizó emisiones de pasivos subordinados por importe de 312 millones de euros. Para ese mismo año la cantidad de amortizada ascendió a 1.315 millones de euros. De los cuales 153 millones pertenecientes a Santander Central Hispano Issuances estaban garantizados por el propio Banco.

Durante el ejercicio 2007 el Grupo realizó emisiones de pasivos subordinados por un importe de 7.258 millones de euros (excluyendo transacciones intragrupo). Adicionalmente, se emitieron participaciones preferentes por importe de 1.072 millones de euros. Asimismo, el Grupo amortizó un total de 2.340 millones de euros de otros pasivos subordinados de los que 1.188 millones de euros estaban garantizados por el Banco.

En el ejercicio 2006 el Grupo realizó una emisión de participaciones preferentes por un importe de 380 millones de euros, garantizadas por el Banco. Adicionalmente, emitió otros pasivos subordinados por importe de 5.501 millones de los que 3.782 millones correspondían a cinco emisiones garantizadas por el Banco. Asimismo, el Grupo amortizó un total de 2.265 millones de euros de otros pasivos subordinados de los que 1.369 millones estaban garantizados por el Banco.

A continuación, se recogen los recursos propios computables y ratio BIS.

**Recursos propios computables y ratio BIS**

*Millones de euros*

	<b>2008</b>
Core capital	38.968
Recursos propios básicos	46.894
Recursos propios de segunda categoría	25.225
Deducciones	(3.817)
<b>Recursos propios computables</b>	<b>68.302</b>
Activos ponderados por riesgo	514.003
<b>Ratio BIS</b>	<b>13,3</b>
<b>Tier I</b> (antes de deducciones)	<b>9,1</b>
<b>Core capital</b>	<b>7,5</b>
Excedente de recursos propios ratio BIS	27.182

Los datos referidos a 2008 están calculados de acuerdo a las directrices marcadas por el nuevo acuerdo de Basilea (BIS II), y por tanto no son comparables a los datos referidos a 2007 y 2006 que se muestra a continuación y que están calculados de acuerdo a las directrices marcadas por el primer acuerdo de Basilea (BIS I).

Millones de Euros	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Recursos propios computables básicos (Tier I)	39.725	35.539
Recursos propios computables complementarios	25.500	24.237
<b>Recursos propios computables (normativa BIS)</b>	<b>65.225</b>	<b>59.776</b>
Activos ponderados por riesgo (normativa BIS)	515.050	478.733
<b>Ratio BIS</b>	<b>12,66%</b>	<b>12,49%</b>
<b>Tier I</b>	<b>7,71%</b>	<b>7,42%</b>
<b>Core Capital</b>	<b>6,25%</b>	<b>5,91%</b>
Excedente de recursos propios (ratio BIS)	24.021	21.478

Ver capítulo 20.6.1.5 para datos a septiembre de 2009.

En el cuarto trimestre de 2008, Banco Santander realizó una ampliación de capital con derecho de suscripción preferente para sus accionistas en la proporción de una acción nueva por cuatro ya emitidas. Suscrita en su integridad con un exceso de demanda del 136,5%, la operación ha supuesto elevar el capital del Banco en 7.195 millones de euros y alcanzar rápidamente el nuevo objetivo de core capital: el 7%.

Este nuevo objetivo del 7% ha sido la respuesta de Grupo Santander a una mayor autoexigencia de solvencia ante un nuevo entorno bancario crecientemente complejo, en especial tras las significadas quiebras bancarias ocurridas a ambos lados del Atlántico en el otoño de 2008. La decisión de alcanzar ese nivel en un corto plazo descartaba el recurso a la capacidad de generación orgánica del Grupo, lo que unido al difícil contexto para realizar ventas de activos no estratégicos a precios adecuados, aconsejó abordar la mencionada ampliación de capital.

En consecuencia, tras esta ampliación de capital y en aplicación del nuevo acuerdo de Basilea BIS II, los recursos propios computables del Grupo Santander se sitúan en 68.302 millones de euros al cierre de 2008, con un excedente de 27.182 millones de euros y un 66% sobre el mínimo exigido. El ratio BIS II se sitúa en el 13,3%, el Tier I en el 9,1% y el core capital en el 7,5%, lo que supone una mejora de más de un punto porcentual sobre el core capital de diciembre 2007 calculado de acuerdo con BIS I.

## 10.2. FLUJOS DE TESORERÍA DEL EMISOR

El estado de flujos de efectivo del ejercicio 2008 (ver estado financiero en el capítulo 20.3.4) muestra la actividad del Grupo durante dicho ejercicio.

### **Gestión de la liquidez estructural**

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad del Grupo para financiar los compromisos adquiridos a precios de mercado razonables, así como para llevar a cabo sus planes de negocio con fuentes de financiación estables. El Grupo realiza una vigilancia permanente de perfiles máximos de desfase temporal.

Las medidas utilizadas para el control del riesgo de liquidez en la Gestión de Balance son el *gap* de liquidez, ratios de liquidez, escenarios de stress y planes de contingencia.

#### **a) Gap de liquidez**

El *gap* de liquidez proporciona información sobre las entradas y salidas de caja contractuales y esperadas para un período determinado en cada una de las monedas en que opera el Grupo. Mide la necesidad o el exceso neto de fondos en una fecha y refleja el nivel de liquidez mantenido en condiciones normales de mercado.

Se realizan dos tipos de análisis del *gap* de liquidez en función de la partida de balance de que se trate:

1.- Gap de liquidez contractual: Se analizan todas las masas dentro y fuera de balance siempre que aporten flujos de caja, colocadas en su punto de vencimiento contractual. Para aquellos activos y pasivos sin vencimiento contractual se utiliza un modelo interno de análisis basado en el estudio estadístico de la serie histórica de los productos, y se determina lo que denominamos saldo estable e inestable a efectos de liquidez.

2.- Gap de liquidez operativo: Constituye una visión de escenario en condiciones normales del perfil de liquidez, ya que los flujos de las partidas de balance son colocados en el punto de liquidez probable y no en el punto de vencimiento contractual. En este análisis la definición de escenario de comportamiento (renovación de pasivos, descuentos en ventas de carteras, renovación de activos...) constituye el punto fundamental.

#### **b) Ratios de liquidez**

El coeficiente de liquidez compara los activos líquidos disponibles para la venta o cesión (una vez aplicados los descuentos y ajustes pertinentes) con el total de los pasivos exigibles (incluyendo contingencias). Muestra, por moneda no consolidable, la capacidad de respuesta inmediata que tiene la entidad frente a los compromisos asumidos. La iliquidez neta acumulada queda definida por el *gap* acumulado a 30 días, obtenido del *gap* de liquidez modificado. El *gap* de liquidez contractual modificado se elabora partiendo del *gap* de liquidez contractual y colocando los activos líquidos en el punto de liquidación o cesión y no en su punto de vencimiento.

#### **c) Análisis de escenarios/ Plan de contingencia**

La gestión de liquidez de Grupo Santander se centra en adoptar todas las medidas necesarias para prevenir una crisis. No siempre es posible predecir las causas de una crisis de liquidez; por ello, los planes de contingencia se centran en modelar crisis potenciales a través del análisis de distintos escenarios, en la identificación de tipos de crisis, en las comunicaciones internas y externas y en las responsabilidades individuales.

El plan de contingencia cubre el ámbito de dirección de una unidad local y de la sede central. A la primera señal de crisis, especifica claras líneas de comunicación y sugiere una amplia gama de respuestas ante distintos niveles de crisis. Debido a que las crisis

pueden evolucionar en una base local o global, se requiere que cada unidad local prepare un plan de contingencia de financiación, indicando la cuantía que podría requerirse potencialmente como ayuda o financiación desde la unidad central durante una crisis. El plan de contingencia de cada unidad local debe comunicarse a la unidad central (Madrid) al menos semestralmente con el fin de ser revisado y actualizado. Sin embargo, estos planes deben ser actualizados en plazos menores siempre que las circunstancias de los mercados así lo aconsejen.

### 10.3. ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN DEL EMISOR

Para entender la estructura de financiación del Grupo se presenta el desglose por vencimientos de los saldos de determinados epígrafes del balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2008:

	31 de diciembre de 2008								
	Millones de Euros								
	A la Vista	Hasta 1 Mes	Entre 1 y 3 Meses	Entre 3 y 12 Meses	Entre 1 y 3 Años	Entre 3 y 5 Años	Más de 5 Años	Total	Tipo de Interés Medio
<b>Activo:</b>									
Caja y depósitos en bancos centrales	20.920	22.121	846	621	-	-	1.272	45.781	4,51%
Activos financieros disponibles para la venta - Valores representativos de deuda	21	4.630	385	5.123	9.534	6.522	16.333	42.548	5,13%
Inversiones crediticias:									
Depósitos en entidades de crédito	16.111	15.394	6.448	20.947	367	2.598	2.865	64.731	4,98%
Crédito a la clientela	35.010	29.706	51.500	64.061	103.164	72.172	261.619	617.231	7,56%
Valores representativos de deuda	38	-	600	6.071	30	173	10.741	17.652	3,15%
	<b>72.100</b>	<b>71.851</b>	<b>59.779</b>	<b>96.824</b>	<b>113.096</b>	<b>81.464</b>	<b>292.829</b>	<b>787.944</b>	<b>6,94%</b>
<b>Pasivo:</b>									
Pasivos financieros a coste amortizado:									
Depósitos de bancos centrales	1.681	366	2.427	4.720	-	14	4	9.212	4,38%
Depósitos de entidades de crédito	10.411	16.243	24.200	10.550	4.006	3.740	1.432	70.584	3,20%
Depósitos de la clientela	182.475	64.213	70.655	49.707	20.349	9.602	9.014	406.015	5,08%
Débitos representados por valores negociables	7.250	22.168	26.241	25.125	42.132	23.509	81.218	227.642	4,21%
Pasivos subordinados	190	571	41	1.103	3.506	1.283	32.179	38.873	5,69%
Otros pasivos financieros	9.453	2.646	1.760	1.209	461	1.873	278	17.681	-
	<b>211.461</b>	<b>106.208</b>	<b>125.324</b>	<b>92.415</b>	<b>70.453</b>	<b>40.022</b>	<b>124.124</b>	<b>770.008</b>	<b>4,66%</b>
<b>Diferencia activo menos pasivo</b>	<b>(139.361)</b>	<b>(34.356)</b>	<b>(65.545)</b>	<b>4.409</b>	<b>42.642</b>	<b>41.442</b>	<b>168.705</b>	<b>17.936</b>	

### 10.4. RESTRICCIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS DE CAPITAL

La Circular 5/1993, de 26 de marzo, del Banco de España, que desarrolla la ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las Entidades Financieras, establecía que los grupos consolidados de las entidades de crédito deberán mantener, en todo momento, un coeficiente de solvencia no inferior al 8% del riesgo de crédito ponderado de los activos (no deducidos de los recursos propios computables) y cuentas de orden que incorporen riesgo de crédito, así como del riesgo de tipo de cambio de su posición global neta en divisas y de las posiciones ponderadas en cartera de negociación (incluyendo instrumentos derivados).

La Circular 5/1993 fue derogada por la Circular 3/2008, de 22 de mayo, sobre recursos propios y supervisión en base individual y consolidada de las Entidades Financieras que entró en vigor el 11 de junio de 2008. Dicha norma establece que los grupos consolidados de las entidades de crédito (o en determinados casos las entidades individuales) deberán mantener, en todo momento, un coeficiente de solvencia no inferior al 8% del riesgo de crédito ponderado de los activos (no deducidos de los recursos propios computables) y cuentas de orden que incorporen riesgo de crédito, así como del riesgo de tipo de cambio de su posición global neta en divisas, de las posiciones ponderadas en cartera de negociación e instrumentos derivados y del riesgo operacional.

Adicionalmente establece que Banco de España, en sus funciones de supervisión, puede exigir un coeficiente de solvencia superior al 8%.

Finalmente, se establecen requisitos cualitativos y cuantitativos respecto de la divulgación pública de la información de recursos de capital.

El Grupo Santander cumple con las restricciones en el uso de los recursos de capital de acuerdo a la normativa aplicable (véase el capítulo 10.1).

#### **10.5. FINANCIACIONES PARA INVERSIONES PREVISTAS**

Puesto que no existen otras inversiones ni desinversiones futuras comprometidas en firme, el presente apartado no resulta de aplicación.

# CAPÍTULO 11

## 11. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS

Banco Santander dispone de un centro corporativo de formación y desarrollo, pieza fundamental para la formación, el desarrollo, el conocimiento, el intercambio de mejores prácticas y el impulso de la cultura del Grupo. Se estructura en el centro de desarrollo directivo, las escuelas corporativas y el centro de integración.

- A. Las **escuelas corporativas de conocimiento** aportan formación para la excelencia técnica en negocios y funciones de alcance global y ayudan a difundir conocimientos estratégicos clave. Es el caso de la escuela corporativa de riesgos, que en 2008 ha tratado aspectos claves para el Grupo, tales como los riesgos financieros, estandarizados, etc.
- B. El **centro corporativo de integración** diseña y gestiona la acogida institucional que reciben los nuevos profesionales en los primeros momentos tras su incorporación al Grupo. Las personas de reciente incorporación han de completar el *programa corporativo de integración*, que les transmite información acerca de la historia, los valores, la estrategia, el modelo de negocio y la cultura de trabajo de Grupo Santander. El programa combina un curso presencial y/o online, reuniones, tutorías, acciones de formación adecuadas al puesto, etc. En 2008 más de 11.000 nuevos profesionales han completado el programa.
- C. El **centro de desarrollo directivo** planifica la actividad formativa necesaria para el desarrollo de los directivos del Grupo. Durante 2008, el centro ha acogido a más 7.000 personas de 17 países en sus distintos programas y actividades para directivos. En 2008 se han identificado las competencias y conocimientos que deben reunir los directivos en cada etapa de su trayectoria. Con el fin de formar a los directivos en estas competencias, se ha diseñado un programa formativo específico, llamado plan curricular de directivos y profesionales de alto potencial, que se ha empezado a impartir en nuestro centro corporativo de formación y desarrollo en 2008.

Adicionalmente, también en 2008 Grupo Santander ha empezado a implantar gradualmente una nueva plataforma tecnológica corporativa de gestión de la formación, llamada **Santander Learning**. Este nuevo sistema, que está disponible a través de Intranet, permite consultar información personalizada sobre la formación programada para cada profesional en función de su puesto y ubicación en la organización.

En 2008, Grupo Santander ha invertido 76,5 millones de euros en formación. Más del 81,5% de la plantilla global ha recibido formación, con una media de 41 horas por empleado. La formación de los empleados ha sumado 5,4 millones horas durante el año. El centro corporativo de formación y desarrollo, situado en la sede operativa, ha acogido 73.511 profesionales durante 2008. De ellos, 23.218 han tomado parte en programas de formación y el resto en encuentros profesionales, foros y convenciones.

En el año 2008 la división de tecnología y operaciones ha proseguido con la implantación y desarrollo de su modelo global de gestión corporativa. Durante el año 2008 la inversión en tecnología fue de 794 millones de euros aproximadamente.

Este modelo constituye un elemento crítico en la estrategia de Grupo Santander, pues contribuye a la captura de las oportunidades que ofrece la dimensión global del Grupo, manteniendo una cultura de costes como ventaja diferencial, a la vez que permite reducir los riesgos y aumentar la calidad de servicio.

La implantación del modelo ha sido clave para convertir a Santander en el banco global más eficiente del mundo a lo largo de 2008<sup>4</sup> y permitirá a futuro mejorar aún más nuestros ratios de eficiencia.

Las principales actuaciones durante 2008 en el ámbito de la tecnología y las operaciones han sido las siguientes:

- Integración progresiva de los bancos recién incorporados al Grupo en el modelo corporativo de tecnología y operaciones: Alliance & Leicester y Bradford & Bingley en Reino Unido y Banco Real en Brasil.
- La expansión y mejora de las plataformas corporativas estratégicas, Partenón en Europa y Altair en Latinoamérica, que forman parte junto a Alhambra (conjunto de aplicaciones de interfaz de cliente) de una arquitectura core reconocida en el ámbito financiero como una de las más avanzadas del mundo por su orientación al cliente:
  - Partenón, plataforma que potencia la acción comercial, consolidando la visión del cliente, facilitando una reducción sostenida de los costes operacionales y el rápido y ágil lanzamiento de productos. Se ha finalizado su implantación en Abbey y Openbank. En Santander, Banesto y Banif ya se encontraba a pleno rendimiento.
  - Altair, plataforma en Latinoamérica que ha continuado evolucionando, por ejemplo, con la incorporación de nuevas funcionalidades de crédito. En Brasil, Chile y México ya se encuentra a pleno rendimiento.
  - Alhambra, proporciona los instrumentos necesarios a los empleados para ejecutar su trabajo de manera más productiva y facilita el uso de los distintos canales por parte de los clientes. A su vez, permite la convergencia tecnológica entre Partenón en Europa y Altair en Latinoamérica. En Abbey y Openbank su implantación está ya muy avanzada.
- En el área de negocios globales se ha avanzado en la implantación del modelo corporativo y en la integración de unidades locales. Un buen ejemplo es la incorporación de Abbey en 2008 a la solución corporativa Corinto para los negocios mayoristas. También durante 2008, se han continuado añadiendo capacidades al sistema y mejoras en el soporte del modelo interno de riesgos.
- En Financiación al Consumo se ha avanzado según el plan previsto en la implantación del modelo global de operaciones para Santander Consumer Finance.
- Un elemento clave del modelo global, ha sido la consolidación de las factorías corporativas especializadas, permitiendo el traspaso de las mejores prácticas del Grupo y la obtención de sinergias:
  - Isban y Altec han continuado con el desarrollo y mantenimiento de los productos core (Partenón/Altair, Pampa/PCAS en tarjetas, Corinto y Alhambra).
  - Produban, encargada de la infraestructura tecnológica y la gestión de centros de proceso de datos y redes, ha completado el modelo de CPDs Corporativos (Chile, Portugal, Alemania) y el modelo de gestión global de las

---

<sup>4</sup> Elaboración propia en base a los informes anuales / trimestrales de los competidores de Grupo Santander.

infraestructuras con la creación de Produban Brasil y Produban México, reforzando el control del riesgo operacional en su vertiente tecnológica.

- Geoban, para la gestión de los servicios operativos, ha abierto sucursales en Alemania y Polonia.
- Además, en 2008 se ha integrado Latinoamérica en el modelo de factorías globales.
- Por último, se ha completado la implantación del modelo global de gestión integral del gasto en los principales bancos y sociedades filiales del Grupo. Este modelo supone la creación de unidades de gestión por tipo de gasto, la centralización de las funciones de compras y pagos, y una mayor disciplina en la aprobación y gestión del gasto. De esta manera, se reducen los costes, se mejora su control y se ofrece un mejor servicio por parte de las áreas de gastos y compras.

## CAPÍTULO 12

### **12. INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS**

#### **12.1. TENDENCIAS RECIENTES MÁS SIGNIFICATIVAS**

Desde abril la economía mundial está ofreciendo claros signos de mejora que dejan atrás las fuertes caídas de actividad de finales de 2008 y comienzos de 2009. Las medidas excepcionales adoptadas por gobiernos y bancos centrales han logrado estabilizar la situación, aunque todavía dentro de un entorno de contracción. Los mercados financieros han recogido la mejora de expectativas: fuertes subidas de las bolsas, notable reducción de primas de riesgo y, en general, un funcionamiento más fluido de los mercados monetarios y de capitales, aunque sin alcanzar su plena normalización.

En EE.UU., el PIB del segundo trimestre registró una caída moderada e inferior a la esperada (-0,7% trimestral anualizado frente al -6,4% del primero), con una composición que, unida a otros indicadores recientes, apunta a tasas positivas de crecimiento en el tercero. A ello contribuirá la conclusión del ajuste residencial, la recuperación parcial del sector exterior y la recomposición de existencias por las empresas. La inflación, que ha dejado atrás sus mínimos, todavía no supone un riesgo para que la Reserva Federal mantenga el tipo de referencia en el 0-0,25%, lo que se suma a una política fiscal expansiva que elevará el déficit público del año por encima del 10% del PIB.

Latinoamérica muestra también un mejor perfil desde el segundo trimestre. La mejora en los fundamentos económicos de buena parte de la región durante los últimos años explica la resistencia mostrada en esta crisis global. Destaca Brasil con un crecimiento del 1,9% del PIB sobre el primer trimestre, apoyado en el consumo privado y en el sector exterior. Con todo, su tasa interanual sigue siendo negativa (-1,2% vs. -1,6% en el primero).

En Chile, comportamiento peor del previsto en el segundo trimestre (-4,2% interanual vs. -2,2% en el primero), en lo que puede ser el mínimo del ciclo. Datos más positivos en el tercer trimestre que reflejan las políticas monetarias y fiscales expansivas implementadas. Por su parte, México se confirma como el país que más está sufriendo la crisis: caída del 10,3% interanual del PIB en el segundo trimestre arrastrado por todos sus componentes a excepción del consumo público. El impacto positivo de la recuperación de EE.UU. en la economía mexicana se espera a partir del tercer trimestre.

La Eurozona presenta una evolución en sincronía con EE.UU., a diferencia de ciclos anteriores, gracias a las excepcionales medidas monetarias y fiscales adoptadas al inicio de la crisis. Ligerca caída del PIB del segundo trimestre (-0,5% trimestral anualizado vs. -9,2% en el primero) apoyada en la recuperación de crecimientos positivos en Alemania y Francia. Además, los indicadores disponibles apuntan a un tercer trimestre con crecimiento positivo del PIB para el conjunto del área.

En inflación, y a pesar de tasas ligeramente negativas en verano, se aleja el riesgo de una deflación sostenida, sin que se vislumbren riesgos de repuntes sustanciales. En consecuencia, el BCE ha mantenido el tipo de interés de referencia en el 1%, sin que se esperen cambios en los próximos meses. El buen tono de la recuperación del área ha contribuido a la apreciación del euro frente al dólar y la libra (1 euro=1,46 US\$=0,91£).

España moderó en el segundo trimestre el ritmo de deterioro de su actividad (-4,2% trimestral anualizado vs. -6,2% del primero). El sector inmobiliario sigue su corrección, mientras que la sorpresa positiva vino por el lado de las exportaciones. También el empleo registra menores caídas que se suman a una evolución de la población activa menos exigente. La inflación sigue en terreno negativo (-1% en septiembre) si bien la evolución de los precios de la energía de finales de 2008 llevarán a cerrar el año en tasas positivas.

Reino Unido todavía muestra una economía frágil. La desaceleración de la caída del PIB en el segundo trimestre (-2,6% trimestral anualizada vs. -9,3% en el primero) no ha traído las tasas positivas que se esperaban para el tercero (-1,6% primera estimación). Con todo, los indicadores anticipan una senda más fuerte para próximos trimestres, con un mejor tono del sector residencial. La inflación desciende pero se mantiene cerca del 2%, en parte por la depreciación de la libra. En este contexto, el Banco de Inglaterra mantiene el tipo oficial en el 0,5%.

## **12.2. TENDENCIAS CONOCIDAS, INCERTIDUMBRES, DEMANDAS, COMPROMISOS O HECHOS CON INCIDENCIA EN LAS PERSPECTIVAS**

A continuación se incluye una descripción de determinados factores que, en caso de producirse, pueden tener un impacto material adverso en el Banco o pueden hacer que la información financiera publicada no sea indicativa en el futuro de los resultados operativos del Grupo o de su situación financiera.

- El sector europeo de servicios financieros seguirá siendo, probablemente, muy competitivo. Aunque es previsible que aumente el número de proveedores de servicios financieros y de canales alternativos de distribución, es probable que continúe el proceso de consolidación en el sector (mediante fusiones, adquisiciones o alianzas) puesto que otros bancos competidores pueden pretender incrementar su cuota de mercado o combinarse con negocios complementarios. Es previsible que se produzcan cambios regulatorios en el futuro que disminuirán las barreras en los mercados en la Unión Europea.
- Una caída prolongada del mercado inmobiliario español y en el Reino Unido y el consiguiente aumento de la tasa de morosidad de los préstamos hipotecarios.
- Incertidumbre en los tipos de interés en los EE.UU. y en otros países.
- El efecto de cambios futuros en las regulaciones bancarias que puedan incrementar el nivel global de regulación de los mercados.
- Incertidumbres relativas a las expectativas de crecimiento económico y a la evolución de los ciclos económicos, principalmente en los EE.UU., España, el Reino Unido, otros países europeos y Latinoamérica, y el impacto que puedan tener sobre los tipos de interés y los de cambio.
- El efecto que una ralentización económica pudiera tener sobre Europa, los Estados Unidos y Latinoamérica y sobre los tipos de interés y de cambio.
- La evolución de otra serie de cambios en el entorno macroeconómico que puedan deteriorar la calidad crediticia de nuestros clientes.
- Un aumento en el coste de nuestros fondos puede afectar negativamente el margen de intermediación como consecuencia de la diferencia en la revalorización de nuestros activos y pasivos.
- Continuidad de la inestabilidad y volatilidad de los mercados de capital.

- Una caída en el valor del euro frente al dólar estadounidense, la libra esterlina o frente a las divisas de Latinoamérica.
- Mayores presiones inflacionarias en las economías de referencia, por el efecto que puedan tener con relación a aumentos de los tipos de interés y a la disminución del crecimiento.
- Un aumento de la consolidación del mercado de prestación de servicios financieros en Europa que redujera todavía más los márgenes.
- Si bien se prevé que las barreras de entrada a los mercados locales en Europa se verán reducidas, los eventuales planes de expansión del Banco a otros mercados pueden verse afectados por requisitos regulatorios impuestos por las autoridades nacionales de estos países.
- Adquisiciones o reestructuraciones de negocios, cuyo rendimiento no se ajuste a las expectativas del Grupo o que expongan a éste a riesgos aún no identificados.
- Mayor intervención estatal en los mercados financieros como consecuencia de la crisis.
- Posibles tensiones de liquidez y alteraciones en los márgenes de crédito, como consecuencia de la crisis en los mercados financieros, que pueden afectar tanto a nuestro coste de financiación como al valor de nuestras carteras y a las que están bajo la gestión del Grupo.

## **CAPÍTULO 13**

### **13. PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS**

El Banco ha optado por no incluir ninguna previsión o estimación sobre beneficios.

#### **13.1. DECLARACIÓN DE LOS PRINCIPALES SUPUESTOS EN LOS QUE SE HA BASADO LA PREVISIÓN O ESTIMACIÓN**

No resulta de aplicación.

#### **13.2. DECLARACIÓN DE INFORME INDEPENDIENTE SOBRE LA PREVISIÓN DE RESULTADOS**

No resulta de aplicación.

#### **13.3. COMPARABILIDAD DE LA PREVISIÓN CON INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA**

No resulta de aplicación.

#### **13.4. DECLARACIÓN DE PREVISIONES PUBLICADAS EN FOLLETO CON LA APORTADA EN ESTE DOCUMENTO**

No resulta de aplicación.

## CAPÍTULO 14

### **14. ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN, Y ALTOS DIRECTIVOS**

#### **14.1. DATOS REFERIDOS A LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

##### **14.1.1. Miembros del órgano de administración**

Los Estatutos sociales vigentes del Banco (artículo 41) disponen que el número máximo de consejeros sea de 22 y el mínimo de 14. El consejo del Banco se compone actualmente de 19 consejeros.

Artículo 41- Composición cuantitativa del consejo:

*“1. El consejo de administración estará integrado por un mínimo de catorce y un máximo de veintidós miembros nombrados por la junta general.*

*2. Corresponde a la junta general determinar, dentro del rango establecido en el apartado anterior, el número de miembros del consejo. Dicho número podrá quedar fijado también indirectamente, en virtud de los propios acuerdos de nombramiento o revocación de consejeros de la junta general.”*

Se recoge a continuación un cuadro con información sobre composición, cargos y estructura del consejo y sus comisiones. Se hace constar expresamente que, a los efectos del presente documento, la dirección profesional de las personas mencionadas en el cuadro que se recoge a continuación es la siguiente: Ciudad Grupo Santander, Avda. de Cantabria s/n, 28660 Boadilla del Monte (Madrid).

Consejo de Administración	Ejecutivo	Externo	1. Comisión Ejecutiva	2. Comisión Delegada de Riesgos	3. Comisión de Auditoría y Cumplimiento	4. Comisión de Nombramientos y Retribuciones	5. Comisión Internacional	6. Comisión de Tecnología, Productividad y Calidad
Presidente D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos			P				P	P
Vicepresidente primero D. Fernando de Asúa Álvarez		I		V		P		
Vicepresidente segundo y consejero delegado D. Alfredo Sáenz Abad								
Vicepresidente tercero D. Matías Rodríguez Inciarte				P				
Vicepresidente cuarto D. Manuel Soto Serrano		I						
Vocales								
Assicurazioni Generali S.p.A. (representada por D. Antoine Bernheim)		D						
D. Antonio Basagoiti García-Tuñón		I						
D <sup>a</sup> . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea								
D. Javier Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea (1)		D						
Lord Burns (Terence)		E						
D. Guillermo de la Dehesa Romero		I						
D. Rodrigo Echenique Gordillo		E						
D. Antonio Escámez Torres		I						
D. Francisco Luzón López								
D. Abel Matutes Juan		I						
D. Juan Rodríguez Inciarte								
D. Luis Ángel Rojo Duque		I			P			
D. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos		I						
D <sup>a</sup> . Isabel Tocino Biscarolasaga		I						
Secretario general y del consejo D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca (2)								
Vicesecretario general y del consejo D. Jaime Pérez Renovales (2)								

**P: Presidente de la comisión V: Vicepresidente de la comisión D: Dominical I: Independiente E: Externo no dominical ni independiente**

- (1) Consejero externo dominical que representa en el consejo de administración del Banco las participaciones accionariales de la Fundación Marcelino Botín, de D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos, de D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, de D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, de D. Jaime Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos, de D<sup>a</sup>. Paloma O'Shea Artiñano y la suya propia.
- (2) No consejeros.

**14.1.2. Directores y demás personas que asumen la gestión de BANCO SANTANDER, S.A. al nivel más elevado**

La gestión del Banco al nivel más elevado se ejerce, bajo la dependencia jerárquica del presidente y del consejero delegado, a través de los miembros de la dirección general. Por tanto, el presidente, el consejero delegado y las siguientes personas, miembros de la dirección general, constituyen la alta dirección del Banco, ello sin perjuicio de los cargos que, en algunos casos, ocupan en el consejo de administración:

Abbey	D. Antonio Horta Osorio
América	D. Francisco Luzón López D. Marcial Portela Álvarez D. Jesús M <sup>a</sup> Zabalza Lotina
Auditoría Interna	D. Juan Guitard Marín
Banca Mayorista Global	D. Adolfo Lagos Espinosa D. Jorge Maortua Ruiz-López
Banca Privada Global	D. Javier Marín Romano
Banesto	D <sup>a</sup> . Ana Patricia Botín- Sanz de Sautuola y O'Shea
Comunicación, Marketing Corporativo y Estudios	D. Juan Manuel Cendoya Méndez de Vigo
Estrategia	D. Juan Rodríguez Inciarte
Financiera y Relaciones con Inversores	D. José Antonio Álvarez Álvarez
Gestión de Activos	D. Joan David Grimà Terré
Intervención General y Control de Gestión	D. José Manuel Tejón Borrajo
Recursos Humanos	D. José Luis Gómez Alciturri
Red Santander España	D. Enrique García Candelas
Riesgos	D. Matías Rodríguez Inciarte D. Javier Peralta de las Heras D. José María Espí Martínez
Santander Consumer Finance	D <sup>a</sup> . Magda Salarich Fernández de Valderrama
Santander Totta	D. Nuno Manuel Da Silva Amado
Secretaría General	D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca D. Jaime Pérez Renovales D. César Ortega Gómez
Seguros	D. Jorge Morán Sánchez
Tecnología y Operaciones	D. José María Fuster van Bendegem

Además, D. Ramón Tellaeche Bosch, director general adjunto del Banco, es el responsable de la división de medios de pago y D. José Antonio Villasante Cerro, director general adjunto del Banco, es el responsable de la división Santander Universidades.

### **14.1.3. Comisiones del consejo de administración**

De acuerdo con lo previsto por el Reglamento del Consejo, el consejo de administración del Banco tiene constituidas, como comisiones decisorias, una comisión ejecutiva, en la que aquél ha delegado facultades decisorias generales, y una comisión delegada de riesgos, con facultades delegadas del consejo específicamente en materia de riesgos, teniendo capacidad de decisión en dicho ámbito.

El siguiente cuadro resume los datos básicos de composición al 31 de diciembre de 2008 y el número de reuniones mantenidas durante el pasado ejercicio por estas comisiones:

<b>COMISIONES DECISORIAS</b>	<b>Nº MIEMBROS</b>	<b>EJECUTIVOS</b>	<b>EXTERNOS</b>	<b>Nº REUNIONES</b>	<b>HORAS (1)</b>
1 Comisión ejecutiva	10	5	5	59	285
2 Comisión delegada de riesgos	5	2	3	102	250

(1) Horas estimadas de dedicación media por cada consejero.

#### **Comisión ejecutiva**

La comisión ejecutiva es un instrumento básico en el funcionamiento del gobierno corporativo del Banco y de su Grupo. Cuenta con una composición que el consejo considera equilibrada al formar parte de la misma 10 consejeros, 5 ejecutivos y 5 externos. De estos últimos, 4 son independientes y 1 no es ni dominical ni independiente.

La comisión ejecutiva propone al consejo aquellas decisiones que son de su exclusiva competencia, salvo las materias en que, de acuerdo con los Estatutos y el Reglamento del Consejo, la propuesta corresponde a otra comisión. Además, la comisión da cuenta al consejo de los asuntos tratados y acuerdos adoptados, poniendo a disposición de los consejeros las actas de sus reuniones (artículo 14.7 del Reglamento del Consejo).

La comisión ejecutiva tiene delegadas todas las facultades del consejo de administración, salvo las que sean legalmente indelegables y las siguientes:

a) La aprobación de las políticas y estrategias generales de la Sociedad y, en particular:

- (i) Planes estratégicos, objetivos de gestión y presupuesto anual;
- (ii) Política de dividendos y de autocartera;
- (iii) Política general de riesgos;
- (iv) Política de gobierno corporativo;
- (v) Política de responsabilidad social corporativa.

b) La aprobación de las políticas de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública. El consejo se responsabiliza de suministrar a los mercados información rápida, precisa y fiable, en especial cuando se refiera a la estructura del accionariado, a las modificaciones sustanciales de las reglas de gobierno, a operaciones vinculadas de especial relieve o a la autocartera.

c) El control de la actividad de gestión y evaluación de los directivos.

d) Y las propias del consejo en relación con su composición y funcionamiento, remuneración y deberes de los consejeros, contratación de asistencia técnica a

éstos y relaciones del consejo con los accionistas, los mercados y el auditor de cuentas.

El artículo 3 del Reglamento del Consejo prevé que las siguientes competencias del consejo podrán ser ejercidas, cuando razones de urgencia así lo aconsejen, por la comisión ejecutiva, dando cuenta de ello posteriormente al consejo, en la primera sesión posterior que éste celebre:

- a) La aprobación de la información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente.
- b) La aprobación de las operaciones que entrañen la adquisición y disposición de activos sustanciales de la Sociedad y las grandes operaciones societarias, salvo que la misma corresponda a la junta general, de conformidad con lo previsto en el artículo 20 de los Estatutos sociales.
- c) La aprobación, en el marco de lo previsto en el artículo 58 de los Estatutos sociales, de la retribución que corresponda a cada consejero.
- d) La aprobación de los contratos que regulen la prestación por los consejeros de funciones distintas a las de mero consejero y las retribuciones que les correspondan por el desempeño de funciones, sean de consejero ejecutivo o de otro tipo, distintas de la mera supervisión y decisión colegiada que desarrollan como meros miembros del consejo.
- e) El nombramiento, retribución y, en su caso, destitución de los restantes miembros de la alta dirección así como la definición de las condiciones básicas de sus contratos.
- f) La autorización para la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales.

#### Comisión delegada de riesgos

La comisión delegada de riesgos dispone de las facultades delegadas específicamente previstas en el acuerdo de delegación y, con carácter general, asume las siguientes responsabilidades:

- a) Proponer al consejo la política de riesgos del Grupo, que habrá de identificar, en particular:
  - (i) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales y reputacionales, entre otros) a los que se enfrenta la Sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos los pasivos contingentes y otros fuera del balance;
  - (ii) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos;
  - (iii) La fijación del nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable;
  - (iv) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que lleguen a materializarse.
- b) Revisar sistemáticamente exposiciones con los clientes principales, sectores económicos de actividad, áreas geográficas y tipos de riesgo.
- c) Conocer y autorizar, en su caso, las herramientas de gestión, iniciativas de mejora, evolución de proyectos y cualquier otra actividad relevante relacionada con el control de riesgos, incluyendo específicamente las

características y comportamiento de los modelos internos de riesgo así como el resultado de su validación interna.

- d) Valorar y seguir las indicaciones formuladas por las autoridades supervisoras en el ejercicio de su función.
- e) Velar por que las actuaciones del Grupo resulten consistentes con el nivel de tolerancia del riesgo previamente decidido y delegar en otros comités de rango inferior o directivos facultades para la asunción de riesgos.
- f) Resolver las operaciones por encima de las facultades delegadas a los órganos inferiores, así como los límites globales de preclasificaciones en favor de grupos económicos o en relación con exposiciones por clases de riesgos.

Las actividades de la comisión están referidas a la totalidad de las diferentes clases de riesgo: crédito, mercado, operativo, liquidez, etc. Además, la comisión delegada de riesgos, como órgano responsable de la gestión global del riesgo, valora el riesgo reputacional en su ámbito de actuación y decisión.

Está compuesta por cinco consejeros, de los que dos son ejecutivos y tres externos independientes.

**14.1.4. Socios comanditarios, si se trata de una sociedad comanditaria por acciones**

No resulta de aplicación.

**14.1.5. Fundadores, si el emisor se ha establecido para un período inferior a cinco años**

No se mencionan, al haberse constituido BANCO SANTANDER, S.A. hace más de cinco años.

**14.1.6. Cualquier alto directivo que sea pertinente para establecer que el emisor posee las calificaciones y la experiencia apropiadas para gestionar las actividades del emisor**

Véase el capítulo 14.1.2. anterior.

**14.1.7. Preparación y experiencia pertinentes de gestión de los miembros del órgano de administración y de los altos directivos. Naturaleza de toda relación familiar entre estas personas**

**14.1.7.1 Preparación y experiencia**

A continuación se describen brevemente la preparación y experiencia profesional relevante de los actuales miembros del consejo de administración y de la alta dirección del Banco en relación con las actividades empresariales llevadas a cabo tanto dentro como fuera del Banco:

**D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos (presidente del consejo de administración y de la comisión ejecutiva)**

Nacido en 1934. Se incorporó al Banco en 1958 y en 1986 fue nombrado presidente del consejo.

En la actualidad es también consejero no ejecutivo de Shinsei Bank Limited.

D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos es licenciado en Ciencias Económicas y en Derecho.

D. Fernando de Asúa Álvarez (vicepresidente primero del consejo de administración y presidente de la comisión de nombramientos y retribuciones)

Nacido en 1932. Fue vicepresidente de Banco Central Hispanoamericano, S.A. desde 1991 hasta 1999. Fue nombrado consejero del Banco en abril de 1999.

Ha sido presidente de IBM España, de la que actualmente es presidente honorario. Es también vicepresidente no ejecutivo de Técnicas Reunidas, S.A.

D. Fernando de Asúa Álvarez es licenciado en Ciencias Económicas e Informática y graduado en *Business Administration* y Matemáticas.

D. Alfredo Sáenz Abad (vicepresidente segundo del consejo de administración y consejero delegado)

Nacido en 1942. Fue vicepresidente primero y consejero delegado del Banco Bilbao Vizcaya. En 1994 fue nombrado presidente de Banesto y en febrero de 2002 vicepresidente segundo y consejero delegado del Banco.

En la actualidad, es también consejero no ejecutivo de France Telecom España.

D. Alfredo Sáenz Abad es licenciado en Ciencias Económicas y en Derecho.

D. Matías Rodríguez Inciarte (vicepresidente tercero del consejo de administración y presidente de la comisión delegada de riesgos)

Nacido en 1948. Se incorporó al Banco en 1984 y fue nombrado director general y director financiero en 1986. En 1988 fue nombrado consejero.

D. Matías Rodríguez Inciarte es licenciado en Ciencias Económicas y técnico comercial y economista del Estado. Ha sido ministro de la Presidencia (1981-1982). Es actualmente también presidente de la Fundación Príncipe de Asturias, consejero no ejecutivo de Banesto y de Financiera Ponferrada y consejero de Sanitas, Sociedad Anónima de Seguros.

D. Manuel Soto Serrano (vicepresidente cuarto del consejo de administración)

Nacido en 1940. Fue nombrado consejero en abril de 1999.

Fue presidente del consejo mundial de socios de Arthur Andersen y socio director para Europa, Oriente Medio, África e India. En la actualidad, es también vicepresidente no ejecutivo de Indra Sistemas y consejero no ejecutivo de Corporación Financiera Alba y de Cartera Industrial REA, S.A.

D. Manuel Soto Serrano es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.

ASSICURAZIONI GENERALI. S.p.A. (“Assicurazioni”) (consejero)

Assicurazioni es una compañía italiana de seguros representada en el consejo del Banco por su presidente, Mr. Antoine Bernheim, nacido en 1924. Assicurazioni fue consejero de Banco Central Hispanoamericano, S.A. desde 1994 hasta 1999 y en abril de 1999 fue nombrada miembro del consejo de administración del Banco.

Mr. Antoine Bernheim se incorporó al consejo de Assicurazioni Generali en 1973 donde fue nombrado vicepresidente en 1990 y presidente de 1995 a 1999. Desde 2002 ha asumido un nuevo mandato de presidente de Assicurazioni Generali.

Es vicepresidente del consejo supervisor de Intesa Sanpaolo, S.p.A., vicepresidente de la filial del grupo Assicurazioni, Alleanza Assicurazioni S.p.A., miembro del consejo de Mediobanca, vicepresidente de LVMH y de Bolloré Investissement. Mr. Bernheim es asimismo consejero de Generali France, Generali Deutschland AG, Generali España Holding Entidades de Seguros S.A.,

BSI, Generali Holding Vienna y Christian Dior S.A. Finalmente, es miembro del consejo supervisor de Eurazeo.

D. Antonio Basagoiti García-Tuñón (consejero)

Nacido en 1942. Fue director general de Banco Central Hispanoamericano, S.A. En julio de 1999 fue nombrado consejero del Banco.

En la actualidad, es también vicepresidente dominical no ejecutivo de Faes Farma y consejero no ejecutivo de Pescanova y miembro del consejo asesor externo de A.T. Kearney. Ha sido presidente de Unión Fenosa, de la que actualmente es presidente de honor.

D. Antonio Basagoiti es licenciado en Derecho.

D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea (consejera)

Nacida en 1960. Fue directora general de Banco Santander, S.A. y consejera delegada de Banco Santander de Negocios desde 1994 hasta 1999. En febrero de 2002 fue nombrada presidenta de Banesto.

En la actualidad, es también consejera no ejecutiva de Assicurazioni Generali S.p.A. y miembro del International Advisory Board del New York Stock Exchange, y de Insead y Georgetown University.

D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín es licenciada en Ciencias Económicas.

D. Javier Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea (consejero)

Nacido en 1973. Fue nombrado consejero del Banco en julio de 2004. D. Javier Botín comenzó su carrera en 1998 como letrado en la asesoría jurídica internacional de Banco Santander, institución donde previamente había colaborado en las áreas de gestión de activos, riesgos y red minorista. En 2000 fundó la sociedad M&B Capital Advisers, S.A. En la actualidad, es presidente y consejero delegado de JB Capital Markets, S.V. S.A. y patrono de la Fundación Marcelino Botín.

D. Javier Botín es licenciado en Derecho.

Lord Burns (Terence) (consejero)

Nacido en 1944. Fue nombrado consejero del Banco en diciembre de 2004. Es presidente de Abbey National plc y de Alliance and Leicester plc.

Lord Burns es también presidente no ejecutivo de Glas Cymru Ltd (Welsh Water) y consejero no ejecutivo de Pearson Group plc. Ha sido *permanent secretary* del Tesoro británico, presidente de la comisión parlamentaria británica *Financial Services and Markets Bill Joint Committeé*, presidente no ejecutivo de Marks and Spencer Group plc y consejero externo de British Land plc y de Legal & General Group plc.

Lord Burns es licenciado en Ciencias Económicas.

D. Guillermo de la Dehesa Romero (consejero)

Nacido en 1941.

Es asesor internacional de Goldman Sachs.

Fue secretario de estado de economía, secretario general de comercio y consejero delegado de Banco Pastor. Fue nombrado consejero del Banco en junio de 2002.

En la actualidad, es también presidente no ejecutivo de Aviva Grupo Corporativo y Aviva Vida y Pensiones, asesor internacional de Goldman Sachs, consejero no ejecutivo de Campofrío Food Group, presidente del CEPR (Centre for Economic

Policy Research) de Londres, miembro del Group of Thirty, de Washington, y presidente del consejo rector del Instituto de Empresa.

D. Guillermo de la Dehesa es técnico comercial y economista del Estado y jefe de oficina del Banco de España (en excedencia).

*D. Rodrigo Echenique Gordillo (consejero)*

Nacido en 1946. Nombrado consejero en 1988, fue consejero delegado del Banco desde dicho año hasta 1994.

D. Rodrigo Echenique es licenciado en Derecho y abogado del Estado.

*D. Antonio Escámez Torres (consejero)*

Nacido en 1951. Fue consejero y director general de Banco Central Hispanoamericano, S.A. desde 1988 hasta 1999. Fue nombrado consejero del Banco en abril de 1999.

En la actualidad, es también presidente de la Fundación Banco Santander, presidente no ejecutivo de Santander Consumer Finance y de Open Bank Santander Consumer, vicepresidente no ejecutivo de Attijariwafa Bank y presidente no ejecutivo de Arena Media Communications.

D. Antonio Escámez es licenciado en Derecho.

*D. Francisco Luzón López (consejero)*

Nacido en 1948. Se incorporó al Banco en 1996 como director general adjunto al presidente. Fue nombrado consejero en marzo de 1997. Fue presidente de Banco Exterior de España (desde 1988 hasta 1996), Caja Postal (desde 1991 hasta 1996), Corporación Bancaria de España (desde 1991 hasta 1996) y de Argentaria (1996).

En la actualidad, es también consejero externo de Industria de Diseño Textil (Inditex) y vicepresidente mundial de Universia.

D. Francisco Luzón es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.

*D. Abel Matutes Juan (consejero)*

Nacido en 1941.

Es presidente de Grupo de Empresas Matutes.

Fue ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno de España y comisario de la Unión Europea (de 1989 a 1993) en diversas carteras. Fue nombrado consejero del Banco en junio de 2002.

D. Abel Matutes es licenciado en Derecho y Ciencias Económicas.

*D. Juan Rodríguez Inciarte (consejero)*

Nacido en 1952. Fue nombrado consejero del Banco en 2008.

Se incorporó al Banco en 1985 como consejero y director general del Banco Santander de Negocios. En 1989 fue nombrado director general del Banco. Entre 1991 y 1999 fue consejero de Banco Santander, S.A.

En la actualidad, es también vicepresidente de Abbey National plc y consejero de Alliance & Leicester plc, Santander Consumer Finance, S.A. y RFS Holdings.

Es licenciado en Económicas.

*D. Luis Ángel Rojo Duque (consejero y presidente de la comisión de auditoría y cumplimiento)*

Nacido en 1934. Fue nombrado consejero del Banco en abril de 2005.

Es licenciado en Derecho, Doctor en Ciencias Económicas y Técnico Comercial del Estado. Es además, doctor honoris causa por las universidades de Alcalá y Alicante y académico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y de la Real Academia Española de la Lengua.

D. Luis Ángel Rojo Duque fue gobernador del Banco de España desde 1992 hasta 2000.

*D. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos (consejero)*

Nacido en 1940. Fue nombrado consejero del Banco en abril de 1999.

Entre 1977 y 1979 fue gobernador civil de Vizcaya y posteriormente fue nombrado director de seguridad del Estado. Ha formado parte de la comisión interministerial de convenios colectivos, del consejo del Instituto Español de Emigración, del consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación y del consejo de la Junta de Energía Nuclear. En la actualidad es también presidente de France Telecom España, S.A.

D. Luis Alberto Salazar-Simpson es licenciado en Derecho y diplomado en Hacienda Pública y Derecho Tributario.

*D<sup>a</sup>. Isabel Tocino Biscarolasaga (consejera)*

Nacida en 1949. Fue nombrada consejera en 2007.

Es profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido ministra de Medio Ambiente, presidente de Asuntos Europeos y de la Comisión de Asuntos Exteriores en el Congreso de los Diputados y presidente para España y Portugal y vicepresidente para Europa de Siebel Systems. Es actualmente consejera electiva de Estado, consejera externa de Climate Change Capital y miembro de la Real Academia de Doctores.

D<sup>a</sup>. Isabel Tocino es doctora en Derecho. Ha realizado programas de alta dirección en el IESE y Harvard Business School.

*D. José Antonio Álvarez Álvarez (director general)*

Nacido en 1960. Fue director de gestión financiera de BBVA desde 1999 hasta 2002. Se incorporó al Banco en el año 2002 y en 2004 fue nombrado director general de gestión financiera y relación con inversores del Banco.

Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.

*D. Nuno Manuel Da Silva Amado (director general)*

Nacido en 1959. Se incorporó al Banco como miembro de la comisión ejecutiva de BCI/Banco Santander Portugal en 1997. En diciembre de 2004 fue nombrado consejero y vicepresidente de la comisión ejecutiva de Santander Totta. Fue nombrado director general del Banco en julio de 2006.

En 2006 también fue nombrado consejero delegado de Santander Totta.

Es licenciado en Organización y Gestión de Empresas y ha cursado el *Advanced Management Program* del INSEAD.

*D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca (director general)*

Nacido en 1952. Se incorporó al Grupo en 1987 como secretario general y del consejo del Banco Santander de Negocios, siendo nombrado secretario general y del consejo de Banco Santander, S.A. en 1994.

D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca es licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto, ICADE-E3 y abogado del Estado.

*D. Juan Manuel Cendoya Méndez de Vigo (director general)*

Nacido en 1967. Fue jefe de la asesoría jurídica y fiscal de Bankinter, S.A. desde 1999 hasta 2001. Se incorporó al Banco en julio de 2001 como director general de comunicación, marketing corporativo y estudios.

D. Juan Manuel Cendoya es licenciado en Derecho y abogado del Estado.

*D. José María Espí Martínez (director general)*

Nacido en 1944. Se incorporó al Banco en 1985 y en 1988 fue nombrado director general de recursos humanos. En 1999 fue nombrado director general de riesgos.

Es economista del Estado y licenciado en Gestión Comercial y Marketing.

*D. José María Fuster van Bendegem (director general)*

Nacido en 1958. Se incorpora al Grupo en 1988. En 2004 fue nombrado *chief information officer* de Grupo Santander. En dicho año también fue nombrado miembro del consejo de Abbey National plc y del *Board of Advisors* de IBM Corporation. En 2006 fue nombrado consejero ejecutivo de Banesto y en 2007 director general de tecnología y operaciones de Banco Santander. En la actualidad es asimismo presidente de Ingeniería de Software Bancario, S.L. (ISBAN).

D. José María Fuster van Bendegem es Ingeniero Superior Aeronáutico y MBA por el Instituto de Empresa.

*D. Enrique García Candelas (director general)*

Nacido en 1953. Se incorporó al Banco en 1975 y fue nombrado subdirector general en 1993. En enero de 1999 fue nombrado director general de banca comercial.

Es diplomado en Ciencias Empresariales por el INSEAD.

*D. José Luis Gómez Alciturri (director general)*

Nacido en 1949. Se incorpora al Banco en 1966. Desde noviembre de 2003 ejerce la responsabilidad de director de recursos humanos del Grupo, siendo nombrado director general adjunto en 2005 y director general en 2007.

D. José Luis Gómez Alciturri cursó estudios de comercio en Cantabria.

*D. Joan David Grimà Terré (director general)*

Nacido en 1953. Se incorporó a Banco Central Hispanoamericano, S.A. en 1993. Fue nombrado director de la división general de participaciones industriales en junio de 2001. En diciembre de 2005 es nombrado director general de gestión de activos.

D. Joan David Grimà Terré es licenciado en Ciencias Empresariales.

*D. Juan Guitard Marín (director general)*

Nacido en 1960. Fue secretario general y del consejo del Banco Santander de Negocios (desde 1994 hasta 1999) y director del departamento de inversiones

(desde 1999 hasta 2000). Se reincorporó al Banco en 2002, siendo nombrado director general y vicesecretario general y del consejo. Desde marzo de 2009, es responsable de la división de auditoría interna.

Es licenciado en Derecho y abogado del Estado.

*D. Antonio Horta Osorio (director general)*

Nacido en 1964. Se incorporó al Banco en 1993 y fue nombrado director general para Portugal en enero de 2000, habiendo sido hasta entonces consejero delegado de Banco Santander en Brasil.

D. Antonio Horta ha sido presidente de la comisión ejecutiva de Banco Santander Totta, S.A., presidente de la comisión ejecutiva de Banco Santander de Negocios Portugal, S.A., y consejero no ejecutivo de Abbey.

En 2006 fue nombrado consejero delegado de Abbey y en 2008 también de Alliance & Leicester.

En 2009 ha sido nombrado consejero no ejecutivo del Banco de Inglaterra.

Es licenciado en Gestión de Empresas y MBA por el INSEAD.

*D. Adolfo Lagos Espinosa (director general)*

Nacido en 1948. Fue consejero delegado del Grupo Financiero Serfin desde 1996 hasta 2002. Fue nombrado director general de la división América en octubre de 2002 y director general de banca mayorista global en abril de 2003.

Es *bachelor of Science in Industrial Management* y *master of Science Operations Research*. Asimismo, ha realizado un *Advanced Management Program*.

*D. Jorge Maortua Ruiz-López (director general)*

Nacido en 1961, fue director general de Banesto desde 2001 hasta 2003. Se incorporó al Banco en 2003 como jefe de tesorería.

D. Jorge Maortua es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales (ICADE).

*D. Javier Marín Romano (director general)*

Nacido en 1966. Se incorpora al Banco en 1991. Tras desempeñar diversas responsabilidades en el Grupo, en 2007 es nombrado director general de la división de banca privada global, cargo que ocupa actualmente.

D. Javier Marín es licenciado en Derecho y diplomado en Ciencias Empresariales por la Universidad Pontificia de Comillas.

*D. Jorge Morán Sánchez (director general)*

Nacido en 1964. Se incorporó al Banco en 2002.

Entre 1990 y 1992 trabajó como director de marketing de Banco Natwest. Entre 1992 y 2000 fue director general de AB Asesores Morgan Stanley DW, siendo nombrado vicepresidente y consejero delegado de Morgan Stanley para España y Portugal en 2000. En 2004 fue nombrado director general de gestión de activos y seguros, en 2005 consejero y *chief operating officer* de Abbey, y en 2006 director general, a cargo de la división global de seguros.

D. Jorge Morán Sánchez es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.

*D. César Ortega Gómez (director general)*

Nacido en Madrid en 1954. Se incorporó a Banco Santander en 2000. Fue nombrado director general de la división de secretaría general y del consejo en 2006.

Es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales.

*D. Javier Peralta de las Heras (director general)*

Nacido en 1950. Se incorporó al Banco en 1989 y en 1993 fue nombrado director general de riesgos.

Es licenciado en Derecho.

*D. Jaime Pérez Renovales (director general)*

Nacido en 1968. Fue director de gabinete del vicepresidente segundo del Gobierno y ministro de Economía. Se incorporó al Grupo en 2003 como secretario del consejo de Banesto. En marzo de 2009 ha sido nombrado director general de Banco Santander, vicesecretario general y del consejo.

Es licenciado en Derecho y en Ciencias Económicas y Empresariales (ICADE–E3) y abogado del Estado.

*D. Marcial Portela Álvarez (director general)*

Nacido en 1945. Se incorporó al Banco en 1998 como director general. En 1999 fue nombrado director general de la división América.

D. Marcial Portela es licenciado en Ciencias Políticas y en Sociología.

*D<sup>a</sup>. Magda Salarich Fernández de Valderrama (directora general)*

Nacida en 1956. Se incorpora al Banco en 2008 como directora general responsable de la división Santander Consumer Finance. Previamente, había desempeñado diversos cargos en el sector de la automoción, destacando entre ellos el de consejera y directora general de Citroën España y directora de comercio y marketing de Europa de Automóviles Citroën.

Es ingeniera del ICAI. Ha realizado el programa de Dirección General del IESE y el master de Dirección Comercial y Marketing del Instituto de Empresa.

*D. José Manuel Tejón Borrajo (director general)*

Nacido en 1951. Se incorporó al Banco en 1989. En 2002 fue nombrado director general de intervención general y control de gestión.

Es licenciado en Ciencias Económicas.

*D. Jesús M<sup>a</sup> Zabalza Lotina (director general)*

Nacido en 1958. Fue director general de La Caixa (desde 1996 hasta 2002). Se incorporó al Banco en 2002 como director general de la división América.

Es Ingeniero Superior Industrial.

#### **14.1.7.2. Relaciones familiares**

D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea y D. Javier Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea son hijos de D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos.

D. Matías y D. Juan Rodríguez Inciarte son hermanos.

**14.1.8. Principales actividades que los administradores y altos directivos actuales ejerzan al margen del Banco, cuando estas actividades sean significativas en relación con el Banco**

Los administradores y altos directivos actuales del Banco ejercen a la fecha del presente documento las siguientes funciones en otras sociedades:

	<b>Denominación Social</b>	<b>Funciones</b>
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos	SHINSEI BANK, LIMITED	Consejero
D. Fernando de Asúa Álvarez	IBM ESPAÑA, S.A. TÉCNICAS REUNIDAS, S.A. CONSTRUCTORA INMOBILIARIA URBANIZADORA VASCO-ARAGONESA, S.A.	Presidente honorario Vicepresidente Consejero
D. Alfredo Sáenz Abad	FRANCE TELECOM ESPAÑA, S.A.	Consejero
D. Matías Rodríguez Inciarte	BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, S.A. FINANCIERA PONFERRADA, S.A. Operador DEL MERCADO Ibérico de Energía Polo ESPAÑOL, S.A. UCI, S.A. SANITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS	Consejero Consejero Consejero Presidente Consejero
D. Manuel Soto Serrano	INDRA SISTEMAS, S.A. CORPORACIÓN FINANCIERA ALBA, S.A. MERCAPITAL, S.L. GRUPO LAR INVERSIONES INMOBILIARIAS, S.A. CARTERA INDUSTRIAL REA, SA	Vicepresidente Consejero Presidente del consejo asesor Consejero Consejero
D. Antonio Basagoiti García-Tuñón	FAES FARMA, S.A. PESCANOVA, S.A. A.T. KEARNEY	Vicepresidente Consejero Miembro consejo asesor externo
D. Antoine Bernheim (1)	ASSICURAZIONI GENERALI, S.P.A. INTESA SAN PAOLO, S.P.A. ALLEANZA ASSICURAZIONI, S.P.A. MEDIOBANCA-BANCA DI CREDITO FINANZIARIO, S.P.A. LVMH BOLLORÉ INVESTISSEMENT GENERALI FRANCE AMB GENERALI HOLDING, AG GENERALI ESPAÑA HOLDING DE SEGUROS, S.A. BSI GENERALI HOLDING VIENNA CHRISTIAN DIOR, S.A. EURAZEO	Presidente Vicepresidente consejo supervisor Vicepresidente Consejero Vicepresidente Vicepresidente Consejero Consejero Consejero Consejero Consejero Consejero Miembro consejo supervisor
D <sup>a</sup> . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, S.A. ASSICURAZIONI GENERALI, S.P.A.	Presidente ejecutivo Consejera
D. Javier Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	JB CAPITAL MARKETS, S.V. S.A. FUNDACIÓN MARCELINO BOTÍN	Presidente y consejero delegado Patrono
Lord Burns (Terence)	ABBAY NATIONAL PLC ALLIANCE & LEICESTER PLC GLAS CYMRU (WELSH WATER) PEARSON GROUP PLC	Presidente Presidente Presidente Consejero
D. Guillermo de la Dehesa Romero	AVIVA VIDA Y PENSIONES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS AVIVA GRUPO CORPORATIVO CAMPOFRÍO FOOD GROUP, S.A. GOLDMAN SACHS EUROPE, LTD	Presidente Presidente Consejero Consejero
D. Antonio Escámez Torres	SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A. OPEN BANK SANTANDER CONSUMER, S.A. ARENA MEDIA COMMUNICATIONS ESPAÑA, S.A. ATTIJARIWAFABANK, SOCIÉTÉ ANONYME GRUPO KONECTANET, S.L.	Presidente Presidente Presidente Vicepresidente Representante (2)
D. Francisco Luzón López	INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL, S.A.(Inditex)	Consejero
D. Abel Matutes Juan	FIESTA HOTELS & RESORTS, S.L. FCC CONSTRUCCIÓN, S.A. EURIZON FINANCIAL GROUP TUI, AG	Presidente Consejero Consejero Miembro consejo supervisor
D. Juan Rodríguez Inciarte	RFS HOLDINGS	Consejero

	<b>Denominación Social</b>	<b>Funciones</b>
	SANTANDER CONSUMER FINANCE, S.A. JCF SERVICES, CO LLC SAAREMA INVERSIONES, S.A. ABN AMRO HOLDING NV ABN AMRO BANK NV VISTA CAPITAL DE EXPANSIÓN, S.A.	Consejero Asesor Presidente y consejero delegado Miembro consejo supervisor Miembro consejo supervisor Consejero
D. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos	FRANCE TELECOM ESPAÑA, S.A. CONSTRUCTORA INMOBILIARIA URBANIZADORA VASCO-ARAGONESA, S.A.	Presidente Presidente
D <sup>a</sup> . Isabel Tocino Biscarolasaga	CLIMATE CHANGE CAPITAL	Consejera
D. José Antonio Álvarez Álvarez	BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES, SOCIEDAD HOLDING DE MERCADOS Y SISTEMAS FINANCIEROS, S.A.	Consejero
D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca	SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID, S.A. BOLSAS Y MERCADOS ESPAÑOLES, SOCIEDAD HOLDING DE MERCADOS Y SISTEMAS FINANCIEROS, S.A. LA UNIÓN RESINERA ESPAÑOLA, S.A.	Consejero Consejero Consejero
D. José María Fuster Van Bendegem	BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, S.A SISTEMA 4B, S.A.	Consejero Consejero
D. Enrique García Candelas	CORPORACIÓN EMPRESARIAL EXTREMADURA, S.A. MOBIPAY ESPAÑA, S.A.	Consejero Consejero
D. Joan David Grimà Terré	TEKA INDUSTRIAL, S.A. ACS ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.	Consejero Consejero
D. Antonio Horta Osorio	BANCO DE INGLATERRA.	Consejero
D. César Ortega Gómez	FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.	Consejero
D. Marcial Portela Álvarez	BEST GLOBAL, S.A.	Consejero
D. José María Espí Martínez	UNIÓN DE CRÉDITO INMOBILIARIOS, S.A, E.F.C. UCI, S.A.	Presidente Consejero

(1) Representante del Consejero ASSICURAZIONI GENERALI, S.P.A.

(2) D. Antonio Escámez Torres es representante persona física de Santander Consumer Finance, S.A. en el consejo y la vicepresidencia de GRUPO KONECTANET, S.L.

#### **14.1.9. Cualquier condena en relación con delitos de fraude por lo menos en los cinco años anteriores**

Se hace constar que ninguno de los miembros del consejo de administración (incluidas las personas jurídicas) ni de la alta dirección del Banco ha sido condenado por delitos de fraude en los cinco años anteriores a la fecha del presente documento.

**14.1.10. Datos de cualquier quiebra, suspensión de pagos o liquidación con las que los miembros de los órganos de administración o los altos directivos del Banco estuviera relacionada por lo menos durante los cinco años anteriores**

Se hace constar que ninguno de los miembros del consejo de administración ni de la alta dirección del Banco está relacionado, en su calidad de miembro del consejo de administración o de la alta dirección del Banco, con quiebra, suspensión de pagos o liquidación alguna de una sociedad mercantil en los cinco años anteriores a la fecha del presente documento.

**14.1.11. Detalle de cualquier incriminación pública oficial y/o sanciones de esa persona por autoridades estatutarias o reguladoras (incluidos los organismos profesionales designados) y si esa persona ha sido descalificada alguna vez por un tribunal por su actuación como miembro de los órganos administrativo, de gestión o de supervisión de un emisor o por su actuación en la gestión de los asuntos de un emisor durante por lo menos los cinco años anteriores**

Se hace constar que ninguno de los miembros del consejo de administración ni de la alta dirección del Banco ha sido penalmente condenado ni administrativamente sancionado por las autoridades estatutarias o reguladoras o descalificado por tribunal alguno por su actuación como miembro de los órganos de administración, de gestión o de supervisión de un emisor, o por su actuación en la gestión de los asuntos de un emisor durante los cinco años anteriores a la fecha del presente documento.

**14.2. CONFLICTOS DE INTERESES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN**

**14.2.1. Conflictos de interés**

Durante el ejercicio 2008 se han producido 77 casos en los que los consejeros, incluidos los que forman parte de la alta dirección, se han abstenido de intervenir y votar en deliberaciones del consejo de administración o de sus comisiones.

El desglose de los 77 casos es el siguiente: en 47 ocasiones se debieron a propuestas de nombramientos y reelecciones, delegaciones o revocaciones de facultades delegadas; en 24 ocasiones se trataba de aprobar condiciones retributivas y otros términos y condiciones de la relación contractual del Banco con los consejeros ejecutivos; en 5 ocasiones en la verificación anual del carácter de los consejeros que, conforme al artículo 6.3. del Reglamento del Consejo, realizó la comisión de nombramientos y retribuciones en su sesión de 12 de marzo de 2008; y en una ocasión para que constase en acta la felicitación de la comisión ejecutiva a un consejero por un nombramiento.

**14.2.2. Acuerdos o entendimientos con accionistas importantes, clientes, proveedores u otros, en virtud de los cuales cualquier persona mencionada en el capítulo 14.1 hubiera sido designada miembro del órgano de administración o alto directivo**

Al margen de los consejeros externos dominicales que aparecen señalados en el capítulo 14.1.1. anterior, ninguno.

**14.2.3. Datos de toda restricción acordada por las personas mencionadas en 14.1. sobre la disposición en determinado período de tiempo de su participación en los valores del emisor**

A) Durante el ejercicio 2003, se procedió a adaptar los códigos de conducta del Grupo a las exigencias de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero. Así, el consejo del Banco aprobó el 28 de julio de 2003 el nuevo código de conducta en los mercados de valores y el nuevo código general de conducta de Grupo Santander, que entraron en vigor el 1 de agosto y sustituyeron a los códigos existentes desde marzo de 2000. Conforme al citado código de conducta en los mercados de valores, las personas sujetas no podrán: (i) realizar operaciones de signo contrario sobre valores del Grupo en los 30 días siguientes a cada adquisición o enajenación de los mismos; ni (ii) realizar operaciones sobre valores del Grupo desde un mes antes de anunciarse los resultados trimestrales, semestrales o anuales correspondientes hasta que los mismos se publiquen.

A los efectos de lo previsto en el párrafo anterior, el término persona sujeta tiene el significado siguiente:

Personas sujetas son, salvo excepciones que por motivos legales u otros justificados establezca el comité de cumplimiento, las siguientes:

- 1.- Los consejeros del Banco y los de sus sociedades filiales siempre que éstas estén directamente relacionadas con los mercados de valores.
- 2.- Los miembros de la alta dirección del Banco y de sus sociedades filiales que estén directamente relacionadas con el mercado de valores.
- 3.- Todas las personas que presten sus servicios en las áreas del Banco o de sus filiales que están directamente relacionadas con los mercados de valores.
- 4.- Los representantes o agentes del Banco o sus filiales en actividades directamente relacionadas con los mercados de valores.
- 5.- Aquellas otras personas que, por las características de su actividad, deban quedar sometidas, a juicio de la dirección de cumplimiento, temporal o permanentemente a los controles previstos en el código de conducta en los mercados de valores.

Se excluyen las personas que están sujetas al código de conducta de Banesto, salvo que, además, ocupen en el Banco una posición que implique la condición como tal de persona sujeta.

La dirección de cumplimiento elabora y actualiza una lista de las personas sujetas y podrá determinar, en el caso de personas sometidas a varios códigos, cuáles de las obligaciones de contenido análogo les son aplicables.

B) Por otro lado, tres consejeros suscribieron en febrero de 2006, junto con otros accionistas del Banco, un pacto parasocial que fue comunicado al Banco así como a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, habiendo sido depositado el documento en el que consta el mencionado pacto tanto en el registro de dicho organismo supervisor como en el Registro Mercantil de Cantabria.

El pacto fue suscrito por D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos, D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, D. Francisco Javier Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, Simancas, S.A., Puente San Miguel, S.A., Puenteumar, S.L., Latimer Inversiones, S.L. y Cronje, S.L. Unipersonal y contempla la sindicación de

acciones del Banco de las que los firmantes son titulares o sobre las que tienen otorgado el derecho de voto.

En virtud del pacto de sindicación y mediante el establecimiento de restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones y la regulación del ejercicio del derecho de voto inherente a las mismas se persigue que la representación y actuación de los miembros del sindicato como accionistas del Banco se lleve a cabo en todo momento de forma concertada, con la finalidad de desarrollar una política común duradera y estable y una presencia y representación efectiva y unitaria en los órganos sociales del Banco.

La sindicación comprendía a la firma del pacto un total de 44.396.513 acciones de la Entidad (0,555% de su capital a cierre de 2008). Adicionalmente, y conforme a lo establecido en la estipulación primera del pacto de sindicación, la sindicación se extenderá, únicamente respecto del ejercicio de los derechos de voto, a otras acciones del Banco que en lo sucesivo se encuentren bajo titularidad directa o indirecta de los firmantes, o respecto de las cuales tengan éstos atribuidos los derechos de voto, de manera que, a 31 de diciembre de 2008, otras 32.352.043 acciones (0,405% del capital social del Banco a dicha fecha) también están incluidas en el sindicato.

La presidencia del sindicato recae en la persona que en cada momento lo sea de la Fundación Marcelino Botín, en la actualidad D. Emilio Botín Sanz de Sautuola y García de los Ríos.

Los miembros del sindicato se obligan a sindicarse y agrupar los derechos de voto y demás derechos políticos inherentes a las acciones sindicadas, de forma que el ejercicio de dichos derechos y en general la actuación de los miembros del sindicato frente al Banco se realice de forma concertada y con arreglo a las instrucciones e indicaciones y a los criterios y sentido de voto, necesariamente unitario, que emanen del sindicato, atribuyéndose a tal efecto la representación de dichas acciones al presidente del sindicato como representante común de los miembros del sindicato.

Excepto para las transmisiones realizadas a favor de otros miembros del sindicato o a favor de la Fundación Marcelino Botín, será preceptiva la autorización previa de la asamblea del sindicato, que podrá autorizar o denegar libremente la transmisión proyectada.

# CAPÍTULO 15

## **15. REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS**

### **15.1. RETRIBUCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

#### **15.1.1. Atenciones estatutarias y dietas**

Los Estatutos sociales aprobados por la junta general de 21 de junio de 2008 establecen - artículo 58 - que los consejeros tendrán derecho a percibir por el ejercicio de sus funciones como miembros del consejo de administración, en concepto de participación en el beneficio de cada ejercicio –asignación anual y dietas de asistencia-, una remuneración equivalente al 1% del beneficio neto obtenido por el Banco en el respectivo ejercicio, si bien el propio consejo podrá acordar reducir dicho porcentaje. En los Estatutos anteriormente vigentes, este porcentaje operaba como límite sólo en relación con la asignación anual, sin incluir las dietas de asistencia.

El importe fijado por el consejo en relación con el ejercicio 2008, y que ha sido calculado según lo establecido en el citado artículo 58 de los Estatutos sociales, es del 0,124% del beneficio del Banco en 2008 (0,157% en el ejercicio 2007, en términos homogéneos).

El consejo de administración, en su reunión de 22 de diciembre de 2008 y al amparo de las facultades que tiene conferidas, acordó reducir para el ejercicio 2008 en un 10% la asignación anual correspondiente a los consejeros, fijando para dicho concepto los siguientes importes, que se aplican proporcionalmente a quienes no hubieran desempeñado el respectivo cargo durante todo el ejercicio: cada miembro del consejo percibió 106,3 mil euros brutos (118,1 mil euros en 2007 y 107,4 mil euros en 2006) y, adicionalmente, cada uno de los miembros de las comisiones del consejo que a continuación se detallan, los importes que respectivamente se relacionan: comisión ejecutiva, 213,2 mil euros brutos (236,9 mil euros en 2007 y 215,4 mil euros en 2006); comisión de auditoría y cumplimiento, 50 mil euros brutos (55 mil euros en 2007 y 50 mil euros en 2006); comisión de nombramientos y retribuciones, 30 mil euros brutos (33 mil euros en 2007 y 30 mil euros en 2006); además, el vicepresidente 1º y el vicepresidente 4º percibieron 36 mil euros brutos cada uno (40 miles de euros en 2007 y 36 mil euros en 2006).

Asimismo, los consejeros perciben dietas por su asistencia como presentes a las reuniones del consejo de administración y de sus comisiones, excluida la comisión ejecutiva, ya que no existen dietas de asistencia para esta comisión.

El consejo, en su sesión de 17 de diciembre de 2007 y a propuesta de la comisión de nombramientos y retribuciones, aprobó los importes de las dietas aplicables a partir del 1 de enero de 2008 por la asistencia a las sesiones del consejo de administración y de sus comisiones –excluida la comisión ejecutiva–. Los importes brutos acordados son los siguientes:

- Consejo de administración: 2.540 euros para consejeros residentes y 2.057 euros para los no residentes.
- Comisión delegada de riesgos y comisión de auditoría y cumplimiento: 1.650 euros para consejeros residentes y 1.335 euros para los no residentes.

- Demás comisiones: 1.270 euros para consejeros residentes y 1.028 euros para los no residentes.

La comisión de nombramientos y retribuciones formuló, en la reunión de 17 de diciembre de 2008, su propuesta de mantener el importe de las dietas de asistencia a las reuniones del consejo y sus comisiones —excluida la comisión ejecutiva— a partir del 1 de enero de 2009, lo que fue aprobado por el consejo en su reunión de 22 de diciembre de 2008.

### **15.1.2. Retribuciones salariales**

A continuación, se indican las retribuciones salariales percibidas por los consejeros ejecutivos del Banco, que al 31 de diciembre de 2007 y 2006 eran D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos, D. Alfredo Sáenz Abad, D. Matías Rodríguez Inciarte, D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O’Shea y D. Francisco Luzón López, habiéndose incorporado durante el ejercicio 2008 D. Juan Rodríguez Inciarte, quien tomó posesión de su cargo el día 24 de marzo.

El cuadro siguiente incluye, para 2008, la retribución salarial íntegra percibida por D. Juan Rodríguez Inciarte correspondiente al ejercicio 2008. Los saldos de los ejercicios anteriores, mostrados en dicho cuadro, no incluyen la retribución correspondiente a dicho consejero por lo que no son comparables.

	Miles de Euros		
	2008	2007	2006
<b>Total retribuciones salariales</b>	<b>25.489</b>	<b>24.315</b>	<b>20.970</b>
<i>De las que: retribuciones variables</i>	<i>15.240</i>	<i>16.088</i>	<i>13.666</i>

Los importes percibidos por los consejeros ejecutivos en concepto de retribución salarial fija durante el ejercicio 2008 fueron aprobados por el consejo, en su reunión de 17 de diciembre de 2007, previa propuesta de la comisión de nombramientos y retribuciones.

Asimismo el consejo, en sus reuniones de 22 de diciembre de 2008 y de 26 de enero de 2009, a propuesta también de la comisión de nombramientos y retribuciones, acordó reducir en un 15%, respecto al ejercicio anterior, la retribución salarial variable (o bono) a percibir por los consejeros ejecutivos correspondiente al ejercicio 2008. En el caso de D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O’Shea, la reducción acordada fue del 10%.

A continuación, se indica el detalle individualizado de los conceptos devengados por los consejeros del Banco durante el ejercicio 2008:

Consejeros	Miles de Euros													
	2008											2007	2006	
	Atenciones estatutarias				Retribuciones salariales de los consejeros ejecutivos (1)			Otras retribuciones		Total	Total	Total		
	Asignación anual			Dietas		Fijas	Variables (a)	Total	Plan trienal de acciones				Resto	
Consejo	Comisión ejecutiva	Comisión de auditoría y cumplimiento	Comisión de nombramientos y retribuciones	Consejo	Otras dietas									
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos	106	213	-	-	23	5	1.305	1.987	3.292	1.780	1	5.420	3.910	3.459
D. Fernando de Asúa Alvarez	142	213	50	30	23	185	-	-	-	-	-	642	677	590
D. Alfredo Sáenz Abad	106	213	-	-	23	5	3.595	4.745	8.340	-	608	9.295	9.604	8.099
D. Matías Rodríguez Inciarte	106	213	-	-	23	168	1.661	2.503	4.164	1.661	206	6.541	5.154	4.501
D. Manuel Soto Serrano	142	-	50	30	23	30	-	-	-	-	-	274	306	271
Assicurazioni Generali, Spa.	123	-	-	-	16	-	-	-	-	-	-	140	143	136
D. Antonio Basagoiti García-Tuñón	106	213	-	-	23	168	-	-	-	-	7	517	523	3.477
Dª. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	106	213	-	-	23	4	1.269	1.786	3.055	608	12	4.021	3.517	3.084
D. Francisco Javier Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea (2)	106	-	-	-	23	-	-	-	-	-	-	129	143	128
Lord Terence Burns	106	-	-	-	16	-	-	-	-	-	-	123	135	122
D. Guillermo de la Dehesa Romero	106	213	-	30	23	11	-	-	-	-	-	384	427	381
D. Rodrigo Echenique Gordillo (**)	106	213	-	30	20	42	-	-	-	-	-	443	562	1.388
D. Antonio Escámez Torres	106	213	-	-	23	157	-	-	-	-	36	535	550	1.329
D. Francisco Luzón López	106	213	-	-	23	3	1.461	2.753	4.215	1.473	818	6.851	5.620	4.601
D. Abel Matutes Juan	106	-	50	-	23	16	-	-	-	-	-	194	213	189
D. Juan Rodríguez Inciarte (*)	82	-	-	-	20	106	958	1.466	2.425	1.090	107	3.830	-	-
D. Luis Ángel Rojo Duque	106	-	50	30	18	25	-	-	-	-	-	229	249	232
D. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos	106	-	50	-	23	19	-	-	-	-	-	198	214	192
Dª. Isabel Tocino Biscarolasaga (***)	106	-	-	-	23	-	-	-	-	-	-	129	103	-
Mutua Madrileña Automovilista (3)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	153	148
Mr. Jay S. Sidhu (b)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	58
<b>Total ejercicio 2008</b>	<b>2.084</b>	<b>2.132</b>	<b>248</b>	<b>149</b>	<b>411</b>	<b>942</b>	<b>10.249</b>	<b>15.240</b>	<b>25.489</b>	<b>6.612</b>	<b>1.827</b>	<b>39.894</b>	-	-
<b>Total ejercicio 2007</b>	<b>2.324</b>	<b>2.370</b>	<b>275</b>	<b>165</b>	<b>424</b>	<b>813</b>	<b>8.227</b>	<b>16.088</b>	<b>24.315</b>	-	<b>1.517</b>	-	<b>32.203</b>	-
<b>Total ejercicio 2006</b>	<b>2.092</b>	<b>2.150</b>	<b>250</b>	<b>150</b>	<b>386</b>	<b>630</b>	<b>7.304</b>	<b>13.666</b>	<b>20.900</b>	-	<b>5.757</b>	-	-	<b>32.385</b>

(\*) Nombrado miembro del consejo de administración del Banco el 28 de enero de 2008. Tomó posesión del cargo el 24 de marzo de 2008. Nombrado miembro de la comisión delegada de riesgos el 24 de marzo de 2008.

(\*\*) Cesó como miembro de la comisión delegada de riesgos el 24 de marzo de 2008.

(\*\*\*) Nombrada consejera por cooptación por el consejo en su reunión de 26 de marzo de 2007, tomó posesión en la sesión de 23 de abril de 2007. Su nombramiento fue ratificado por la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 23 de junio de 2007.

(a) Devengadas durante el ejercicio 2008.

(b) Nombrado por la junta general de accionistas de 17 de junio de 2006, cesó el 31 de diciembre de 2006.

(1) Registradas en "gastos de personal" del Banco, excepto en el caso de Dª. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, cuyas retribuciones salariales se registran en Banco Español de Crédito, S.A.

(2) Cantidades reintegradas a la Fundación Marcelino Botín.

(3) Cesa como consejero el 19 de diciembre de 2007.

(4) Incluye una retribución percibida por la labor realizada en el consejo de Unión Fenosa en el tiempo en que perteneció al mismo a propuesta del Banco, por importe de tres millones de euros, que fue acordada por el consejo de administración del Banco en su reunión de 6 de febrero de 2006, a propuesta de la comisión de nombramientos y retribuciones.

### Otras retribuciones

-Retribuciones por plan trienal de acciones:

El importe a 31 de diciembre de 2008 corresponde a la retribución en especie percibida durante 2008 por los consejeros del Banco por el ejercicio de opciones sobre acciones de Banco Santander, S.A. concedidas bajo el plan trienal de incentivos I-06, que fue aprobado por la junta general ordinaria de Banco Santander, S.A. de 18 de junio de 2005, y, en el caso de D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, por la entrega de acciones de Banesto, conforme a un plan trienal de incentivos para directivos de dicha entidad que fue aprobado por su junta general ordinaria de 28 de febrero de 2006, por un importe total de 6.612 miles de euros.

-Resto:

Los importes registrados bajo el epígrafe otras retribuciones- resto del cuadro anterior recogen, entre otros conceptos, los costes derivados de seguros de vida y seguros médicos a cargo del Grupo correspondientes a consejeros del Banco.

### Información semestral

A continuación se incluye un resumen de los datos más significativos de las retribuciones y otras prestaciones a los miembros del consejo de administración del Banco correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2009 y 2008:

#### *Remuneraciones a miembros del consejo de administración (1)*

	Miles de Euros	
	30-06-09	30-06-08
<b>Miembros del Consejo de Administración:</b>		
Concepto retributivo-		
Retribución fija	5.180	5.034
Retribución variable	-	-
Dietas	686	661
Atenciones estatutarias	-	-
Operaciones sobre acciones y/u otros instrumentos financieros	-	6.612
Otros	750	744
	<b>6.616</b>	<b>13.051</b>

(1) La Memoria anual del ejercicio 2009 contendrá información individualizada y por todos los conceptos de la remuneración de todos los consejeros, incluidos los ejecutivos.

#### *Otras prestaciones a miembros del consejo de administración*

	Miles de Euros	
	30-06-09	30-06-08
<b>Miembros del Consejo de Administración:</b>		
Otras prestaciones-		
Anticipos	-	-
Créditos concedidos	1.112	2.087
Fondos y Planes de pensiones: Aportaciones	734	699
Fondos y Planes de pensiones: Obligaciones contraídas	284.529	251.364
Primas de seguros de vida	944	912
Garantías constituidas a favor de los consejeros	11	-

En las cifras que aparecen en los cuadros anteriores, referentes al primer semestre de 2008, se incluyen, dentro del concepto "operaciones sobre acciones y/u otros instrumentos financieros", la retribución en especie correspondiente a la ejecución

de opciones sobre acciones de Banco Santander, S.A. y a la entrega de acciones de Banco Español de Crédito, S.A., en su caso, derivadas de la ejecución durante el primer semestre de 2008 de parte de los derechos concedidos en los planes trienales de incentivos aprobados por las Juntas Generales ordinarias de Banco Santander, S.A. de 18 de junio de 2005 y de Banco Español de Crédito, S.A. de 28 de febrero de 2006.

Asimismo, se indica que la retribución variable anual (o bono) percibida correspondiente al ejercicio 2008, tanto de los consejeros como del resto de la alta dirección, se incluyó en la información sobre retribuciones que consta en la Memoria anual del citado ejercicio. Del mismo modo la retribución variable imputable a los resultados de 2009, cuya aprobación se adopta por el consejo de administración al final del año, constará en la Memoria anual del ejercicio 2009.

#### **15.1.2.1. Retribuciones a los miembros del consejo derivadas de la representación del Banco y a la alta dirección**

##### Representación

Por acuerdo de la comisión ejecutiva, todas las retribuciones percibidas por aquellos consejeros del Banco que representan a éste en los consejos de administración de compañías cotizadas en las que participa el Banco (con cargo a las mismas) y que correspondan a nombramientos acordados a partir del 18 de marzo de 2002 lo son en beneficio del Grupo. Las retribuciones percibidas derivadas de este tipo de representaciones y que corresponden a nombramientos acordados con anterioridad al 18 de marzo de 2002 se indican a continuación:

	Compañía	Miles de Euros		
		2008	2007	2006
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos	Shinsei Bank, Ltd.	53,0	50,1	59,9
D. Fernando de Asúa Alvarez (*)	Cepsa	97,2	97,2	95,6
D. Antonio Escámez Torres	Attijariwafa Bank Soci�t� Anonyme	14,8	9,9	5,0
		<b>165,0</b>	<b>157,2</b>	<b>160,5</b>

(\*) Durante el segundo semestre de 2009 ha dejado de ser consejero de CEPSA.

D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos recibió durante el ejercicio 2008 opciones para la adquisición de 10.000 acciones de Shinsei Bank, Ltd. (Shinsei) a un precio de 416 yenes cada una. Previamente, durante los ejercicios 2007, 2006 y 2005, D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos había recibido, en cada año, opciones para la adquisición de 10.000 acciones de Shinsei a un precio de 555 yenes cada una, 25.000 acciones de Shinsei a un precio de 825 yenes cada una de las recibidas en 2006 y 601 yenes cada una de las recibidas en 2005. A 31 de diciembre de 2008, la cotización de la acción de Shinsei era de 139 yenes, por lo que –independientemente de los periodos de ejercicio establecidos– las opciones concedidas en dichos ejercicios no hubieran reportado ninguna ganancia de haber sido ejercidas.

Además, otros consejeros del Banco percibieron un total de 729 mil euros durante el ejercicio 2008 por su pertenencia al consejo de administración de sociedades del Grupo (750 mil euros y 732 mil euros durante los ejercicios 2007 y 2006), según el siguiente desglose: 651 mil euros Lord Burns en Abbey; 36 mil euros D. Rodrigo Echenique en Banco Banif, S.A.; y 42 mil euros D. Matías Rodríguez Inciarte en U.C.I., S.A.

Por su pertenencia al consejo de administración de sociedades del Grupo, Lord Burns ha percibido de Abbey 291 mil euros durante el primer semestre de 2009 (651 mil euros durante el ejercicio 2008), D. Rodrigo Echenique 18 mil euros de

Banco Banif, S.A. (36 mil euros durante el ejercicio 2008) y D. Matías Rodríguez Inciarte 28 mil euros de U.C.I., S.A. (42 mil euros durante el ejercicio 2008).

El capítulo 17.2. del presente documento contiene información relativa a la tenencia de acciones del emisor y de toda opción sobre tales acciones de los miembros del órgano de administración.

### 15.1.2.2. Alta dirección

A continuación se incluye un detalle de la remuneración de los directores generales del Banco (\*) durante los tres últimos ejercicios:

Ejercicio	Número de Personas <sup>(1)</sup>	Miles de Euros				
		Retribuciones Salariales			Otras Retribuciones	Total
		Fijas	Variables	Total		
2006	26	19.119	34.594	53.713	11.054	64.767
2007	26	19.504	42.768	62.272	10.092	72.364
2008	24	21.219	34.674	55.893	27.598	83.491

(\*) Se han excluido las correspondientes a los consejeros ejecutivos, que han sido detalladas anteriormente.

(1) En algún momento del ejercicio correspondiente ocuparon el cargo de director general. Los importes recogen la retribución anual con independencia de los meses que se haya pertenecido a la dirección general.

El cuadro anterior recoge todos los conceptos de remuneración a la alta dirección, incluidos los seguros de vida (1.029 miles de euros durante 2008), los pagos por cese o jubilación y los sistemas de retribución trienal basados en acciones. La retribución por este último concepto, que ha ascendido durante el ejercicio 2008 a 22.410 miles de euros, corresponde a la retribución imputada a los directores generales por el ejercicio de 5.317.978 opciones sobre acciones Santander derivado del plan trienal de incentivos I-06 y a la entrega de acciones de Banesto, conforme al plan de incentivos para directivos aprobado por la junta general de dicha entidad de 28 de febrero de 2006; no existiendo retribución por este concepto en los ejercicios 2007 y 2006.

A continuación se incluye un resumen de los datos más significativos de las retribuciones y otras prestaciones a los miembros de la alta dirección correspondientes a los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2009 y 2008:

	Miles de Euros	
	30-06-09	30-06-08
<b>Alta Dirección:</b> Total remuneraciones recibidas por la Alta Dirección	15.378	35.042

*Los importes anteriores recogen la retribución semestral con independencia de los meses que se haya pertenecido a la dirección general del Banco y excluyen las correspondientes a los consejeros ejecutivos.*

En las cifras que aparecen en el cuadro anterior, referente al primer semestre de 2008, se incluyen, en “total remuneraciones recibidas por la alta dirección”, la retribución en especie correspondiente a la ejecución de opciones sobre acciones de Banco Santander, S.A. y a la entrega de acciones de Banco Español de Crédito, S.A., en su caso, derivadas de la ejecución durante el primer semestre de 2008 de parte de los derechos concedidos en los planes trienales de incentivos aprobados por las Juntas Generales ordinarias de Banco Santander, S.A. de 18 de junio de 2005 y de Banco Español de Crédito, S.A. de 28 de febrero de 2006.

Asimismo, se indica que la retribución variable anual (o bono) percibida correspondiente al ejercicio 2008, tanto de los consejeros como del resto de la alta dirección, se incluyó en la información sobre retribuciones que consta en la Memoria anual del citado ejercicio. Del mismo modo la retribución variable

imputable a los resultados de 2009, cuya aprobación se adopta por el consejo de administración al final del año, constará en la Memoria anual del ejercicio 2009.

Los directores generales del Banco (excluidos los consejeros ejecutivos) mantenían al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006 el derecho a recibir un número máximo de opciones o acciones de los distintos planes en vigor a cada fecha, según se detalla a continuación:

Número máximo de opciones/derechos	31/12/08	31/12/07	31/12/06
Plan I06 (*)	1.499.010	7.235.988	7.268.572
Plan I09	822.528	889.109	-
Plan I10	1.280.124	1.333.465	-
Plan I11	1.446.259	-	-

(\*) Las fechas de inicio y finalización del período de ejecución han sido el 15 de enero de 2008 y de 2009, respectivamente.

Adicionalmente, y respecto al primer ciclo del plan de acciones vinculado a inversión obligatoria, la inversión fue efectuada en febrero de 2008 por los directores generales (excluyendo los actuales consejeros ejecutivos) por un importe total de 3,4 millones de euros (equivalente a 289.223 acciones). Asimismo, el importe invertido en el segundo ciclo del plan de acciones vinculado a inversión obligatoria en febrero de 2009 ha ascendido a 2,9 millones de euros (equivalente a 525.007 acciones).

Por otra parte, ningún miembro de la alta dirección (no consejeros) ha percibido durante el ejercicio 2008 importes adicionales de otras sociedades del Grupo por representar al Banco en sus consejos de administración, no habiendo percibido tampoco importes por otros conceptos.

### **15.1.3. Anticipos, créditos concedidos y garantías en vigor constituidas por el Grupo Santander a favor de los administradores**

A continuación, se indican los riesgos directos del Grupo con los consejeros del Banco junto a los avales prestados a éstos. Las condiciones de estas operaciones son equivalentes a las que se dan en transacciones hechas en condiciones de mercado o se han imputado las correspondientes retribuciones en especie:

	Miles de Euros								
	2008			2007			2006		
	Préstamos y Créditos	Avales	Total	Préstamos y Créditos	Avales	Total	Préstamos y Créditos	Avales	Total
D. Alfredo Sáenz Abad	25	-	25	6	-	6	21	-	21
D. Matías Rodríguez Inciarte	20	10	30	18	10	28	-	-	-
D. Manuel Soto Serrano	5	-	5	4	-	4	4	-	4
D. Antonio Basagoiti García-Tuñón	66	1	67	94	1	95	125	1	126
D <sup>a</sup> . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	5	-	5	-	-	-	2	-	2
D. Rodrigo Echenique Gordillo	12	-	12	7	-	7	33	-	33
D. Antonio Escámez Torres	1.473	-	1.473	309	-	309	289	-	289
D. Francisco Luzón López	1.649	-	1.649	722	-	722	875	-	875
D. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos	461	-	461	-	-	-	-	-	-
D <sup>a</sup> Isabel Tocino Biscarolasaga	49	-	49	-	-	-	-	-	-
D. Juan Rodríguez Inciarte	465	-	465	-	-	-	-	-	-
Mutua Madrileña Automovilística	-	-	-	-	-	-	140	63	203
	<b>4.231</b>	<b>11</b>	<b>4.242</b>	<b>1.160</b>	<b>11</b>	<b>1.171</b>	<b>1.489</b>	<b>64</b>	<b>1.553</b>

Las retribuciones en especie imputadas a los consejeros en 2008 por préstamos vigentes en dicho ejercicio ascendieron a un total de 51.000 euros. Este importe

está incluido en la columna *Otras retribuciones-resto*, del segundo cuadro del capítulo 15.1.2.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2008 los riesgos directos del Grupo con los miembros de la alta dirección no consejeros ascendían a 21 millones de euros en concepto de préstamos y créditos (créditos y préstamos por 14 millones de euros y avales por 2 millones de euros a 31 de diciembre de 2007).

## 15.2. PRESTACIONES DE PENSION, JUBILACIÓN O SIMILARES

Dentro de la cifra total de las obligaciones contraídas por el Grupo en materia de pensiones complementarias con el conjunto de su personal, tanto en activo como jubilado, a lo largo de los años y cuyo importe (cubierto con fondos internos, en su mayoría) al 31 de diciembre de 2008 ascendía a 11.198 millones de euros, están incluidas las correspondientes a quienes han sido consejeros del Banco durante el ejercicio y que desempeñan (o han desempeñado) funciones ejecutivas. El importe total devengado por estos últimos en concepto de pensiones, junto con el capital asegurado por seguros de vida y otros conceptos asciende, al 31 de diciembre de 2008, a 311 millones de euros (264 y 234 millones de euros al 31 de diciembre de 2007 y 2006).

La siguiente tabla proporciona información sobre: (i) las obligaciones contraídas y cubiertas por el Grupo en materia de compromisos por pensiones y (ii) otros seguros –cuyas primas son pagadas por el Grupo, coste que está incluido en la columna *Otras retribuciones-resto* de la tabla mostrada en el capítulo 15.1.2. anterior–, en ambos casos con respecto a los consejeros ejecutivos del Banco:

	Miles de Euros					
	2008		2007		2006	
	Pensiones Devengadas	Otros Seguros	Pensiones Devengadas	Otros Seguros	Pensiones Devengadas	Otros Seguros
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos	25.579	-	22.926	-	21.068	-
D. Alfredo Sáenz Abad	80.049	10.785	68.070	9.378	55.537	8.155
D. Matías Rodríguez Inciarte	50.894	4.982	44.226	4.529	39.390	4.117
D <sup>a</sup> . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	21.737	1.403	17.975	1.403	15.045	1.402
D. Francisco Luzón López	53.083	7.624	45.468	7.624	39.187	6.571
D. Juan Rodríguez Inciarte	9.918	2.875	-	-	-	-
	<b>241.260</b>	<b>27.669</b>	<b>198.665</b>	<b>22.934</b>	<b>170.227</b>	<b>20.245</b>

Los importes de la columna *Pensiones devengadas* de la tabla anterior recogen el valor actual actuarial devengado de los pagos anuales futuros que el Grupo deberá realizar y han sido obtenidos mediante cálculos actuariales, cubriendo los compromisos consistentes en el pago de los respectivos complementos de pensiones calculados tomando como base, en los casos de D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos, D. Alfredo Sáenz Abad, D. Matías Rodríguez Inciarte y D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, el 100% de la suma del salario anual fijo que se esté percibiendo en el momento efectivo del cese del trabajo más el 30% de la media aritmética de las tres últimas retribuciones variables recibidas. Adicionalmente, en el caso de D. Francisco Luzón López, al importe así calculado se le añadirán las cantidades percibidas en el año anterior a la jubilación o prejubilación por pertenencia al consejo de administración o comisiones del Banco o de otras entidades consolidables del Grupo y en el caso de D. Juan Rodríguez Inciarte, tomando como base el 100% del importe bruto del salario anual fijo que esté percibiendo en el momento del cese efectivo del trabajo.

Por acuerdos del consejo de administración del Banco de 17 de diciembre de 2007 y 24 de marzo de 2008 se autorizó la modificación de los contratos de los

consejeros ejecutivos y de los restantes miembros de la alta dirección del Banco – los altos directivos- de manera que los mismos contemplen un derecho a favor del alto directivo para, en la fecha de jubilación –o prejubilación, en su caso–, poder optar por recibir las pensiones devengadas –o las cantidades asimiladas a las mismas– en forma de renta o de capital –esto es, en una única contraprestación– en todo pero no en parte. A efectos de preservar la neutralidad financiera para el Grupo, el importe a percibir por el beneficiario del compromiso en forma de capital en el momento de la jubilación habrá de ser la parte alícuota del valor de mercado de los activos afectos a la cobertura de las provisiones matemáticas de la póliza que instrumenta estos compromisos de los altos directivos. Los altos directivos que se mantengan en activo al alcanzar la edad de jubilación –o que a la fecha del contrato que se suscriba hayan superado dicha edad– deberán manifestar si desean optar por esta forma de prestación. Si el alto directivo fallece con posterioridad, estando en activo y antes de su jubilación, el capital de la pensión corresponderá a sus herederos.

El consejo, en sus reuniones de 21 de julio de 2008 y de 28 de abril de 2009, aprobó los nuevos términos y condiciones de la relación contractual con el Banco de los consejeros ejecutivos y los altos directivos distintos de los consejeros ejecutivos, para adaptarlos a los nuevos Estatutos (artículos 49.2 y 58.4) y al nuevo régimen de pensiones. Dichos términos y condiciones comprenden, entre otros, los que constituyen desarrollo y ejecución de los citados acuerdos de 17 de diciembre de 2007 y 24 de marzo de 2008 sobre el otorgamiento a los consejeros ejecutivos y otros altos directivos de la opción de cobrar las pensiones o cantidades asimiladas en una contraprestación única.

Las dotaciones y liberaciones efectuadas durante el ejercicio 2008 en concepto de pensiones han ascendido a 26.974 y 11 miles de euros, respectivamente (21.615 y 580 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2007 y 44.819 y 629 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2006).

Adicionalmente, otros consejeros mantienen seguros de vida a cargo del Grupo cuyos capitales asegurados ascendían al 31 de diciembre de 2008 a 3 millones de euros (3 millones de euros en cada uno de los ejercicios 2007 y 2006). Por otro lado, los pagos realizados durante 2008 a los miembros del consejo con derecho a prestaciones post-empleo han ascendido 2,6 millones de euros.

Por otra parte, el pasivo actuarial registrado con origen en las retribuciones post-empleo devengadas por los miembros de la alta dirección no consejeros ascendía a 31 de diciembre de 2008 a 240 millones de euros (202 y 186 millones de euros a 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente). El cargo a resultados por este motivo ascendió en el ejercicio 2008 a 41 millones de euros (24 y 46 millones de euros en los ejercicios 2007 y 2006, respectivamente). Adicionalmente, el capital asegurado por seguros de vida y accidentes al 31 de diciembre de 2008 de este colectivo asciende a 59 millones de euros (56 y 52 millones de euros al 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente).

## CAPÍTULO 16

### 16. PRÁCTICAS DE GESTIÓN

#### 16.1. PERÍODO Y FECHA DE FINALIZACIÓN DEL MANDATO ACTUAL

La siguiente tabla recoge la fecha del primer nombramiento de cada uno de los miembros del consejo de administración del Banco y la fecha de expiración de su cargo.

<u>Nombre</u>	<u>Fecha de primer nombramiento</u>	<u>Fecha de expiración (1)</u>
D. Emilio Botín Sanz de Sautuola y García de los Ríos	4 de julio de 1960	Primer semestre de 2013
D. Fernando de Asúa Álvarez.....	17 de abril de 1999	Primer semestre de 2011
D. Alfredo Sáenz Abad.....	11 de julio de 1994	Primer semestre de 2011
D. Matías Rodríguez Inciarte .....	7 de octubre de 1988	Primer semestre de 2014
D. Manuel Soto Serrano .....	17 de abril de 1999	Primer semestre de 2014
ASSICURAZIONI GENERALI S.P.A. ....	17 de abril de 1999	Primer semestre de 2012
D. Antonio Basagoiti García-Tuñón.....	26 de julio de 1999	Primer semestre de 2012
D <sup>a</sup> . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea .....	4 de febrero de 1989	Primer semestre de 2011
D. Javier Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea .....	25 de julio de 2004	Primer semestre de 2010
Lord Burns (Terence).....	20 de diciembre de 2004	Primer semestre de 2011
D. Guillermo de la Dehesa Romero.....	24 de junio de 2002	Primer semestre de 2014
D. Rodrigo Echenique Gordillo.....	7 de octubre de 1988	Primer semestre de 2011
D. Antonio Escámez Torres.....	17 de abril de 1999	Primer semestre de 2012
D. Francisco Luzón López .....	22 de marzo de 1997	Primer semestre de 2012
D. Abel Matutes Juan. ....	24 de junio de 2002	Primer semestre de 2014
D. Juan Rodríguez Inciarte.....	28 de enero de 2008	Primer semestre de 2013
D. Luis Ángel Rojo Duque .....	25 de abril de 2005	Primer semestre de 2013
D. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos .....	17 de abril de 1999	Primer semestre de 2013
D <sup>a</sup> Isabel Tocino Biscarolasaga .....	26 de marzo de 2007	Primer semestre de 2011

(1) No obstante, y conforme a lo establecido en el artículo 55 de los Estatutos vigentes, los cargos se renovarán anualmente por quintas partes, siguiéndose para ello el turno determinado por la antigüedad de aquéllos, según la fecha y orden del respectivo nombramiento.

#### 16.2. INFORMACIÓN SOBRE LOS CONTRATOS DE MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN O DE SUPERVISIÓN CON EL BANCO O CON LAS SOCIEDADES DEL GRUPO

Los términos y condiciones esenciales de los contratos de los consejeros ejecutivos son los que se indican en este capítulo.

##### *(i) Exclusividad y no concurrencia*

Los consejeros ejecutivos no podrán celebrar otros contratos de prestación de servicios con otras empresas o entidades, salvo expresa autorización del consejo de administración, estableciéndose en todo caso una obligación de no concurrencia en relación con empresas y actividades de análoga naturaleza a las del Banco y su Grupo consolidado.

##### *(ii) Código de conducta*

Los consejeros ejecutivos deben cumplir las previsiones del Reglamento del Consejo. Además, deben observar el Código General y el Código de Conducta en los Mercados de Valores de Grupo Santander, señaladamente respecto a sus normas de confidencialidad, ética profesional y conflicto de intereses.

### *(iii) Retribuciones*

Las retribuciones por el desempeño de sus funciones ejecutivas son compatibles con la percepción de las atenciones estatutarias (participación en beneficios) que puedan corresponderles por su mera condición de miembros del consejo de administración, como expresamente establecen los Estatutos y el Reglamento del Consejo.

Los paquetes retributivos por el desempeño de funciones ejecutivas incorporan los siguientes elementos básicos:

#### a. Retribución fija

Para la fijación de su cuantía se tienen en cuenta criterios de mercado. Durante los ejercicios 2006, 2007 y 2008, el porcentaje que representa la retribución fija sobre el conjunto de la retribución fija y variable (o bono) ha sido, en promedio, del 34,8%, 33,8%, y 40,2%, respectivamente (siendo el de los bonos del 65,2%, 66,2% y 59,8%, respectivamente).

#### b. Retribución variable anual (o bono)

El bono de los consejeros ejecutivos se fija de acuerdo con criterios de mercado y está ligado fundamentalmente al cumplimiento de los objetivos de beneficio antes de impuestos (BAI) y a la calidad de los resultados obtenidos. La calidad de los resultados se evalúa atendiendo a la recurrencia de los mismos –se eliminan las operaciones especiales o extraordinarias–, la gestión adecuada del riesgo y el consumo eficiente de capital. Además se contrasta la evolución de los resultados con los de entidades comparables. En el caso de los consejeros ejecutivos con funciones generales de gestión dentro del Grupo, la retribución variable (o bono) vendrá determinada principalmente por el cumplimiento de objetivos de BAI del conjunto del Grupo con los ajustes pertinentes, mientras que en el caso de los consejeros ejecutivos con funciones de gestión más enfocadas en una división de negocio concreta tendrá mayor influencia el cumplimiento de objetivos de BAI de dicha división con los ajustes pertinentes. En función de estos criterios se estima a principios del ejercicio un rango de variación total de la retribución variable (o bono) de los consejeros ejecutivos.

#### c. Derechos pasivos

Los consejeros ejecutivos tienen reconocido el derecho a percibir un complemento de pensión en caso de prejubilación o jubilación, que podrá ser externalizado por el Banco.

El Banco podrá solicitar la prejubilación de los consejeros ejecutivos siempre que hayan cumplido los 50 años de edad y lleven más de 10 años en el Banco y/o en otras empresas del Grupo. Del mismo modo, los consejeros ejecutivos podrán prejubilarse, a petición propia, cuando hayan cumplido 55 años y cuenten con una antigüedad de 10 años en el Banco y/o en otras empresas del Grupo. La decisión de jubilación o prejubilación deberá comunicarse, en todo caso, con una antelación de 60 días.

Se reconocen asimismo derechos de pensión para el supuesto de incapacidad y a favor del cónyuge (viudedad) e hijos (orfandad) para el caso de fallecimiento del consejero ejecutivo.

La cuantía de los complementos de pensión vitalicia consiste, por lo general, en el importe necesario para alcanzar una cantidad anual bruta equivalente al 100% del salario fijo que estuviese percibiendo el consejero en el momento del cese efectivo de su trabajo más el 30% de la media de las tres últimas retribuciones variables percibidas. En algunos casos, si la prejubilación se produjese por decisión del

consejero, la suma que resultase de la aplicación del anterior criterio se vería reducida en porcentajes que van del 20% al 4% en función de la edad que tenga el consejero al producirse la prejubilación.

Por acuerdos del consejo de administración del Banco de 17 de diciembre de 2007 y 24 de marzo de 2008 se autorizó la modificación de los contratos de los consejeros ejecutivos y de los restantes miembros de la alta dirección del Banco – los altos directivos – de manera que los mismos contemplen un derecho a favor del alto directivo para, en la fecha de jubilación –o prejubilación, en su caso–, poder optar por recibir las pensiones devengadas –o las cantidades asimiladas a las mismas– en forma de renta o de capital –esto es, en una única contraprestación– en todo pero no en parte. A efectos de preservar la neutralidad financiera para el Grupo, el importe a percibir por el beneficiario del compromiso en forma de capital en el momento de la jubilación habrá de ser la parte alícuota del valor de mercado de los activos afectos a la cobertura de las provisiones matemáticas de la póliza que instrumenta estos compromisos con los altos directivos.

Los altos directivos que se mantengan en activo al alcanzar la edad de jubilación – o que a la fecha del contrato que se suscriba hayan superado dicha edad– deberán manifestar si desean optar por esta forma de prestación. Si el alto directivo fallece con posterioridad, estando en activo y antes de su jubilación, el capital de la pensión corresponderá a sus herederos.

El consejo, en sus reuniones de 21 de julio de 2008 y 28 de abril de 2009, aprobó los nuevos términos y condiciones de la relación contractual con el Banco de los consejeros ejecutivos y los altos directivos distintos de los consejeros ejecutivos, para adaptarlos a los actuales Estatutos (artículos 49.2 y 58.4) y al nuevo régimen de pensiones. Dichos términos y condiciones comprenden, entre otros, los que constituyen desarrollo y ejecución de los citados acuerdos de 17 de diciembre de 2007 y 24 de marzo de 2008 sobre el otorgamiento a los consejeros ejecutivos y otros altos directivos de la opción de cobrar las pensiones o cantidades asimiladas en una contraprestación única.

La percepción de los complementos de pensión será incompatible con la prestación de servicios a entidades competidoras del Banco o de su Grupo, salvo autorización expresa del Banco.

#### d) Retribuciones vinculadas a acciones de la Sociedad

Finalmente, se prevé también la instrumentación de esquemas de retribución consistentes en la entrega de acciones, opciones sobre acciones o cantidades vinculadas a la evolución de la cotización de la acción Santander.

La decisión de conceder retribuciones vinculadas a acciones del Banco corresponde por ley y Estatutos a la junta general, a propuesta del consejo de administración, formulada previo informe de la comisión de nombramientos y retribuciones. La política del Grupo prevé que sólo los consejeros ejecutivos pueden ser beneficiarios de sistemas de retribución consistentes en la entrega de acciones o de derechos sobre ellas.

#### *(iv) Extinción*

Los contratos son de duración indefinida. La extinción de la relación por incumplimiento de sus obligaciones por el consejero ejecutivo o por su libre voluntad no dará derecho a ninguna compensación económica. Si se produce por causa imputable al Banco o por concurrir circunstancias objetivas, como son las que, en su caso, afectan al estatuto funcional y orgánico del consejero ejecutivo, el

consejero tendrá, en el momento de extinción de la relación con el Banco, derecho a:

1. En el caso de D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos, pasar a la situación de jubilación, devengando complemento de pensión. A 31 de diciembre de 2008, este complemento sería de 1.878 miles de euros anuales (1.706 y 1.529 miles de euros en el ejercicio 2007 y 2006, respectivamente).
2. En el caso de D. Alfredo Sáenz Abad, pasar a la situación de jubilación o percibir, alternativamente, una indemnización equivalente al 40% de su salario fijo anual multiplicada por el número de años de antigüedad en Banca, con un máximo de 10 veces el salario fijo anual. A 31 de diciembre de 2008, la cantidad correspondiente a la primera opción sería de 4.973 miles de euros anuales, mientras que la correspondiente a la segunda opción sería de 35,9 millones de euros (4.257 miles de euros anuales y 31,3 millones de euros, al 31 de diciembre de 2007, respectivamente; y 3.657 miles de euros anuales y 27,2 millones de euros, al 31 de diciembre de 2006, respectivamente). Los dos términos de la alternativa son excluyentes entre sí, por lo que si D. Alfredo Sáenz Abad optara por percibir la indemnización no percibiría ningún complemento de pensión.
3. En los casos de D. Matías Rodríguez Inciarte y de D. Francisco Luzón López, pasar a la situación de jubilación anticipada, devengando complemento de pensión. A 31 de diciembre de 2008, este complemento sería de 2.416 miles de euros anuales para D. Matías Rodríguez Inciarte y de 2.648 miles de euros anuales para D. Francisco Luzón López (2.146 y 2.293 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2007; y 1.916 y 1.972 miles de euros, respectivamente, en el ejercicio 2006).
4. En el caso de D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, percibir una indemnización por importe de 5 anualidades del salario fijo anual que estuviera percibiendo en el momento de la extinción. A 31 de diciembre de 2008, la cantidad sería de 6.345 miles de euros (3.399 miles euros a 31 de diciembre de 2007 y 4.120 miles de euros a 31 de diciembre de 2006). Si el cese se produce por libre desistimiento del Banco, alternativamente pasar a la situación de prejubilación, devengando una asignación anual. A 31 de diciembre de 2008 esta asignación sería de 1.781 miles de euros anuales. Los dos términos de la alternativa son excluyentes entre sí, por lo que si D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea optara por percibir la indemnización no percibiría ninguna asignación.
5. En el caso de D. Juan Rodríguez Inciarte, percibir una indemnización por importe de 5 anualidades del salario fijo anual que estuviera percibiendo en el momento de la extinción. A 31 de diciembre de 2008, la cantidad sería de 4.792 miles de euros (4.652 miles de euros a 31 de diciembre de 2007). Si el cese se produce por libre desistimiento del Banco, alternativamente pasar a la situación de prejubilación, devengando una asignación anual. A 31 de diciembre de 2008, esta asignación sería de 958 mil euros anuales (930 mil euros anuales a 31 de diciembre de 2007). Los dos términos de la alternativa son excluyentes entre sí, por lo que si D. Juan Rodríguez Inciarte optara por percibir la indemnización no percibiría ninguna asignación.

(v) *Seguros*

El Grupo facilita a sus consejeros ejecutivos un seguro de vida –incluido en la columna *Otros Seguros* de la tabla del capítulo 15.2 anterior-, cuyas coberturas varían en cada caso en función de la política fijada por el Banco para sus altos directivos; y un seguro de asistencia sanitaria bajo la modalidad de reembolso.

(vi) *Confidencialidad y devolución de documentos*

Se establece un riguroso deber de confidencialidad durante la vigencia de la relación y también tras su terminación, en que deberán devolverse al Banco los documentos y objetos relacionados con su actividad y que se encuentren en poder del consejero ejecutivo.

(vii) *Otras condiciones*

<i>Plazos de preaviso</i>	<i>Fecha del contrato actual</i>	<i>Por decisión del Banco (meses)</i>	<i>Por decisión del consejero (meses)</i>
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos	02/01/2007 y 29/4/2009	(*)	(*)
D. Alfredo Sáenz Abad	09/12/1997, 13/02/2002 y 29/4/2009	4	4
D. Matías Rodríguez Inciarte	07/10/2002 y 29/4/2009	4	4
D <sup>a</sup> . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	13/02/2002 y 29/4/2009	4	4
D. Francisco Luzón López	12/01/2004 y 29/4/2009	6	4
D. Juan Rodríguez Inciarte	14/11/2002 y 29/4/2009	4	4

(\*) No existe previsión contractual al respecto.

### 16.3. COMITÉ DE AUDITORÍA Y COMITÉ DE RETRIBUCIONES

#### 16.3.1. Comisión de auditoría y cumplimiento

La comisión de auditoría y cumplimiento se creó en el seno del consejo con una función que, fundamentalmente, consiste en evaluar los sistemas de información y verificación contable, velar por la independencia del auditor de cuentas y revisar los sistemas de control interno y de cumplimiento del Banco y su Grupo. Ha de estar compuesta por un mínimo de tres y un máximo de siete consejeros, todos externos o no ejecutivos, con una mayoría de representación de consejeros independientes. Los integrantes de la comisión de auditoría y cumplimiento serán designados por el consejo de administración teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos de los consejeros. La comisión de auditoría y cumplimiento deberá estar en todo caso presidida por un consejero independiente en el que, además, concurren conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos. En la actualidad, el presidente es D. Luis Ángel Rojo Duque. Todos los consejeros que forman parte en la actualidad de esta comisión son externos e independientes.

La composición actual de la comisión de auditoría y cumplimiento es la siguiente:

- D. Luis Ángel Rojo Duque, presidente (consejero externo independiente).
- D. Fernando de Asúa Álvarez, vocal (consejero externo independiente).

- D. Abel Matutes Juan, vocal (consejero externo independiente).
- D. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos, vocal (consejero externo independiente).
- D. Manuel Soto Serrano, vocal (consejero externo independiente).
- D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca, secretario (no vocal) (secretario general y del consejo).

Dicha comisión ha emitido un informe, que se reparte de forma conjunta con el informe anual de Grupo Santander y que está disponible en la página web corporativa de Grupo Santander ([www.santander.com](http://www.santander.com)), y en el que se recogen pormenorizadamente los siguientes puntos:

i) Su regulación, funciones, composición, asistencia de sus miembros a las reuniones en 2008 y funcionamiento.

ii) Actividades realizadas en 2008, agrupándolas en torno a las distintas funciones básicas de la comisión:

- Información financiera
- Auditor de cuentas
- Sistemas internos de control del Grupo
- Auditoría interna
- Cumplimiento
- Gobierno corporativo
- Información al consejo y a la junta general y evaluación de la eficiencia y cumplimiento de las reglas y procedimientos de gobierno del Banco

iii) Conclusión.

La comisión de auditoría y cumplimiento tiene las siguientes funciones:

- a) Informar, a través de su presidente y/o su secretario, en la junta general de accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
- b) Proponer la designación del auditor de cuentas, así como sus condiciones de contratación, el alcance de su mandato profesional y, en su caso, la revocación o renovación de su nombramiento. La comisión favorecerá que el auditor de cuentas del Grupo asuma igualmente la responsabilidad de las auditorías de las compañías integrantes del Grupo.
- c) Revisar las cuentas de la sociedad y del Grupo, vigilar el cumplimiento de los requerimientos legales y la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, así como informar las propuestas de modificación de principios y criterios contables sugeridos por la dirección.
- d) Supervisar los servicios de auditoría interna y, en particular:
  - (i) Proponer la selección, nombramiento y cese del responsable de auditoría interna;
  - (ii) Revisar el plan anual de trabajo de la auditoría interna y el informe anual de actividades;
  - (iii) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna;
  - (iv) Proponer el presupuesto de ese servicio;

- (v) Recibir información periódica sobre sus actividades; y
- (vi) Verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- e) Conocer el proceso de información financiera y los sistemas internos de control. En particular, corresponderá a la comisión de auditoría y cumplimiento:
  - (i) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y al Grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables; y
  - (ii) Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.
- f) Informar, revisar y supervisar la política de control de riesgos establecida de conformidad con lo previsto en el Reglamento del Consejo.
- g) Servir de canal de comunicación entre el consejo y el auditor de cuentas, evaluar los resultados de cada auditoría y las respuestas del equipo de gestión a sus recomendaciones y mediar en los casos de discrepancias entre aquél y éste en relación con los principios y criterios aplicables en la preparación de los estados financieros. En concreto, procurará que las cuentas finalmente formuladas por el consejo se presenten a la junta general sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría.
- h) Supervisar el cumplimiento del contrato de auditoría, procurando que la opinión sobre las cuentas anuales y los contenidos principales del informe de auditoría sean redactados de forma clara y precisa.
- i) Velar por la independencia del auditor de cuentas, prestando atención a aquellas circunstancias o cuestiones que pudieran ponerla en riesgo y a cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como recibir información y mantener con el auditor de cuentas las comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría. Y, en concreto, verificar el porcentaje que representan los honorarios satisfechos por todos los conceptos sobre el total de los ingresos de la firma auditora, y la antigüedad del socio responsable del equipo de auditoría en la prestación del servicio a la sociedad. En la memoria anual se informará de los honorarios pagados a la firma auditora, incluyendo información relativa a los honorarios correspondientes a servicios profesionales distintos a los de auditoría. Asimismo, la comisión se asegurará de que la sociedad comunique públicamente el cambio de auditor de cuentas y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor de cuentas saliente y, si hubieran existido, de su contenido, y, en caso de renuncia del auditor de cuentas, examinará las circunstancias que la hubieran motivado.
- j) Informar al consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, acerca de:
  - (i) La información financiera que la Sociedad deba hacer pública periódicamente, velando por que se elabore conforme a los mismos principios y prácticas de las cuentas anuales.

- (ii) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales.
- k) Supervisar el cumplimiento del código de conducta del Grupo en los mercados de valores, de los manuales y procedimientos de prevención de blanqueo de capitales y, en general, de las reglas de gobierno y cumplimiento de la sociedad y hacer las propuestas necesarias para su mejora. En particular, corresponde a la comisión recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas disciplinarias a miembros de la alta dirección.
- l) Revisar el cumplimiento de las acciones y medidas que sean consecuencia de los informes o actuaciones de inspección de las autoridades administrativas de supervisión y control.
- m) Conocer y, en su caso, dar respuesta a las iniciativas, sugerencias o quejas que planteen los accionistas respecto del ámbito de las funciones de esta comisión y que le sean sometidas por la secretaría general de la sociedad. Corresponde asimismo a la comisión:
  - (i) Recibir, tratar y conservar las reclamaciones recibidas por el Banco sobre cuestiones relacionadas con el proceso de generación de información financiera, auditoría y controles internos.
  - (ii) Recibir de manera confidencial y anónima posibles comunicaciones de empleados del Grupo que expresen su preocupación sobre posibles prácticas cuestionables en materia de contabilidad o auditoría.
- n) Informar las propuestas de modificación del Reglamento del Consejo con carácter previo a su aprobación por el consejo de administración.
- o) Evaluar, al menos una vez al año, su funcionamiento y la calidad de sus trabajos.
- p) Y las restantes específicamente previstas en el Reglamento del Consejo.

El presente documento ha sido revisado por la comisión de auditoría y cumplimiento el día 21 de octubre de 2009.

### **16.3.2 Comisión de nombramientos y retribuciones**

Es otra comisión especializada del consejo, sin funciones delegadas. El Reglamento del Consejo prevé que esta comisión se componga exclusivamente de consejeros externos, con una mayoría de representación de consejeros independientes, debiendo ser su presidente un consejero independiente, como así es.

La comisión de nombramientos y retribuciones está compuesta por las siguientes personas, todos ellos consejeros externos independientes, menos uno que es externo no independiente ni dominical:

- D. Fernando de Asúa Álvarez, presidente (consejero externo independiente).
- D. Manuel Soto Serrano, vocal (consejero externo independiente).
- D. Guillermo de la Dehesa Romero, vocal (consejero externo independiente).
- D. Rodrigo Echenique Gordillo, vocal (consejero externo).
- D. Luis Ángel Rojo Duque, vocal (consejero externo independiente).
- D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca, secretario (no vocal) (secretario general y del consejo).

La comisión de nombramientos y retribuciones ha emitido un informe, que se reparte conjuntamente con el informe anual de Grupo Santander y que está disponible en la página web corporativa de Grupo Santander ([www.santander.com](http://www.santander.com))<sup>5</sup> y en el que se recogen en detalle los siguientes puntos:

i) Su regulación, funciones, composición, asistencia de sus miembros a las reuniones en 2008 y funcionamiento.

ii) Informe sobre la política de retribuciones de los consejeros.

iii) Actividad realizada en 2008:

- Cambios en la composición del consejo y de sus comisiones
- Verificación anual del carácter de los consejeros
- Participación en el proceso de auto-evaluación del consejo
- Modificación de los Estatutos sociales y nuevo Reglamento del Consejo
- Nombramiento y retribución de miembros de la alta dirección no consejeros
- Formación
- Seguro de responsabilidad civil
- Operaciones vinculadas
- Documentación institucional
- Auto-evaluación

iv) Conclusión.

La comisión de nombramientos y retribuciones tiene las siguientes funciones:

- a) Formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del consejo y para la selección de quienes hayan de ser propuestos para el cargo de consejero. En particular, la comisión de nombramientos y retribuciones:
- (i) Evaluará las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el consejo.
  - (ii) Definirá las funciones y aptitudes necesarias de los candidatos que deban cubrir cada vacante, valorando el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar adecuadamente su cometido.
  - (iii) Recibirá, para su toma en consideración, las propuestas de potenciales candidatos para la cobertura de vacantes que puedan en su caso formular los consejeros.
- b) Formular, con criterios de objetividad y adecuación a los intereses sociales, las propuestas de nombramiento, reelección y ratificación de consejeros a que se refiere el apartado 2 del artículo 20 del Reglamento del Consejo, así como las de nombramiento de los miembros de cada una de las comisiones del consejo de administración. Igualmente, formulará, con los mismos criterios anteriormente citados, las propuestas de nombramiento de cargos en el consejo y sus comisiones.
- c) Verificar anualmente la calificación de cada consejero (como ejecutivo, dominical, independiente u otra) al objeto de su confirmación o revisión ante la junta general ordinaria y en el informe anual de gobierno corporativo.

---

<sup>5</sup> Ver Capítulo 24 del presente documento.

- d) Informar, con carácter previo a su sometimiento al consejo, las propuestas de nombramiento o cese del secretario del consejo.
- e) Informar los nombramientos y ceses de integrantes de la alta dirección.
- f) Proponer al consejo:
  - (i) La política retributiva de los consejeros y el correspondiente informe, en los términos del artículo 29 del Reglamento del Consejo.
  - (ii) La política retributiva de los miembros de la alta dirección.
  - (iii) La retribución individual de los consejeros.
  - (iv) La retribución individual de los consejeros ejecutivos y, en su caso, de los externos, por el desempeño de funciones distintas a las de mero consejero y demás condiciones de sus contratos.
  - (v) Las condiciones básicas de los contratos y la retribución de los miembros de la alta dirección.
- g) Velar por la observancia de la política retributiva de los consejeros y miembros de la alta dirección establecida por la Sociedad.
- h) Revisar periódicamente los programas de retribución, ponderando su acomodación y sus rendimientos y procurando que las remuneraciones de los consejeros se ajusten a criterios de moderación y adecuación con los resultados de la Sociedad.
- i) Velar por la transparencia de las retribuciones y la inclusión en la memoria anual y en el informe anual de gobierno corporativo de información acerca de las remuneraciones de los consejeros y, a tal efecto, someter al consejo cuanta información resulte procedente.
- j) Velar por el cumplimiento por parte de los consejeros de las obligaciones establecidas en el artículo 30 del Reglamento del Consejo, emitir los informes previstos en el mismo así como recibir información y, en su caso, emitir informe sobre medidas a adoptar respecto de los consejeros en caso de incumplimiento de aquéllas o del código de conducta del Grupo en los mercados de valores.
- k) Examinar la información remitida por los consejeros acerca de sus restantes obligaciones profesionales y valorar si pudieran interferir con la dedicación exigida a los consejeros para el eficaz desempeño de su labor.
- l) Evaluar, al menos una vez al año, su funcionamiento y la calidad de sus trabajos.
- m) Informar el proceso de evaluación del consejo y de sus miembros.
- n) Y las restantes específicamente previstas en el Reglamento del Consejo del Banco.

#### **16.4. GOBIERNO CORPORATIVO**

Banco Santander, S.A. cumple el régimen legal español vigente en materia de gobierno corporativo. En este sentido, el Banco sigue la mayoría de las recomendaciones sobre gobierno corporativo contenidas en el informe del grupo especial de trabajo sobre buen gobierno de las sociedades cotizadas de 19 de mayo de 2006 (el “Código Unificado”) y se aparta, no asumiéndolas íntegramente, en un número reducido -7 de 58- de ellas. El Banco ha incluido en su informe anual de gobierno corporativo, que se encuentra disponible en la página web de la

Comisión Nacional del Mercado de Valores ([www.CNMV.es](http://www.CNMV.es)) y en la web del Grupo Santander, una explicación detallada sobre el cumplimiento de dichas recomendaciones.

# CAPÍTULO 17

## 17. EMPLEADOS

### 17.1. NÚMERO DE EMPLEADOS

El número de empleados del Grupo distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Número de Personas	Número medio de empleados (**)		
	2008	2007	2006
<b>Banco:</b>			
Altos Cargos (*)	90	93	81
Técnicos	16.364	16.153	15.729
Administrativos	3.816	4.147	4.231
Servicios generales	36	42	45
	<b>20.306</b>	<b>20.435</b>	<b>20.086</b>
Banesto	10.330	10.524	10.188
Resto de España	5.940	5.582	4.996
Abbey	15.593	15.771	17.461
Resto de sociedades	87.519	76.820	70.477
	<b>139.688</b>	<b>129.132</b>	<b>123.208</b>

(\*) Categorías de subdirector general adjunto y superiores, incluida la alta dirección.

(\*\*) No incluye el personal afecto a las actividades interrumpidas.

La siguiente tabla contiene un desglose de los empleados del Grupo por área geográfica, a cierre de cada período:

	Número de empleados (*)		
	2008	2007	2006
ESPAÑA	36.376	36.558	35.781
LATINOAMERICA	95.375	64.899	59.949
Argentina	6.313	6.621	4.963
Brasil	53.198	21.876	21.599
Chile	12.081	13.025	11.892
Colombia	1.415	1.312	1.134
México	13.924	14.053	12.841
Perú	52	43	29
Puerto Rico	1.885	2.227	2.249
Uruguay	847	302	268
Venezuela	5.659	5.440	4.974
EUROPA	36.778	28.060	27.171
República Checa	205	195	179
Alemania	2.431	1.846	1.845
Bélgica	12	12	11
Finlandia	28	29	0
Francia	51	32	18
Grecia	21	20	0
Hungría	84	90	77
Irlanda	7	4	5
Italia	879	798	780
Noruega	361	330	285
Polonia	852	638	588
Portugal	6.839	6.759	6.190
Eslovaquia	0	10	0
Suiza	198	203	194
Holanda	289	51	57
Reino Unido	24.518	17.043	16.942
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	2.051	1.978	734
ASIA	82	17	11
Hong Kong	75	13	7
Japón	5	4	4
Otros	2	-	-
OTROS	298	307	85
Bahamas	55	56	57
Otros	243	251	28
<b>Total</b>	<b>170.961</b>	<b>131.819</b>	<b>123.731</b>

(\*) No incluye el personal afecto a actividades interrumpidas.

El número medio de empleados eventuales en el Grupo durante el año 2008 es de 1.760 (2.690 el 31 de diciembre de 2007, 5.420 el 31 de diciembre de 2006).

A 30 de junio de 2009 el número de empleados del Grupo era de 177.781.

## 17.2. ACCIONES Y OPCIONES DE COMPRA DE ACCIONES

El siguiente cuadro recoge la participación directa, indirecta y representada, a fecha del presente documento, de los miembros del consejo de administración de BANCO SANTANDER, S.A., según el libro registro oficial de accionistas del Banco:

<b>Consejeros</b>	<b>Directas</b>	<b>Indirectas</b>	<b>Representadas</b>	<b>Total</b>	<b>%s/c.s.</b>
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos (1)	8.049.323	40.936.473	109.005.554	157.991.350	2,164%
D. Fernando de Asúa Alvarez	36.570	68.625	-	105.195	0,001%
D. Alfredo Sáenz Abad	805.747	1.243.532	-	2.049.279	0,025%
D. Matías Rodríguez Inciarte (3)	878.063	81.625	76.806	1.036.494	0,013%
D. Manuel Soto Serrano	60.000	240.000	-	300.000	0,004%
Assicurazioni Generali S.p.A	12.243.277	73.821.780	-	86.065.057	1,055%
D. Antonio Basagoiti García-Tuñón	700.000	-	-	700.000	0,009%
D <sup>a</sup> . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea (1)	5.036.774	4.024.136	-	9.060.910	0,000%
D. Javier Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea (1) (2)	4.793.481	4.650.000	-	9.443.481	0,000%
Lord Burns (Terence)	30.100	27.001	-	57.101	0,001%
D. Guillermo de la Dehesa Romero	100	-	-	100	0,000%
D. Rodrigo Echenique Gordillo	651.598	9.180	-	660.778	0,008%
D. Antonio Escámez Torres	749.359	-	-	749.359	0,009%
D. Francisco Luzón López	1.132.264	69.670	-	1.201.934	0,015%
D. Abel Matutes Juan	122.048	2.588.937	-	2.710.985	0,033%
D. Luis Ángel Rojo Duque	1	-	-	1	0,000%
D. Luis Alberto Salazar-Simpson Bos	183.750	5.580	-	189.330	0,002%
D <sup>a</sup> Isabel Tocino	36.000	-	-	36.000	0,000%
D. Juan Rodríguez Inciarte	1.318.267	-	-	1.318.267	0,016%
<b>Total</b>	<b>36.826.722</b>	<b>127.766.539</b>	<b>109.082.360</b>	<b>273.675.621</b>	<b>3,356%</b>

- (1) D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos tiene atribuido el derecho de voto en junta general de 91.866.035 acciones propiedad de la Fundación Marcelino Botín (1,13% del capital), de 8.096.742 acciones cuya titularidad corresponde a D. Jaime Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos, de 9.042.777 acciones cuya titularidad corresponde a D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, de 9.060.910 acciones cuya titularidad corresponde a D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea y de 9.443.481 acciones cuya titularidad corresponde a D. Javier Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea. Por tanto, en este cuadro se hace referencia a la participación directa e indirecta de cada uno de estos dos últimos, que son consejeros del Banco, pero en la columna relativa al porcentaje total sobre el capital social dichas participaciones se computan junto con las que pertenecen o están también representadas por D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos.
- (2) D. Javier Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea tiene la condición de consejero dominical por representar en el consejo de administración el 2,164% del capital social correspondiente a la participación de la Fundación Marcelino Botín, D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos, D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, D. Jaime Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos, D<sup>a</sup>. Paloma O'Shea Artiñano y la suya propia.
- (3) D. Matías Rodríguez Inciarte tiene atribuido el derecho de voto de 76.806 acciones propiedad de dos hijos suyos.

El quórum en las juntas generales de accionistas celebradas durante el ejercicio 2008 y hasta la fecha del presente documento ha sido el siguiente:

- Junta general ordinaria de 21 de junio de 2008: 56,622%
- Junta general extraordinaria de 22 de septiembre de 2008: 51,632%
- Junta general extraordinaria de 26 de enero de 2009: 47,965%
- Junta general ordinaria de 19 de junio de 2009: 54,627%

A la fecha del presente documento, no existen opciones en vigor sobre acciones del Banco concedidas a los miembros del consejo de administración del Banco, ya que el único plan de incentivos a largo plazo existente en 2008 (Plan I-06), expiró el día 15 de enero de 2009.

#### Plan I-06

En el ejercicio 2004 se diseñó un plan de incentivos a largo plazo (I-06) en opciones sobre acciones del Banco y ligado a la consecución de un doble objetivo que se ha cumplido. Las fechas de inicio y finalización del derecho de ejercicio eran 15 de enero de 2008 y 2009, respectivamente. Entre los beneficiarios de este plan estaban los consejeros ejecutivos, con el número de opciones sobre acciones del Banco que se indican a continuación:

	Opciones a 31 de Diciembre de 2005 y 2006	Precio de Ejercicio (Euros)	Derechos Concedidos o Ejercitados	Derechos a 31 de Diciembre de 2007	Derechos Concedidos	Derechos Ejercitados					Derechos a 31 de diciembre de 2008	Precio de ejercicio (Euros)	Fecha Inicio del Derecho	Fecha Finalización del Derecho	
			Número		Número	Número de Derechos ejercitados	Número de Acciones Adquiridas (***)	Precio de Ejercicio (Euros)	Valor de Cotización Aplicado (Euros)	Retribución Imputada (Miles de euros)					
Plan I06															
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos	541.400	9,09	-	541.400	-	(541.400)	541.400	9,09	12,40	1.780	-	-	-	-	-
D. Alfredo Sáenz Abad	1.209.100	9,09	-	1.209.100	-	-	-	-	-	-	1.209.100	9,09	15-01-08	15-01-09	-
D. Matías Rodríguez Inciarte	665.200	9,09	-	665.200	-	(332.600)	67.901	9,09	14,12	1.661	332.600	9,09	15-01-08	15-01-09	-
D <sup>a</sup> . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea (*)	293.692	9,09	-	293.692	-	-	-	-	-	-	293.692	9,09	15-01-08	15-01-09	-
D. Francisco Luzón López	639.400	9,09	-	639.400	-	(300.000)	60.656	9,09	14,04	1.473	339.400	9,09	15-01-08	15-01-09	-
D. Juan Rodríguez Inciarte (**)	419.000	9,09	-	419.000	-	(419.000)	419.000	9,09	11,72	1.090	-	-	-	-	-
	3.767.792	9,09	-	3.767.792	-	(1.593.000)		-	-	6.004	2.174.792	9,09			

(\*) Aprobadas por la junta general de Banesto celebrada el 28 de febrero de 2006.

(\*\*) D. Juan Rodríguez Inciarte ha sido nombrado miembro del consejo de administración en 2008. Los datos de sus derechos en fechas anteriores corresponden a los otorgados como directivo antes de su pertenencia al consejo de administración.

(\*\*\*)Bajo el plan trienal de incentivos I-06, cada opción de compra atribuida implicaba el derecho del beneficiario a adquirir una acción del Banco al precio de 9,09 euros, determinándose el número de acciones adquiridas al ejercitar las opciones en función del sistema de liquidación empleado, pudiendo ser simple o por diferencias, otorgándose en el primer caso, como contraprestación al pago en efectivo del precio de ejercicio, tantas acciones como opciones se hubiesen ejercitado.

Tal y como se detalla en el cuadro anterior, la retribución imputada a los consejeros ejecutivos por el ejercicio de opciones sobre acciones Santander derivado del plan trienal de incentivos I-06 ha ascendido a 6.004 miles de euros en el ejercicio 2008.

Adicionalmente, la retribución imputada a D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea por la entrega de acciones Banesto, conforme al plan de incentivos para directivos aprobado por su junta general de dicha entidad de 28 de febrero de 2006, ascendió a 608 miles de euros.

Con fecha 15 de enero de 2009 se ha producido el vencimiento de los derechos de opciones sobre acciones del Plan I-06 que se encontraban pendientes de ejercicio al 31 de diciembre de 2008.

Todas las personas mencionadas en el cuadro anterior son consejeros ejecutivos ya que no se han concedido opciones a los consejeros externos o no ejecutivos.

A fecha del presente documento, los miembros de la alta dirección (no consejeros) poseían, directa o indirectamente, un total de 4.243.020 acciones del Banco (un 0,05% del capital social), de acuerdo con el siguiente desglose:

<b>ALTO DIRECTIVO</b>	<b>P. DIRECTA</b>	<b>P. INDIRECTA</b>	<b>P. FAMILIAR</b>	<b>ACCIONES REPRESENTADAS</b>	<b>TOTAL</b>
D. José Antonio Álvarez Álvarez	58.963		157.269		216.232
D. Nuno Manuel Da Silva Amado	137.570				137.570
D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca	505.047		20.142		525.189
D. Juan Manuel Cendoya Méndez de Vigo	82.900				82.900
D. José M <sup>a</sup> Espí Martínez	383.811		3.300		387.111
D. José María Fuster Van Bendegem	127.178		6.250		133.428
D. José Luis Gómez Alciturri	96.182		9.752		105.934
D. Enrique García Candelas	488.033		6.458		494.491
D. Juan Guitard Marín	29.481				29.481
D. Joan David Grimà Terré	52.342				52.342
D. Antonio Horta Osorio	426.005				426.005
D. Adolfo Lagos Espinosa	0				0
D. Jorge Maortua Ruiz-López	100.118				100.118
D. Jose Javier Marín Romano	100.173		2.046		102.219
D. Jorge Morán Sánchez	180.389				180.389
D. César Ortega Esteban	79.023				79.023
D. Javier Peralta de las Heras	368.837				368.837
D. Jaime Pérez Renovales	10.751				10.751
D. Marcial Portela Álvarez	217.873				217.873
Dña. Magda Salarich Fernández de Valderrama	0		19.009		19.009
D. José Manuel Tejón Borrajo	93.451		16		93.467
D. Jesús M <sup>a</sup> Zabalza Lotina	475.799	2.829	2.023		480.651
<b>Total</b>	<b>4.013.926</b>	<b>2.829</b>	<b>226.265</b>		<b>4.243.020</b>
					<b>0,05%</b>

Por otro lado, a 31 de diciembre de 2008, los miembros de la alta dirección no consejeros mantenían 1.499.010 opciones sobre acciones del Banco, procedentes del Plan I-06. Con fecha 15 de enero de 2009 se ha producido el vencimiento de dichos derechos.

En el capítulo 17.3. del presente documento se incluye información sobre los planes de opciones en vigor a favor de los empleados del Banco.

### **17.3. DESCRIPCIÓN DE ACUERDOS DE PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL CON EMPLEADOS**

El número de acciones propiedad de empleados del Banco (excluido el consejo de administración) al 30 de junio de 2009 era de 29.282.428 lo que representa el 0,36% del total del capital social del Banco a dicha fecha.

#### **a) Sistemas de retribución basados en la entrega de acciones del Banco**

Banco Santander cuenta con una política definida, clara y estable en lo que se refiere a los incentivos a largo plazo de sus directivos, que es también aplicable a los consejeros ejecutivos y demás miembros de la alta dirección, con el objetivo de alinear los intereses del equipo directivo con los de los accionistas.

La citada política, aprobada por el consejo en su reunión de 26 de marzo de 2007, previo informe favorable de la comisión, formulado en sus reuniones de 19 y de 26 de marzo de 2007 con el asesoramiento de Towers Perrin, se concreta actualmente en los siguientes cuatro planes:

1. Plan de acciones vinculado a objetivos;
2. Plan de acciones vinculado a inversión obligatoria;
3. Plan de entrega selectiva de acciones; y
4. Programa de inversión mínima.

Además, el Banco tenía un plan de opciones sobre acciones (Plan I-06) que ha vencido el 15 de enero de 2009.

De conformidad con la ley y los Estatutos, la implementación de los tres primeros planes, así como del Plan I-06 de opciones sobre acciones, requiere acuerdos concretos de la junta general de accionistas, que han sido hasta la fecha los siguientes:

- La junta de 18 de junio de 2005 autorizó un plan de opciones sobre acciones del Banco (Plan I-06) ligado a determinados objetivos.
- La junta de 23 de junio de 2007 autorizó los primeros dos ciclos del plan de acciones vinculado a objetivos (Planes I-09 e I-10), el primer ciclo del plan de acciones vinculado a inversión obligatoria y la entrega selectiva de acciones, esta última por un plazo de 12 meses y hasta un máximo de 2.189.004 acciones. El límite máximo del total de acciones a entregar en aplicación de estos programas fue fijado en 28.144.334 acciones (el “Límite Total 2007”).
- La junta de 21 de junio de 2008 autorizó el tercer ciclo del plan de acciones vinculado a objetivos (Plan I-11), el segundo ciclo del plan de acciones vinculado a inversión obligatoria y la entrega selectiva de acciones, esta última por un plazo de 12 meses y hasta un máximo de 1.900.000 acciones. El límite máximo del total de acciones a entregar en aplicación de estos programas fue fijado en 19.960.000 acciones (el “Límite Total 2008”).
- La junta de 19 de junio de 2009 autorizó el cuarto ciclo del plan de acciones vinculado a objetivos (Plan I-12), el tercer ciclo del plan de acciones vinculado a inversión obligatoria y la entrega selectiva de acciones, esta última por un plazo de 12 meses y hasta un máximo de 2.478.000 acciones. El límite máximo del total de acciones a entregar en aplicación de estos programas fue fijado en 26.027.580 acciones (el “Límite Total 2009”).

#### **1. Plan de acciones vinculado a objetivos**

El plan de acciones vinculado a objetivos pretende ser el principal instrumento de incentivación a medio/largo plazo y de alineamiento de los intereses de los directivos con los de los accionistas. Consiste en un plan de bono plurianual pagadero en acciones en el que podrán participar directivos del Grupo, incluyendo a los consejeros ejecutivos del Banco.

Cada año se realizará una promesa de entrega de un número de acciones a cada uno de los participantes. El número de acciones que se ofrezca variará en función del grado de responsabilidad de cada participante, su contribución y desempeño, materializándose en función de la consecución de los objetivos y del cumplimiento de las condiciones que se fijen cada año.

Este plan se estructura en ciclos trienales que se pretende finalicen uno cada año.

A 31 de diciembre de 2008, había tres ciclos en vigor, denominados I-09, I-10 e I-11. La siguiente tabla describe su evolución en cuanto al número de participantes y al número máximo de acciones a entregar.

	Número de Acciones	Euros		Año de Concesión	Colectivo	Número de Personas	Fecha de Inicio del Derecho	Fecha de Finalización del Derecho
		Precio de Ejercicio						
Planes en vigor al 1 de enero de 2006	99.900.000	9,09			Directivos	2.601	15-01-2008	15-01-2009
Opciones ejercitadas	-	-						
Opciones canceladas netas (Plan I06)	(3.648.610)	9,09			Directivos	(44)	15-01-2008	15-01-2009
<b>Planes en vigor al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>96.251.390</b>							
Derechos concedidos (Plan I09)	10.448.480	-	2007		Directivos	5.476	23-06-2007	31-07-2009
Derechos concedidos (Plan I10)	15.690.283	-	2007		Directivos	5.506	23-06-2007	31-07-2010
Opciones canceladas netas (Plan I06)	(1.195.371)	9,09			Directivos	(45)	15-01-2008	15-01-2009
<b>Planes en vigor al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>121.194.782</b>							
Opciones ejercitadas (Plan I06)	(65.983.402)	9,09	-		Directivos	(1.555)		
Derechos concedidos (Plan I10)	46.560	-	2008		Directivos	1		
Derechos concedidos (Plan I11)	17.122.650	-	2008		Directivos	5.771		
<b>Planes en vigor al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>72.380.590</b>							
<i>De las que:</i>								
<i>Plan I06</i>	<i>29.072.617</i>	<i>9,09</i>	<i>2006</i>		<i>Directivos</i>	<i>957</i>	<i>15-01-2008</i>	<i>15-01-2009</i>
<i>Plan I09</i>	<i>10.448.480</i>	<i>-</i>	<i>2007</i>		<i>Directivos</i>	<i>5.476</i>	<i>23-06-2007</i>	<i>31-07-2009</i>
<i>Plan I10</i>	<i>15.736.843</i>	<i>-</i>	<i>2007</i>		<i>Directivos</i>	<i>5.507</i>	<i>23-06-2007</i>	<i>31-07-2010</i>
<i>Plan I11</i>	<i>17.122.650</i>	<i>-</i>	<i>2008</i>		<i>Directivos</i>	<i>5.771</i>	<i>21-06-2008</i>	<i>31-07-2011</i>

El cuadro anterior incluye el número máximo de acciones a entregar a los consejeros ejecutivos bajo cada uno de los ciclos vigentes de este plan, que son los siguientes:

<u>Consejeros ejecutivos</u>	Entregadas	N.º máximo de acciones		
	I-09	I-09	I-10	I-11
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos	37.937	41.785	62.589	68.848
D. Alfredo Sáenz Abad	99.945	110.084	164.894	189.628
D. Matías Rodríguez Inciarte	48.264	53.560	79.627	87.590
D <sup>a</sup> . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	25.357	27.929	41.835	46.855
D. Francisco Luzón López	40.628	44.749	67.029	77.083
D. Juan Rodríguez Inciarte	39.332	43.322	64.983	50.555

### 1.1.- Primer y segundo ciclo (2007-2009) del plan de acciones vinculado a objetivos (Planes I-09 e I-10)

Las reglas a las que están sujetas el primer y segundo ciclo de este plan son las siguientes:

- i. Beneficiarios: Los consejeros ejecutivos, los demás miembros de la alta dirección y aquellos otros directivos de Grupo Santander (excluido Banesto) que determine el consejo de administración o, por su delegación, la comisión ejecutiva. A 31 de diciembre de 2008, el número total de participantes bajo el Plan I-09 era de 5.476 y bajo el Plan I-10 de 5.507, si bien el consejo de administración o, por su delegación, la comisión ejecutiva podrán decidir inclusiones (por promoción o incorporación al Grupo) o exclusiones, sin que ello varíe el número total máximo de acciones a entregar autorizado en cada momento.
- ii. Objetivos: Los objetivos cuyo cumplimiento determinará el número de acciones a entregar (los “Objetivos”) están vinculados a dos parámetros:
  - a) El Retorno Total para el Accionista (“RTA”); y
  - b) El Crecimiento del Beneficio por Acción (“BPA”).

Se entenderá por RTA la diferencia (expresada como relación porcentual) entre el valor final de una inversión en acciones ordinarias en cada una de las entidades comparadas y el valor inicial de esa misma inversión, teniendo en cuenta que para el cálculo de dicho valor final se considerarán los dividendos u otros conceptos similares percibidos por el accionista por dicha inversión durante el correspondiente período de tiempo como si se hubieran invertido en más acciones del mismo tipo en la primera fecha en que el dividendo sea debido a los accionistas y a la cotización media ponderada de dicha fecha. Para la determinación de dichos valor inicial y final se partirá de las cotizaciones indicadas en el epígrafe (iii) siguiente.

Se entenderá por crecimiento del BPA la relación porcentual entre el beneficio por acción ordinaria conforme a los estados financieros anuales consolidados iniciales y finales del período de comparación, según se fija en el epígrafe (iii) siguiente.

A la finalización del ciclo respectivo se calcularán el RTA y el crecimiento del BPA correspondientes a Santander y a cada una de las entidades del grupo identificado más abajo (“Grupo de Referencia”) y se ordenarán de mayor a menor. Cada uno de los dos criterios (RTA y crecimiento del BPA) ponderará separadamente un 50% en la determinación del porcentaje de acciones a entregar sobre la base de la siguiente escala y en función de la posición relativa de Santander dentro del Grupo de Referencia:

Posición de Santander en el ranking RTA	Porcentaje de acciones ganadas sobre máximo
1ª a 6ª	50%
7ª	43%
8ª	36%
9ª	29%
10ª	22%
11ª	15%
12ª en adelante	0%

Posición de Santander en el ranking de crecimiento BPA	Porcentaje de acciones ganadas sobre máximo
1ª a 6ª	50%
7ª	43%
8ª	36%
9ª	29%
10ª	22%
11ª	15%
12ª en adelante	0%

El Grupo de Referencia está integrado por las siguientes 21 entidades:

Banco	País
ABN AMRO Holding	Holanda
Banco Itau	Brasil
Bank of America	Estados Unidos
Barclays	Reino Unido
BBVA	España
BNP Paribas	Francia
Citigroup	Estados Unidos
Credit Agricole	Francia
HBOS	Reino Unido
HSBC Holdings	Reino Unido
Intesa Sanpaolo	Italia
JP Morgan Chase & Co.	Estados Unidos
Lloyds TSB Group	Reino Unido
Mitsubishi	Japón
Nordea Bank	Suecia
Royal Bank of Canada	Canadá
Royal Bank of Scotland Group	Reino Unido
Société Générale	Francia
UBS	Suiza
Unicredito Italiano	Italia
Wells Fargo & Co.	Estados Unidos

Si alguna de las entidades del Grupo de Referencia fuera adquirida por otra empresa, dejara de cotizar o desapareciera, se eliminará del Grupo de Referencia. En tal caso y en cualquier otro análogo al mismo, la comparación con el Grupo de Referencia se hará de manera que, para cada uno de los parámetros considerados (RTA y crecimiento del BPA), se ganará el porcentaje máximo de acciones si Santander queda dentro del primer cuartil (incluyendo el 25%il) del Grupo de Referencia; no se ganará ninguna acción si Santander queda por debajo de la mediana (50%il) del Grupo de Referencia; se ganará un 30% del máximo de las acciones en la mediana (50%il) y, para posiciones intermedias entre la mediana

(exclusive) y el primer cuartil (25%il exclusive), se calculará por interpolación lineal.

- iii. Duración: El Plan I-09 ha abarcado los años 2007 y 2008. Por tanto, a efectos del objetivo vinculado a RTA se ha tenido en cuenta la media ponderada por volumen diario de las cotizaciones medias ponderadas correspondientes a las quince sesiones bursátiles anteriores al 1 de abril de 2007 (excluido) (para el cálculo del valor inicial) y la de las quince sesiones bursátiles anteriores al 1 de abril de 2009 (excluido) (para el cálculo del valor final); y a efectos del objetivo vinculado al crecimiento del BPA se han tenido en cuenta los estados financieros consolidados cerrados a 31 de diciembre de 2006 y los estados financieros consolidados cerrados a 31 de diciembre de 2008. Para recibir las acciones era necesario haber permanecido en activo en el Grupo, salvo en caso de fallecimiento o incapacidad, hasta el 30 de junio de 2009. La entrega de acciones se ha realizado a comienzos de julio de 2009.

El Plan I-10 abarcará los años 2007, 2008 y 2009. Por tanto, a efectos del objetivo vinculado a RTA se tendrá en cuenta la media ponderada por volumen diario de las cotizaciones medias ponderadas correspondientes a las quince sesiones bursátiles anteriores al 1 de abril de 2007 (excluido) (para el cálculo del valor inicial) y la de las quince sesiones bursátiles anteriores al 1 de abril de 2010 (excluido) (para el cálculo del valor final); y a efectos del objetivo vinculado al crecimiento del BPA se tendrán en cuenta los estados financieros consolidados cerrados a 31 de diciembre de 2006 y los estados financieros consolidados cerrados a 31 de diciembre de 2009. Para recibir las acciones será necesario haber permanecido en activo en el Grupo, salvo en caso de fallecimiento o incapacidad, hasta el 30 de junio de 2010. La entrega de acciones se hará, en su caso, no más tarde del 31 de julio de 2010, en la fecha que determine el consejo de administración o, por su delegación, la comisión ejecutiva.

Las acciones serán entregadas por el Banco o, en su caso, por otra sociedad del Grupo.

- iv. Número máximo de acciones a entregar:

El número máximo de acciones a entregar a cada uno de los beneficiarios será, sujeto a los otros límites previstos en este acuerdo, el resultado de dividir un porcentaje de su retribución fija anual a la fecha de adopción de este acuerdo por la media ponderada por volumen diario de las cotizaciones medias ponderadas de la acción del Banco en las quince sesiones bursátiles anteriores al 7 de mayo de 2007 redondeada al segundo decimal, que ha sido de 13,46 euros por acción.

En el caso de los consejeros ejecutivos, dicho porcentaje de la retribución fija anual será del 47,4% para el Plan I-09 y del 71% para el Plan I-11, salvo en el de D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea en que se aplicará un 70% de tales porcentajes.

Por tanto, el número de acciones a entregar a cada uno de los consejeros ejecutivos será, como máximo, el siguiente:

	Entregadas	Nº máximo de acciones	
		I-09	I-10
Consejeros ejecutivos	I-09	I-09	I-10
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos	37.937	41.785	62.589
D. Alfredo Sáenz Abad	99.945	110.084	164.894
D. Matías Rodríguez Inciarte	48.264	53.460	79.627
D. Francisco Luzón López	25.357	44.749	67.029
D <sup>a</sup> . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	40.628	27.929	41.835

Sin perjuicio de las acciones Banesto que corresponden a D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea en virtud del plan de incentivos basado en entrega de acciones Banesto aprobado por la junta general de accionistas de Banesto de 27 de junio de 2007, corresponde a la citada consejera ejecutiva el número máximo de acciones que figura en el cuadro anterior, según acuerdo adoptado en la junta mencionada en este párrafo.

Con posterioridad a la aprobación por la junta de Santander, celebrada el 23 de junio de 2007, del Plan I-09 y del Plan I-10, el consejo de administración del Banco, en su reunión de 28 de enero de 2008, acordó el nombramiento de consejero por cooptación del director general D. Juan Rodríguez Inciarte. Dicho nombramiento fue ratificado por la junta de 21 de junio de 2008.

El número máximo de acciones a entregar a D. Juan Rodríguez Inciarte fue aprobado por la comisión ejecutiva en su reunión de 3 de diciembre de 2007, previo informe de la comisión de nombramientos y retribuciones formulado el 26 de noviembre de 2007, y con la conformidad del consejo mostrada en su reunión de 17 de diciembre de 2007, en las siguientes cantidades:

	Plan I-09 (*)	Plan I-10
D. Juan Rodríguez Inciarte	43.322	64.983

(\*) Las acciones efectivamente entregadas fueron 39.332.

Por lo que se refiere al resto de la alta dirección, se ha establecido un límite máximo de 845.787 acciones bajo el Plan I-09 y de 1.268.482 acciones bajo el Plan I-10.

La comisión de nombramientos y retribuciones, en su sesión de 26 de noviembre de 2007, informó favorablemente el reglamento de los planes I-09 e I-10, que fue aprobado por la comisión ejecutiva el 3 de diciembre de 2007.

Como se ha indicado, a la fecha del presente documento ya se han entregado las acciones a los partícipes del Plan I-09. Towers Perrin ha actuado como experto independiente examinando el grado de consecución de los objetivos fijados, que ha resultado ser del 90,97%.

## **1.2.- Tercer ciclo (2008-2010) del plan de acciones vinculado a objetivos (Plan I-11)**

El Plan I-11 está sujeto a las siguientes reglas:

- (i) Beneficiarios: Los consejeros ejecutivos, los demás miembros de la alta dirección y aquellos otros directivos de Grupo Santander (excluido Banesto) que determine el consejo de administración o, por su delegación, la comisión ejecutiva. A 31 de diciembre de 2008, el número total de participantes bajo el Plan I-11 era de 5.771, si bien el consejo de administración o, por su delegación, la comisión ejecutiva

podrán decidir inclusiones (por promoción o incorporación al Grupo) o exclusiones, sin que ello varíe el número total máximo de acciones a entregar autorizado en cada momento.

- (ii) Objetivos: Los objetivos cuyo cumplimiento determinará el número de acciones a entregar (los “Objetivos”) están vinculados a dos parámetros:
- a) El Retorno Total para el Accionista (“RTA”); y
  - b) El Crecimiento del Beneficio por Acción (“BPA”).

Se entenderá por RTA la diferencia (expresada como relación porcentual) entre el valor final de una inversión en acciones ordinarias en cada una de las entidades comparadas y el valor inicial de esa misma inversión, teniendo en cuenta que para el cálculo de dicho valor final se considerarán los dividendos u otros conceptos similares percibidos por el accionista por dicha inversión durante el correspondiente período de tiempo como si se hubieran invertido en más acciones del mismo tipo en la primera fecha en que el dividendo sea debido a los accionistas y a la cotización media ponderada de dicha fecha. Para la determinación de dichos valor inicial y final se partirá de las cotizaciones indicadas en el epígrafe (iii) siguiente.

Se entenderá por crecimiento del BPA la relación porcentual entre el beneficio por acción ordinaria conforme a los estados financieros anuales consolidados iniciales y finales del período de comparación, según se fija en el epígrafe (iii) siguiente.

A la finalización del ciclo se calcularán el RTA y el crecimiento del BPA correspondientes a Santander y a cada una de las entidades del grupo identificado más abajo (“Grupo de Referencia”) y se ordenarán de mayor a menor. Cada uno de los dos criterios (RTA y crecimiento del BPA) ponderará separadamente un 50% en la determinación del porcentaje de acciones a entregar, sobre la base de la siguiente escala y en función de la posición relativa de Santander dentro del Grupo de Referencia:

Posición de Santander en el ranking RTA	Porcentaje de acciones ganadas sobre máximo	Posición de -Santander en el ranking de crecimiento BPA	Porcentaje de acciones ganadas sobre máximo
1ª a 6ª	50%	1ª a 6ª	50%
7ª	43%	7ª	43%
8ª	36%	8ª	36%
9ª	29%	9ª	29%
10ª	22%	10ª	22%
11ª	15%	11ª	15%
12ª en adelante	0%	12ª en adelante	0%

El Grupo de Referencia está integrado por las siguientes 21 entidades:

Banco	País
Banco Itaú	Brasil
Bank of America	Estados Unidos
Barclays	Reino Unido
BBVA	España
BNP Paribas	Francia
Citigroup	Estados Unidos
Credit Agricole	Francia
Deutsche Bank	Alemania
HBOS	Reino Unido
HSBC Holdings	Reino Unido
Intesa Sanpaolo	Italia
JP Morgan Chase & Co.	Estados Unidos
Lloyds TSB Group	Reino Unido
Mitsubishi	Japón
Nordea Bank	Suecia
Royal Bank of Canada	Canadá
Royal Bank of Scotland Group	Reino Unido
Société Générale	Francia
UBS	Suiza
Unicredito Italiano	Italia
Wells Fargo & Co.	Estados Unidos

Si alguna de las entidades del Grupo de Referencia fuera adquirida por otra empresa, dejara de cotizar o desapareciera, se eliminará del Grupo de Referencia. En tal caso y en cualquier otro análogo al mismo, la comparación con el Grupo de Referencia se hará de manera que, para cada uno de los parámetros considerados (RTA y crecimiento del BPA), se ganará el porcentaje máximo de acciones si Santander queda dentro del primer cuartil (incluyendo el 25%il) del Grupo de Referencia; no se ganará ninguna acción si Santander queda por debajo de la mediana (50%il) del Grupo de Referencia; se ganará un 30% del máximo de las acciones en la mediana (50%il) y, para posiciones intermedias entre la mediana (exclusive) y el primer cuartil (25%il exclusive), se calculará por interpolación lineal.

- (iii) Duración: El Plan I-11 abarcará los años 2008, 2009 y 2010. A efectos del objetivo vinculado a RTA se tendrá en cuenta la media ponderada por volumen diario de las cotizaciones medias ponderadas correspondientes a las quince sesiones bursátiles anteriores al 1 de abril de 2008 (excluido) (para el cálculo del valor inicial) y la de las quince sesiones bursátiles anteriores al 1 de abril de 2011 (excluido) (para el cálculo del valor final); y a efectos del objetivo vinculado al crecimiento del BPA, considerando el efecto distorsionador que las extraordinarias circunstancias de los mercados financieros internacionales han provocado en los resultados de algunas de las entidades del Grupo de Referencia en el año 2007, se tendrán en cuenta los estados financieros consolidados cerrados a 31 de diciembre de 2006 y los estados financieros consolidados cerrados a 31 de diciembre de 2010. Para recibir las acciones será necesario haber permanecido en activo en el Grupo, salvo en caso de fallecimiento o incapacidad, hasta el 30 de junio de 2011. La entrega de acciones se hará, en su caso, no más tarde del 31 de julio de 2011, en la fecha que determine el consejo de administración o, por su delegación, la comisión ejecutiva.

Las acciones serán entregadas por el Banco o, en su caso, por otra sociedad del Grupo.

(iv) Número máximo de acciones a entregar:

El número máximo de acciones a entregar a cada uno de los beneficiarios será, sujeto a los otros límites previstos en este acuerdo, el resultado de dividir un porcentaje de su retribución fija anual a la fecha de adopción de este acuerdo por 13,46 € por acción, que es el mismo importe previsto a estos efectos para los dos ciclos aprobados en 2007.

En el caso de los consejeros ejecutivos, dicho porcentaje de la retribución fija anual será del 71%, salvo en el de D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea, en que se aplicará un 70% de tal porcentaje.

Por tanto, el número de acciones a entregar a cada uno de los consejeros ejecutivos será, como máximo, el siguiente:

Consejeros ejecutivos	Plan I-11
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola	68.848
D. Alfredo Sáenz Abad	189.628
D. Matías Rodríguez Inciarte	87.590
D. Francisco Luzón López	77.083
D <sup>a</sup> . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	46.855
D. Juan Rodríguez Inciarte	50.555

Sin perjuicio de las acciones Banesto que pudieran corresponder a D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea en virtud de los planes que, en su caso, apruebe la junta general de accionistas de Banesto, deberá someterse a esta última la aprobación del número máximo de acciones a que se refiere el cuadro anterior que corresponde a la citada consejera ejecutiva.

La comisión, en la sesión de 17 de diciembre de 2008, informó favorablemente el reglamento del tercer ciclo del plan de acciones vinculado a objetivos, que fue aprobado por la comisión ejecutiva del Banco el 22 de diciembre de 2008.

### **1.3.- Cuarto ciclo (2009-2011) del plan de acciones vinculado a objetivos (Plan I-12)**

El Plan I-12 está sujeto a las siguientes reglas:

- (i) Beneficiarios: Los consejeros ejecutivos, los demás miembros de la alta dirección y aquellos otros directivos de Grupo Santander (excluido Banesto) que determine el consejo de administración o, por su delegación, la comisión ejecutiva. El número total de participantes previsto es de aproximadamente 6.500, si bien el consejo de administración o, por su delegación, la comisión ejecutiva podrán decidir inclusiones (por promoción o incorporación al Grupo) o exclusiones, sin que ello varíe el número total máximo de acciones a entregar autorizado en cada momento.
- (ii) Objetivos: Los objetivos cuyo cumplimiento determinará el número de acciones a entregar (los "Objetivos") están vinculados al Retorno Total para el Accionista ("RTA").

Se entenderá por RTA la diferencia (expresada como relación porcentual) entre el valor final de una inversión en acciones ordinarias en cada una de las entidades comparadas y el valor inicial de esa misma inversión, teniendo en cuenta que para el cálculo de dicho valor final se considerarán los dividendos u otros conceptos similares percibidos por el accionista por dicha inversión durante el correspondiente periodo de tiempo como si se hubieran invertido en más acciones del mismo tipo en la primera fecha en que el dividendo o concepto similar sea debido a los accionistas y a la cotización media ponderada de dicha fecha. Para la determinación de dichos valor inicial y final se partirá de las cotizaciones indicadas en el epígrafe (iii) siguiente.

A la finalización del ciclo se calculará el RTA correspondiente a Santander y a cada una de las entidades del grupo identificado más abajo (“Grupo de Referencia”) y se ordenarán de mayor a menor. La aplicación del criterio relativo al RTA determinará el porcentaje de acciones a entregar, sobre la base de la siguiente escala y en función de la posición relativa de Santander dentro del Grupo de Referencia:

Posición de Santander en el ranking RTA	Porcentaje de acciones ganadas sobre máximo
1ª a 5ª	100,0%
6ª	82,5%
7ª	65,0%
8ª	47,5%
9ª	30,0%
10ª en adelante	0%

El Grupo de Referencia está integrado por las siguientes 16 entidades:

Banco	País
Itaú Unibanco Banco Múltiple	Brasil
BBVA	España
BNP Paribas	Francia
Credit Suisse	Suiza
HSBC Holdings	Reino Unido
ING Group	Países Bajos
Intesa Sanpaolo	Italia
JP Morgan Chase & Co.	Estados Unidos
Mitsubishi UFJ Financial Group	Japón
Nordea Bank	Suecia
Royal Bank of Canada	Canadá
Société Générale	Francia
Standard Chartered	Reino Unido
UBS	Suiza
UniCredit	Italia
Wells Fargo & Co.	Estados Unidos

El consejo o, por su delegación, la comisión ejecutiva, previo informe de la comisión de nombramientos y retribuciones, tendrá la facultad de adaptar, en su caso, la composición del Grupo de Referencia ante circunstancias no previstas que afecten a las entidades que lo constituyen inicialmente. En tales casos, no se ganará ninguna acción si Santander queda por debajo de la mediana (50%il) del Grupo de Referencia; se ganará el porcentaje máximo de acciones si Santander queda dentro del primer cuartil (incluyendo el 25%il) del Grupo de Referencia; se ganará un 30% del máximo de las acciones en la mediana (50%il); y, para posiciones intermedias entre la mediana (exclusive) y el primer cuartil (25%il exclusive), se calculará por interpolación lineal.

Si alguna de las entidades del Grupo de Referencia fuera adquirida por otra empresa, dejara de cotizar o desapareciera, se eliminará del Grupo de Referencia. En tal caso y en cualquier otro análogo al mismo, la comparación con el Grupo de Referencia se hará de manera que, para cada uno de los parámetros considerados (RTA y crecimiento del BPA), se ganará el porcentaje máximo de acciones si Santander queda dentro del primer cuartil (incluyendo el 25%il) del Grupo de Referencia; no se ganará ninguna acción si Santander queda por debajo de la mediana (50%il) del Grupo de Referencia; se ganará un 30% del máximo de las acciones en la mediana (50%il) y, para posiciones intermedias entre la mediana (exclusive) y el primer cuartil (25%il exclusive), se calculará por interpolación lineal.

- (iii) Duración: El Plan I-12 abarcará los años 2009, 2010 y 2011. A efectos del objetivo vinculado a RTA se tendrá en cuenta la media ponderada por volumen diario de las cotizaciones medias ponderadas correspondientes a las quince sesiones bursátiles anteriores al 1 de abril de 2009 (excluido) (para el cálculo del valor inicial) y la de las quince sesiones bursátiles anteriores al 1 de abril de 2012 (excluido) (para el cálculo del valor final). Para recibir las acciones será necesario haber permanecido en activo en el Grupo, salvo en caso de fallecimiento o

incapacidad, hasta el 30 de junio de 2012. La entrega de acciones se hará, en su caso, no más tarde del 31 de julio de 2012, en la fecha que determine el consejo de administración o, por su delegación, la comisión ejecutiva.

Las acciones serán entregadas por el Banco o, en su caso, por otra sociedad del Grupo.

(iv) Número máximo de acciones a entregar:

El número de acciones a entregar a cada uno de los consejeros ejecutivos será, como máximo, el siguiente:

Consejeros ejecutivos	Nº máximo de acciones
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola	82.941
D. Alfredo Sáenz Abad	228.445
D. Matías Rodríguez Inciarte	105.520
D. Francisco Luzón López	92.862
D. <sup>a</sup> Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	56.447
D. Juan Rodríguez Inciarte	60.904

Sin perjuicio de las acciones Banesto que pudieran corresponder a D.<sup>a</sup> Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea en virtud de los planes que, en su caso, apruebe la junta general de accionistas de Banesto, deberá someterse a esta última la aprobación del número máximo de acciones a que se refiere el cuadro anterior que corresponde a la citada consejera ejecutiva.

## 2. Plan de acciones vinculado a inversión obligatoria o bono de acciones diferido objetivos

Los consejeros ejecutivos y demás miembros de la alta dirección del Banco, así como otros directivos principales del Grupo, han participado en este plan de incentivos plurianual pagadero en acciones Santander, en virtud del cual dedicaron obligatoriamente un 10% de la retribución variable anual (o bono) bruta del 2007 y del 2008 a adquirir acciones del Banco, dentro de los límites aprobados por la junta general de accionistas.

El mantenimiento de dichas acciones y la permanencia en el Grupo durante un período de 3 años dan derecho al participante a recibir el mismo número de acciones que inicialmente adquirió de manera obligatoria (una acción por cada acción adquirida).

A la fecha del presente documento, la inversión obligatoria de cada consejero ejecutivo, por cada uno de los ciclos vigentes de este plan, ha sido la siguiente:

<u>Consejeros ejecutivos</u>	<u>N.º de acciones</u>	
	<u>1er ciclo</u>	<u>2º ciclo</u>
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola y García de los Ríos	16.306	19.968
D. Alfredo Sáenz Abad	37.324	47.692
D. Matías Rodríguez Inciarte	20.195	25.159
D. <sup>a</sup> Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	13.610	16.956
D. Francisco Luzón López	22.214	27.675
D. Juan Rodríguez Inciarte	14.617	14.738

No se ha alcanzado el 10% de inversión debido a la limitación del número de acciones aprobada por la junta general de accionistas.

A continuación se describen cada uno de los ciclos existentes a fecha del documento:

### **2.1.- Primer ciclo (2008-2010) del plan de acciones vinculado a inversión obligatoria**

Las reglas a las que está sujeto el primer ciclo de este plan son las siguientes:

- i. **Beneficiarios:** La comisión ejecutiva, en su reunión de 28 de enero de 2008, determinó, por delegación del consejo de administración, las 32 personas que son actualmente los beneficiarios de este plan y que incluyen a los consejeros ejecutivos y otros miembros de la alta dirección del Banco, así como a otros principales directivos del Grupo Santander (excluido Banesto).

Sin perjuicio de ello, podrán sumarse al plan, sin modificación del resto de sus términos y condiciones, nuevos partícipes que, por promoción, incorporación, al Grupo u otros motivos, sea aconsejable incluir a juicio del consejo de administración o, por su delegación, de la comisión ejecutiva.

- ii. **Funcionamiento:** Los beneficiarios deberán dedicar obligatoriamente un 10% de su retribución variable anual (o bono) bruta correspondiente a 2007 a adquirir acciones del Banco en el mercado (la “Inversión Obligatoria”). La Inversión Obligatoria se ha efectuado conforme al acuerdo de la junta con anterioridad al 29 de febrero de 2008.

El mantenimiento de las acciones adquiridas en la Inversión Obligatoria y la permanencia del partícipe en el Grupo Santander durante un período de tres años a contar desde la realización de la Inversión Obligatoria darán derecho al partícipe a recibir del Banco o, en su caso, de otra sociedad del Grupo acciones Santander en el mismo número que las que hubiese adquirido inicialmente de manera obligatoria, esto es, a razón de una acción por cada acción adquirida en la Inversión Obligatoria.

- iii. **Duración:** Este primer ciclo corresponde a los años 2008-2010. La entrega de acciones por el Banco se producirá, en su caso, entre el 1 de enero y el 1 de abril de 2011, en la fecha concreta que determine el consejo o, por su delegación, la comisión ejecutiva, dentro del plazo de un mes desde el tercer aniversario de la fecha en que se realizó la Inversión Obligatoria.

La Inversión Obligatoria de cada consejero ejecutivo fue la siguiente:

Consejeros ejecutivos	N.º de acciones
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola	16.306
D. Alfredo Sáenz Abad	37.324
D. Matías Rodríguez Inciarte	20.195
D. Francisco Luzón López	22.214
D <sup>a</sup> . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O’Shea	13.610

El importe total de las acciones adquiridas por los consejeros ejecutivos como beneficiarios del primer ciclo de este plan fue de 1.466.338,80 euros.

El número de acciones adquiridas por D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O’Shea como beneficiaria de este plan es conforme a lo acordado por las juntas

generales de accionistas de Banco Santander y de Banesto de 23 de junio de 2007 y de 27 de junio de 2007, respectivamente.

El número de acciones compradas por D. Juan Rodríguez Inciarte ha sido de 14.617.

Para la determinación de las acciones adquiridas por los consejeros ejecutivos en ejecución de este plan de acciones vinculado a inversión obligatoria se ha tenido en cuenta el límite máximo de acciones establecido en el acuerdo duodécimo de los aprobados por la junta general ordinaria del Banco el 23 de junio de 2007 (el Límite Total 2007).

La inversión efectuada en febrero de 2008 por los directores generales (excluyendo los actuales consejeros ejecutivos) ha sido por importe total de 3,4 millones de euros (equivalente a 289.223 acciones).

## **2.2.- Segundo ciclo (2009-2011) del plan de acciones vinculado a inversión obligatoria**

Las reglas a las que está sujeto el segundo ciclo de este plan son las siguientes:

- (i) **Beneficiarios:** La comisión ejecutiva, en su reunión de 26 de enero de 2009, determinó, por delegación del consejo de administración, las 32 personas (actualmente 31) que son los beneficiarios de este plan y que incluyen a los consejeros ejecutivos y otros miembros de la alta dirección del Banco, así como a otros principales directivos del Grupo Santander (excluido Banesto). Sin perjuicio de ello, podrán sumarse al plan, sin modificación del resto de sus términos y condiciones, nuevos partícipes que, por promoción, incorporación al Grupo u otros motivos, sea aconsejable incluir a juicio del consejo de administración o, por su delegación, de la comisión ejecutiva.
- (ii) **Funcionamiento:** Los beneficiarios deberán dedicar obligatoriamente un 10% de su retribución variable anual (o bono) bruta correspondiente a 2008 a adquirir acciones del Banco en el mercado (la “Inversión Obligatoria”). La Inversión Obligatoria se ha efectuado conforme al acuerdo de la junta con anterioridad al 28 de febrero de 2009.

El mantenimiento de las acciones adquiridas en la inversión obligatoria y la permanencia del partícipe en el Grupo Santander durante un período de tres años a contar desde la realización de la Inversión Obligatoria darán derecho al partícipe a recibir del Banco o, en su caso, de otra sociedad del Grupo acciones Santander en el mismo número que las que hubiese adquirido inicialmente de manera obligatoria, esto es, a razón de una acción por cada acción adquirida en la Inversión Obligatoria.

- (iii) **Duración:** Este segundo ciclo corresponde a los años 2009–2011. La entrega de acciones por el Banco se producirá, en su caso, entre el 1 de enero y el 1 de abril de 2012, en la fecha concreta que determine el consejo o, por su delegación, la comisión ejecutiva, dentro del plazo de un mes desde el tercer aniversario de la fecha en que se realizó la Inversión Obligatoria.

La Inversión Obligatoria de cada consejero ejecutivo ha sido la siguiente:

Consejeros ejecutivos	Nº máximo de acciones
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola	19.968
D. Alfredo Sáenz Abad	47.692
D. Matías Rodríguez Inciarte	25.159
D. Francisco Luzón López	27.675
D <sup>a</sup> . Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	16.956
D. Juan Rodríguez Inciarte	14.738

El importe total de las acciones adquiridas por los consejeros ejecutivos como beneficiarios del primer ciclo de este plan fue de 835.512,12 euros.

El número máximo de acciones correspondiente a D<sup>a</sup>. Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea se someterá igualmente a aprobación de la junta general de accionistas de Banesto.

Para la determinación de las acciones adquiridas por los consejeros ejecutivos en ejecución del segundo ciclo de este plan de acciones vinculado a inversión obligatoria se ha tenido en cuenta el Límite Total 2008 mencionado al comienzo de este apartado.

El importe invertido en febrero de 2009 por los directores generales (excluyendo los actuales consejeros ejecutivos) en el segundo ciclo del Plan de Acciones Vinculado a Inversión Obligatoria ha ascendido a 2,9 millones de euros (equivalente a 525.007 acciones).

### **2.3.- Tercer ciclo (2010-2012) del plan de acciones vinculado a inversión obligatoria**

Las reglas a las que está sujeto el tercer ciclo de este plan son las siguientes:

- (i) **Beneficiarios:** Los consejeros ejecutivos, los otros miembros de la alta dirección del Banco y los otros principales directivos del Grupo Santander (excluido Banesto) que determine en cada caso el consejo de administración o, por su delegación, la comisión ejecutiva (actualmente previsto 32 beneficiarios). Sin perjuicio de ello, podrán sumarse al plan, sin modificación del resto de sus términos y condiciones, nuevos partícipes que, por promoción, incorporación al grupo u otros motivos, sea aconsejable incluir a juicio del consejo de administración o, por su delegación, de la comisión ejecutiva.
- (ii) **Funcionamiento:** Los beneficiarios deberán dedicar obligatoriamente un 10% de su retribución variable anual (o bono) bruta correspondiente a 2009 a adquirir acciones del Banco en el mercado (la "Inversión Obligatoria"). La Inversión Obligatoria deberá efectuarse no más tarde del 28 de febrero de 2010. El consejo de administración o, por su delegación, la comisión ejecutiva podrá reducir este plazo.

Los beneficiarios del plan tendrán derecho a recibir del Banco o, en su caso, de otra sociedad del Grupo, acciones Santander en el mismo número que las que hubiese adquirido inicialmente de manera obligatoria, esto es, a razón de una acción por cada acción adquirida en la Inversión Obligatoria, siempre que, durante un período de tres años a contar desde la realización de la Inversión Obligatoria se den las siguientes condiciones:

- a) que se mantengan las acciones adquiridas en la Inversión Obligatoria;

- b) que el partícipe permanezca en el Grupo Santander; y
- c) que no concorra ninguna de las siguientes circunstancias:
  - deficiente *performance* financiero del Grupo;
  - incumplimiento por el beneficiario de los códigos de conducta y demás normativa interna, incluyendo en particular la relativa a riesgos, que resulte de aplicación al directivo; o
  - reformulación material de los estados financieros de la entidad, excepto cuando resulte procedente conforme a una modificación de la normativa contable.

Corresponderá al consejo de administración, previo informe de la comisión de nombramientos y retribuciones, determinar (i) la concurrencia de las indicadas circunstancias y, de concurrir, (ii) sus efectos sobre el número de acciones correspondientes a cada beneficiario, pudiendo modularlos en función de las circunstancias existentes.

Asimismo, en el caso de que la suma del 10% de la retribución variable anual (bono) de 2009 de los beneficiarios del plan determinara, al ser invertida en acciones del Banco, que la Inversión Obligatoria del conjunto de los beneficiarios exceda del número máximo de acciones que fije el consejo de administración o, por su delegación, la comisión ejecutiva, dentro del Límite Total 2009, según se ha definido anteriormente, se reducirá proporcionalmente el importe a invertir por cada beneficiario para no sobrepasar dicho Límite Total.

- (iii) Duración: Este tercer ciclo corresponde a los años 2010-2012. La entrega de acciones por el Banco se producirá, en su caso, entre el 1 de enero y el 1 de abril de 2013, en la fecha concreta que determine el consejo o, por su delegación, la comisión ejecutiva, dentro del plazo de un mes desde el tercer aniversario de la fecha en que se realizó la Inversión Obligatoria.

La Inversión Obligatoria de cada consejero ejecutivo será la que resulte de la aplicación del apartado (ii) anterior, con los siguientes límites máximos:

Consejeros ejecutivos	Nº máximo de acciones
D. Emilio Botín-Sanz de Sautuola	44.359
D. Alfredo Sáenz Abad	105.950
D. Matías Rodríguez Inciarte	55.893
D. Francisco Luzón López	61.482
D. <sup>a</sup> Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea	39.885
D. Juan Rodríguez Inciarte	32.742

El número máximo de acciones correspondiente a D.<sup>a</sup> Ana Patricia Botín-Sanz de Sautuola y O'Shea se someterá igualmente a aprobación de la junta general de accionistas de Banesto.

### **3. Plan de entrega selectiva de acciones**

Este plan consiste en la entrega gratuita de acciones sujeta a la permanencia obligatoria en el Grupo durante un período de tres a cuatro años. Cumplido el período mínimo establecido en cada caso, el partícipe tendrá derecho a la entrega de las acciones.

El Banco contempla su utilización de forma selectiva como instrumento de retención o contratación de directivos o empleados en el Banco u otras sociedades del Grupo, con la excepción de los consejeros ejecutivos, correspondiendo al consejo de administración o, por su delegación, a la comisión ejecutiva las decisiones de utilización de este instrumento. Se deben observar los límites totales aprobados por las respectivas juntas generales de accionistas.

El límite autorizado por las juntas generales de 23 de junio de 2007 y de 21 de junio de 2008 ha expirado sin que se hubiesen adquirido compromisos de entrega bajo este plan.

A la fecha del presente documento, el límite vigente es el autorizado por la junta de 19 de junio de 2009, que asciende a un máximo de 2.478.000 acciones, y del que no se habían asumido a dicha fecha compromisos de entrega.

En el uso del citado límite deberá respetarse el Límite Total 2009, al que se ha hecho referencia anteriormente.

### **4. Programa de inversión mínima**

Los principales directivos del Grupo, incluidos los consejeros ejecutivos, deberán mantener en su patrimonio personal un volumen determinado de acciones Santander de forma permanente mientras presten sus servicios en el Banco.

En la actualidad, la obligación afecta a los 32 primeros directivos del Grupo, entre los que se encuentran los consejeros ejecutivos del Banco, y consiste en que estos deben haber invertido en acciones Santander una anualidad de retribución fija, debiendo alcanzar este nivel en el plazo máximo de 5 años contado desde el día 26 de marzo de 2007.

#### **b) Planes de opciones sobre acciones del Banco concedidas a directivos de Abbey**

A continuación, se adjunta detalle a 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006 de los planes de opciones sobre acciones del Banco originalmente concedidos por la dirección de Abbey a sus empleados (en acciones de Abbey) y plan MTIP y Sharesave Scheme:

	Número de Acciones	Libras (*)	Año de Concesión	Colectivo	Número de Personas	Fecha de Inicio del Derecho	Fecha de Finalización del Derecho
		Precio de Ejercicio					
<b>Planes en vigor al 1 de enero de 2006</b>	<b>14.122.681</b>	<b>3,41</b>					
<b>Opciones concedidas (MTIP)</b>	<b>2.825.123</b>	<b>7,50</b>	2005 y 2006	Directivos	174	Primer semestre de 2008	Primer semestre de 2008
<b>Opciones ejercitadas</b>	<b>(5.214.171)</b>	<b>3,41</b>					
De las que:							
Executive Options	(87.659)	4,07					
Employee Options	(33.000)	5,90					
Sharesave	(5.093.512)	3,38					
<b>Opciones canceladas (neto) o no ejercitadas</b>	<b>(1.379.401)</b>	<b>.</b>					
<b>Planes en vigor al 31 de diciembre de 2006</b>	<b>10.354.232</b>	<b>4,32</b>					
De los que:							
Executive Options	178.026	4,11	2003-2004	Directivos	13	26-03-2006	24-03-2013
Sharesave	7.638.791	3,32	1998-2004	Empleados	4.512 (**)	01-04-2006	01-09-2011
MTIP	2.537.415	9,39	2005 y 2006	Directivos	170	Primer semestre de 2008	Primer semestre de 2008
<b>Opciones concedidas (MTIP)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>					
<b>Opciones ejercitadas</b>	<b>(1.535.325)</b>	<b>3,81</b>					
De las que:							
Executive Options	(33.904)	3,96					
Sharesave	(1.501.421)	3,81					
<b>Opciones canceladas (neto) o no ejercitadas</b>	<b>(770.595)</b>	<b>-</b>					
<b>Planes en vigor al 31 de diciembre de 2007</b>	<b>8.048.312</b>	<b>5,34</b>					
De los que:							
Executive Options	144.122	4,15	2003-2004	Directivos	4	26-03-2006	24-03-2013
Sharesave	5.684.340	3,18	1998-2004	Empleados	2.239 (**)	01-04-2006	01-09-2011
MTIP	2.219.850	10,88	2005 y 2006	Directivos	157	Primer semestre de 2008	Primer semestre de 2008
<b>Opciones concedidas (Sharesave)</b>	<b>5.196.807</b>	<b>7,69</b>	2008	Empleados	6.556 (**)	1-11-2011 1-11-2012	1-11-2011 1-11-2012
<b>Opciones ejercitadas</b>	<b>(6.829.255)</b>	<b>4,91</b>					
De las que:							
Executive Options	(132.107)	4,11					
Sharesave	(4.506.307)	3,07					
MTIP	(2.190.841)	8,73					
<b>Opciones canceladas (neto) o no ejercitadas</b>	<b>(262.868)</b>	<b>4,87</b>					
De las que:							
Sharesave	(233.859)	4,13					
MTIP	(29.009)	10,88					
<b>Planes en vigor al 31 de diciembre de 2008</b>	<b>6.152.996</b>	<b>7,00</b>					
De los que:							
Executive Options	12.015	4,54	2003-2004	Directivos	2	26-03-2006	24-03-2013
Sharesave	6.140.981	7,00	1998-2004-2008	Empleados	7.092 (**)	01-04-2006	01-05-2014

(\*) El tipo de cambio libra esterlina/euro al 31 de diciembre de 2008 y al 31 de diciembre de 2007 ascendía a 1,04987 y 1,36360 euros por libra esterlina, respectivamente.

(\*\*) Número de cuentas / contratos. Un mismo empleado puede tener más de una cuenta / contrato. A fecha 30 de septiembre de 2008, se hizo entrega de 4.493 contratos con fecha de ejecución a 3 años y 2.063 contratos con fecha de ejecución a 5 años. Todos ellos tienen fecha de inicio de contrato el 1 de noviembre de 2008.

En el ejercicio 2005, el Grupo diseñó un plan de incentivos llamado Medium-term Incentive Plan (MTIP) consistente en la entrega de acciones del Banco a directivos de Abbey. Dicho plan vincula la atribución efectiva de las acciones durante 2008 a la consecución de objetivos de negocio de Abbey (en términos de beneficio neto y de ingresos). Dicho Plan fue aprobado por la junta general de accionistas celebrada el día 17 de junio de 2006. Posteriormente, se consideró necesario modificar las condiciones del plan para reflejar el impacto que la venta del negocio de seguros de vida de Abbey a Resolution tuvo sobre los objetivos de ingresos de Abbey para 2007. El consejo, previo informe favorable de la comisión de nombramientos y retribuciones, sometió esta modificación a la junta general de accionistas celebrada el día 23 día de junio de 2007, que la aprobó. Durante el primer semestre de 2008 se ejercitaron todas las opciones de dicho plan, quedando cancelado a 30 de junio de 2008.

En el ejercicio 2008 el Grupo puso en marcha un plan voluntario de ahorro para empleados de Abbey (“Sharesave Scheme”), consistente en descontar a los empleados

que se adhieren al plan entre 5 y 250 libras esterlinas mensuales de su nómina neta durante tres o cinco años y en el que, una vez terminado este período, los empleados podrán utilizar el importe ahorrado para ejercitar opciones sobre acciones del Banco a un precio de ejercicio resultante de reducir hasta un máximo del 20% el promedio de los precios de compra y venta de las acciones del Banco durante los tres primeros días de cotización del mes de septiembre 2008. Este plan fue aprobado por la junta general de accionistas celebrada el 21 de junio de 2008 y cuenta con la autorización de las autoridades fiscales del Reino Unido (HMRC).

La junta general ordinaria de 19 de junio de 2009 ha autorizado un nuevo plan de ahorro voluntario aplicable a los empleados de Abbey National plc., de sociedades de su subgrupo y de las restantes sociedades del Grupo Santander domiciliadas en el Reino Unido (y en las que el Grupo tenga una participación directa o indirecta de al menos el 90% del capital), incluyendo empleados de las sucursales en el Reino Unido tanto de Banco Santander, S.A. como de las sociedades de su Grupo (y en las que el Grupo tenga una participación directa o indirecta de al menos el 90% del capital). Cada uno de los subgrupos y sociedades decidirán finalmente la aplicación o no de este plan en relación con sus empleados.

Las características de este plan (“sharesave scheme”) son las siguientes:

Es un plan en el que de la nómina neta se descuenta al empleado, según lo elegido por él, entre 5 y 250 libras esterlinas mensuales, pudiendo el mismo, una vez terminado el periodo elegido (3 o 5 años), optar entre cobrar la cantidad aportada, los intereses devengados y un bonus (exento de tributación en el Reino Unido) o ejercitar opciones sobre acciones de Banco Santander, S.A. por la suma de estos tres importes a un precio fijado. En caso de dimisión voluntaria, el empleado recuperará lo aportado hasta ese momento, sin intereses, y el bonus ligeramente reducido, perdiendo el derecho a ejercitar las opciones.

El precio del ejercicio en libras esterlinas será el resultante de reducir hasta en un máximo del 20% el promedio de los precios de compra y venta de las acciones del Banco durante los primeros días de cotización del mes de septiembre de 2009.

Los empleados deberán decidir su participación en el plan en el periodo que transcurrirá entre los 42 y los 63 días posteriores a la publicación de los resultados consolidados de Banco Santander, S.A. correspondientes al primer semestre de 2009.

El importe máximo mensual que cada empleado puede destinar a todos los planes de ahorro voluntario que tenga suscritos (ya del plan al que se refiere este acuerdo, ya de otros “sharesave” pasados o futuros) es de 250 libras esterlinas.

El número máximo de acciones de Banco Santander, S.A. a entregar en virtud de este plan, aprobado para 2009 es de 10.692.804, equivalente al 0,131% del capital social actual del Banco.

Este plan cuenta ya con la autorización de las autoridades fiscales del Reino Unido (HMRC).

## **CAPÍTULO 18**

### **18. ACCIONISTAS PRINCIPALES**

#### **18.1. PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS EN EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD**

A 30 de septiembre de 2009 los únicos titulares que figuraban en el registro de accionistas del Banco con una participación superior al 3% eran Chase Nominees Limited, State Street Bank & Trust, EC Nominees Ltd, y Société Générale, que aparecían con un 12,16%, un 8,79%, un 7,42% y un 3,06%, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2008, los únicos titulares que figuraban en el registro de accionistas del Banco con una participación superior al 3% eran Chase Nominees Limited, EC Nominees Ltd, State Street Bank & Trust y Société Générale, que aparecían con un 10,73%, un 8,61%, 7,56%, y un 3,08%, respectivamente.

El Banco entiende que dichas entidades ostentan las mencionadas participaciones en su condición de bancos custodios/depositarios internacionales actuando por cuenta de terceros, no teniendo constancia de ninguna participación individual superior al 3% en el capital o en los derechos de voto del Banco.

Por otro lado, tampoco le consta al Banco que a la fecha del presente documento ningún otro accionista tuviera un número de acciones que le permitiera, según lo previsto en el Artículo 137 de la ley de sociedades anónimas –voto proporcional–, nombrar un consejero, siendo este parámetro utilizado para determinar si un accionista tiene una influencia notable en el Banco.

En efecto, teniendo en cuenta el número actual de miembros del consejo de administración (19), el porcentaje de capital necesario para tener derecho a nombrar un consejero sería del 5,26%, aproximadamente.

Salvo los casos indicados en el epígrafe anterior, ningún accionista ostenta una participación igual o superior al citado 5,26% (aproximadamente).

#### **18.2. DERECHOS DE VOTO DE LOS ACCIONISTAS PRINCIPALES**

Todos los accionistas del Banco tienen idénticos derechos de voto.

#### **18.3. DECLARACIÓN DE SI EL EMISOR SE ENCUENTRA BAJO CONTROL**

El Banco no conoce de la existencia de ninguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer control sobre el Banco, en los términos del artículo 4 de la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

#### **18.4. EXISTENCIA DE ACUERDOS DE CONTROL**

A la fecha del presente documento, el Banco no conoce ningún acuerdo cuya aplicación pueda, en una fecha posterior, dar lugar a un cambio de control.

## **CAPÍTULO 19**

### **19. OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS**

Ningún miembro del consejo de administración, ningún otro miembro de la alta dirección del Banco, ninguna persona representada por un consejero o miembro de la alta dirección, ni ninguna sociedad donde sean consejeros, miembros de la alta dirección o accionistas significativos dichas personas ni personas con las que tengan acción concertada o que actúen a través de personas interpuestas en las mismas, ha realizado transacciones inhabituales o relevantes con el Banco, hasta donde el Banco conoce, de conformidad con lo dispuesto en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, sobre la información que sobre las operaciones vinculadas deben suministrar en la información semestral las sociedades emisoras de valores admitidos a negociación en mercados secundarios oficiales.

## CAPÍTULO 20

### **20. INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS**

#### **20.1. INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA**

##### **20.1.1. Bases de Presentación y Principios de Contabilidad Aplicados**

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de información Financiera (en adelante, NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea.

Con el objeto de adaptar el régimen contable de las entidades de crédito españolas a la nueva normativa, el Banco de España publicó la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, sobre Normas de Información Financiera Pública y Reservada y Modelos de Estados Financieros.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2008 del Grupo han sido formuladas por los administradores del Banco (en reunión de su consejo de administración de 23 de marzo de 2009) de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea y tomando en consideración la Circular 4/2004 del Banco de España, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la nota 2 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en su patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el ejercicio 2008. Dichas cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Banco y por cada una de las restantes entidades integradas en el Grupo, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y criterios de valoración aplicados por el Grupo.

La junta general de accionistas celebrada el 19 de junio de 2009 aprobó las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo y memoria) del Banco y de su Grupo consolidado correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008.

De acuerdo con la legislación mercantil, se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, y del estado de ingresos y gastos reconocidos, consolidados, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes a los ejercicios anteriores. La cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006 adjunta, difiere de la aprobada en su día por la junta general de accionistas del Banco en que, como consecuencia de la desinversión efectuada por el Grupo en el negocio de pensiones en Latinoamérica, los resultados procedentes de la consolidación de dichas sociedades (116 millones de euros) se han reclasificado a efectos comparativos y conforme a lo dispuesto en la normativa contable desde cada uno de los epígrafes donde figuraban en las cuentas anuales consolidadas aprobadas de dicho ejercicio al capítulo Resultado de Operaciones Interrumpidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2006.

### **20.1.2. Políticas contables utilizadas y notas explicativas**

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han seguido los principios contables y los criterios de valoración descritos en la nota 2 de la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 publicada en la página web corporativa ([www.santander.com](http://www.santander.com))<sup>6</sup> sección Información Económico Financiera - Informe Anual, que coinciden con los establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptados por la Unión Europea y la Circular 4/2004 del BANCO DE ESPAÑA. Dichos principios contables y criterios de valoración se incorporan por referencia al presente documento, tal y como se establece en el capítulo 24 del presente documento.

### **20.2. INFORMACIÓN FINANCIERA PRO-FORMA**

No resulta de aplicación.

### **20.3 ESTADOS FINANCIEROS**

Los informes de auditoría no incluyen salvedades ni en las cuentas individuales del Banco ni en las consolidadas del Grupo en los últimos tres ejercicios cerrados.

---

<sup>6</sup> Ver capítulo 24 del presente documento

## 20.3.1. Balance de situación consolidado

ACTIVO (Miles de Euros)	2008	2007(*)	2006(*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2008	2007(*)	2006(*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	45.781.345	31.062.775	13.835.149	CARTERA DE NEGOCIACIÓN:	136.620.235	123.398.293	124.595.725
				<i>Depósitos de bancos centrales</i>	9.109.857	-	-
CARTERA DE NEGOCIACIÓN:	151.817.192	158.806.860	170.425.954	<i>Depósitos de entidades de crédito</i>	26.841.854	23.254.111	39.690.713
<i>Depósito en entidades de crédito</i>	5.149.584	12.294.559	14.627.738	<i>Depósitos de la clientela</i>	4.896.065	27.992.480	16.572.444
<i>Crédito a la clientela</i>	684.348	23.704.481	30.582.982	<i>Débitos representados por valores negociables</i>	3.569.795	17.090.935	17.522.108
<i>Valores representativos de deuda</i>	43.895.548	66.330.811	76.736.992	<i>Derivados de negociación</i>	89.167.433	49.447.533	39.337.398
<i>Otros instrumentos de capital</i>	6.272.403	9.744.466	13.490.719	<i>Posiciones cortas de valores</i>	3.035.231	5.613.234	11.473.062
<i>Derivados de negociación</i>	95.815.309	46.732.543	34.987.523				
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS:	25.817.138	24.829.441	15.370.682	OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS:	28.639.359	39.718.002	12.411.328
<i>Depósitos en entidades de crédito</i>	8.911.906	6.865.073	185.485	<i>Depósitos de bancos centrales</i>	4.396.901	6.562.328	-
<i>Crédito a la clientela</i>	8.972.707	8.021.623	7.972.544	<i>Depósitos de entidades de crédito</i>	9.733.268	12.207.579	-
<i>Valores representativos de deuda</i>	5.154.732	7.072.423	4.500.220	<i>Depósitos de la clientela</i>	9.318.117	10.669.058	273.079
<i>Otros instrumentos de capital</i>	2.777.793	2.870.322	2.712.433	<i>Débitos representados por valores negociables</i>	5.191.073	10.279.037	12.138.249
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:	48.920.306	44.348.907	38.698.299	PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	770.007.599	646.411.202	605.419.575
<i>Valores representativos de deuda</i>	42.547.677	34.187.077	32.727.454	<i>Depósitos de bancos centrales</i>	9.211.957	22.185.751	16.529.557
<i>Otros instrumentos de capital</i>	6.372.629	10.161.830	5.970.845	<i>Depósitos de entidades de crédito</i>	70.583.533	48.687.539	56.817.791
				<i>Depósitos de la clientela</i>	406.015.268	316.744.981	314.102.247
INVERSIONES CREDITICIAS:	699.614.727	579.523.720	544.045.591	<i>Débitos representados por valores negociables</i>	227.642.422	205.916.716	174.082.460
<i>Depósitos en entidades de crédito</i>	64.730.787	38.482.972	54.943.833	<i>Pasivos subordinados</i>	38.873.250	36.192.737	31.091.149
<i>Crédito a la clientela</i>	617.231.380	539.372.409	488.479.988	<i>Otros pasivos financieros</i>	17.681.169	16.683.478	12.796.371
<i>Valores representativos de deuda</i>	17.652.560	1.668.339	621.770				
				AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS	440.136	(516.725)	-
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	-	-	-	DERIVADOS DE COBERTURA	5.957.611	4.134.571	3.493.849
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACROCOBERTURAS	2.402.736	297.131	(259.254)	PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA:	49.688	63.420	-
DERIVADOS DE COBERTURA	9.698.132	3.063.169	2.987.964	PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	16.849.511	13.033.617	10.704.258
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA:	9.267.486	10.156.429	327.384	PROVISIONES:	17.736.259	16.570.899	19.226.513
<i>Fondos para pensiones y obligaciones similares</i>				<i>Fondos para pensiones y obligaciones similares</i>	11.198.117	11.819.748	14.014.305
<i>Provisiones para impuestos y otras contingencias legales</i>				<i>Provisiones para riesgos y compromisos contingentes</i>	2.363.706	1.715.967	1.884.305
<i>Provisiones para riesgos y compromisos contingentes</i>				<i>Otras provisiones</i>	678.584	636.316	598.735
PARTICIPACIONES:	1.323.453	15.689.127	5.006.109	<i>Otras provisiones</i>	3.495.852	2.398.868	2.729.168
<i>Entidades asociadas</i>	1.323.453	15.689.127	5.006.109				
<i>Entidades multigrupo</i>	-	-	-	PASIVOS FISCALES:	5.768.665	6.156.365	4.539.051
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	2.446.989	2.525.550	2.604.535	<i>Corrientes</i>	2.304.599	2.412.133	761.529
ACTIVOS POR REASEGUROS	458.388	309.774	261.873	<i>Diferidos</i>	3.464.066	3.744.232	3.777.522
ACTIVO MATERIAL:	8.501.552	9.459.033	10.110.996	RESTO DE PASIVOS	7.560.995	6.387.176	6.410.114
<i>Inmovilizado material</i>	7.630.935	8.998.308	9.736.449	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>989.630.058</b>	<b>855.356.820</b>	<b>786.800.413</b>
<i>De uso propio</i>	5.664.616	4.287.612	5.284.177	PATRIMONIO NETO FONDOS PROPIOS:	65.886.582	54.477.846	41.980.802
<i>Cedidos en arrendamiento operativo</i>	1.966.319	4.710.696	4.452.272	<i>Capital a fondo de dotación</i>	3.997.030	3.127.148	3.127.148
<i>Inversiones inmobiliarias</i>	870.617	460.725	374.547	<i>Escriturado</i>	3.997.030	3.127.148	3.127.148
ACTIVO INTANGIBLE:	20.623.267	16.033.042	16.956.841	<i>Menos capital no exigido</i>	-	-	-
<i>Fondo de comercio</i>	18.836.199	13.830.708	14.512.735	<i>Prima de emisión</i>	28.103.802	20.370.128	20.370.128
<i>Otro activo intangible</i>	1.787.068	2.202.334	2.444.106	<i>Reservas</i>	20.868.406	16.371.430	12.289.480
ACTIVOS FISCALES:	16.953.613	12.698.072	9.856.053	<i>Reservas(pérdidas) acumuladas</i>	21.158.869	15.475.993	11.491.670
<i>Corrientes</i>	2.309.465	1.845.310	699.746	<i>Reservas(pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación</i>	(290.463)	895.437	797.810
<i>Diferidos</i>	14.644.148	10.852.762	9.156.307	<i>Otros instrumentos de capital:</i>	7.155.566	7.086.881	62.118
				<i>De instrumentos financieros compuestos</i>	-	-	12.118
				<i>Resto de instrumentos de capital</i>	7.155.566	7.086.881	50.000
				<i>Menos: Valores propios</i>	(421.198)	(192)	(126.801)
				<i>Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante</i>	8.876.414	9.060.258	7.595.947
RESTO DE ACTIVOS:	6.005.226	4.111.941	3.644.539	<i>Menos: Dividendos y retribuciones</i>	(2.693.438)	(1.537.807)	(1.337.218)
<i>Existencias</i>	620.774	231.734	143.354	AJUSTES POR VALORACIÓN:	(8.299.696)	722.036	2.870.757
<i>Otros</i>	5.384.452	3.880.207	3.501.185	<i>Activos financieros disponibles para la venta</i>	79.293	1.393.202	2.225.886
				<i>Coberturas de los flujos de efectivo</i>	(309.883)	(31.051)	49.252
				<i>Coberturas de inversiones netas de negocios en el extranjero</i>	1.467.289	638.474	(173.503)
				<i>Diferencias de cambio</i>	(9.424.871)	(1.276.749)	711.685
				<i>Activos no corrientes en venta</i>	36.878	-	-
				<i>Entidades valoradas por el método de la participación</i>	(148.402)	(1.840)	57.437
				<i>Resto de ajustes por valoración</i>	-	-	-
				INTERESES MINORITARIOS	2.414.606	2.358.269	2.220.743
				<i>Ajustes por valoración</i>	(371.310)	(73.622)	62.870
				<i>Resto</i>	2.785.916	2.431.891	2.157.873
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>1.049.631.550</b>	<b>912.914.971</b>	<b>833.872.715</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>1.049.631.550</b>	<b>912.914.971</b>	<b>833.872.715</b>
				PRO-MEMORIA:			
				<i>RISEROSOS CONTINGENTES</i>	65.323.194	76.216.585	58.769.309
				<i>COMPROMISOS CONTINGENTES</i>	131.725.006	114.676.563	103.249.430

(\*) Se presentan única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Para un mejor entendimiento de la evolución de los principales epígrafes del balance, deben considerarse los siguientes factores:

- Efecto muy negativo de los tipos de cambio sobre las principales divisas.
- Incorporación en 2008 de:
  - Banco Real por integración global en el cuarto trimestre con una aportación de activos de aproximadamente 44.000 millones de euros al tipo de cambio del cierre del ejercicio.
  - Negocios adquiridos de Bradford & Bingley también en el cuarto trimestre, básicamente depósitos de clientes por un importe de 20.000 millones de libras.
  - Alliance & Leicester que incorpora su balance al Grupo el 31 de diciembre de 2008 con activos de aproximadamente 79.000 millones.

A continuación, se adjuntan notas explicativas de las principales partidas del balance:

### **I.- ACTIVO:**

Al cierre del ejercicio 2008, el total del negocio gestionado por Grupo Santander asciende a 1.168.355 millones de euros. De esta cifra, el total de activos en balance es de 1.049.632 millones de euros (el 90% del total), correspondiendo el resto a fondos de inversión, fondos de pensiones y patrimonios administrados.

La actividad con clientes reflejada en los créditos y recursos gestionados de clientes asciende a 626.888 y 826.567 millones de euros, respectivamente.

#### **Crédito a la clientela**

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados atendiendo a su clasificación es la siguiente:

	Miles de Euros (Excepto porcentajes)			
	2008	2007	Var. (%)	2006
Cartera de negociación	684.348	23.704.481	(97,1%)	30.582.982
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	8.972.707	8.021.623	11,9%	7.972.544
Inversión crediticia	617.231.380	539.372.409	14,4%	488.479.988
<i>De las que:</i>				
<i>Sin considerar las correcciones de valor por deterioro</i>	629.697.436	548.067.613	14,9%	496.643.432
<i>Correcciones de valor por deterioro</i>	(12.466.056)	(8.695.204)	43,4%	(8.163.444)
<i>De las que, riesgo país</i>	(304.207)	(51.522)	-	(159.024)
	<b>626.888.435</b>	<b>571.098.513</b>	<b>9,8%</b>	<b>527.035.514</b>
<i>Crédito a la clientela sin considerar las correcciones de valor por deterioro</i>	639.354.490	579.793.717	10,3%	535.198.958

Los créditos a la clientela brutos del Grupo se sitúan en 639.354 millones de euros, con un incremento interanual del 10,3%. Según la distribución geográfica del negocio, Europa Continental supone un 52%, Reino Unido el 33% y Latinoamérica el 15% del total del Grupo.

Si analizamos la inversión crediticia atendiendo a la distribución geográfica (segmentos principales) de los saldos, Europa Continental presenta un aumento conjunto del 4%. En España, la red Santander y Banesto suben el 4%, con las hipotecas en clara desaceleración y registrando el mejor comportamiento en los créditos a pymes y comercios.

Santander Consumer Finance crece en 2008 el 18% sobre el ejercicio anterior, en parte por la integración de los activos adquiridos a Royal Bank of Scotland, mientras que Portugal incrementa sus saldos el 8%, con los créditos a particulares creciendo el 4% y los concedidos a pequeñas y medianas empresas el 16%.

Abbey, sin considerar las adquisiciones temporales de activos, reduce sus saldos un 13% en euros, fuertemente afectado por la depreciación de la libra (-23%). En moneda local, las hipotecas suben el 10%, mientras que los préstamos personales, que tienen un peso muy reducido, disminuyen el 17%, siguiendo la estrategia definida por el Grupo desde hace

varios trimestres. Incorporando las cifras de Alliance & Leicester, el crédito en Reino Unido en libras ha cerrado 2008 un 43% por encima del cierre de 2007.

Por último, sin considerar la entrada de Banco Real, el crédito de Latinoamérica se mantiene plano en euros, fuertemente afectado por la depreciación de las monedas, ya que en moneda local aumenta el 15%, con crecimientos del 19% en Brasil, del 8% en México y del 20% en Chile. Considerando la incorporación de Banco Real y sin el efecto del tipo de cambio, el crédito total sube un 51%, mientras que el de Brasil supone 2,4 veces el contabilizado al cierre de 2007.

Además de los créditos, el Grupo tiene asumidos otros riesgos sin inversión (avales y créditos documentarios), así como distintos compromisos y contingencias contraídos en el curso normal de sus operaciones.

Millones de Euros	2008	2007	Var. (%)	2006
<b>Garantías financieras</b>				
Avales y otras cauciones prestadas	14.711	16.464	(10,65)	10.878
Derivados de crédito vendidos	903	708	27,54	478
Créditos documentarios irrevocables	3.590	5.803	(38,14)	5.029
Otras avales y cauciones prestadas	45.613	52.632	(13,34)	41.819
Otros riesgos contingentes	506	609	(16,91)	564
	<b>65.323</b>	<b>76.216</b>	<b>(14,29)</b>	<b>58.769</b>
<b>Compromisos contingentes</b>				
Disponibles por terceros	123.329	102.216	20,66	91.690
Compromisos de compra a plazo de activos financieros	856	1.440	(40,56)	1.449
Contratos convencionales de adquisición de activos financieros	1.626	4.181	(61,11)	3.202
Valores suscritos pendientes de desembolso	42	107	(60,75)	83
Compromisos de colocación y suscripción de valores	50	33	(51,52)	3
Documentos entregados a cámara de compensación	5.349	5.988	(10,67)	6.013
Otros compromisos contingentes	473	711	(33,47)	809
	<b>131.725</b>	<b>114.676</b>	<b>14,87</b>	<b>103.249</b>

A continuación, se presenta un desglose de los créditos a la clientela por modalidad y situación del crédito, por sector de actividad y por área geográfica del acreditado y por modalidad del tipo de interés:

Millones de Euros	2008	2007	Var. (%)	2006
<b>Por modalidad y situación del crédito:</b>				
Cartera comercial	22.250	22.364	-0,51%	21.565
Deudores con garantía real	351.609	322.269	9,10%	302.361
Adquisición temporal de activos	5.228	29.089	-82,03%	30.503
Otras deudores a plazo	216.690	177.553	22,04%	151.799
Arrendamientos financieros	21.011	15.727	33,60%	13.991
Deudores a la vista	8.572	6.722	27,52%	10.367
Activos deteriorados	13.994	6.070	130,54%	4.613
	<b>639.354</b>	<b>579.794</b>	<b>10,27%</b>	<b>535.199</b>
<b>Por sector de actividad del acreditado:</b>				
Administraciones Públicas españolas	7.668	5.633	36,13%	5.329
Sector público otros países	3.029	2.296	31,93%	4.970
Particulares	347.201	316.129	9,83%	302.451
Energía	10.476	7.820	33,96%	4.616
Construcción	24.341	21.137	15,16%	19.659
Industrial	43.993	31.839	38,17%	28.682
Servicios	123.895	98.548	25,72%	91.592
Resto sectores	78.751	96.392	-18,30%	77.900
	<b>639.354</b>	<b>579.794</b>	<b>10,27%</b>	<b>535.199</b>
<b>Por área geográfica del acreditado:</b>				
España	240.247	238.081	0,91%	208.936
Unión Europea (excepto España)	279.664	237.535	17,74%	231.445
Estados Unidos de América y Puerto Rico	15.096	32.071	-52,93%	31.385
Resto OCDE	8.104	6.633	22,18%	6.020
Latinoamérica	88.720	60.753	46,03%	54.274
Resto del mundo	7.523	4.721	59,35%	3.139
	<b>639.354</b>	<b>579.794</b>	<b>10,27%</b>	<b>535.199</b>
<b>Por modalidad del tipo de interés:</b>				
A tipo de interés fijo	256.506	228.434	12,29%	178.423
A tipo de interés variable	382.848	351.360	8,96%	356.776
	<b>639.354</b>	<b>579.794</b>	<b>10,27%</b>	<b>535.199</b>

A 31 de diciembre de 2008, no existe ningún grupo económico con el que Grupo Santander tenga una exposición que alcance la calificación de gran riesgo. La exposición más elevada del Grupo representaba el 8,7% de los recursos propios, es decir un 35% del límite del 25% establecido por el Banco de España, y correspondía a una empresa española con rating interno equivalente a "A-".

### Riesgo de Crédito <sup>7</sup>

En relación con la calidad del riesgo, los riesgos morosos y dudosos del Grupo han experimentado en el ejercicio 2008 un notable crecimiento debido, fundamentalmente, a un entorno macroeconómico que se ha deteriorado más rápidamente de lo previsto. A ello se une el aumento del volumen de inversión crediticia en los últimos años, el cambio de mix (principalmente en Latinoamérica) hacia productos más rentables, pero con mayor prima de riesgo, y la entrada en consolidación en el último trimestre del año de Banco Real y Alliance & Leicester.

En consecuencia, los riesgos morosos y dudosos al finalizar 2008 se elevan a 14.191 millones de euros (incluyendo riesgos contingentes), con lo que la tasa de morosidad de Grupo Santander se sitúa en el 2,04%, con un aumento de 109 p.b. en el año. Por su parte,

<sup>7</sup> En la sección Gestión del riesgo del Informe Anual del ejercicio 2008 se incluye información más detallada y complementaria sobre la gestión del riesgo de crédito en el Grupo Santander (ver página web corporativa [www.santander.com](http://www.santander.com)).

el total de fondos constituidos para insolvencias es de 12.863 millones de euros, de los que casi el 50% (6.181 millones de euros) corresponde a fondos genéricos. De esta forma, la cobertura queda en el 91%, frente al 151% de diciembre de 2007.

Tanto la tasa de morosidad como la cobertura comparan muy favorablemente con los estándares internacionales, ya que la media de los bancos europeos incluidos en nuestro grupo de comparables tiene una morosidad muy superior y una cobertura sensiblemente inferior. Estos comentarios pueden extenderse a las tres grandes áreas donde operamos (España, Reino Unido y Latinoamérica).

Excluyendo préstamos con garantías hipotecarias, el ratio del morosidad es del 1,53% y la cobertura del 121% a 31 de diciembre de 2008.

Durante el ejercicio 2008, las dotaciones específicas netas a insolvencias, deducidos los fallidos recuperados, han sido de 6.767 millones de euros, un 0,99% sobre el riesgo crediticio medio, frente a 3.132 millones y un 0,50% en 2007. Este mayor coste crediticio se está compensando parcialmente con el aumento de los spreads de activo, que se reflejan en el crecimiento del margen de intereses.

En España, a cierre de 2008, el ratio de mora ha sido del 1,95%, tras haberse incrementado en 132 p.b. en el año. Tanto el ratio como su evolución en el año comparan muy favorablemente con los datos públicos del sector, con el que ha ido aumentando la diferencia, al ofrecer un mejor comportamiento relativo en los últimos trimestres. La cobertura con provisiones se sitúa en el 98%, también mejor que la del sector.

Santander Consumer Finance tiene una morosidad a 31 de diciembre de 2008 del 4,18%, con aumento de 134 puntos básicos en doce meses. La cobertura con provisiones a dicha fecha era del 86%, con reducción de 10 puntos porcentuales en relación al cierre del año anterior.

En Portugal la tasa de morosidad aumentó durante el ejercicio 2008 en 47 puntos básicos, situándose en el 1,72%, mientras que la cobertura disminuye al 77% desde el 117% de 2007.

En Reino Unido, tras la incorporación de Alliance & Leicester, la morosidad se situó a cierre de 2008 en el 1,04% (0,60% en diciembre de 2007), mientras que la cobertura ha mejorado en el ejercicio, cerrando 2008 en un 69%, 3 puntos porcentuales más que hace un año.

En Latinoamérica, incluyendo Banco Real, la tasa de morosidad se situó en un 2,95% a 31 de diciembre de 2008, con aumento de 108 puntos básicos en doce meses. La cobertura es del 108% con disminución de 26 p.p. en doce meses.

<b>Gestión del riesgo crediticio (*)</b>				
Millones de euros	<b>2008</b>	<b>2007</b>	<b>Var (%)</b>	<b>2006</b>
Riesgos morosos y dudosos	14.191	6.179	129,7	4.608
Índice de morosidad (%)	2,04	0,95		0,78
Fondos constituidos	12.863	9.302	38,3	8.627
<i>Específicos</i>	6,682	3.275	104,0	2.960
<i>Genéricos</i>	6.181	6.027	2,6	5.667
Cobertura (%)	90,64	150,55		187,23
Coste del crédito (%) **	0,99	0,50		0,32
Riesgos morosos y dudosos ordinarios ***	10.626	4.335	145,1	3.243
Índice de morosidad (%) ***	1,53	0,67		0,55
Cobertura (%) ***	121,05	214,58		266,00
(*).- No incluye riesgo – país				
(**).- Dotación específica neta / riesgo computable				
(***).- Excluyendo garantías hipotecarias				
Nota: Índice de morosidad: Riesgo en mora y dudosos / riesgo computable				

<b>Evolución de deudores en mora por trimestres</b>												
Millones de euros	<b>2008</b>				<b>2007</b>				<b>2006</b>			
	<b>1T</b>	<b>2T</b>	<b>3T</b>	<b>4T</b>	<b>1T</b>	<b>2T</b>	<b>3T</b>	<b>4T</b>	<b>1T</b>	<b>2T</b>	<b>3T</b>	<b>4T</b>
Saldo al inicio del período	6.179	7.148	8.603	10.583	4.608	4.936	5.354	5.738	4.342	4.370	4.489	4.647
+ Entradas netas	1.853	2.451	3.097	5.604	1.058	1.047	1.256	1.531	509	569	718	841
- Fallidos	(884)	(995)	(1.117)	(1.997)	(730)	(629)	(872)	(1.090)	(480)	(450)	(560)	(880)
<b>Saldo al final del período</b>	<b>7.148</b>	<b>8.603</b>	<b>10.583</b>	<b>14.191</b>	<b>4.936</b>	<b>5.354</b>	<b>5.738</b>	<b>6.179</b>	<b>4.370</b>	<b>4.489</b>	<b>4.647</b>	<b>4.608</b>

## Riesgo-país

A 31 de diciembre de 2008, la exposición susceptible de ser provisionada por riesgo país, ascendía a 5.422 millones de euros, de los cuales 1.967 millones de euros correspondían a operativa intragrupo. A cierre del 2007, el riesgo país total provisionable ascendió a 916 millones de euros, es decir, durante 2008 aumentó en 4.506 millones de euros que se justifica por la incorporación de Banco Real.

## Titulizaciones

El epígrafe Crédito a la clientela del balance consolidado incluye, entre otros, aquellos préstamos transmitidos a terceros mediante titulización sobre los cuales se mantiene, aunque sea parcialmente, riesgo, razón por la cual y de acuerdo con la normativa contable que es de aplicación, no pueden ser dados de baja del balance. El desglose de los préstamos titulizados, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en el que tienen su origen, se muestra a continuación, junto con el de los préstamos titulizados dados de baja del balance por cumplir los requisitos para ello.

Millones de Euros	<b>2008</b>	<b>2007</b>	<b>Var. (%)</b>	<b>2006</b>
Dados de baja del balance	2.882	3.742	(22,98)	4.901
<i>De los que, activos hipotecarios titulizados</i>	2.088	2.479	(15,77)	2.981
Mantenidos en el balance	126.497	92.023	37,46	59.426
<i>De los que, activos hipotecarios titulizados</i>	90.264	60.056	50,30	36.363
<b>Total</b>	<b>129.380</b>	<b>95.765</b>	<b>35,10</b>	<b>64.327</b>

## Depósitos en entidades de crédito

La composición de los saldos de este epígrafe del balance de situación consolidado, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones, se indica a continuación:

Miles de euros	2008	2007	Var. (%)	2006
<b>Clasificación:</b>				
Carta de negociación	5.149.584	12.294.559	(58,11)	14.627.738
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	8.911.906	6.865.073	29,82	185.485
Inversiones crediticias	64.730.787	38.482.972	68,21	54.943.833
	<b>78.792.277</b>	<b>57.642.604</b>	<b>36,69</b>	<b>69.757.056</b>
<b>Naturaleza:</b>				
Cuentas mutuas	663.230	417.438	58,88	503.299
Cuentas a plazo	25.455.903	13.569.362	87,60	16.842.601
Adquisición temporal de activos	18.568.747	30.276.080	(38,67)	37.010.008
Otras cuentas	34.104.397	13.379.724	154,90	15.401.148
	<b>78.792.277</b>	<b>57.642.604</b>	<b>36,69</b>	<b>69.757.056</b>
<b>Moneda:</b>				
Euro	44.157.708	32.327.552	36,59	38.702.671
Libras	8.094.238	6.952.096	16,43	5.059.998
Dólares estadounidenses	13.079.671	13.007.374	0,56	18.726.081
Otras monedas	13.714.227	5.374.069	155,19	7.281.033
Correcciones de valor por deterioro	(253.567)	(18.487)	-	(12.727)
De los que por riesgo país	(250.024)	(16.748)	-	(7.895)
	<b>78.792.277</b>	<b>57.642.604</b>	<b>36,69</b>	<b>69.757.056</b>

## Valores representativos de deuda y otros instrumentos de capital:

A continuación, se detalla el saldo de valores representativos de deuda y otros instrumentos de capital:

### **i) Valores representativos de deuda**

El desglose según la naturaleza de la deuda es el siguiente:

Miles de Euros	2008	2007	Var. (%)	2006
<b>Clasificación:</b>				
Carta de negociación	43.895.548	66.330.811	(33,82)	76.736.992
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	5.154.732	7.072.423	(27,12)	4.500.220
Activos financieros disponibles para la venta	42.547.677	34.187.077	24,46	32.727.454
Inversiones crediticias	17.652.560	1.668.339	958,09	621.770
	<b>109.250.517</b>	<b>109.258.650</b>	<b>(0,01)</b>	<b>114.586.436</b>
<b>Naturaleza:</b>				
Deuda Pública española-				
Letras del Tesoro	5.544.658	5.558.420	(0,25)	3.160.674
Obligaciones y bonos del estado	419.083	376.393	11,34	535.584
Otras deudas anotadas	14.535.752	9.440.746	53,97	9.080.043
Deuda Pública extranjera	23.132.075	21.617.457	7,01	22.250.587
Emitidos por entidades financieras	39.096.714	43.443.566	(10,01)	56.063.543
Otros valores de renta fija	26.703.413	28.913.821	(7,64)	23.586.327
Correcciones de valor por deterioro	(181.178)	(91.753)	97,46	(90.322)
	<b>109.250.517</b>	<b>109.258.650</b>	<b>(0,01)</b>	<b>114.586.436</b>
<b>Moneda:</b>				
Euro	51.577.517	55.013.063	(6,24)	43.708.401
Libras	16.345.483	16.164.296	1,12	22.488.577
Dólares estadounidenses	15.396.510	13.341.949	15,40	12.483.749
Otras monedas	26.112.185	24.831.095	5,16	35.996.031
Correcciones de valor por deterioro	(181.178)	(91.753)	97,46	(90.322)
	<b>109.250.517</b>	<b>109.258.650</b>	<b>(0,01)</b>	<b>114.586.436</b>

Al 31 de diciembre de 2008, el importe nominal de los valores representativos de Deuda Pública española afecta a determinados compromisos, propios o de terceros, ascendía a 2.674 millones de euros (695 millones de euros al 31 de diciembre de 2007 y 2006).

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2008, existen otros valores representativos de deuda afectos a obligaciones propias por importe de 22.487 millones de euros.

## ii) Otros instrumentos de capital

El desglose del saldo de este epígrafe atendiendo a su clasificación y naturaleza es el siguiente:

Miles de Euros	2008	2007	Var. %	2006
<b>Clasificación:</b>				
Cartera de negociación	6.272.403	9.744.466	(35,63)	13.490.719
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	2.777.793	2.870.322	(3,22)	2.712.433
Activos financieros disponibles para la venta	6.372.629	10.161.830	(37,29)	5.970.845
<i>De las que:</i>				
<i>Sin considerar las correcciones de valor por deterioro</i>	6.381.788	10.173.068	(37,27)	5.984.704
<i>Correcciones de valor por deterioro</i>	(9.159)	(11.238)	(18,50)	(13.859)
	<b>15.422.825</b>	<b>22.776.618</b>	<b>(32,29)</b>	<b>22.173.997</b>
<b>Naturaleza:</b>				
Acciones de sociedades españolas	3.219.901	6.375.891	(49,50)	5.185.206
Acciones de sociedades extranjeras	5.897.681	9.787.139	(39,74)	11.138.458
Participaciones en el patrimonio de Fondos de Inversión	3.614.329	4.068.215	(11,16)	3.410.494
<i>De los que, Abbey</i>	267.067	602.067	(55,64)	669.689
Participaciones en el patrimonio de Fondos de Pensiones	-	-		144.320
Otros valores	2.700.073	2.556.611	5,61	2.309.378
<i>De los que "unit link"</i>	2.700.073	2.556.611	5,61	2.309.378
Correcciones de valor por deterioro	(9.159)	(11.238)	(18,50)	(13.859)
	<b>15.422.825</b>	<b>22.776.618</b>	<b>(32,29)</b>	<b>22.173.997</b>

El movimiento que se ha producido en el saldo del epígrafe activos financieros disponibles para la venta, sin considerar las correcciones de valor por deterioro, se indica a continuación:

	Millones de Euros			
	2008	2007	Var. %	2006
Saldo al inicio del ejercicio	10.173	5.985	69,97	5.909
Cambios de perímetro	366	-	-	-
Traspasos	204	-	-	-
Adiciones (retiros) netos	(454)	3.096	(351,30)	(1.232)
<i>De los que:</i>				
Shinsei	322	-	-	-
Antena 3 Televisión. S.A.	-	-	-	(398)
San Paolo IMI. S.p.A.	-	-	-	(1.499)
Assicurazioni Generali. S.p.A.	-	-	-	399
Royal Bank of Scotland Group. plc	-	1.368	-	-
Iberdrola. S.A.	(846)	1.503	-	-
BPI	-	(229)	-	-
Intesa Sanpaolo	-	(1.206)	-	-
Ajustes por valoración	(1.514)	1.092		1.308
Saneamientos	(2.393)	-	-	-
<i>De las que:</i>				
Royal Bank of Scotland Group, plc	(1.293)	-	-	-
Fortis Sa/NV	(749)	-	-	-
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>6.382</b>	<b>10.173</b>	<b>(37,27)</b>	<b>5.985</b>

## Correcciones de valor por deterioro

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a las pérdidas por deterioro de estas partidas y de valores representativos de deuda – activos financieros disponibles para la venta:

	Miles de Euros			
	2008	2007	Var. %	2006
Saldo al inicio del ejercicio	102.991	104.181	(1,14)	97.658
Dotaciones netas del ejercicio	381.028	6.546	-	(2.869)
<i>De las que:</i>				
<i>Dotaciones con cargo a resultados</i>	395.722	34.341	-	6.737
<i>Recuperación de dotaciones con abono a resultados</i>	(14.694)	(27.795)	-	(9.606)
Cambios (netos) en el perímetro de consolidación	19.654	(6.737)	-	-
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos	(370.498)	(97)	-	(4.009)
Diferencias de cambio y otros conceptos	57.162	(902)	-	13.401
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>190.337</b>	<b>102.991</b>	<b>84,81</b>	<b>104.181</b>
<i>Del que:</i>				
<i>En función del área geográfica de localización del riesgo:</i>				
<i>España</i>	144.796	57.931	149,95	52.225
<i>Resto de Europa</i>	1.271	6.964	(81,75)	3.122
<i>Latinoamérica</i>	44.270	38.096	16,21	48.834
<i>En función de la naturaleza del riesgo cubierto:</i>				
<i>Valores representativos de deuda – Activos financieros disponibles para la venta</i>	181.178	91.753	97,46	90.322
<i>Otros instrumentos de capital – Activos financieros disponibles para la venta</i>	9.159	11.238	(18,50)	13.859

## Activos no corrientes en venta

A continuación se presenta un desglose de determinados epígrafes de este capítulo:

	Miles de Euros		
	2008	2007	2006
Instrumentos de capital	3.890.215	9.025.936	-
<i>De los que:</i>			
<i>Cepsa</i>	2.846.300	-	-
<i>Interbanca</i>	1.000.000	-	-
Activo material	5.265.868	1.061.743	327.384
<i>De los que:</i>			
<i>Bienes adjudicados</i>	1.113.006	364.345	265.311
<i>Otros activos materiales en venta (*)</i>	4.152.862	697.398	62.073
<i>De los que: Ciudad Financiera</i>	-	625.124	-
Resto de activos	111.403	68.750	-
	<b>9.267.486</b>	<b>10.156.429</b>	<b>327.384</b>

(\*) En 2008 incluye terrenos e inmuebles adquiridos a acreditados en pago de sus deudas. El importe neto de correcciones de valor por deterioro y coste de ventas asciende a 3.768 millones de euros

### *Venta de la Ciudad Financiera*

Durante el primer trimestre de 2008 Banco Santander alcanzó un acuerdo con el consorcio liderado por Propinvest para la venta de la Ciudad Financiera Santander y el simultáneo arrendamiento de la misma por un periodo de 40 años, reservándose además el Banco un derecho de opción de compra al final de ese plazo a precio de mercado. Esta operación que fue completada el 12 de septiembre de 2008 se enmarca dentro del concurso restringido y privado organizado por Banco Santander para la venta y posterior arrendamiento de una cartera de inmuebles de su propiedad en España del que constituye la última parte. El precio acordado para la Ciudad Financiera Santander fue de 1.900 millones de euros. Las plusvalías obtenidas por Banco Santander por esta venta han sido registradas en el epígrafe “Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes

en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias, ascendiendo su importe neto a 586 millones de euros (bruto de 836 millones de euros).

### *Cepsa*

Al 31 de diciembre de 2008, los administradores del Banco clasificaron la participación mantenida en Compañía Española de Petróleos, S.A. (Cepsa) como Activo no corriente en venta al tener la intención de recuperar su valor a través de su venta a corto plazo. Anteriormente dichas acciones figuraban registradas en el epígrafe Participaciones del balance de situación, al considerarse entidad asociada, y se valoraban de acuerdo con el método de la participación. El saldo por el que figura registrado dicho activo corresponde fundamentalmente al valor en libros de la participación en el momento de la toma de dicha decisión; dicho importe es inferior al valor razonable de la participación menos los costes de venta al cierre del ejercicio. En el capítulo 5.2. se incluye información sobre la venta de la participación en Cepsa.

Minorando el saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006, figuran registrados, respectivamente, 178.495, 112.030 y 138.246 miles de euros, en concepto de correcciones de valor por deterioro. Las dotaciones netas efectuadas durante dichos ejercicios han ascendido a 70.148, 27.299 y 48.796 miles de euros, respectivamente.

### **Participaciones – Entidades asociadas**

El detalle del saldo de este epígrafe atendiendo a la sociedad que lo origina es el siguiente:

Miles de Euros	2008	2007	Var. %	2006
Sovereign	1.103.623	1.206.826	(8,55)	2.246.824
RFS Holdings B.V.	-	11.778.624	-	-
Cepsa	-	2.548.035	-	2.291.599
Resto de sociedades	219.830	335.642	-	467.686
	<b>1.323.453</b>	<b>15.689.127</b>	<b>(91,56)</b>	<b>5.006.109</b>
<i>De los que:</i>				
<i>Euros</i>	130.079	14.431.945	(99,10)	2.544.864
<i>Cotizadas en Bolsa</i>	1.103.623	3.763.010	(70,67)	4.715.471

El movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	2008	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio	15.689	5.006	3.031
Compras y ampliaciones de capital	754	11.774	2.618
<i>De las que:</i>			
<i>Sovereign</i>	228	-	2300
<i>RFS Holdings B.V.</i>	408	11.615	-
Ventas y reducciones de capital	(41)	(27)	(753)
<i>De las que:</i>			
<i>RFS Holdings B.V.</i>	(36)	-	-
<i>Cepsa</i>	-	-	-
Trasposos	(3.995)	-	(711)
<i>De las que:</i>			
<i>Interbanca</i>	(800)	-	-
<i>Cepsa</i>	(2.736)	-	-
<i>Attjariwaffa</i>	(204)	-	-
Efecto de la valoración por el método de la participación	797	441	427
Correcciones de valor por deterioro	(8)	(1.053)	-
Dividendos pagados	(550)	(148)	(165)
Cambio del método de consolidación	(10.658)	(13)	(84)
Diferencias de cambio y otros movimientos (*)	(705)	(291)	(68)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>1.323</b>	<b>15.689</b>	<b>5.006</b>

(\*) En 2008 incluye 723 millones de euros por diferencias negativas de cambio producidas por RFS Holdings B.V.

## Correcciones de valor por deterioro

Durante el ejercicio 2008 no se puso en evidencia deterioro significativo en las participaciones en entidades asociadas. En el ejercicio 2007 se corrigió el valor de la participación en Sovereign por un importe de 1.053 millones de euros. De dicho importe, el correspondiente al fondo de comercio implícito en Sovereign ascendía a 586 millones de euros registrado en Pérdidas por deterioro del resto de activos – fondo de comercio y otro activo intangible, 363 millones de euros registrados en Pérdidas por deterioro del resto de activos – otros activos y 104 millones de euros correspondientes a diferencias de cambio registrados en Diferencias de cambio de la cuenta de pérdidas y ganancias.

La información más relevante de las principales entidades asociadas se detalla en el capítulo 25 del presente documento.

## Fondo de comercio

El desglose del Fondo de comercio, en función de las sociedades que lo originan, es el siguiente:

	Millones de Euros		
	2008	2007	2006
Abbey (Reino Unido)	6.456	8.168	8.920
Banco Real (Brasil)	6.446	-	-
Grupo Totta (Portugal)	1.641	1.641	1.641
Santander Consumer Bank AG (antes CC Holding) (Alemania)	824	824	824
Banco Santander Chile	563	681	718
Grupo Financiero Santander Serfin (México)	416	498	560
Grupo Meridional (Brasil)	404	501	458
Grupo Drive	484	419	413
Alliance & Leicester	464	-	-
Banesto	369	373	373
Santander Consumer Bank AS (Noruega)	112	134	116
Finconsumo (Italia)	106	106	106
Banco Santander Consumer Portugal, S.A.	122	163	90
Otras sociedades	429	323	294
	<b>18.836</b>	<b>13.831</b>	<b>14.513</b>

El Grupo, al menos anualmente (y siempre que existan indicios de deterioro), realiza un análisis de la potencial pérdida de valor de los fondos de comercio que tiene registrados respecto a su valor recuperable. Para ello analiza: (i) diversas variables macro-económicas que pueden afectar a su inversión (entre otras, datos de población, situación política, situación económica – incluida el grado de bancarización-); (ii) diversas variables micro-económicas que comparan la inversión del Grupo respecto al sector financiero del país donde realiza principalmente sus actividades (composición del balance, recursos gestionados totales, resultados, ratio de eficiencia, ratio de solvencia, rendimiento sobre recursos propios, entre otras); y (iii) el Price Earning Ratio (PER) de la inversión respecto al PER bursátil del país donde se encuentra la inversión y respecto a entidades locales financieras comparables.

De acuerdo con todo lo anterior, y conforme a las estimaciones, proyecciones y valoraciones de que disponen los administradores del Banco durante el ejercicio 2008 el Grupo ha registrado en el epígrafe Pérdidas por deterioro del resto de activos – Fondo de comercio y otro activo intangible deterioros de fondos de comercio por importe total de 73 millones de euros (15 y 13 millones de euros en los ejercicios 2007 y 2006, respectivamente).

El movimiento ha sido el siguiente:

	Millones de Euros		
	2008	2007	2006
Saldo al inicio del ejercicio	13.831	14.513	14.018
Traspaso fondo de comercio de "participaciones"	8.000	-	-
Adiciones	941	252	650
<i>De las que:</i>			
<i>Abbey National Bank (Bradford &amp; Bingley)</i>	202		
<i>Alliance &amp; Leicester</i>	554		
<i>Grupo Drive</i>	42	97	422
<i>Santander Financial Services, Inc. (Island Finance)</i>	-	-	96
<i>Banco Santander Consumer Portugal S.A.</i>	-	74	90
<i>Unifin S.p.A.</i>	-	-	37
<i>JSC Santander Consumer Bank</i>	-	38	-
Ajustes distribución precio de adquisición	(413)	(50)	-
<i>De las que, traspaso a otros activos intangibles</i>	(447)	-	-
Pérdidas por deterioro	(73)	(15)	(13)
Retiros por ventas	(3)	(6)	(76)
<i>De las que:</i>			
<i>Banco Santander Chile</i>	-	-	(67)
Diferencias de cambio y otros conceptos	(3.447)	(863)	(66)
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>18.836</b>	<b>13.831</b>	<b>14.513</b>

El movimiento experimentado por los fondos de comercio en el ejercicio 2008 corresponde en su mayor parte al fondo de comercio surgido de la integración global de Banco Real, a la compra de Alliance & Leicester y a las diferencias de cambio generadas al convertir a euros, al tipo de cambio de cierre, el importe de los fondos de comercio expresados en moneda extranjera, principalmente los provenientes de las compras de Abbey y Banco Real. De acuerdo con la normativa vigente, dichas diferencias de cambio se han registrado con cargo al epígrafe Ajustes por valoración – Diferencias de cambio del patrimonio neto y abono a Fondos de comercio de activo. La variación del saldo de dicho epígrafe se muestra en el Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados.

### **Resto de cuentas de activo**

Los activos no descritos anteriormente son caja y depósitos en bancos centrales, ajustes a activos financieros por macrocoberturas, derivados, contratos de seguros vinculados a pensiones, activos por reaseguros, activo material y otros activos intangibles, activos fiscales y otros.

## II. PASIVO:

### Depósitos de bancos centrales y depósitos de entidades de crédito

La composición del saldo de estos epígrafes atendiendo a los criterios de clasificación, a su naturaleza y a su moneda, se indica a continuación:

	Miles de Euros		
	2008	2007	2006
<b>Clasificación:</b>			
Cartera de negociación	35.951.711	23.254.111	39.690.713
<i>De los que:</i>			
<i>Depósitos de bancos centrales</i>	9.109.857	-	-
<i>Depósitos de entidades de crédito</i>	26.841.854	23.254.111	39.690.713
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	14.130.169	18.769.907	-
<i>De los que:</i>			
<i>Depósitos de bancos centrales</i>	4.396.901	6.562.328	-
<i>Depósitos de entidades de crédito</i>	9.733.268	12.207.579	-
Pasivos financieros a coste amortizado	79.795.490	70.873.290	73.347.348
<i>De los que:</i>			
<i>Depósitos de bancos centrales</i>	9.211.957	22.185.751	16.529.557
<i>Depósitos de entidades de crédito</i>	70.583.533	48.687.539	56.817.791
	<b>129.877.370</b>	<b>112.897.308</b>	<b>113.038.061</b>
<b>Naturaleza:</b>			
Cuentas mutuas	509.282	562.619	411.314
Cuentas a plazo	82.559.946	71.227.723	63.600.204
Otras cuentas a la vista	2.527.834	2.466.369	2.225.037
Cesión temporal de activos	41.651.446	36.615.910	45.417.839
Dispuesto en cuenta de crédito en bancos centrales	2.626.262	2.008.927	1.348.815
Pasivos financieros híbridos	2.600	15.760	34.852
	<b>129.877.370</b>	<b>112.897.308</b>	<b>113.038.061</b>
<b>Moneda:</b>			
Euro	59.833.384	58.327.694	43.829.129
Libras	27.275.168	14.948.909	24.543.702
Dólares estadounidenses	33.490.478	28.930.017	27.883.743
Otras monedas	9.278.340	10.690.688	16.781.487
	<b>129.877.370</b>	<b>112.897.308</b>	<b>113.038.061</b>

### Recursos de clientes gestionados

El total de recursos de clientes gestionados por Grupo Santander se sitúa al cierre de 2008 en 826.567 millones de euros con aumento del 5%, donde inciden los efectos perímetro (+15 p.p) y tipo de cambio (-8 p.p.).

Deducidos ambos efectos, se produce una ligera disminución del 2%, con una evolución dispar por rúbricas ya que, dentro del balance, los depósitos sin cesiones temporales aumentan el 14% y los pasivos subordinados el 7%, mientras que los valores negociables bajan el 1% y las cesiones temporales lo hacen en un 38%. Del resto de recursos gestionados, los fondos de inversión descienden el 27% y los fondos de pensiones el 7%, en tanto que los seguros de ahorro-inversión se incrementan un 36%.

Atendiendo a la distribución geográfica, Europa Continental incrementa sus depósitos sin cesiones temporales en un 16%.

En España, donde se concentran el 80% de los saldos de Europa Continental, tanto la red Santander como Banesto suben el 16%, en ambos por las cuentas a plazo (+64% en la red Santander y +37% en Banesto en los últimos doce meses).

Adicionalmente, los seguros de ahorro-inversión se han convertido en una fuente adicional de financiación, al aumentar el 55% en el ejercicio. Por su parte, el conjunto de fondos de inversión y pensiones registran un descenso del 30% notablemente influenciado de una parte por la preferencia de los clientes en los últimos trimestres por las cuentas a plazo y de otra por la negativa evolución de los mercados.

En Portugal, también se ha puesto un mayor foco en los depósitos, que aumentan el 26% sin cesiones temporales, con fuerte incidencia, al igual que ocurre en España, de los saldos a plazo.

Santander Consumer Finance aumenta los depósitos sin cesiones temporales el 29%, apoyado en la evolución de Alemania (+27%) y en la aportación de los negocios adquiridos a Royal Bank of Scotland.

En Reino Unido, los depósitos de clientes sin cesiones temporales aumentan un 7% en libras (+63% incorporando las cifras de Bradford & Bingley y Alliance & Leicester), mientras que los fondos de inversión se reducen un 9%, por la finalización de compromisos de gestión temporal con clientes institucionales.

En Latinoamérica, y sin considerar Banco Real, el ahorro bancario (depósitos sin cesiones temporales más fondos de inversión) aumenta el 6% sin efecto tipo de cambio. Por rúbricas, los depósitos sin cesiones aumentan el 40% en Brasil, el 19% en Chile y el 13% en México, mientras que en fondos de inversión, la variación conjunta de la región ha sido del -16%. Incorporando las cifras de Banco Real, el total de recursos se incrementa el 37%, con los depósitos sin cesiones creciendo el 51% y los fondos de inversión el 13%.

Por grandes segmentos, Europa Continental supone el 43% de los recursos de clientes gestionados, Reino Unido el 33% y Latinoamérica el 24% restante (48%, 32% y 20%, respectivamente, en 2007).

Dentro de los planes de financiación del Grupo, tres han sido las líneas básicas de actuación en 2008:

- El Grupo ha mostrado su capacidad de obtener financiación a medio y largo plazo en un entorno de mercados complejo, principalmente aprovechando las ventanas de mercado existentes para realizar emisiones de deuda senior por un importe equivalente de 22.154 millones de euros y de cédulas hipotecarias por importe de 2.165 millones de euros. Durante el ejercicio 2008 se ha producido el vencimiento de emisiones de deuda senior, cédulas hipotecarias y deuda subordinada por un contravalor de 26.824, 1.500 y 526 millones de euros, respectivamente.
- Asimismo, en el año 2008 se han realizado titulizaciones de activos hipotecarios, de financiación al consumo y de préstamos a pequeñas y medianas empresas por un importe agregado de aproximadamente 74.000 millones de euros, lo que ha permitido elevar el conjunto de activos elegibles para descontar en bancos centrales.
- Por último, se ha acentuado el foco en la captación de depósitos en las redes comerciales.

En resumen, todas estas acciones han reforzado la posición del Grupo en unos momentos de gran inestabilidad en los mercados, lo que unido a un escenario de crecimiento del activo, que demanda menores necesidades de liquidez, sitúa a Santander en una posición holgada de liquidez.

## Depósitos de la clientela

La composición del saldo de este epígrafe atendiendo a los criterios de clasificación, área geográfica y a su naturaleza se indica a continuación:

	Miles de Euros			
	2008	2007	Var. %	2006
<b>Clasificación:</b>				
Cartera de negociación	4.896.065	27.992.480	-82,51%	16.572.444
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	9.318.117	10.669.058	-12,66%	273.079
Pasivos financieros a coste amortizado	406.015.268	316.744.981	28,18%	314.102.247
	<b>420.229.450</b>	<b>355.406.519</b>	<b>18,24%</b>	<b>330.947.770</b>
<b>Por área geográfica:</b>				
España	142.376.596	131.833.844	8,00%	120.234.884
Unión Europea (excepto España)	170.778.310	134.505.644	26,97%	136.706.618
Estados Unidos de América y Puerto Rico	8.440.893	17.881.211	-52,79%	7.512.963
Resto OCDE	470.721	189.548	148,34%	79.117
Latinoamérica	96.103.045	69.360.898	38,56%	64.984.913
Resto del mundo	2.059.885	1.635.374	25,96%	1.429.275
	<b>420.229.450</b>	<b>355.406.519</b>	<b>18,24%</b>	<b>330.947.770</b>
<b>Naturaleza:</b>				
A la vista-				
<i>Cuentas corrientes</i>	94.773.159	87.136.743	8,76%	89.151.030
<i>Cuentas de ahorro</i>	115.673.794	90.727.525	27,50%	93.717.633
<i>Otros fondos a la vista</i>	3.035.757	3.593.720	-15,53%	2.025.095
A plazo-				
<i>Imposiciones a plazo fijo</i>	143.130.514	92.375.364	54,94%	86.070.957
<i>Cuentas de ahorro-vivienda</i>	295.458	296.768	-0,44%	324.262
<i>Depósitos a descuento</i>	11.625.840	9.933.139	17,04%	7.132.341
<i>Pasivos financieros híbridos</i>	8.159.893	8.494.773	-3,94%	4.994.535
<i>Otros fondos a plazo</i>	290.055	113.562	155,42%	470.140
Depósitos con preaviso	1.764.954	283.301	523,00%	45.849
Cesión temporal de activos	41.480.026	62.451.624	-33,58%	47.015.928
	<b>420.229.450</b>	<b>355.406.519</b>	<b>18,24%</b>	<b>330.947.770</b>

## Débitos representados por valores negociables

La composición del saldo de este epígrafe atendiendo a su clasificación y a su naturaleza es:

Miles de Euros	2008	2007	Var. %	2006
<b>Clasificación:</b>				
Cartera de negociación	3.569.795	17.090.935	(79,11)	17.522.108
Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	5.191.073	10.279.037	(49,50)	12.138.249
Pasivos financieros a coste amortizado	227.642.422	205.916.716	10,55	174.082.460
	<b>236.403.290</b>	<b>233.286.688</b>	<b>1,34</b>	<b>203.742.817</b>
<b>Naturaleza:</b>				
Bonos y obligaciones en circulación	194.291.014	200.557.274	(3,12)	168.334.783
Pagarés y otros valores	42.112.276	32.729.414	28,67	35.408.034
	<b>236.403.290</b>	<b>233.286.688</b>	<b>1,34</b>	<b>203.742.817</b>

Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006 no existen emisiones convertibles en acciones del Banco, ni que otorguen privilegios o derechos que puedan, ante alguna contingencia, hacerlas convertibles en acciones salvo los “Valores Santander” a los que se ha hecho referencia en el capítulo 10.1.

El importe total de los bonos de titulización asciende al 31 de diciembre de 2008 a 50.153 millones de euros. Durante el ejercicio 2008 se han emitido bonos de titulización por

importe de 1.539 millones de euros, de los cuales Santander Consumer Bank AG, 677 millones de euros, grupo Alliance & Leicester, 507 millones de euros, y Brasil Foreign Diversified Payment Right, 352 millones de euros.

Adicionalmente, el importe total de títulos hipotecarios al 31 de diciembre de 2008 asciende a 47.758 millones de euros. Durante el ejercicio 2008 distintas entidades del Grupo han emitido cédulas hipotecarias por importe de 2.165 millones de euros (de los que 1.065 millones están registrados en depósitos a la clientela por su carácter privado). El importe total de cédulas hipotecarias nominativas vivas emitidas por estas sociedades asciende al 31 de diciembre de 2008 a 38.726 millones de euros (39.264 millones de euros al 31 de diciembre de 2007).

Por otro lado, el importe de los bonos de titulización asciende al 31 de diciembre de 2007 a 63.172 millones de euros (48.226 millones de euros al 31 de diciembre de 2006). Durante el ejercicio 2007 se emitieron bonos de titulización por importe de 28.520 millones de euros, de los cuales el Grupo Abbey emitió 15.924 millones de euros, Fondo de Titulización de Activos Santander Empresas 3, 2.666 millones de euros, Santander Consumer Bank AG, 2.585 millones de euros, Hipototta N°5 plc, 1.733 millones de euros y Fondo de Titulización de Activos Santander Consumer Spain Auto 07-1, 1.659 millones de euros.

Adicionalmente, el importe total de títulos hipotecarios al 31 de diciembre de 2007 ascendía a 45.664 millones de euros. Durante el ejercicio 2007 el Banco y Banesto emitieron cédulas hipotecarias por importe de 4.500 y 1.750 millones de euros, respectivamente. El importe total de cédulas hipotecarias vivas emitidas por estas sociedades ascendía al 31 de diciembre de 2007, a 39.264 millones de euros, siendo 36.224 millones de euros al 31 de diciembre del 2006.

(i) Bonos y obligaciones

El desglose del saldo de esta cuenta en función de su moneda de emisión, es el siguiente:

Moneda de Emisión	Millones de Euros			31 de diciembre de 2008	
				Importe Vivo de la Emisión en Divisas (Millones)	Tipo de Interés Anual %
	2008	2007	2006		
Euros	135.330	131.684	112.295	135.330	4,13
Dólares estadounidenses	27.459	38.864	30.001	38.215	4,06
Libras esterlinas	21.493	23.154	21.128	20.472	5,43
Pesos chilenos	2.380	2.239	1.725	2.111.051	4,45
Otras monedas	7.629	4.616	3.185	-	-
<b>Saldo al cierre del ejercicio</b>	<b>194.291</b>	<b>200.557</b>	<b>168.334</b>		

El movimiento que ha habido en las cuentas de Bonos y obligaciones en circulación ha sido el siguiente:

	Millones de Euros			
	2008	2007	Var. %	2006
<b>Saldo al inicio del ejercicio</b>	<b>200.557</b>	<b>168.335</b>	<b>19,14</b>	<b>123.556</b>
<i>Incorporación neta de sociedades al Grupo</i>	20.333	36	-	1.895
<i>De las que, Grupo Alliance &amp; Leicester</i>	18.676	-	-	-
<b>Emisiones</b>	<b>76.786</b>	<b>122.530</b>	<b>(37,33)</b>	<b>76.956</b>
<i>De las que:</i>				
<i>Banco Santander, S.A</i>				
<i>Obligaciones simples febrero y diciembre – Variable</i>	-	-	-	4.374
<i>Cédulas hipotecarias – Fijo</i>	-	4.500	-	7.500
<i>Banesto</i>				
<i>Cédulas hipotecarias – Fijo</i>	100	1.708	-	3.000
<i>Bonos</i>	3.818	5.006	-	5.547
<i>Santander International Debt, S.A., Unipersonal</i>				
<i>Bonos – Variable</i>	16.007	10.059	-	11.709
<i>Abbey</i>				
<i>Holmes Financing Serie 10</i>	-	-	-	5.581
<i>Holmes Master Issuer plc</i>	-	15.924	-	5.153
<i>Bonos en libras esterlinas</i>	21.667	26.613	-	6.608
<i>Bonos en otras monedas</i>	29.599	41.122	-	7.284
<i>Santander US Debt, S.A., Unipersonal</i>				
<i>Obligaciones – Variable</i>	-	2.038	-	3.785
<i>Santander Consumer Bank, AG-</i>				
<i>Bonos de titulizaciones</i>	677	2.585	-	1.769
<i>Banco Santander Totta, S.A.-</i>				
<i>Bonos</i>	1.496	-	-	-
<i>Obligaciones hipotecarias</i>	1.000	890	-	3.808
<i>FTA Santander Consumer Spain Auto 06-</i>				
<i>Bonos de titulizaciones</i>	849	-	-	1.350
<i>Banco Santander, S.A.(antes Banespa)</i>				
<i>Letras de Crédito Inmobiliario</i>	663	-	-	-
<i>Bonos</i>	556	-	-	-
<b>Amortizaciones</b>	<b>(93.872)</b>	<b>(85.674)</b>	<b>9,57</b>	<b>(30.510)</b>
<i>De las que:</i>				
<i>Banco Santander, S.A.</i>	(1.783)	(3.987)	-	(3.038)
<i>Banesto</i>	(7.407)	(2.358)	-	(2.037)
<i>Santander Consumer Bank, S.p.A.</i>	(217)	(26)	-	(179)
<i>AbbeyNational, plc</i>	(65.039)	(70.535)	-	(21.210)
<i>Banco Santander, S.A. (antes Banespa)</i>	(555)	-	-	-
<i>Santander Consumer Bank, AG</i>	(203)	-	-	-
<i>Santander Central Hispano International Limited</i>	(979)	-	-	-
<i>Banco Santander Totta, S.A.</i>	(2.637)	-	-	-
<i>Totta (Ireland) Plc</i>	(1.189)	-	-	-
<i>Santander US Debt, S.A. Unipersonal</i>	(4.178)	(1.329)	-	-
<i>Santander International Debt, S.A. Unipersonal</i>	(6.239)	(3.037)	-	-
<i>Grupo Drive</i>	(960)	-	-	-
<i>Fondo de Titulización de Activos Santander Empresas 1</i>	(468)	-	-	-
<i>Fondo de Titulización de Activos Santander Empresas 2</i>	(691)	-	-	-
<i>Fondo de Titulización de Activos Santander Empresas 3</i>	(883)	-	-	-
<b>Diferencias de cambio</b>	<b>(5.806)</b>	<b>(2.864)</b>	<b>102,72</b>	<b>(1.557)</b>
<b>Otros movimientos</b>	<b>(3.707)</b>	<b>(1.806)</b>	<b>105,26</b>	<b>(2.005)</b>
<b>Saldo al final del ejercicio</b>	<b>194.291</b>	<b>200.557</b>	<b>(3,12)</b>	<b>168.335</b>

## (ii) Pagarés y otros valores

Los pagarés fueron emitidos, básicamente, por Banco Santander, S.A.; Santander Comercial Paper, S.A. Unipersonal; Abbey National North America LLC; Abbey National Treasury Services plc; Abbey National plc., Santander Central Hispano Finance (Delaware) Inc.; Banco Santander (México), S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander; Santander Consumer Finance, S.A.; Banco Santander Puerto Rico; Banesto; Services and Promotions Miami LLC y JSC Santander Consumer Bank.

### **Pasivos subordinados**

Ver detalle y movimiento en el capítulo 10.1.

### **Pasivos por contratos de seguros y activos por reaseguros**

Al 31 de diciembre de 2008, 2007 y 2006 el desglose del saldo de estos capítulos de los balances de situación consolidados era el siguiente:

Provisiones Técnicas para:	Miles de Euros								
	2008			2007			2006		
	Seguro Directo y Reaseguro Aceptado	Reaseguro Cedido	Total (Saldo Acreedor)	Seguro Directo y Reaseguro Aceptado	Reaseguro Cedido	Total (Saldo Acreedor)	Seguro Directo y Reaseguro Aceptado	Reaseguro Cedido	Total (Saldo Acreedor)
Primas no consumidas y riesgos en curso Seguros de vida:	409.187	(194.646)	214.541	351.799	(128.663)	223.136	172.226	(78.340)	93.886
<i>Primas no consumidas y riesgos</i>	<i>332.507</i>	<i>(25.401)</i>	<i>307.106</i>	<i>120.747</i>	<i>(23.580)</i>	<i>97.167</i>	<i>119.867</i>	<i>(11.031)</i>	<i>108.836</i>
<i>Provisiones matemáticas</i>	<i>3.798.070</i>	<i>(26.2447)</i>	<i>3.771.826</i>	<i>2.885.581</i>	<i>(17.727)</i>	<i>2.867.854</i>	<i>3.049.875</i>	<i>(10.496)</i>	<i>3.039.379</i>
Prestaciones	407.121	(46.856)	360.265	364.878	(29.213)	335.665	162.484	(37.362)	125.122
Participación en beneficios y extornos	17.440	(5.937)	11.503	15.957	(13.359)	2.598	11.414	(5.399)	6.015
Estabilización	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores	11.713.993	(135.854)	11.578.139	9.097.620	(90.395)	9.007.225	7.175.926	(118.993)	7.056.933
Otras provisiones técnicas	171.193	(23.450)	147.743	197.035	(6.837)	190.198	12.466	(252)	12.214
	<b>16.849.511</b>	<b>(458.388)</b>	<b>16.391.123</b>	<b>13.033.617</b>	<b>(309.774)</b>	<b>12.723.843</b>	<b>10.704.258</b>	<b>(261.873)</b>	<b>10.442.385</b>

### **Provisiones**

La composición del saldo de este capítulo se indica a continuación:

Miles de Euros	2008	2007	Var. (%)	2006
Fondos para pensiones y obligaciones similares	11.196.117	11.819.748	(5,28)	14.014.305
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	2.363.706	1.715.967	37,75	1.884.305
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	678.584	636.316	6,64	598.735
<i>De las que. por riesgo-país</i>	<i>56.254</i>	<i>48.831</i>	<i>15,20</i>	<i>57.216</i>
Otras provisiones	3.495.852	2.398.868	45,73	2.729.168
<b>Provisiones</b>	<b>17.736.259</b>	<b>16.570.899</b>	<b>7,03</b>	<b>19.226.513</b>

## **Fondos para pensiones y obligaciones similares**

La composición del saldo de este epígrafe se indica a continuación:

Millones de Euros	2008	2007	Var. %	2006
Provisiones para planes post-empleo – Entidades españolas	5.596	5.723	(2,22)	5.647
<i>De las que. prestación definida</i>	5.593	5.626	(0,59)	5.647
Provisiones para otras obligaciones similares – Entidades españolas	4.166	4.001	4,12	4.527
<i>De las que: Prejubilaciones</i>	4.158	3.950	5,27	4.481
Provisiones para planes post-empleo – Abbey	744	1.275	(41,65)	1.642
Provisiones para planes post-empleo y otras obligaciones similares – Otras entidades dependientes extranjeras	692	821	(15,71)	2.198
<i>De las que , prestación definida</i>	668	821	(18,64)	2.198
<b>Provisiones para pensiones y obligaciones similares</b>	<b>11.198</b>	<b>11.820</b>	<b>(5,26)</b>	<b>14.014</b>

### **Otras provisiones**

El epígrafe otras provisiones del capítulo provisiones que, entre otros conceptos, incluye los correspondientes a provisiones por reestructuración y litigios fiscales y legales, ha sido estimado aplicando procedimientos de cálculo prudentes y consistentes con las condiciones de incertidumbre inherentes a las obligaciones que cubren, estando determinado el momento definitivo de la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para el Grupo por cada una de las obligaciones en algunos casos sin un plazo fijo de cancelación, y en otros casos, en función de los litigios en curso.

El saldo de dicho epígrafe se desglosa a continuación:

	Millones de Euros			
	2008	2007	Var. %	2006
Fondos para contingencias y compromisos en unidades operativas:				
Constituidos en sociedades españolas	1.061	814	30,34	892
Constituidos en otras sociedades de la Unión Europea	721	886	(18,62)	1.230
Constituidos en otras sociedades	4.078	2.415	68,86	2.492
<i>De los que:</i>				
Abbey	2.920	1.989	46,81	1.795
	<b>5.860</b>	<b>4.115</b>	<b>42,41</b>	<b>4.614</b>

### **Otras cuentas de pasivo**

Los pasivos no descritos anteriormente son los derivados de negociación, posiciones cortas de valores, otros pasivos financieros, derivados de cobertura, pasivos asociados con activos no corrientes en venta, pasivos fiscales y otros pasivos.

En el capítulo 9.1 se presentan las cuentas de resultados resumidas de los 3 ejercicios donde se han incorporado notas explicativas de las principales variaciones.

## 20.3.2. Cuenta de resultados consolidada

	(Debe) Haber		
	2008	2007 (*)	2006 (*)
Intereses y rendimientos asimilados	56.207.656	46.312.706	37.239.602
Intereses y cargas asimiladas	(38.035.863)	(31.359.417)	(25.118.665)
<b>MARGEN DE INTERESES</b>	<b>18.171.793</b>	<b>14.953.289</b>	<b>12.120.937</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	552.809	422.618	412.714
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	797.300	441.457	426.921
Comisiones percibidas	9.942.097	9.479.986	8.288.580
Comisiones pagadas	(1.491.491)	(1.439.811)	(1.264.385)
Resultado de operaciones financieras (neto)	2.963.672	2.331.696	2.062.471
<i>Cartera de negociación</i>	556.452	1.396.349	1.807.380
<i>Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</i>	607.309	125.774	(109.928)
<i>Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</i>	1.804.450	909.919	416.782
<i>Otros</i>	(4.539)	(100.346)	(51.763)
Diferencias de cambio (neto)	579.827	650.734	96.635
Otros productos de explotación	9.440.461	6.741.246	6.076.845
<i>Ingresos de contratos de seguros y reaseguro emitidos</i>	8.385.788	5.529.987	4.766.041
<i>Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros</i>	586.872	771.027	734.602
<i>Resto de productos de explotación</i>	467.801	440.232	576.202
Otras cargas de explotación	(9.232.417)	(6.503.829)	(5.839.785)
<i>Gastos de contratos de seguros y reaseguros</i>	(8.134.199)	(5.300.054)	(4.574.911)
<i>Variación de existencias</i>	(469.154)	(618.955)	(615.689)
<i>Resto de cargas de explotación</i>	(629.064)	(584.820)	(649.185)
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>31.724.051</b>	<b>27.077.386</b>	<b>22.380.933</b>
Gastos de administración	(11.979.348)	(11.018.329)	(9.969.171)
<i>Gastos de personal</i>	(6.963.855)	(6.551.201)	(5.967.873)
<i>Otros gastos generales de administración</i>	(5.015.493)	(4.467.128)	(4.001.298)
Amortización	(1.269.527)	(1.267.880)	(1.146.547)
Dotaciones a provisiones (neto)	(1.699.114)	(1.023.563)	(1.079.337)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(6.345.433)	(3.502.604)	(2.480.993)
<i>Inversiones crediticias</i>	(5.964.405)	(3.496.058)	(2.483.862)
<i>Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias</i>	(381.028)	(6.546)	2.869
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>10.430.629</b>	<b>10.265.010</b>	<b>7.704.885</b>
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto)	(1.049.704)	(1.548.610)	(20.781)
<i>Fondo de comercio y otro activo intangible</i>	(983.929)	(1.162.872)	(12.811)
<i>Otros activos</i>	(65.775)	(385.738)	(7.970)
Ganancias/(pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	118.046	1.815.867	352.120
Diferencia negativa en combinaciones de negocios	-	-	-
Ganancias/(pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas	1.730.781	642.974	959.162
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>11.229.752</b>	<b>11.175.241</b>	<b>8.995.386</b>
Impuesto sobre beneficios	(1.884.223)	(2.335.686)	(2.254.598)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>9.345.529</b>	<b>8.839.555</b>	<b>6.740.788</b>
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (Neto)	(13.115)	796.595	1.504.965
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>9.332.414</b>	<b>9.636.150</b>	<b>8.245.753</b>
<i>Resultado atribuido a la entidad dominante</i>	8.876.414	9.060.258	7.595.947
<i>Resultado atribuido a intereses minoritarios</i>	456.000	575.892	649.806
<b>BENEFICIO POR ACCION</b>			
En operaciones continuadas e interrumpidas			
<i>Beneficio básico por acción (euros)</i>	1,2207	1,3320	1,1334
<i>Beneficio diluido por acción (euros)</i>	1,2133	1,3191	1,1277
En operaciones continuadas			
<i>Beneficio básico por acción (euros)</i>	1,2229	1,2279	0,9442
<i>Beneficio diluido por acción (euros)</i>	1,2155	1,2160	0,9394

(\*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

En el capítulo 9.1. del presente documento se explican las variaciones más significativas.

### 20.3.3. Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidados

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007 (*)	Ejercicio 2006 (*)
<b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>	<b>9.332.414</b>	<b>9.636.150</b>	<b>8.245.753</b>
<b>OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>(9.319.420)</b>	<b>(2.285.213)</b>	<b>(358.351)</b>
Activos financieros disponibles para la venta:	(2.043.666)	(766.544)	140.839
<i>Ganancias/(Pérdidas) por valoración</i>	<i>(3.539.079)</i>	<i>851.460</i>	<i>1.478.325</i>
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	<i>1.571.044</i>	<i>(1.618.004)</i>	<i>(1.337.486)</i>
<i>Otras reclasificaciones</i>	<i>(75.631)</i>	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo:	(374.700)	(185.603)	18.317
<i>Ganancias/(Pérdidas) por valoración</i>	<i>(479.905)</i>	<i>(170.537)</i>	<i>31.864</i>
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	<i>15.060</i>	<i>(15.066)</i>	<i>(13.547)</i>
<i>Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas</i>	-	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	<i>90.145</i>	-	-
Coberturas de inversiones netas en el extranjero:	828.815	811.977	211.103
<i>Ganancias/(Pérdidas) por valoración</i>	<i>828.815</i>	<i>811.977</i>	<i>211.103</i>
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-	-
Diferencias de cambio:	(8.423.459)	(2.062.211)	(902.350)
<i>Ganancias/(Pérdidas) por valoración</i>	<i>(8.640.444)</i>	<i>(2.122.207)</i>	<i>(905.514)</i>
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	<i>216.985</i>	<i>59.996</i>	<i>3.164</i>
<i>Otras reclasificaciones</i>	-	-	-
Activos no corrientes en venta:	36.878	-	-
<i>Ganancias/(Pérdidas) por valoración</i>	-	-	-
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	-	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	<i>36.878</i>	-	-
Ganancias/ (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación:	(146.562)	(59.277)	57.437
<i>Ganancias/(Pérdidas) por valoración</i>	<i>(149.073)</i>	<i>(59.277)</i>	<i>57.437</i>
<i>Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>	<i>43.728</i>	-	-
<i>Otras reclasificaciones</i>	<i>(41.217)</i>	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	803.274	(23.555)	116.303
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>12.994</b>	<b>7.350.937</b>	<b>7.887.402</b>
<i>Atribuidos a la entidad dominante</i>	<i>(145.318)</i>	<i>6.911.537</i>	<i>7.389.607</i>
<i>Atribuidos a intereses minoritarios</i>	<i>158.312</i>	<i>439.400</i>	<i>497.795</i>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

## 20.3.4. Estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado

	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante											Intereses minoritarios	Total Patrimonio neto	
	Fondos propios										Ajustes por valoración			Total
	Capital	Prima de emisión	Reservas		Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: Dividendos y retribuciones	Total Fondos propios					
Reservas (pérdidas) acumuladas			Reservas (Pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación											
<b>Saldo final al 31/12/07 (*)</b>	<b>3.127.148</b>	<b>20.370.128</b>	<b>15.475.993</b>	<b>895.437</b>	<b>7.086.881</b>	<b>(192)</b>	<b>9.060.258</b>	<b>(1.537.807)</b>	<b>54.477.846</b>	<b>722.036</b>	<b>55.199.882</b>	<b>2.358.269</b>	<b>57.558.151</b>	
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
<b>Sado inicial ajustado</b>	<b>3.127.148</b>	<b>20.370.128</b>	<b>15.475.993</b>	<b>895.437</b>	<b>7.086.881</b>	<b>(192)</b>	<b>9.060.258</b>	<b>(1.537.807)</b>	<b>54.477.846</b>	<b>722.036</b>	<b>55.199.882</b>	<b>2.358.269</b>	<b>57.558.151</b>	
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8.876.414</b>	<b>-</b>	<b>8.876.414</b>	<b>(9.021.732)</b>	<b>(145.318)</b>	<b>158.312</b>	<b>12.994</b>	
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	<b>869.882</b>	<b>7.733.674</b>	<b>5.682.876</b>	<b>(1.185.900)</b>	<b>68.685</b>	<b>(421.006)</b>	<b>(9.060.258)</b>	<b>(1.155.631)</b>	<b>2.532.322</b>	<b>-</b>	<b>2.532.322</b>	<b>(101.975)</b>	<b>2.430.347</b>	
Aumentos de capital	869.882	7.907.651	(134.197)	-	-	-	-	-	8.643.336	-	8.643.336	73.975	8.717.311	
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	107.644	-	-	-	107.644	-	107.644	-	107.644	
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Distribución de dividendos	-	-	(4.070.179)	-	-	-	-	(1.155.631)	(5.225.810)	-	(5.225.810)	(240.620)	(5.466.430)	
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	12.249	-	-	(421.006)	-	-	(408.757)	-	(408.757)	-	(408.757)	
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	(173.977)	10.421.154	(1.185.900)	(1.019)	-	(9.060.258)	-	-	-	-	-	-	
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	(37.940)	-	-	-	(37.940)	-	(37.940)	-	(37.940)	
Resto de incrementos/ (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(546.151)	-	-	-	-	-	(546.151)	-	(546.151)	64.670	(481.481)	
<b>Saldo final al 31/12/08</b>	<b>3.997.030</b>	<b>28.103.802</b>	<b>21.158.869</b>	<b>(290.463)</b>	<b>7.155.566</b>	<b>(421.198)</b>	<b>8.876.414</b>	<b>(2.693.438)</b>	<b>65.886.582</b>	<b>(8.299.69)</b>	<b>57.586.886</b>	<b>2.414.606</b>	<b>60.001.492</b>	

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 54 descritas en la Memoria y los Anexos adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado (estado total de cambios en el patrimonio neto) correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.

	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante (*)											Intereses Minoritarios (*)	Total Patrimonio Neto (*)
	Fondos propios									Ajustes por valoración	Total		
	Capital	Prima de emisión	Reservas		Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: Dividendos y retribuciones	Total Fondos propios				
Reservas (pérdidas) acumuladas			Reservas (Pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación										
<b>Saldo final al 31/12/06</b>	3.127.148	20.370.128	11.491.670	797.810	62.118	(126.801)	7.595.947	(1.337.218)	41.980.802	2.870.75	44.851.559	2.220.743	47.072.302
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Sado inicial ajustado</b>	3.127.148	20.370.128	11.491.670	797.810	62.118	(126.801)	7.595.947	(1.337.218)	41.980.802	2.870.75	44.851.559	2.220.743	47.072.302
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	-	-	9.060.258	-	9.060.258	(2.148.721)	6.911.537	439.400	7.350.937
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	3.984.323	97.627	7.024.763	126.609	(7.595.947)	(200.589)	3.436.786	-	3.436.786	(301.874)	3.134.912
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	220.356	220.356
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	7.048.548	-	-	-	7.048.548	-	7.048.548	-	7.048.548
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	(3.117.057)	(139.086)	-	-	-	(200.589)	(3.456.732)	-	(3.456.732)	(360.478)	(3.817.210)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	4.575	-	-	126.609	-	-	131.184	-	131.184	-	131.184
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	7.376.694	231.371	(12.118)	-	(7.595.947)	-	-	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos/ (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(279.889)	5.342	(11.667)	-	-	-	(286.214)	-	(286.214)	(161.752)	(447.966)
<b>Saldo final al 31/12/07</b>	3.127.148	20.370.128	15.475.993	895.437	7.086.881	(192)	9.060.258	(1.537.807)	54.477.846	722.036	55.199.882	2.358.269	57.558.151

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 54 descritas en la Memoria y los Anexos adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado (estado total de cambios en el patrimonio neto) correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.

	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante (*)											Intereses minoritarios (*)	Total Patrimonio Neto (*)
	Fondos propios									Ajustes por valoración	Total		
	Capital	Prima de emisión	Reservas		Otros instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: Dividendos y retribuciones	Total Fondos propios				
Reservas (pérdidas) acumuladas			Reservas (Pérdidas) de Entidades valoradas por el método de la Participación										
<b>Saldo final al 31/12/05</b>	<b>3.127.148</b>	<b>20.370.128</b>	<b>8.100.140</b>	<b>603.649</b>	<b>77.478</b>	<b>(53.068)</b>	<b>6.220.104</b>	<b>(1.744.199)</b>	<b>36.701.380</b>	<b>3.077.096</b>	<b>39.778.476</b>	<b>2.848.223</b>	<b>42.626.699</b>
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Sado inicial ajustado</b>	<b>3.127.148</b>	<b>20.370.128</b>	<b>8.100.140</b>	<b>603.649</b>	<b>77.478</b>	<b>(53.068)</b>	<b>6.220.104</b>	<b>(1.744.199)</b>	<b>36.701.380</b>	<b>3.077.096</b>	<b>39.778.476</b>	<b>2.848.223</b>	<b>42.626.699</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	7.595.947	-	7.595.947	(206.339)	7.389.608	497.795	7.887.403
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	3.391.530	194.161	(15.360)	(73.733)	(6.220.104)	406.981	(2.316.525)	-	(2.316.525)	(1.125.275)	(3.441.800)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.642	1.642
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(31.058)	(31.058)
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	19.167	-	-	-	19.167	-	19.167	-	19.167
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	(2.495.742)	(109.173)	-	-	-	406.981	(2.197.934)	-	(2.197.934)	(160.124)	(2.358.058)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	9.627	-	-	(73.733)	-	-	(64.106)	-	(64.106)	-	(64.106)
Traspos entre partidas de patrimonio neto	-	-	5.908.268	346.813	(34.977)	-	(6.220.104)	-	-	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.049.497)	(1.049.497)
Resto de incrementos/ (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(30.623)	(43.479)	450	-	-	-	(73.652)	-	(73.652)	113.762	40.110
<b>Saldo final al 31/12/06</b>	<b>3.127.148</b>	<b>20.370.128</b>	<b>11.491.670</b>	<b>797.810</b>	<b>62.118</b>	<b>(126.801)</b>	<b>7.595.947</b>	<b>(1.337.218)</b>	<b>41.980.802</b>	<b>2.870.75</b>	<b>44.851.559</b>	<b>2.220.743</b>	<b>47.072.302</b>

(\*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.  
Las Notas 1 a 54 descritas en la Memoria y los Anexos adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado (estado total de cambios en el patrimonio neto) correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008.

En el capítulo 10.1. del presente documento se explican las variaciones más significativas y se añade información relativa a la solvencia del Grupo.

## 20.3.5. Estado de flujos de efectivo

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007 (*)	Ejercicio 2006 (*)
<b>A. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>15.827.165</b>	<b>31.645.675</b>	<b>(3.799.748)</b>
Resultado consolidado del período	9.332.414	9.636.150	8.245.753
<b>Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:</b>	<b>10.254.304</b>	<b>9.603.413</b>	<b>7.736.747</b>
Amortización	1.269.527	1.267.880	1.146.547
Otros ajustes	8.984.777	8.335.533	6.590.200
<b>Aumento/disminución neto en los activos de explotación:</b>	<b>70.560.851</b>	<b>47.926.000</b>	<b>72.084.831</b>
Cartera de negociación	(8.175.164)	(11.285.918)	17.666.031
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(453.996)	(3.578.501)	1.385.171
Activos financieros disponibles para la venta	(3.249.597)	6.392.745	(35.622.552)
Inversiones crediticias	79.907.831	53.841.742	86.075.195
Otros activos de explotación	2.531.777	2.555.932	2.580.986
<b>Aumento/disminución neto de los pasivos de explotación</b>	<b>68.246.416</b>	<b>63.513.210</b>	<b>53.251.633</b>
Cartera de negociación	11.080.000	(1.197.432)	11.987.168
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(11.078.643)	1.682.061	1.433.731
Pasivos financieros a coste amortizado	70.455.437	61.529.461	36.947.906
Otros pasivos de explotación	(2.210.378)	1.499.120	2.882.828
<b>Cobros/Pagos por impuestos sobre beneficios</b>	<b>(1.445.118)</b>	<b>(3.181.098)</b>	<b>(949.050)</b>
<b>B. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>950.026</b>	<b>(21.144.056)</b>	<b>2.503.211</b>
<b>Pagos:</b>	<b>4.241.797</b>	<b>26.303.306</b>	<b>7.546.963</b>
Activos materiales	2.737.784	2.797.760	3.380.790
Activos intangibles	750.440	1.862.422	1.472.324
Participaciones	753.573	12.285.132	2.693.849
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	-	9.357.992	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-	-
<b>Cobros:</b>	<b>5.191.823</b>	<b>5.159.250</b>	<b>10.050.174</b>
Activos materiales	1.509.291	3.496.430	1.957.246
Activos intangibles	-	-	-
Participaciones	44.607	978.584	7.477.594
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	828.346	-	-
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	2.809.579	684.236	615.334
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	-	-	-
<b>C. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>432.327</b>	<b>6.897.537</b>	<b>(1.076.239)</b>
<b>Pagos:</b>	<b>14.321.999</b>	<b>17.056.690</b>	<b>12.621.116</b>
Dividendos	4.243.021	3.456.732	2.779.334
Pasivos subordinados	1.315.190	2.434.893	3.212.668
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	7.842.820	8.473.038	5.722.309
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	920.968	2.692.027	906.805
<b>Cobros:</b>	<b>14.754.326</b>	<b>23.954.227</b>	<b>11.544.877</b>
Pasivos subordinados	311.835	8.329.817	5.896.301
Emisión de instrumentos de capital propio	7.020.677	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	7.421.814	8.599.647	5.648.576
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	7.024.763	-
<b>D. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	<b>(2.490.948)</b>	<b>(171.530)</b>	<b>121.467</b>
<b>E. AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>14.718.570</b>	<b>17.227.626</b>	<b>(2.251.309)</b>
<b>F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>31.062.775</b>	<b>13.835.149</b>	<b>16.086.458</b>
<b>G. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>45.781.345</b>	<b>31.062.775</b>	<b>13.835.149</b>
<b>COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>			
Caja	4.407.124	3.292.536	2.870.494
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	41.374.221	27.770.239	10.964.655
Otros activos financieros	-	-	-
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-	-
<b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>45.781.345</b>	<b>31.062.775</b>	<b>13.835.149</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente a efectos comparativos.

Los estados de flujos de efectivo del 2008, 2007 y del 2006 muestran la actividad del Grupo durante dichos ejercicios.

En 2008, se observa que el incremento del efectivo se obtiene básicamente de 2 fuentes:

- Del resultado ajustado del ejercicio que se ha destinado parcialmente al pago de dividendos con cargo a resultados del 2007 y 2008.
- De la ampliación de capital en efectivo de 7.195 millones de euros de diciembre de 2008 (ver capítulo 10.1)

El incremento de los activos de explotación (con más intensidad en el primer semestre), se financia íntegramente con pasivos de explotación.

Respecto al resto, debe considerarse que: a) la consolidación de Banco Real por integración global no tiene efecto en el efectivo ya que el desembolso se produjo en 2007 y b) la compra de Alliance & Leicester tampoco tiene impacto ya que se financió mediante una ampliación de capital con canje de acciones.

Respecto del ejercicio 2007 destacamos lo siguiente:

- El incremento del efectivo en el año proviene del resultado ajustado del ejercicio (neto del reparto de dividendos) y por un incremento de los pasivos de explotación superiores a las necesidades de financiación de los activos también de explotación.
- En cuanto a las actividades de inversión destacan los desembolsos realizados durante el ejercicio de 20.615 millones de euros por la compra de ABN AMRO que han sido financiados mediante la emisión de Valores Santander por 7.000 millones de euros, ventas de inmuebles del Grupo y pasivos subordinados principalmente.

En relación al 2006 cabe mencionar, lo siguiente:

- El motor de crecimiento de las actividades de explotación fue el crédito a la clientela que se financió con la generación de beneficios (neto de pago de dividendos), los depósitos a la clientela y emisiones de deuda.
- Respecto a las actividades de inversión, el saldo neto refleja una entrada de efectivo, por un importe de 2.499 millones de euros, por las desinversiones en el negocio de seguros de Abbey y Urbis, principalmente, superiores en importe a las inversiones (Sovereign y Drive por importancia).

## **20.4. AUDITORIA DE LA INFORMACION FINANCIERA HISTORICA ANUAL**

### **20.4.1. Declaración de auditoría de la información financiera**

Las cuentas anuales e informes de gestión, individuales y consolidados, del Banco correspondientes a los ejercicios 2006, 2007 y 2008 han sido auditados por la firma de auditoría externa DELOITTE, S.L.

No se han producido salvedades, ni en las cuentas individuales del Banco ni en las consolidadas del Grupo, en los últimos tres ejercicios cerrados.

#### **20.4.2. Otra información auditada**

No resulta de aplicación.

#### **20.4.3. Datos financieros no auditados**

La información financiera relativa a los ejercicios 2006 y 2007 contenida en este documento no está auditada.

La memoria de 2008 incluye a efectos comparativos información de los ejercicios 2007 y 2006. Dados los ajustes descritos en el capítulo 3 del presente documento dicha información difiere de la contenida en las cuentas anuales correspondientes a los citados ejercicios que fueron formuladas conforme a los principios y normas contables entonces vigentes y aprobadas en las respectivas juntas generales de accionistas.

La información referida a los ejercicios 2006 y 2007 incluida en la memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2008 ha sido revisada por la comisión de auditoría y cumplimiento y el auditor de cuentas.

La información financiera recogida en el apartado 20.6 del presente documento no está auditada. No obstante, ha sido aprobada por el consejo de administración del Banco en su sesión de 26 de octubre de 2009, previo informe favorable de la comisión de auditoría y cumplimiento de fecha 21 de octubre de 2009. En su revisión, la comisión de auditoría y cumplimiento ha velado por que la información financiera trimestral se haya elaborado conforme a los mismos principios y prácticas de las cuentas anuales.

### **20.5. EDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA MÁS RECIENTE**

El capítulo 20.5. no resulta de aplicación.

## 20.6. Información intermedia y demás información financiera

### 20.6.1. Estados financieros a 30 de septiembre de 2009

Se presentan a continuación los estados financieros intermedios resumidos consolidados. Para facilitar la comparativa de la cuenta de resultados, la información de septiembre de 2008 es un proforma en el que Banco Real se consolida por integración global durante todo el periodo.

#### RESULTADOS

Millones de euros	9M'09	9M'08	Variación Absoluta	(%)
<b>Margen de intereses</b>	<b>19.478</b>	<b>15.674</b>	<b>3.804</b>	<b>24,3</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	335	402	(67)	(16,8)
Resultados por puesta en equivalencia	(2)	96	(98)	—
Comisiones netas	6.828	6.885	(57)	(0,8)
Resultados netos de operaciones financieras	2.617	2.153	464	21,6
Otros resultados de explotación (netos)	115	191	(76)	(39,9)
<b>Margen bruto</b>	<b>29.371</b>	<b>25.401</b>	<b>3.970</b>	<b>15,6</b>
Costes de explotación	(12.139)	(11.242)	(897)	8,0
Gastos generales de administración	(10.948)	(10.209)	(738)	7,2
<i>De personal</i>	(6.260)	(5.901)	(359)	6,1
<i>Otros gastos generales de administración</i>	(4.688)	(4.308)	(380)	8,8
Amortización de activos materiales e inmateriales	(1.192)	(1.033)	(159)	15,4
<b>Margen neto</b>	<b>17.232</b>	<b>14.159</b>	<b>3.073</b>	<b>21,7</b>
Dotaciones insolvencias	(7.200)	(4.667)	(2.533)	54,3
Deterioro de otros activos	(307)	(41)	(266)	646,3
Otros resultados y dotaciones	(929)	(314)	(615)	195,9
<b>Resultado antes de impuestos (sin plusvalías)</b>	<b>8.796</b>	<b>9.137</b>	<b>(341)</b>	<b>(3,7)</b>
Impuesto sobre sociedades	(1.801)	(1.974)	173	(8,8)
<b>Resultado de operaciones continuadas (sin plusvalías)</b>	<b>6.995</b>	<b>7.163</b>	<b>(168)</b>	<b>(2,3)</b>
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)	53	174	(120)	(69,2)
<b>Resultado consolidado del ejercicio (sin plusvalías)</b>	<b>7.049</b>	<b>7.337</b>	<b>(288)</b>	<b>(3,9)</b>
Resultado atribuido a minoritarios	309	402	(93)	(23,2)
<b>Beneficio atribuido al Grupo (sin plusvalías)</b>	<b>6.740</b>	<b>6.935</b>	<b>(195)</b>	<b>(2,8)</b>
Neto de plusvalías y saneamientos extraordinarios*	—	—	—	—
<b>Beneficio atribuido al Grupo</b>	<b>6.740</b>	<b>6.935</b>	<b>(195)</b>	<b>(2,8)</b>
<b>BPA (euros) (1)</b>	<b>0,7907</b>	<b>0,9695</b>	<b>(0,1789)</b>	<b>(18,4)</b>
<b>BPA diluido (euros) (1)</b>	<b>0,7875</b>	<b>0,9654</b>	<b>(0,1780)</b>	<b>(18,4)</b>
Promemoria:				
Activos Totales Medios	1.098.907	950.688	148.219	15,6
Recursos Propios Medios	64.169	51.051	13.117	25,7

(1).- Datos 9M'08 ajustados a la ampliación de capital con derecho preferente de finales de 2008.

(\*).- En 9M'09 se incluyen plusvalías extraordinarias y dotaciones extraordinarias por la misma cuantía, con lo que su importe neto es cero.

## BALANCE

Millones de euros	30.09.09	30.09.08	Variación Absoluta	(%)	31.12.08
<b>Activo</b>					
Caja y depósitos en bancos centrales	25.316	56.306	(30.990)	(55,0)	45.781
Cartera de negociación	132.905	124.363	8.542	6,9	151.817
<i>Valores representativos de deuda</i>	48.212	48.758	(546)	(1,1)	43.896
<i>Créditos a clientes</i>	4.528	3.159	1.369	43,3	684
<i>Otros instrumentos de capital</i>	7.914	6.922	993	14,3	6.272
<i>Derivados de negociación</i>	66.893	61.806	5.087	8,2	95.815
<i>Depósitos en entidades de crédito</i>	5.358	3.719	1.639	44,1	5.150
Otros activos financieros a valor razonable	38.742	31.079	7.663	24,7	25.817
<i>Créditos a clientes</i>	12.100	9.743	2.357	24,2	8.973
<i>Otros (depósitos en entidades de crédito, valores representativos de deuda y otros instrumentos de capital)</i>	26.642	21.336	5.305	24,9	16.844
Activos financieros disponibles para la venta	83.085	49.285	33.800	68,6	48.920
<i>Valores representativos de deuda</i>	75.125	42.465	32.660	76,9	42.548
<i>Instrumentos de capital</i>	7.959	6.819	1.140	16,7	6.373
Inversiones crediticias	719.676	665.123	54.553	8,2	699.615
<i>Depósitos en entidades de crédito</i>	49.114	72.046	(22.932)	(31,8)	64.731
<i>Créditos a clientes</i>	653.431	591.571	61.860	10,5	617.231
<i>Otros</i>	17.132	1.506	15.626	—	17.653
Participaciones	156	4.419	(4.263)	(96,5)	1.323
Activos materiales e intangibles	11.147	12.638	(1.491)	(11,8)	10.289
Fondo de comercio	23.474	21.306	2.168	10,2	18.836
Otras cuentas	47.869	35.967	11.902	33,1	47.233
<b>Total activo</b>	<b>1.082.370</b>	<b>1.000.486</b>	<b>81.884</b>	<b>8,2</b>	<b>1.049.632</b>
<b>Pasivo y patrimonio neto</b>					
Cartera de negociación	114.240	96.328	17.912	18,6	136.620
<i>Depósitos de clientes</i>	4.793	10.098	(5.306)	(52,5)	4.896
<i>Débitos representados por valores negociables</i>	1.408	5.845	(4.437)	(75,9)	3.570
<i>Derivados de negociación</i>	65.046	58.517	6.529	11,2	89.167
<i>Otros</i>	42.993	21.868	21.126	96,6	38.987
Otros pasivos financieros a valor razonable	32.750	33.166	(417)	(1,3)	28.639
<i>Depósitos de clientes</i>	7.841	10.316	(2.475)	(24,0)	9.318
<i>Débitos representados por valores negociables</i>	3.249	7.727	(4.479)	(58,0)	5.191
<i>Depósitos en entidades de crédito</i>	21.661	15.123	6.537	43,2	14.130
Pasivos financieros a coste amortizado	802.056	758.841	43.215	5,7	770.008
<i>Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito</i>	77.643	94.292	(16.648)	(17,7)	79.795
<i>Depósitos de clientes</i>	458.630	383.495	75.135	19,6	406.015
<i>Débitos representados por valores negociables</i>	208.909	224.916	(16.006)	(7,1)	227.642
<i>Pasivos subordinados</i>	37.752	36.345	1.406	3,9	38.873
<i>Otros pasivos financieros</i>	19.122	19.793	(672)	(3,4)	17.681
Pasivos por contratos de seguros	22.325	16.581	5.744	34,6	16.850
Provisiones	18.137	18.691	(554)	(3,0)	17.736
Otras cuentas de pasivo	23.278	20.443	2.835	13,9	19.777
<b>Total pasivo</b>	<b>1.012.784</b>	<b>944.050</b>	<b>68.735</b>	<b>7,3</b>	<b>989.630</b>
Fondos propios	70.533	57.579	12.954	22,5	65.887
<i>Capital</i>	4.078	3.127	951	30,4	3.997
<i>Reservas</i>	60.818	48.362	12.455	25,8	55.707
<i>Resultado atribuido al Grupo</i>	6.740	6.935	(195)	(2,8)	8.876
<i>Menos: dividendos y retribuciones</i>	(1.103)	(846)	(257)	30,4	(2.693)
Ajustes al patrimonio por valoración	(3.575)	(3.779)	205	(5,4)	(8.300)
Intereses minoritarios	2.628	2.637	(9)	(0,4)	2.415
<b>Total patrimonio neto</b>	<b>69.586</b>	<b>56.436</b>	<b>13.149</b>	<b>23,3</b>	<b>60.001</b>
<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>	<b>1.082.370</b>	<b>1.000.486</b>	<b>81.884</b>	<b>8,2</b>	<b>1.049.632</b>

## ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

Millones de euros	9M'09	9M'08
<b>Resultado consolidado del ejercicio</b>	<b>7.081</b>	<b>7.320</b>
<b>Otros ingresos/gastos reconocidos</b>	<b>4.791</b>	<b>(4.565)</b>
Activos financieros disponibles para la venta	1.165	(2.733)
Coberturas de los flujos de efectivo	185	(148)
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	(613)	257
Diferencias de cambio	3.877	(1.826)
Resto de ingresos y gastos	112	(50)
Reconocidos en intereses de minoritarios	66	(63)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>11.872</b>	<b>2.755</b>
Atribuidos a la entidad dominante	11.495	2.434
Atribuidos a intereses minoritarios	377	321

### 20.6.1.1. Resultados a 30 de septiembre de 2009

Junto al entorno recesivo es necesario considerar varios aspectos para interpretar adecuadamente los resultados:

-Para facilitar la comparativa con los distintos trimestres de 2008 se ha elaborado un proforma de 2008 en el que Banco Real se consolida los doce meses por integración global en Brasil.

-Existe un impacto perímetro en el beneficio por 282 millones de euros frente a 2008 por los negocios incorporados en Reino Unido (Alliance & Leicester y Bradford & Bingley), en Santander Consumer Finance, así como por la consolidación de Sovereign por integración global, esta última con efecto en resultados desde febrero 2009.

-Con motivo de la venta del Banco de Venezuela, los resultados obtenidos por esta entidad en 2009 se han eliminado de las distintas rúbricas de la cuenta y contabilizado en la línea de resultados por operaciones interrumpidas. Para hacer la comparativa homogénea, se ha hecho lo mismo con los resultados de 2008.

-En el tercer trimestre Grupo Santander ha realizado ofertas de canje de emisiones de valores computables como recursos propios y de compra de bonos de titulización, obteniendo unas plusvalías de 823 millones de euros. Estas plusvalías no inciden en el beneficio final ya que se han destinado en su totalidad a reforzar el balance. Para ello se ha constituido un fondo pendiente de distribución definitiva al final del ejercicio. Por ello, y para facilitar la visión de la evolución ordinaria de la cuenta, no se incluyen en las distintas líneas de la misma, sino que figuran en la parte inferior en la línea de neto de plusvalías y saneamientos extraordinarios.

-Ya en el cuarto trimestre, y por tanto, no incluidas en los resultados a septiembre, el Grupo ha realizado una ampliación de capital de Santander Brasil colocada mediante oferta pública, obteniéndose unas plusvalías estimadas de 1.424 millones de euros, que al igual que en el caso anterior, se destinarán a reforzar el balance.

-Por último, la comparativa de los ingresos y costes con el ejercicio 2008 está afectada negativamente por la evolución de los tipos de cambio medios de la libra y las principales monedas latinoamericanas frente al euro. Los impactos respecto al euro son aproximadamente de: -6 / -7 p.p. en el total del Grupo, -15 p.p. en Reino Unido y -10 p.p. en Latinoamérica.

Con todo ello, el beneficio atribuido ordinario al Grupo en los nueve primeros meses es de 6.740 millones de euros, con disminución del 2,8% sobre el mismo periodo de 2008 (eliminando los impactos perímetro y tipo de cambio desciende el 1,6%). En el primer semestre la disminución era del 4,5%.

Los resultados del Grupo han seguido manteniendo una elevada solidez y recurrencia en el trimestre, en que las áreas operativas obtienen 2.748 millones de euros de beneficio, repitiendo prácticamente la cifra del segundo trimestre y mejorando en un 15,3% la del mismo trimestre de 2008. Ello ha permitido alcanzar un beneficio atribuido para los nueve primeros meses de 8.069 millones de euros, un 11,6% superior al del mismo periodo del pasado año.

Este crecimiento no se ha trasladado en su totalidad a los resultados del total del Grupo por los menores ingresos de Actividades Corporativas (ROF, dividendos, resultados por puesta en equivalencia y margen de intereses) y la dotación realizada en el primer trimestre de 2009 por Metrovacesa (195 millones de euros).

Esta evolución se produce en el complejo entorno descrito, que ha llevado al Grupo a priorizar en los enfoques de gestión ya anunciados para 2009:

- Gestión de márgenes, sobre todo de activo.
- Gestión del diferencial de crecimiento entre ingresos y costes, con control estricto de estos últimos.
- Gestión de los riesgos ante un deterioro macro significativo.
- Foco en el recobro.
- Disciplina en la gestión financiera
- Disciplina de capital.

El margen de intereses vuelve a ser el principal factor de crecimiento de los ingresos, al totalizar 19.478 millones de euros, que suponen un aumento del 24,3% sobre el contabilizado hasta septiembre de 2008. El fuerte avance interanual viene determinado por la expansión de volúmenes (favorecida por las adquisiciones) y por una adecuada gestión de márgenes en todas las unidades. Así, los spreads de activo mejoran notablemente (para el total del Grupo pasa del 2,61% al 3,27%), si bien comenzaron a moderarse en el segundo trimestre, a la vez que los spreads de los depósitos se ven afectados por el descenso de los tipos.

En relación a 2008 el avance del margen se ve favorecido, al igual que en otras rúbricas de la cuenta, por las incorporaciones, básicamente Sovereign, Alliance & Leicester y sociedades especializadas en consumo, que aportan unos 14 puntos de crecimiento en ingresos. Por el contrario, la evolución de los tipos de cambio resta 7 p.p. al crecimiento. Sin considerar ambos efectos, el margen de intereses ofrece un aumento interanual del 17,6%.

Los resultados por operaciones financieras se incrementan un 21,6%, por la buena evolución de los ingresos procedentes de los negocios mayoristas, en su mayor parte originados en la operativa de clientes, que compensan ampliamente el descenso de Actividades Corporativas.

El resto de líneas de ingresos muestra descensos sobre 2008, por el entorno de menor actividad y por la estrategia seguida por el Grupo en determinados negocios y en activos no estratégicos.

Las comisiones muestran un comportamiento plano, afectadas por reducción de actividad y menor demanda de algunos productos generadores de comisiones. Ambos efectos impactan principalmente en las procedentes de fondos de inversión y seguros. Por el contrario, incrementos de las comisiones por servicios y valores.

Los resultados por puesta en equivalencia presentan un fuerte descenso sobre 2008 (-2 millones frente a los 96 millones hasta septiembre de 2008), consecuencia de la venta de Cepsa y la consolidación de Sovereign por integración global. También los dividendos recogen una menor aportación a la cuenta (335 millones frente a los 402 millones de 2008), por el cobro en el pasado ejercicio de dividendos de RBS y Fortis.

Con todo lo anterior, el margen bruto se sitúa en 29.371 millones de euros, con avance interanual del 15,6%. Sin perímetro ni tipos de cambio, el avance es del 11,1%, crecimiento originado por el aumento del 13,7% en las áreas operativas.

El aumento de los ingresos y la mejora de la eficiencia permite incrementar el 21,7% el margen neto, que alcanza la cifra de 17.232 millones de euros, debido en su totalidad a las áreas operativas. Eliminando perímetro y tipos de cambio, el Grupo aumenta el 19,9% y las áreas operativas el 24,0%.

Estos porcentajes muestran la capacidad del Grupo para seguir generando resultados en un contexto tan difícil como el actual y absorber los mayores niveles de dotaciones derivados del entorno.

Esta capacidad ha aumentado en términos relativos en los nueve primeros meses del actual ejercicio, ya que el margen neto anualizado equivale al 3,4% de los créditos frente al 3,2% en igual periodo de 2008.

Las dotaciones para insolvencias son de 7.200 millones de euros, un 54,3% superiores a las registradas hasta septiembre de 2008, tasa que si bien continúa siendo elevada, muestra una clara desaceleración sobre trimestres anteriores.

El fuerte aumento interanual refleja el efecto perímetro por las incorporaciones de las nuevas entidades (aproximadamente 18 puntos porcentuales de crecimiento), y el incremento orgánico en la mayoría de las unidades de negocio por diversos factores. El primero, y más importante, un contexto macro que se ha deteriorado significativamente. El segundo, y en menor medida, el cambio de mix de la cartera realizado en años precedentes hacia productos más rentables pero de mayor prima de riesgo.

La línea de deterioro de otros activos aumenta en 266 millones respecto de 2008, básicamente por la dotación de 195 millones de euros realizada para Metrovacesa en el primer trimestre de 2009 en ROF, que se traspasó en el segundo a esta línea.

Por su parte, la rúbrica de otros resultados y dotaciones, que recoge dotaciones para posibles contingencias, es negativa por 929 millones de euros frente a los 314 millones, también negativos del pasado año. Una parte de este crecimiento se refleja en los negocios operativos, consecuencia de los mayores saneamientos, y el resto se recoge, de forma centralizada, destacando los importes necesarios para cubrir el saneamiento inicial de activos inmobiliarios en España.

Con todo ello, el resultado antes de impuestos asciende a 8.796 millones de euros. Tras considerar la dotación para impuestos, los resultados por operaciones interrumpidas y los

minoritarios, el beneficio atribuido (antes de plusvalías y saneamientos extraordinarios) es de 6.740 millones de euros, con la disminución ya apuntada del 2,8% sobre los nueve primeros meses de 2008.

El beneficio por acción hasta septiembre es de 0,7907 euros (un 18,4% inferior al del mismo periodo del pasado ejercicio), estando afectada su evolución por las ampliaciones de capital realizadas en 2008 y principios de 2009. Por su parte, el BPA del tercer trimestre ha sido de 0,2588 euros por acción.

#### **20.6.1.2. Principales partidas del balance de Grupo Santander**

Al término de septiembre, el total del negocio gestionado por Grupo Santander asciende a 1.211.142 millones de euros. De esta cifra, el total de activos en balance es de 1.082.370 millones de euros (el 89% del total), correspondiendo el resto a fondos de inversión, fondos de pensiones y patrimonios administrados.

Al igual que en trimestres anteriores, para interpretar su evolución interanual es necesario tener en cuenta dos impactos. El primero positivo, por un aumento neto de perímetro derivado de las incorporaciones al Grupo de Alliance & Leicester a finales de 2008, de Sovereign en 2009 y de las unidades adquiridas en el negocio de consumo, que superan la disminución de saldo por la salida de Venezuela. El segundo negativo, por la depreciación respecto al euro, con tipos de cambio finales, del dólar (2%), de la libra (13%), del peso mexicano (20%) y del peso chileno (2%). Por contra, el real brasileño se aprecia un 6%.

La incidencia neta de ambos efectos en las variaciones de los saldos con clientes ha sido de 12 puntos porcentuales positivos en créditos y de 8 puntos porcentuales, también positivos, en recursos.

La incorporación de Banco Real no afecta a la comparativa, ya que se ha elaborado un proforma de septiembre de 2008 consolidando por integración global, en lugar de por puesta en equivalencia, como lo hizo en los tres primeros trimestres de 2008.

La inversión crediticia bruta del Grupo asciende a 686.223 millones de euros, con un incremento en los últimos doce meses del 11%. Deducidos los efectos perímetro (aporta 16 p.p.) y tipo de cambio (resta 4 p.p.), se registra un ligero descenso del 1%.

En su detalle, dentro del crédito a los sectores residentes, las Administraciones Públicas aumentan el 50% interanual, el crédito a otros sectores residentes desciende el 2%, en línea con la desaceleración que se viene registrando por el mercado. Dentro de él, la garantía real, que es el principal componente, apenas varía, mientras que el resto de créditos disminuye el 4%, básicamente, por la cartera comercial que baja el 33%, dado sus reducidos plazos y su relación más directa con la actividad empresarial. Por su parte, el crédito al sector no residente aumenta el 19%, afectado por los efectos ya señalados de perímetro y tipos de cambio.

Atendiendo a la distribución geográfica (segmentos principales) de los saldos de la inversión crediticia, Europa Continental ofrece un aumento del 1%. En España, la Red Santander y Banesto en conjunto descienden ligeramente, siguiendo las pautas comentadas para el sector residente.

Santander Consumer Finance aumenta el 6% sobre el ejercicio anterior por la integración de los activos adquiridos a Royal Bank of Scotland y GE, mientras que Portugal incrementa sus saldos el 2%, con aumentos del 1% en particulares, del 7% en pymes y del 1% en empresas.

Reino Unido alcanza una cifra de 215.569 millones de euros, con aumento del 24% sobre septiembre de 2008 (+43% en libras). Sin incorporar los saldos de Alliance & Leicester, y en moneda local, los saldos de Abbey aumentan el 4% por las hipotecas residenciales (+4%), mientras que los préstamos personales, ya con un peso muy reducido, disminuyen el 14%, en línea con la estrategia del Grupo.

El crédito de Latinoamérica disminuye el 9% afectado por los tipos de cambio y la venta de Venezuela. Descontados ambos efectos el descenso es del 4%. Por países, Brasil aumenta el 2%, con el mayor avance en créditos a particulares en oficinas bancarias (+13%) y disminución en empresas no globales, mientras que Chile y México disminuyen el 2% y el 13%, respectivamente, este último afectado por el negocio de tarjetas.

Por último, Sovereign contabiliza 34.409 millones de euros, con tendencia de reducción de saldos en los segmentos no estratégicos.

En el tercer trimestre estanco de 2009 la inversión crediticia ofrece un descenso del 1% sin perímetro ni tipo de cambio.

Con todo ello, al finalizar septiembre, Europa Continental representa el 49% de la inversión crediticia del Grupo (un 36% España), Reino Unido el 32%, Latinoamérica el 14%, del que un 8% corresponde a Brasil, y Sovereign el 5%. Un año antes, dichos porcentajes eran del 54% para Europa Continental, 29% para Reino Unido y 17% para Latinoamérica.

En cuanto al pasivo, el total de recursos de clientes gestionados por Grupo Santander a 30 de septiembre es de 866.879 millones de euros, con aumento del 5% en los últimos doce meses, donde inciden los efectos perímetro (+12 p.p) y tipo de cambio (-4 p.p.).

Si deducimos ambos efectos para tener un mejor análisis de la gestión, destaca el aumento del 9% en los depósitos sin cesiones temporales, reflejo del foco en la captación de saldos de clientes realizado por las distintas unidades del Grupo en los últimos trimestres. Por el contrario, los valores negociables bajan el 21%, las cesiones temporales lo hacen en un 19%, y los pasivos subordinados en un 4%. Del resto de recursos gestionados, los fondos de inversión descienden el 6% interanual y los fondos de pensiones el 1% (moderando las caídas de trimestres anteriores), en tanto que los seguros de ahorro-inversión se incrementan un 37%.

Atendiendo a la distribución geográfica, Europa Continental incrementa sus depósitos sin cesiones temporales en un 14% en relación a septiembre de 2008.

En España, que concentra en torno al 80% de los depósitos de Europa Continental, los depósitos sin cesiones aumentan el 11% en los últimos doce meses. Por otro lado, los seguros de ahorro-inversión se han convertido en una fuente adicional de financiación y aumentan el 38%. El conjunto de fondos de inversión y pensiones registran un descenso sobre septiembre de 2008 del 18% (moderando la caída sobre trimestres anteriores). Este descenso está notablemente influenciado por la preferencia de los clientes por otros instrumentos de ahorro y por el impacto negativo que la evolución de los mercados en los últimos doce meses ha tenido sobre los saldos, el mix de fondos y la revalorización de las carteras.

Santander Consumer Finance aumenta los depósitos sin cesiones temporales el 34%, apoyado en la evolución orgánica de Alemania y en la aportación de los negocios adquiridos.

En Portugal, también se ha puesto un mayor foco en los depósitos, que aumentan el 3% sin

cesiones temporales, a lo que se une la mejor tendencia de los fondos de inversión en los últimos trimestres.

En Reino Unido, los depósitos de clientes sin cesiones temporales aumentan un 46% en libras (27 puntos se deben a la incorporación de Alliance & Leicester). También aumentan un 32% los fondos de inversión.

En Latinoamérica el ahorro bancario crece el 2% sin efectos perímetro y tipo de cambio, con los depósitos sin cesiones temporales creciendo el 3% y los fondos de inversión el 2%. Por rúbricas, los depósitos sin cesiones aumentan el 2% en Brasil (+12% en cuentas a la vista y -0,4% en plazo) y el 6% en México, mientras que en Chile disminuyen el 6% por el plazo (+13% en cuentas a la vista).

Por último, los recursos de clientes gestionados por Sovereign ascienden a 44.187 millones de euros, con descenso de 4.093 millones en el trimestre, ante la política seguida por el banco de reducción de saldos de elevado coste.

Por grandes segmentos, Europa Continental supone el 40% de los recursos de clientes gestionados (32% España), Reino Unido el 31%, Latinoamérica el 23% (Brasil: 13%) y Sovereign el 6% restante. En septiembre del pasado ejercicio, los porcentajes eran del 43% para Europa Continental, del 30% para Reino Unido y del 27% para Latinoamérica.

Considerando únicamente el tercer trimestre de 2009 estanco, los depósitos sin cesiones apenas varían sin perímetro ni tipo de cambio, mientras que los fondos de inversión aumentan el 6%.

Debido a la evolución de los depósitos en las redes comerciales y a la tendencia de menor crecimiento de los activos, ha disminuido la necesidad de apelación al mercado público de medio y largo plazo.

No obstante lo anterior, y a la vista de la importancia estratégica que tiene para el Grupo mantener una presencia destacada en los mercados de inversores institucionales internacionales, diferentes unidades han realizado en los nueve primeros meses de 2009 emisiones de deuda senior y cédulas hipotecarias por importe de 7.604 y 4.327 millones de euros, respectivamente. Dentro de ellas, la operación de cédulas hipotecarias del Banco Santander en el segundo trimestre tuvo particular relevancia, ya que significó la reapertura de este mercado para los emisores españoles. En el mercado minorista español se han realizado dos emisiones de participaciones preferentes (por Banco Santander y por Banesto) por importes de 2.000 y 500 millones de euros, respectivamente.

Por otra parte, se han producido vencimientos de deuda senior, cédulas hipotecarias y deuda subordinada por un contravalor de 21.432, 727 y 1.379 millones de euros, respectivamente, así como la amortización de 2.411 millones de euros de participaciones preferentes.

Adicionalmente, se han realizado distintas ofertas de canje de emisiones como se recoge en el capítulo 5.2.2.

En resumen, todas estas acciones han reforzado la posición del Grupo, y se mantiene una holgada situación de liquidez.

El total de fondos de comercio (incluyendo el correspondiente a las entidades que consolidan por integración global y el relativo a participaciones) se sitúa en septiembre en 23.483 millones de euros, con aumento interanual de 1.145 millones. Esta variación resulta del neto entre las entradas de los negocios adquiridos, la salida de Cepsa y el

impacto de los tipos de cambio por la depreciación de las monedas latinoamericanas y la libra respecto del euro.

Al cierre del trimestre, los fondos propios totales son de 70.533 millones de euros, con aumento interanual de 12.954 millones y un 22%. Este fuerte incremento se debe, básicamente, a la ampliación de capital con derecho de suscripción preferente realizada el pasado mes de diciembre y a los 4.064 millones de euros del beneficio del ejercicio 2008 no distribuido vía dividendos.

El patrimonio neto y capital con naturaleza de pasivo financiero asciende a 77.254 millones de euros, tras incorporar minoritarios, preferentes y ajustes por valoración. La variación de estos últimos sobre septiembre de 2008 ha sido positiva por 205 millones y si la comparativa se establece sobre el cierre del pasado ejercicio, los ajustes por valoración han mejorado en 4.725 millones de euros.

Por otra parte, la capacidad de retención de beneficios, una vez deducidos los dividendos de acuerdo con la política de pay-out del Grupo, es elevada y constante como muestra la evolución de los fondos propios por acción, que se sitúan en 8,2 euros, tras mejorar en 21 céntimos en el último trimestre y en 62 céntimos respecto de diciembre de 2008, incrementos que se unen a los registrados en los tres ejercicios anteriores. Similar evolución ha seguido el net asset value (NAV) por acción, definido como los fondos propios deducidos los ajustes por valoración, los fondos de comercio y otros activos intangibles.

Los datos de recursos de clientes gestionados se muestran en el siguiente cuadro:

#### RECURSOS DE CLIENTES GESTIONADOS

Millones de euros	30.09.09	30.09.08	Variación Absoluta	(%)	31.12.08
Acreedores Administraciones Públicas	14.917	15.016	(99)	(0,7)	13.720
Acreedores otros sectores residentes	116.180	110.205	5.975	5,4	117.776
Vista	57.689	51.016	6.673	13,1	51.300
Plazo	43.842	43.404	438	1,0	46.783
Cesión temporal de activos	14.649	15.785	(1.136)	(7,2)	19.693
Acreedores sector no residente	340.165	278.688	61.478	22,1	288.734
Vista	181.906	135.827	46.079	33,9	151.774
Plazo	137.136	115.549	21.587	18,7	115.620
Cesión temporal de activos	16.556	24.482	(7.927)	(32,4)	17.187
Administraciones públicas	4.567	2.829	1.738	61,4	4.153
<b>Depósitos de clientes</b>	<b>471.263</b>	<b>403.909</b>	<b>67.354</b>	<b>16,7</b>	<b>420.229</b>
Débitos representados por valores negociables	213.566	238.488	(24.922)	(10,4)	236.403
Pasivos subordinados	37.752	36.345	1.406	3,9	38.873
<b>Recursos de clientes en balance</b>	<b>722.581</b>	<b>678.742</b>	<b>43.839</b>	<b>6,5</b>	<b>695.506</b>
Fondos de inversión	100.265	109.880	(9.615)	(8,8)	90.306
Fondos de pensiones	11.081	11.172	(92)	(0,8)	11.128
Patrimonios administrados	17.426	18.260	(833)	(4,6)	17.289
Seguros de ahorro	15.526	11.260	4.266	37,9	12.338
<b>Otros recursos de clientes gestionados</b>	<b>144.298</b>	<b>150.572</b>	<b>(6.274)</b>	<b>(4,2)</b>	<b>131.061</b>
<b>Recursos de clientes gestionados</b>	<b>866.879</b>	<b>829.314</b>	<b>37.564</b>	<b>4,5</b>	<b>826.567</b>

## PATRIMONIO DE FONDOS Y SOCIEDADES DE INVERSIÓN

Millones de euros	30.09.09	30.09.08	Variación (%)
España	40.646	51.984	(21,8)
Portugal	3.825	3.943	(3,0)
Reino Unido	9.821	8.541	15,0
Latinoamérica	45.973	45.412	1,2
<b>Total</b>	<b>100.265</b>	<b>109.880</b>	<b>(8,8)</b>

## PATRIMONIO DE FONDOS DE PENSIONES

Millones de euros	30.09.09	30.09.08	Variación (%)
España	9.753	9.819	(0,7)
Portugal	1.328	1.354	(1,9)
<b>Total</b>	<b>11.081</b>	<b>11.172</b>	<b>(0,8)</b>

### 20.6.1.3. Eficiencia

Los costes de explotación aumentan el 8,0%, crecimiento que es del 0,0% sin considerar modificaciones de perímetro ni el efecto de los tipos de cambio. En un entorno como el actual, de debilidad de la actividad, el control de costes es básico en la gestión. En este sentido tanto las unidades geográficas como las globales reflejan variaciones coherentes con sus objetivos de eficiencia.

El mayor crecimiento de ingresos que de costes motiva una nueva mejora de la eficiencia que, incluyendo amortizaciones, pasa del 44,3% hasta septiembre 2008 al 41,3% actual. Sin amortizaciones el ratio queda en el 37,3%. Esta mejora, que además es generalizada por unidades, se produce tanto en Europa como, especialmente, en Latinoamérica y en el Reino Unido. Cabe recordar que, al igual que ocurre con otros ratios, la evolución de la eficiencia es homogénea en el presente informe y con la publicada en los dos primeros trimestres de 2009, pero no con la publicada en informes de años anteriores, por la incorporación de Banco Real en todos los trimestres de 2008 por integración global y los cambios en el modelo de cuenta realizados al inicio de 2009.

### 20.6.1.4. Morosidad

El entorno de recesión y contracción de la economía mundial vivido durante el ejercicio 2009 ha motivado incrementos en la tasa de morosidad vinculados al aumento de los riesgos morosos y dudosos del Grupo y a la ralentización en el ritmo de crecimiento del volumen de inversión crediticia.

En consecuencia, el índice de morosidad del Grupo se sitúa en el 3,03%, tasa que si bien aumenta 132 puntos básicos en los últimos doce meses ralentiza su crecimiento en el trimestre (+21 p.b.) y compara favorablemente con los estándares internacionales. Similares comentarios cabe hacer en relación a la cobertura (73%), que aunque disminuye en los últimos doce meses, aumenta en 1 p.p. en el último trimestre y también compara favorablemente con la de nuestros competidores internacionales.

## GESTIÓN DEL RIESGO CREDITICIO\*

Millones de euros	30.09.09	30.09.08	Variación Absoluta	(%)	31.12.08
Riesgos morosos y dudosos	22.666	11.685	10.982	94,0	14.191
Índice de morosidad (%)	3,03	1,71	1,32 p.		2,04
Fondos constituidos	16.619	12.297	4.321	35,1	12.863
Específicos	10.550	5.825	4.724	81,1	6.682
Genéricos	6.069	6.472	(403)	(6,2)	6.181
Cobertura (%)	73,32	105,24	(31,92 p.)		90,64
Coste del crédito (%) **	1,56	0,97	0,59 p.		1,16
Riesgos morosos y dudosos ordinarios ***	16.009	8.947	7.062	78,9	10.626
Índice de morosidad (%) ***	2,16	1,32	0,84 p.		1,53
Cobertura (%) ***	103,80	137,45	(33,65 p.)		121,05

(\*).- No incluye riesgo - país

(\*\*).- Excluyendo garantías hipotecarias

(\*\*).- Dotación específica neta/riesgo computable

Nota: Índice de morosidad: Riesgo en mora y dudosos / riesgo computable

### 20.6.1.5. Recursos propios computables-fondos propios

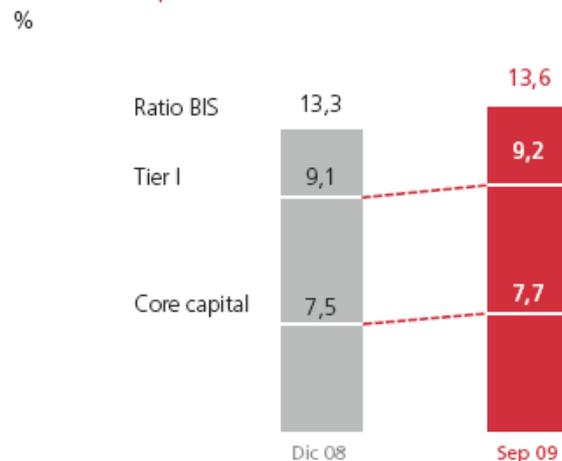
Respecto a los ratios de capital, los recursos propios computables del Grupo Santander en aplicación de los criterios BIS II se sitúan en 74.737 millones de euros, con un excedente de 30.765 millones de euros, un 70% superior al mínimo exigido. Ello hace que el ratio BIS II se sitúe en septiembre en el 13,6%. Por su parte, el core capital mejora en 20 p.b. hasta el 7,7% (7,5% en junio y 7,3% en marzo), con incidencia positiva en el trimestre del beneficio y del ligero descenso de los activos en riesgo. En los actuales entornos el Grupo tiene capacidad para generar capital libre por 10/15 p.b. al trimestre.

Estos ratios no incorporan el efecto positivo de 60 puntos básicos en el core capital del Grupo originados por el aumento de capital de Santander Brasil realizado en octubre.

### RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES Y RATIO BIS II

Millones de euros	30.09.09	31.12.08
Core capital	42.387	38.968
Recursos propios básicos	50.568	46.894
Recursos propios de segunda categoría	26.041	25.225
Deducciones	(1.872)	(3.816)
<b>Recursos propios computables</b>	<b>74.737</b>	<b>68.302</b>
Activos ponderados por riesgo	549.647	514.003
<b>Ratio BIS II</b>	<b>13,6</b>	<b>13,3</b>
Tier I (antes de deducciones)	9,2	9,1
Core capital	7,7	7,5
<b>Excedente de rec. propios (ratio BIS II)</b>	<b>30.765</b>	<b>27.182</b>

### Ratios de capital. Normativa BIS II



## 20.7. POLÍTICA DE DIVIDENDOS

### 20.7.1. Importe de los dividendos por acción

#### *Política de dividendos*

El Banco normalmente reparte a sus accionistas un dividendo anual pagadero trimestralmente. En cada una de las siguientes fechas: 1 de agosto de 2008 y 1 de noviembre de 2008 el Banco pagó un dividendo bruto por acción de 0,13523 euros a cuenta de los beneficios del ejercicio 2008. El 1 de febrero de 2009 y el 1 de mayo de 2009 el Banco pagó un dividendo bruto por acción de 0,12294 y 0,25737 euros por acción respectivamente también con cargo a los beneficios del ejercicio 2008. La retribución al accionista en forma de dividendos con cargo al ejercicio 2008 ascendió a 0,65078 euros por acción, que iguala el pagado en del ejercicio 2007 para un mayor número de acciones en circulación.

En junio de 2009 el Banco anunció el pago del primer dividendo, con cargo a los resultados de 2009, de 0,13523 euros por acción que fue abonado el 1 de agosto de 2009.

La junta general ordinaria de 19 de junio de 2009 ha aprobado un nuevo esquema de retribución a los accionistas, según el cual el Banco ofrece la posibilidad de optar por recibir un importe equivalente al segundo dividendo a cuenta del ejercicio 2009 en efectivo o en acciones nuevas. Los tres dividendos restantes se seguirán pagando en efectivo.

A efectos del pago en acciones del segundo dividendo, la comisión ejecutiva de Banco Santander, en reunión de 13 de octubre de 2009, acordó llevar a efecto el aumento de capital con cargo a reservas voluntarias procedentes de beneficios en los términos acordados por la junta general ordinaria de accionistas de 19 de octubre de 2009 de acuerdo con los siguientes extremos:

(i) El número de acciones a emitir es de 89.624.872. No obstante lo anterior, el número de acciones que efectivamente se emita podrá ser inferior, pues dependerá del número de derechos que sean adquiridos por el Banco en virtud de su compromiso de compra. Banco Santander renunciará a los derechos de asignación gratuita adquiridos en virtud de dicho compromiso, por lo que únicamente se emitirán las acciones correspondientes a los derechos de asignación gratuita no adquiridos por Banco Santander en ejecución de aquél;

(ii) El número de derechos de asignación gratuita necesarios para recibir una acción nueva es de 91. Los accionistas del Banco que se encuentran legitimados como tales en los registros contables de Iberclear a las 23:59 horas del día de publicación del anuncio del Aumento en el Boletín Oficial del Registro Mercantil recibieron un derecho de asignación gratuita por cada acción Santander de la que eran titulares. Por tanto, tales accionistas tendrán derecho a recibir una acción nueva por cada 91 acciones antiguas de las que sean titulares a la indicada fecha; y

(iii) En consecuencia, el importe máximo del aumento asciende a 44.812.436 euros. Nuevamente, el importe en que efectivamente se aumentará el capital social del Banco dependerá del número de acciones que finalmente se emitan.

Es intención de BANCO SANTANDER, S.A. continuar con su política de mantener un *pay-out* sobre resultados consolidados ordinarios del entorno del 50%, con pago trimestral de dividendos. En este sentido, y en lo que se refiere al ejercicio 2009, el objetivo del Banco es destinar a la retribución a los accionistas 4.812 millones de euros, igual importe que en 2008, tal y como se indicó en la junta general ordinaria de junio de 2009.

La distribución de dividendos por el Banco se encuentra sujeta al cumplimiento de determinados requisitos establecidos por el BANCO DE ESPAÑA.

<b>BANCO SANTANDER. S.A.</b>			
<b>Millones de euros (*)</b>	<b>2008</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
Beneficio neto (Banco)	4.826,2	4.070,3	3.256,2
Beneficio atribuido al Grupo	8.876,4	9.060,3	7.596,0
Beneficio atribuido al Grupo ordinario	8.876,4	8.110,5	6.582,3
Capital (1)	3.997,01	3.127,1	3.127,1
Número de acciones (1)	7.994.059.403	6.254.296.579	6.254.296.579
Número medio de acciones (2)	7.271.469.659	6.801.899.264	6.701.727.841
Beneficio básico por acción (Banco) (3)	0,6637	0,5984	0,4859
Beneficio básico por acción (Grupo) (3)	1,2207	1,3320	1,1334
Beneficio básico ordinario por acción (Grupo) (3)	1,2207	1,1924	0,9822
Capitalización bursátil al 31 de diciembre / Beneficio atribuido ordinario (PER)	5,53	11,56	13,42
Pay-out (%) (5) (Grupo)	54,2	50,2	49,5
Dividendo por acción	0,6508	0,6508	0,5206

(1) *Datos a cierre de cada ejercicio.*

(2) *Promedio de acciones netas de autocartera. Incluye en 2007 y 2008 las acciones en las que obligatoriamente se convertirán los Valores Santander. Asimismo, se ha considerado el ajuste derivado de la ampliación de capital con derechos preferentes de suscripción realizada en diciembre de 2008.*

(3) *Calculado sobre el número medio de acciones.*

(4) *Calculado sobre el número de acciones a cierre de ejercicio.*

(5) *Dividendos con cargo a beneficios del ejercicio / Beneficio atribuido al Grupo ordinario.*

(\*) *Excepto el beneficio y el dividendo por acción que figuran en euros.*

El crecimiento experimentado por el Grupo Santander en la última década ha hecho que BANCO SANTANDER, S.A. actúe también, en la práctica, como una entidad tenedora de las acciones de las diferentes sociedades que componen el Grupo, siendo sus resultados cada vez menos representativos de la evolución y de los resultados del Grupo. Por esta razón, BANCO SANTANDER, S.A. determina en cada ejercicio la cuantía de los dividendos a repartir a sus accionistas en función de los resultados obtenidos a nivel consolidado, teniendo en consideración el mantenimiento de los tradicionalmente altos niveles de capitalización del Grupo y que la gestión de las operaciones tanto del Banco como del resto del Grupo se efectúa en bases consolidadas (con independencia de la imputación a cada sociedad del correspondiente efecto patrimonial).

## **20.8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y DE ARBITRAJE**

### **Procedimientos judiciales y de arbitraje**

#### **A. LITIGIOS DE NATURALEZA FISCAL**

Adicionalmente a lo incluido en el capítulo 5.2.2., a la fecha del presente documento y durante los últimos 12 meses, los principales litigios de naturaleza fiscal que afectan al Grupo son los siguientes:

- Mandados de Segurança interpuestos por Banco Santander, S.A. y otras sociedades del Grupo en Brasil para asegurar su derecho de liquidar la Contribución Social sobre el Lucro Líquido al tipo del 8%. En el caso de Banco Santander, S.A. el pasado 9 de junio de 2008 se interpuso recurso especial y extraordinario ante el Supremo Tribunal Federal contra la resolución desfavorable del Tribunal Regional Federal de 14 de enero de 2008, estando pendiente de resolución. En el caso de Banco ABN AMRO Real S.A. existen dos Mandados de Segurança interpuestos, el primero de ellos se encuentra recurrido ante el Supremo Tribunal de Justicia y Supremo Tribunal Federal y el segundo fue recurrido el 12 de febrero de 2008 ante el Tribunal Regional Federal tras haberse recibido sentencia desfavorable el 29 de enero de 2008.

- Mandados de Segurança interpuestos por Banco Santander, S.A. y otras sociedades del Grupo en Brasil para asegurar su derecho a considerar como deducible la Contribución Social sobre el Lucro Líquido en el cálculo del Impuesto sobre la Renta de las Personas

Jurídicas. En el caso de Banco Santander, S.A. dicha acción fue declarada improcedente habiéndose recurrido ante el Tribunal Regional Federal, pidiendo como acción cautelar la suspensión de exigibilidad del crédito tributario y obteniendo el permiso para depositar judicialmente los importes en discusión. Con fecha 1 de octubre de 2007 recayó resolución desfavorable del Tribunal Regional Federal que fue recurrida por Banco Santander, S.A. (Brasil) mediante presentación de “Embargos de Declaração” el 8 de octubre de 2007. El 6 de marzo de 2008 el Tribunal denegó los Embargos de Declaração así como el recurso de egravio posterior, habiéndose interpuesto el pasado 1 de julio de 2008 el correspondiente recurso especial y extraordinario.

- Mandados de Segurança interpuestos por Banco Santander, S.A. y otras entidades del Grupo para asegurar el derecho a liquidar las Contribuciones Sociales PIS y COFINS exclusivamente sobre los ingresos por prestaciones de servicios. En el caso de Banco Santander, S.A. el Mandado de Segurança fue declarado improcedente habiéndose recurrido ante el Tribunal Regional Federal. El 13 de septiembre de 2007 recayó resolución favorable de dicho Tribunal. La Unión Federal ha recurrido dicha resolución a la instancia superior. En el caso de Banco ABN AMRO Real, S.A., se obtuvo resolución favorable en 9 de marzo de 2007, habiendo presentado la Unión Federal recurso ante la instancia superior. El 29 de septiembre de 2009 se ha publicado acuerdo aceptando parcialmente el recurso interpuesto.

- Acción judicial interpuesta el 24 de agosto de 2000 por ABN AMRO Arrendamiento Mercantil S.A. solicitando la deducibilidad en el Impuesto sobre la Renta de los gastos por depreciación en el mismo período en el que se produce el reconocimiento de los ingresos por arrendamiento. La entidad obtuvo resolución favorable el 16 de abril de 2008 habiendo sido recurrida por las autoridades fiscales brasileñas y estando pendiente de resolución por el Tribunal Regional Federal.

- Real Leasing S.A. Arrendamiento Mercantil y Banco ABN AMRO Real S.A. mantienen diversas reclamaciones administrativas y judiciales en relación con la deducibilidad de la provisión para deudores dudosos del ejercicio 1995.

- Banco Santander, S.A. y otras sociedades del Grupo en Brasil mantienen procesos administrativos y judiciales contra varios municipios que exigen el pago del Impuesto sobre Servicios sobre determinados ingresos de operaciones que no se clasifican como prestaciones de servicios.

- Abbey National Treasury Services plc fue objeto de una reclamación por parte de autoridades fiscales extranjeras en relación con la devolución de determinados créditos fiscales y otros importes asociados. En opinión de los asesores legales de Abbey National Treasury Services plc existían sólidos argumentos de oposición a la demanda y prueba de ello es que en septiembre de 2006 se obtuvo una resolución favorable en la primera instancia, si bien dicha resolución ha sido recurrida por las autoridades fiscales en enero de 2007. No obstante lo anterior, en diciembre de 2006 se hizo pública la resolución de otro litigio que podría afectar a este caso y cuyo resultado ha sido desfavorable para otro contribuyente.

- Acción judicial interpuesta por Sovereign Bancorp Inc. reclamando la aplicación de una deducción por doble imposición internacional por los impuestos satisfechos en el extranjero en los ejercicios 2003 a 2005 en relación con operaciones de financiación con un banco internacional.

A la fecha de registro del presente documento existen otros litigios de naturaleza fiscal, menos significativos.

## **B. LITIGIOS DE NATURALEZA LEGAL**

A la fecha del presente documento y durante los últimos 12 meses, los principales litigios de naturaleza legal que afectan al Grupo son los siguientes:

- Misselling: Reclamaciones asociadas a la venta de determinados productos financieros por Abbey a sus clientes.

Las provisiones registradas por Abbey por este concepto se han calculado sobre la base de la mejor estimación de las reclamaciones que se recibirán, del porcentaje de las mismas que será estimado y de sus importes.

- LANETRO, S.A.: Demanda de Juicio Ordinario nº 558/2002 frente a Banco Santander, S.A., formulada por LANETRO, S.A. ante el Juzgado de 1ª Instancia nº 34 de Madrid, interesando el cumplimiento por el Banco de la obligación de suscribir una ampliación de capital social de la actora por un monto de 30,05 millones de euros.

El 16 de diciembre de 2003 fue dictada sentencia desestimatoria de las pretensiones de la actora. Recurrída en apelación por LANETRO, dicho recurso ha sido estimado por sentencia de 27 de octubre de 2006 de la Audiencia Provincial de Madrid. Contra dicha sentencia se han interpuesto por el Banco recursos extraordinarios por infracción procesal y de casación, que han sido admitidos a trámite por el Tribunal Supremo, habiendo formulado LANETRO oposición a los mismos.

- Procedimiento ordinario interpuesto por Galesa de Promociones, S.A., contra el Banco, seguido ante el juzgado de Primera Instancia número 5 de Elche (Alicante), bajo el nº de autos 1946/2008. En la demanda se solicita la indemnización de daños y perjuicios por importe de 51.396.971,43 euros como consecuencia de la nulidad declarada por sentencia del Tribunal Supremo dictada con fecha 24 de noviembre de 2004 de un procedimiento sumario hipotecario formulado por el Banco contra la sociedad demandante, procedimiento que concluyó con la adjudicación al Banco de las fincas hipotecadas y posterior venta por nuestra Entidad a terceros adquirentes. La sentencia del Tribunal Supremo ordenó retrotraer las actuaciones judiciales del procedimiento de ejecución al momento anterior a la celebración de las subastas, circunstancia de imposible cumplimiento como consecuencia de la venta efectuada por el Banco a dichos terceros, lo que ha impedido que las fincas puedan volver al patrimonio de la sociedad deudora y volver a subastarlas.

El importe reclamado por daños y perjuicios se desglosa de la siguiente forma: (i) 18.428.076,43 euros correspondiente al valor de los bienes que fueron objeto de subasta; (ii) 32.608.895 euros por el lucro cesante derivado de la pérdida de las fincas por la demandante, al impedir que la sociedad demandante pudiera continuar con su actividad de promotora inmobiliaria; y (iii) 360.000 euros por las cantidades dejadas de percibir por la pérdida de alquileres.

El emplazamiento al Banco, para contestación y oposición a la demanda, se produjo con fecha 31 de octubre de 2008, habiéndose procedido oportunamente a contestar y oponernos a las peticiones de la parte demandante, formulando, al mismo tiempo, demanda reconventional frente a Galesa de Promociones S.A. por el importe que adeuda al Banco en función de la diferencia entre el valor de las fincas y el importe del préstamo.

Galesa de Promociones, S.A. contestó la demanda reconventional con fecha 12 de enero de 2009, habiéndose celebrado la audiencia previa de las partes el pasado 7 de abril de 2009 y señalado el acto del juicio que se celebró el día 30 de septiembre de 2009. En la actualidad, se está a la espera de sentencia.

- Procedimiento declarativo de mayor cuantía ante el Juzgado de Primera Instancia número 19 de Madrid (Autos 87/2001), en virtud de demanda interpuesta por la firma Inversión Hogar, S.A. contra el Banco. En la demanda se pidió la resolución de un convenio transaccional de fecha 11 de diciembre de 1992, suscrito entre el Banco y la parte actora.

Con fecha 19 de mayo de 2006 se dictó sentencia en primera instancia, por la que se declaró resuelto el citado convenio transaccional y se condenó al Banco al pago de 1,8 millones de euros más sus intereses legales desde febrero de 1997, a la devolución de determinada finca que fue objeto de dación en pago con motivo de aquel convenio y al pago de otros 72,9 millones de euros, por el valor de restitución de los bienes adjudicados al Banco, posteriormente vendidos por éste, todo ello con las costas procesales. La sentencia fue apelada por el Banco y por Inversión Hogar, S.A.

La Audiencia Provincial de Madrid en 30 de julio de 2007 dictó sentencia estimando íntegramente el recurso de apelación interpuesto por el Banco, con revocación de la sentencia recaída en primera instancia, y desestimando el formulado por Inversión Hogar, S.A. Finalizado el trámite de su aclaración, Inversión Hogar, S.A., según anunció, ha interpuesto contra aquélla recurso de casación y extraordinario por infracción procesal ante la Sala de lo Civil del Tribunal Supremo, que en fase de admisión previa ha sido admitido por la Audiencia Provincial de Madrid.

- Demanda de juicio ordinario seguida ante el Juzgado de Primera Instancia nº 13 de Madrid (autos 928/2007), interpuesta por D<sup>a</sup>. Inés Arias Domínguez y otras 17 personas más contra Santander Investment, S.A., en reclamación de daños y perjuicios por importe aproximado de 43 millones de euros, más intereses y costas. Los demandantes son antiguos accionistas de la sociedad Yesocentro S.A. (Yesos y Prefabricados del Centro, S.A.) e imputan a Santander Investment, S.A. el incumplimiento del contrato de asesoramiento suscrito con fecha 19 de octubre de 1989 entre el antiguo Banco Santander de Negocios, S.A. y los demandantes, cuyo contrato tenía por objeto la venta de acciones de su propiedad a otra sociedad denominada Invercámara, S.A.

Con fecha 5 de noviembre de 2007 Santander Investment, S.A. contestó debidamente la demanda. Se señaló el 28 de abril de 2008 para la audiencia al juicio. Dicha audiencia resultó suspendida mientras se resuelve la excepción de prejudicialidad civil formulada por el Banco.

Por auto del Juzgado de Primera Instancia nº 13 de Madrid de fecha 11 de septiembre de 2008 se acordó la suspensión del procedimiento por prejudicialidad civil, resolución que ha sido apelada por los demandantes y a cuyo recurso se ha opuesto el Banco mediante escrito de 16 de diciembre de 2008.

- Con fecha 6 de febrero de 2008, Banco Santander, S.A. interpuso demanda arbitral ante la Secretaría de la Corte Española de Arbitraje contra la compañía mercantil Gaesco Bolsa, Sociedad de Valores, S.A., en reclamación del importe de 66.418.077,27 euros que dicha compañía adeuda a Banco Santander, S.A. como consecuencia del vencimiento anticipado del contrato marco de operaciones financieras suscrito entre la citada compañía y Banco Santander, S.A, así como de las operaciones financieras amparadas en dicho contrato. Con fecha 12 de mayo de 2009 se ha dictado laudo arbitral por el que se estiman en su integridad las pretensiones de Banco Santander, S.A. y se desestima la demanda reconvenicional formulada por Gaesco Bolsa, Sociedad Valores, S.A., habiéndose ejercitado por ésta ante la Audiencia Provincial de Madrid acción de anulación de dicho Laudo.

De otra parte, Mobiliaria Monesa S.L. (matriz de la antigua Gaesco), ha presentado una demanda en el Juzgado de 1ª Instancia nº 5 de Santander contra Banco Santander S.A., reproduciendo las pretensiones debatidas y resueltas en el procedimiento arbitral, como se ha puesto de manifiesto en el escrito de oposición a aquélla, ya formulado por el Banco ante el Juzgado.

- Antiguos empleados de Banco do Estado de São Paulo S.A. – “Banespa”: Reclamación iniciada en 1998 por la asociación de jubilados de Banespa (AFABESP) en nombre de sus asociados solicitando el pago de una gratificación semestral contemplada inicialmente en los estatutos de la entidad, para el caso en el que ésta obtuviese beneficios y su reparto, en

forma de esta gratificación, fuese aprobado por su consejo de administración. La gratificación no fue abonada en 1994 y 1995 por falta de beneficios del banco y a partir de 1996 y hasta el año 2000 se abonó parcialmente, en porcentajes variables, según se acordaba por el consejo de administración, habiéndose eliminado la expresada cláusula estatutaria en 2001. Tras la condena por el Tribunal Regional de Trabajo a Banco Santander Banespa, S.A. (Banco Santander Meridional S.A. cambió su denominación por la de Banco Santander Banespa S.A. en 2006) al pago de esta gratificación semestral en septiembre de 2005, ésta interpuso un recurso ante el Tribunal Superior de Trabajo que, con fecha 25 de junio de 2008, resuelve condenando al pago al banco de la gratificación semestral desde 1996 por importe máximo equivalente al importe de la participación en los beneficios. Contra esta decisión se presentarán los correspondientes recursos ante el propio Tribunal Superior de Trabajo y ante el Supremo Tribunal Federal según proceda.

- Absorción de Banco Santander Noroeste S.A. – “Banco Noroeste” por Banco Santander Brasil S.A.: Tres reclamaciones de accionistas minoritarios del Banco Noroeste en las que se solicita, además de una indemnización por daños, la declaración de nulidad de la junta que autorizó la fusión entre Banco Noroeste y Banco Santander Brasil S.A., alegando que cuando tuvo lugar la fusión se les tenía que haber facilitado un valor de mercado que les hubiera permitido decidir vender sus acciones a dicho valor.

En los tres casos, ha recaído sentencia en primera instancia, una de ellas favorable y dos contrarias a Banco Santander Brasil S.A. En esos dos últimos casos no se declaraba la nulidad de la junta sino que se condenaba a Banco Santander Brasil S.A. al pago de una indemnización. Contra dichas sentencias se han interpuesto por la parte correspondiente recursos de apelación.

El Tribunal de Justicia del Estado de Sao Paulo ha resuelto recientemente de forma conjunta los tres recursos en segunda instancia, entendiendo que Banco Santander (Brasil) S.A. debía haber preparado en su momento un informe de valoración por el método del valor liquidativo y estableciendo por ello que los accionistas minoritarios sean resarcidos.

En el caso de los accionistas que vendieron, el tribunal indica que deberá recibir la diferencia entre el valor al que vendieron (el del patrimonio contable) y el valor de mercado (calculado como valor de liquidación) en aquél momento, más sus intereses. En el caso de los que no vendieron, el tribunal entiende que deberán recibir el valor de mercado en aquél momento más sus intereses, menos el valor actual de sus acciones. A diferencia de las sentencias en primera instancia, se excluyen de la condena lucros cesantes y daños emergentes y se reduce el valor de los honorarios de abogados. Contra esta decisión se presentará recursos ante los tribunales superiores.

Durante el mes de agosto de 2009, se alcanzó un acuerdo con estos accionistas minoritarios en virtud del cual Banco Santander (Brasil) S.A. realizó un pago de 106 millones de reales, como indemnización a los minoritarios por todas las acciones referidas a la absorción, incluyéndose en esa cuantía la recompra de las acciones de Banco Santander Brasil S.A. que estos mantenían, así como los demás gastos por todos los conceptos. En base al acuerdo citado, se extinguen todas las acciones promovidas por estos minoritarios frente a Banco Santander (Brasil) S.A., comprometiéndose a no volver a pleitear por los mismos hechos.

- El 15 de septiembre de 2008 se hizo pública la quiebra de Lehman. Distintos clientes del Grupo se vieron afectados por dicha situación al haber invertido en títulos emitidos por Lehman u otros productos con dichos activos como subyacente.

El 12 de noviembre de 2008, el Grupo anunció la puesta en marcha de una solución (de carácter estrictamente comercial, excepcional y sin que ello suponga ningún reconocimiento de comercialización defectuosa) para los tenedores de uno de los productos comercializados -Seguro Banif Estructurado- emitido por la aseguradora Axa Aurora Vida, el cual tenía como subyacente un bono emitido y garantizado por Lehman.

Dicha solución supuso sustituir el riesgo emisor Lehman por riesgo emisor de filiales del Grupo Santander. El canje, que finalizó el 23 de diciembre de 2008, supuso, al cierre del ejercicio 2008, registrar una pérdida, en el epígrafe *resultado de operaciones financieras* de la cuenta de pérdidas y ganancias, por la diferencia entre el valor razonable de los bonos recibidos y los bonos entregados en el canje, de 46 millones de euros (33 millones de euros después de impuestos).

En febrero de 2009, el Grupo ofreció una solución similar a otros clientes afectados por la quiebra de Lehman. El coste, antes de impuestos, de dicha operación fue de 143 millones de euros (100 millones de euros después de impuestos) que fueron registrados en el epígrafe “Resultado de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2008.

A la fecha del presente documento, se ha tenido conocimiento de determinadas demandas relacionadas con este asunto. En opinión de los administradores del Banco y de sus asesores legales, la comercialización de los distintos productos de Lehman se realizó conforme a la normativa legal aplicable en el momento de cada venta o suscripción y no sería imputable al Grupo, por causa de la intermediación, responsabilidad alguna derivada de la situación de insolvencia de dicha entidad. Por lo anterior, no ha resultado necesario registrar pasivo alguno por este concepto en las cuentas anuales de 2008.

- En diciembre de 2008 la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos (“SEC”) intervino la firma Bernard L. Madoff Investment Securities LLC (“Madoff Securities”) por presunto fraude. La exposición de los clientes del Grupo a través del subfondo Optimal Strategic US Equity (Optimal Strategic) era de 2.330 millones de euros, de los que 2.010 millones de euros correspondían a inversores institucionales y clientes de banca privada internacional, y los 320 millones de euros restantes formaban parte de las carteras de inversiones de clientes de banca privada del Grupo en España, que tenían la condición de *qualifying investors*.

Con fecha 27 de enero de 2009, el Grupo hizo pública su decisión de ofrecer una solución a sus clientes de banca privada que hubieran invertido en Optimal Strategic y se hubieran visto afectados por el presunto fraude. Esta solución se aplicó por el principal invertido neto de reembolsos, de lo que resultó un total de 1.380 millones de euros, y consistía en una sustitución de activos, por la que los clientes de banca privada podían canjear sus inversiones en Optimal Strategic US por participaciones preferentes a emitir por el Grupo por este último importe, con un cupón del 2% anual y un *call* ejercitable por el emisor al año 10. El coste para el Grupo, antes de impuestos, de esta operación fue de 500 millones de euros (350 millones después de impuestos) registrados en el epígrafe *resultado de operaciones financieras* de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio 2008.

El Grupo ha actuado en todo momento con la diligencia debida en la gestión de las inversiones de sus clientes en el fondo Optimal Strategic. La venta de estos productos ha sido siempre transparente y ajustada a la normativa aplicable y a los procedimientos establecidos, por lo que la decisión sobre la solución ofertada fue tomada dadas las excepcionales circunstancias que concurren en este caso y sobre la base de razones exclusivamente comerciales, debido al interés que para el Grupo supone mantener su relación de negocio con dichos clientes.

Al tiempo de su intervención, Madoff Securities era un broker dealer autorizado, registrado y supervisado por la SEC y estaba, además, autorizado como “investment advisor” por la “Financial Industry Regulatory Authority” (FINRA) de los EE.UU. Como la propia SEC ha declarado, Madoff Securities fue regularmente inspeccionada por dicho supervisor durante los últimos años, sin que en ningún momento su reputación y solvencia fuera cuestionada ni por el mercado ni por las autoridades supervisoras de los EE.UU.

A la fecha del presente documento, se ha tenido conocimiento de determinadas demandas relacionadas con este asunto, estando actualmente el Grupo en proceso de valorar el ejercicio de las acciones legales que procedan.

Con fecha 18 de marzo de 2009 el Grupo emitió las participaciones preferentes destinadas a la sustitución de activos ofrecida a los clientes de banca privada afectados por la intervención de Madoff y a los afectados por la quiebra de Lehman que no habían podido acogerse al canje realizado el 23 de diciembre de 2008 al que se ha aludido en el litigio anterior. Las participaciones preferentes cotizan en la Bolsa de Londres desde el 23 de marzo de 2009. El nivel de aceptación de la oferta de canje es cercano al 96%.

El 26 de mayo de 2009, dos fondos gestionados por Optimal Investment Services, una filial indirecta de Banco Santander, S.A., anunciaron que habían suscrito un acuerdo con Irving H. Picard, el administrador judicial (Trustee) encargado de la liquidación de Madoff Securities. Conforme al acuerdo, el Trustee ha reconocido los créditos de los fondos en el procedimiento de liquidación y ha reducido sus pretensiones de devolución frente a los fondos por los importes reembolsados a éstos por Madoff Securities en los noventa días anteriores a la quiebra, que la normativa americana le permite reclamar, a cambio del pago por los fondos de una parte de esas pretensiones. Los fondos son Optimal Strategic U.S. Equity Limited y Optimal Arbitrage Limited. Estos son los únicos fondos Optimal que tenían cuentas en Madoff Securities.

Conforme al acuerdo, los créditos de los fondos frente a Madoff Securities han sido reconocidos en el procedimiento de liquidación por sus importes totales, calculados sobre la base del principal invertido y no recuperado (cash-in, cash-out), que ascienden a \$1.540.141.277,60 y \$9.807.768,40, respectivamente, teniendo los fondos derecho a la cobertura del Securities Investor Protection Corporation por importe de \$500.000 cada uno. Los fondos han pagado el 85% de los importes cuya devolución fue solicitada por el Trustee. Los pagos totales han ascendido a \$129.057.094,60 para Strategic U.S. Equity y a \$106.323.953,40 para Arbitrage.

Optimal y Santander acordaron no presentar ninguna reclamación adicional frente a la masa (en liquidación) de Madoff Securities. El acuerdo también contiene una cláusula de “tratamiento igualitario”, conforme a la cual los fondos se beneficiarán de una reducción en los importes que han pagado si el Trustee redujese pretensiones similares de devolución frente a otros inversores por debajo del 85%, de forma que se equipararían los porcentajes aplicados a los fondos con los aplicados respecto de esos otros inversores comparables.

El acuerdo fue alcanzado tras un análisis por el Trustee de la conducta de Optimal en sus inversiones con Madoff Securities, que incluyó una revisión de los documentos de Optimal relacionados con su proceso de due diligence, del cual el Trustee concluyó que la conducta de Optimal no proporciona fundamento alguno para realizar reclamaciones frente a las sociedades Optimal o frente a cualquier otra entidad del Grupo Santander (distintas a las pretensiones de devolución antes referidas, que no derivan de una conducta inadecuada por parte de los fondos).

El acuerdo contiene una renuncia por el Trustee a todas las pretensiones de devolución y de cualquier otro tipo que pudiese tener frente a los fondos por cualquier asunto relacionado con las inversiones de los fondos en Madoff Securities. La renuncia del Trustee resulta de aplicación a todas las posibles reclamaciones frente a las demás sociedades de Optimal, sociedades del Grupo Santander y sus inversores, administradores, agentes y empleados que pudiesen derivar de las inversiones de los fondos en Madoff Securities siempre que esas personas acuerden liberar al Trustee y a la masa (en liquidación) de Madoff Securities. El acuerdo también establece la liberación de los fondos de cualquier posible pretensión de devolución por cualesquiera otros reembolsos obtenidos por éstos de Madoff Securities.

El 16 de junio de 2009, el Tribunal de Quiebras de los Estados Unidos en Nueva York aprobó el acuerdo suscrito por el Trustee con los referidos fondos Optimal.

Madoff Securities se encuentra actualmente en liquidación conforme al Securities Investor Protection Act de 1970 en el Tribunal de Quiebras de los Estados Unidos en Nueva York. Bernard L. Madoff, principal directivo de Madoff Securities, ha reconocido su culpabilidad en la conducción de lo que probablemente sea el fraude piramidal más grande de la historia y ha sido condenado a 150 años de prisión.

A la fecha de registro del presente documento existen otros litigios de naturaleza legal, menos significativos.

### **Otros litigios**

Adicionalmente a las cuestiones descritas, las sociedades del Grupo Santander son objeto de demandas y, por tanto, se ven incurso en procedimientos judiciales derivados del curso normal de sus negocios (incluidos procedimientos derivados de su actividad crediticia, las relaciones laborales y otras cuestiones comerciales o fiscales). Dada la dificultad de prever el resultado de los procedimientos judiciales (en particular, en caso de reclamaciones de condenas dinerarias por una cuantía importante o indeterminada, las que se fundamentan en cuestiones jurídicas sobre las que no existen precedentes judiciales, afectan a un gran número de partes o respecto de las cuales el proceso se encuentra en una fase muy preliminar), el Banco no puede determinar con exactitud el resultado de los procedimientos actualmente en tramitación, la fecha en que en ellos recaiga sentencia firme ni el importe de las sanciones que en su caso puedan imponerse.

El Banco considera que se han dotado provisiones adecuadas para cubrir los costes en los que es previsible incurrir en relación con los anteriores procedimientos. Asimismo, considera que las responsabilidades que pudieran derivarse de dichos procedimientos no tendrán, en conjunto, un efecto significativo adverso en los negocios, la situación financiera ni en los resultados de las operaciones del Grupo Santander. No obstante, y dado que el resultado de estos procedimientos es incierto, no es posible asegurar que las sentencias firmes que recaigan en ellos no excedan significativamente de las provisiones dotadas por el Grupo. En consecuencia, esas sentencias podrían afectar de forma significativa a los resultados del Grupo Santander en un período concreto dependiendo, entre otros factores, de la cuantía de las sanciones impuestas y del volumen de ingresos obtenidos por el Grupo Santander en dicho período.

\* \* \*

Grupo Santander tiene constituidas provisiones razonables para hacer frente a las contingencias que pudieran derivarse de todas estas situaciones fiscales y legales.

## **20.9. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA COMERCIAL DEL EMISOR**

Desde el 30 de septiembre de 2009 y hasta la fecha del presente documento no se ha producido ningún hecho o cambio que pudiera influir de forma significativa en la posición financiera o comercial de BANCO SANTANDER, S.A.

# CAPÍTULO 21

## **21. INFORMACIÓN ADICIONAL**

### **21.1. CAPITAL SOCIAL**

#### **21.1.1. Capital emitido**

##### **21.1.1.1. Importe nominal**

A la fecha del presente documento, el capital social del BANCO SANTANDER, S.A. es de cuatro mil setenta y siete millones novecientos treinta y un mil seiscientos ochenta y cinco euros (4.077.931.685) y se halla íntegramente suscrito y desembolsado.

##### **21.1.1.2. Clases y series de acciones**

A la fecha del presente documento, el número de acciones en que se halla dividido el capital social es de ocho mil ciento cincuenta y cinco millones ochocientos sesenta y tres mil trescientos setenta (8.155.863.370), de medio euro (0,50 euros) de valor nominal cada una de ellas, todas ellas de la misma clase y única serie, íntegramente suscritas y desembolsadas.

Todas las acciones incorporan los mismos derechos políticos y económicos.

Las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta, siendo la SOCIEDAD DE GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE REGISTRO, COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES, S.A.U. (Iberclear), con domicilio social en Madrid, Plaza de la Lealtad 1, la entidad encargada de llevar la llevanza del registro contable.

#### **21.1.2. Acciones no representativas de capital**

No existen acciones que no representen capital.

#### **21.1.3. Número, valor contable y valor nominal de las acciones en poder del emisor o sus filiales**

El porcentaje de acciones del Banco en propiedad de sociedades consolidadas asciende al 0,81% a 31 de diciembre de 2008 y a 0,01% y 0,15% a 31 de diciembre de 2007 y 2006, respectivamente.

El movimiento producido en autocartera entre el 31 de diciembre de 2006 y el 31 de diciembre de 2008 ha sido el siguiente:

	<b>Numero de acciones</b>	<b>Precio medio</b>
<b>Saldo al 31/12/2006</b>	<b>7.478.837</b>	
+ Compras del Período	611.138.902	13,86
- Ventas del Período	(618.404.917)	13,86
<b>Saldo al 31/12/2007</b>	<b>212.822</b>	
+ Compras del Período	758.516.801	10,28
- Ventas del Período	(694.239.750)	10,64
<b>Saldo al 31/12/2008</b>	<b>64.489.873</b>	

El efecto patrimonial generado por transacciones con acciones emitidas por el Banco (12 millones de euros (beneficio) en 2008, 5 millones de euros (beneficio) en 2007 y 10 millones de euros (beneficio) en 2006 se ha registrado en patrimonio.

A 31 de diciembre de 2008, la composición de la autocartera es la siguiente:

	<u>Número de acciones</u>
Banco Santander	9.106.853
Santander Investment Securities, Inc.	1.548.900
Pereda Gestión S.A.	53.597.918
Banco Español de Crédito, S.A.	236.202
<b>Total</b>	<b>64.489.873</b>

Al 30 de junio de 2009, las sociedades del Grupo tenían en sus respectivas carteras un total de 46.202 miles de acciones del Banco, equivalente a un 0,57% del capital social.

El movimiento producido en autocartera entre el 31 de diciembre de 2008 y el 30 de junio de 2009, ha sido el siguiente:

	Número de acciones	Precio medio
<b>Saldo al 31/12/2008</b>	<b>64.489.873</b>	
+ Compras del Período	861.205.157	6,47
- Ventas del Período	879.493.000	6,73
<b>Saldo al 30/06/2009</b>	<b>46.202.030</b>	

Durante el primer semestre de 2009, el efecto patrimonial neto de impuestos generado por transacciones con acciones emitidas por el Banco de 178 millones de euros (beneficio) ha sido registrado en patrimonio.

La composición de la autocartera a 30 de junio de 2009 es la siguiente:

	<u>Número de acciones</u>
Banco Santander	3.875.006
Banco Español de Crédito, S.A.	327.024
Pereda Gestión S.A.	42.000.000
<b>Total</b>	<b>46.202.030</b>

#### **21.1.4. Obligaciones convertibles y/o canjeables**

En la actualidad, BANCO SANTANDER, S.A. y otras sociedades de su Grupo no tienen emitidas obligaciones convertibles y/o canjeables por acciones de BANCO SANTANDER, S.A. y/o con *warrants*, con excepción de los valores Santander (véanse los capítulos 10.1 y 21.1.5 del presente documento).

#### **21.1.5. Derechos y obligaciones con respecto al capital autorizado y no emitido o sobre decisiones de aumentos de capital**

El capital adicional autorizado asciende a 2.038.901.430,5 euros, conforme a la autorización de la junta general ordinaria de accionistas celebrada el 19 de junio de 2009. El plazo del que disponen los administradores del Banco para ejecutar y efectuar ampliaciones de capital hasta este límite finaliza el 19 de junio del año 2012. El acuerdo otorga al consejo la facultad de excluir total o parcialmente el derecho de suscripción preferente en los términos del artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Adicionalmente, la mencionada junta general aprobó los siguientes acuerdos que guardan relación con el contenido de este apartado:

1. Aumentar el capital social por el importe que resulte de multiplicar (a) el valor nominal de medio (0,5) euro por acción de Banco Santander, S.A. por (b) el número determinable de acciones nuevas de Banco Santander que resulte de la aplicación de la siguiente fórmula, redondeado al número entero inmediatamente inferior:

$$\text{NAN} = \text{NTAcc} / \text{Núm. derechos}$$

donde,

NAN = Número de Acciones Nuevas a emitir;

NTAcc = Número de acciones de Banco Santander en circulación en la fecha en que el consejo de administración o, por delegación, la comisión ejecutiva acuerde llevar a efecto el aumento de capital; y

Núm. derechos = Número de derechos de asignación gratuita necesarios para la asignación de una Acción Nueva, que será el que resulte de la aplicación de la siguiente fórmula, redondeado al número entero superior:

$$\text{Núm. derechos} = \text{NTAcc} / \text{Núm. provisional accs.}$$

donde,

$$\text{Núm. provisional accs.} = 1.000.000.000 / \text{PreCot.}$$

A estos efectos, PreCot será la media aritmética de los precios medios ponderados de la acción del Banco en las Bolsas españolas en las 5 sesiones bursátiles anteriores al acuerdo del consejo de administración o, por delegación, de la comisión ejecutiva de llevar a efecto el aumento de capital, redondeado al céntimo de euro más cercano y, en caso de la mitad de un céntimo de euro, al céntimo de euro inmediatamente superior.

El aumento de capital se realizará íntegramente con cargo a la reserva de libre disposición denominada reservas voluntarias, procedente de beneficios no distribuidos, cuyo importe a 31 de diciembre de 2008 ascendía a 2.479 millones de euros.

2. Delegar en el consejo de administración la facultad de emitir valores de renta fija convertibles y/o canjeables en acciones del Banco por un importe máximo total de la emisión o emisiones de 7.000 millones de euros o su equivalente en otra divisa. El plazo del que disponen los administradores del Banco para ejecutar este acuerdo finaliza el 19 de junio del año 2014.

3. Ampliar el capital por un importe nominal de 500 millones de euros, delegando en el consejo de administración las más amplias facultades para que, en el plazo de un año contado desde la fecha de celebración de dicha junta, pueda señalar la fecha y fijar las condiciones de dicho aumento. Si dentro del plazo señalado por la junta para la ejecución de este acuerdo el consejo no ejercita las facultades que se le delegan, éstas quedarán sin efecto.

A la fecha del presente documento, no se ha hecho uso de ninguna de las autorizaciones descritas en este apartado, sin perjuicio de lo indicado en el capítulo 21.1.7.

Para mayor información sobre los acuerdos adoptados en la expresada junta general ordinaria, véase el hecho relevante registrado en la CNMV con fecha 19 de junio de 2009.

#### **21.1.6. Información sobre cualquier capital de cualquier miembro del Grupo bajo opción**

No hay, con excepción de lo establecido en los capítulos 17.2. y 17.3. ningún capital de ninguna sociedad del Grupo que esté bajo opción o que se haya acordado condicional o incondicionalmente someter a opción.

#### **21.1.7. Historial del capital social**

##### **Datos en euros**

Saldo al 31 de diciembre de 2006	3.127.148.289,50
Saldo al 31 de diciembre de 2007	3.127.148.289,50
Saldo al 31 de diciembre de 2008	3.997.029.701,50

Durante el año 2008 se han llevado a cabo las ampliaciones de capital descritas en el capítulo 10.1. Asimismo, en enero de 2009 se amplió el capital con motivo de la adquisición de Sovereign (véase el capítulo 5.2.2 del presente documento).

En relación con la emisión de Valores Santander, que son valores necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de Banco Santander emitidas en 2007 al objeto de financiar parcialmente la OPA sobre ABN AMRO, cuyo folleto informativo se inscribió en los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 19 de septiembre de 2007, el Banco comunicó el día 14 de octubre de 2009 que en el periodo de conversión voluntaria que finalizó el pasado 5 de octubre, se recibieron solicitudes de conversión de 754 Valores Santander. Conforme a lo previsto en los términos de la emisión, Banco Santander ha emitido 257.647 nuevas acciones para atender el canje de los indicados Valores Santander. La escritura pública del aumento de capital representado por tales nuevas acciones ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Cantabria en el día 13 de octubre de 2009.

Tras esta operación, el capital social del Banco queda fijado en 4.077.931.685 euros, representado por 8.155.863.370 acciones, de 0,50 euros de valor nominal cada una.

Con ocasión de la puesta en marcha del nuevo esquema de retribución a los accionistas, descrito en el capítulo 20, apartado 7, la comisión ejecutiva de Banco Santander, en su reunión de 13 de octubre de 2009, acordó llevar a efecto un aumento de capital con cargo a reservas voluntarias en los términos acordados por la junta general ordinaria de accionistas de 19 de octubre de 2009, cuyo importe máximo asciende a 44.812.436 euros.

## **21.2. ESTATUTOS Y ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN**

Previo informe favorable de las comisiones de auditoría y cumplimiento y de nombramientos y retribuciones en sus respectivas reuniones de 16 de abril de 2008, el consejo formuló en la sesión 21 de abril de 2008 su propuesta de modificación de los Estatutos sociales, que fue aprobada por la junta general ordinaria de 21 de junio de 2008 con un porcentaje de votos a favor del 98,452%.

Con la derogación de los Estatutos entonces vigentes y la aprobación de unos nuevos se han alcanzado los siguientes tres objetivos: adaptar los Estatutos al Código Unificado de Buen Gobierno y a las mejores prácticas en esta materia, incorporar a los mismos determinados instrumentos necesarios para lograr una organización y gestión más flexible, y modernizar y mejorar técnicamente su redacción.

Los Estatutos vigentes difieren de los aprobados por la junta de 21 de junio de 2008 en que muestran en su artículo 5 la cifra actual de capital social y número de acciones en las que se haya representado, tras las ampliaciones de capital realizadas con posterioridad.

La redacción actual de los apartados 1 y 2 del artículo 5 de los Estatutos sociales figura en la escritura pública autorizada el 13 de octubre de 2009, por la que se aumentó el capital a fin de atender el canje de 754 Valores Santander -valores necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de Banco Santander emitidas en 2007 al objeto de financiar parcialmente la OPA sobre ABN AMRO- que se recibieron en el periodo de conversión voluntaria que finalizó el pasado 5 de octubre de 2009.

### **21.2.1. Objetivos y fines del Banco**

El objeto social del Banco se describe en el artículo 2 de los Estatutos sociales que establece que:

*“1. Constituye el objeto social de la Sociedad:*

*a) La realización de toda clase de actividades, operaciones y servicios propios del negocio de banca en general y que le estén permitidas por la legislación vigente.*

*b) La adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de valores mobiliarios.*

*2. Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas total o parcialmente de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones o de participación en sociedades cuyo objeto sea idéntico o análogo, accesorio o complementario de tales actividades.”*

Los Estatutos sociales del Banco están a disposición del público y pueden ser consultados en el domicilio social, sito en la ciudad de Santander, Paseo de Pereda, números 9 al 12, en la página web del Grupo ([www.santander.com](http://www.santander.com))<sup>8</sup> y en la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES.

### **21.2.2. Descripción cláusulas estatutarias relativas a los miembros del órgano de administración**

El funcionamiento y composición del consejo de administración de BANCO SANTANDER, S.A. y sus comisiones está regulado en los artículos 37 a 54 de los Estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo. El funcionamiento de las comisiones ejecutiva, delegada de riesgos, de auditoría y cumplimiento y de nombramientos y retribuciones se contiene tanto en los Estatutos sociales como en el Reglamento del Consejo. Por tanto, no existen reglamentos específicos de las comisiones del consejo.

Seguidamente, se describe brevemente el contenido principal de las disposiciones de los Estatutos sociales y del Reglamento del Consejo que regulan estos órganos.

#### *Función, estructura y responsabilidades*

El consejo de administración asume como núcleo de su misión la función de supervisión del Grupo, delegando la gestión ordinaria del mismo en los correspondientes órganos ejecutivos y en los distintos equipos de dirección.

El Reglamento (artículo 3) reserva al consejo, con carácter indelegable, la aprobación de las políticas y estrategias generales y, en particular, los planes estratégicos, los objetivos de gestión y presupuesto anual, las políticas de gobierno corporativo, de responsabilidad social corporativa, de dividendos y de autocartera, la política general de riesgos y las políticas de información y comunicación con los accionistas, los mercados y la opinión pública.

Asimismo, el consejo se reserva, con el mismo carácter indelegable, la adquisición y disposición de activos sustanciales y las grandes operaciones societarias, la determinación de la retribución de cada consejero, así como la aprobación de los contratos que regulen la prestación por los administradores de funciones distintas a las de mero consejero, incluidas las ejecutivas, y las retribuciones que les correspondan por

---

<sup>8</sup> Ver capítulo 24 del presente documento.

el desempeño de las mismas, el nombramiento, retribución y, en su caso, destitución de los restantes miembros de la alta dirección así como la definición de las condiciones básicas de sus contratos, y la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales. En las materias a que se refiere este párrafo, la comisión ejecutiva podrá adoptar decisiones cuando razones de urgencia lo aconsejen con posterior ratificación por el consejo de administración.

Según el artículo 41 de los Estatutos sociales, el número máximo de consejeros es de 22 y el mínimo de 14. El consejo del Banco se compone actualmente de 19 miembros.

La junta general procurará que el consejo de administración quede conformado de manera tal que los consejeros externos o no ejecutivos representen una amplia mayoría sobre los consejeros ejecutivos y que dentro de aquéllos haya un número razonable de consejeros independientes. Asimismo, la junta general procurará que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Se entenderá que son consejeros ejecutivos el presidente, el o los consejeros delegados y los demás consejeros que desempeñen responsabilidades de gestión dentro de la Sociedad o del Grupo y no limiten su actividad a las funciones de supervisión y decisión colegiada propias de los consejeros, incluyéndose, en todo caso, aquellos consejeros que mediante delegación de facultades, apoderamiento de carácter estable o relación contractual, laboral o de servicios con la Sociedad distinta de su mera condición de consejero tengan alguna capacidad de decisión en relación con alguna parte del negocio de la Sociedad o del Grupo.

Se considerará que son dominicales los consejeros externos o no ejecutivos que posean o representen una participación accionarial igual o superior al 1%.

Se considerará que son independientes los consejeros externos o no ejecutivos que hayan sido designados en atención a sus condiciones personales o profesionales y que puedan desempeñar sus funciones sin verse condicionados por relaciones con la Sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos.

No podrán ser clasificados en ningún caso como consejeros independientes quienes:

- (i) Hayan sido empleados o consejeros ejecutivos de sociedades del Grupo, salvo que hubieran transcurrido 3 ó 5 años, respectivamente, desde el cese en esa relación.
- (ii) Perciban de la Sociedad, o de otra compañía del Grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, salvo que no sea significativa.

No se tomarán en cuenta, a efectos de lo dispuesto en este apartado, los dividendos ni los complementos de pensiones que reciba el consejero en razón de su anterior relación profesional o laboral, siempre que tales complementos tengan carácter incondicional y, en consecuencia, la Sociedad que los satisfaga no pueda de forma discrecional, sin que medie incumplimiento de obligaciones, suspender, modificar o revocar su devengo.

- (iii) Sean, o hayan sido durante los últimos 3 años socios del auditor externo o responsable del informe de auditoría, ya se trate de la auditoría durante dicho período de la Sociedad o de cualquier otra sociedad del Grupo.

- (iv) Sean consejeros ejecutivos o altos directivos de otra sociedad distinta en la que algún consejero ejecutivo o alto directivo de la Sociedad sea consejero externo.
- (v) Mantengan, o hayan mantenido durante el último año, una relación de negocios importante con la Sociedad o con cualquier sociedad del Grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.  

Se consideran relaciones de negocios las de proveedor de bienes o servicios, incluidos los financieros, y la de asesor o consultor.
- (vi) Sean accionistas significativos, consejeros ejecutivos o altos directivos de una entidad que reciba, o haya recibido durante los últimos 3 años, donaciones significativas de la Sociedad o del Grupo.  

No se considerarán incluidos en este inciso quienes sean meros patronos de una fundación que reciba donaciones.
- (vii) Sean cónyuges, personas ligadas por análoga relación de afectividad, o parientes hasta de segundo grado de un consejero ejecutivo o alto directivo de la Sociedad.
- (viii) No hayan sido propuestos, ya sea para su nombramiento o renovación, por la comisión de nombramientos y retribuciones.
- (ix) Se encuentren, respecto de algún accionista significativo o representado en el consejo, en alguno de los supuestos señalados en los incisos (i), (v), (vi) o (vii) anteriores. En el caso de la relación de parentesco señalada en el inciso (vii), la limitación se aplicará no sólo respecto al accionista, sino también respecto a sus consejeros dominicales en la sociedad participada.

El consejo explicitará el carácter de cada consejero ante la junta general de accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento. Asimismo, anualmente y previa verificación de la comisión de nombramientos y retribuciones, se revisará dicho carácter por el consejo de administración, dando cuenta de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Conforme a lo que establece el artículo 6.3. del Reglamento del Consejo, la comisión de nombramientos y retribuciones ha procedido en su reunión de 17 de marzo de 2009 a verificar el carácter de cada consejero. Su propuesta fue elevada al consejo de administración, que la aprobó en su sesión de 23 de marzo de 2009.

Los Estatutos sociales vigentes del Banco (artículo 55) disponen que la duración del cargo de consejero es de cinco años.

Los consejeros cesantes podrán ser reelegidos. Todas las vacantes de consejeros que por cualquier causa se produzcan durante el plazo para el que fueron nombrados podrán ser cubiertas con accionistas y de modo provisional por el consejo de administración, hasta que la junta general, en la primera reunión que celebre, confirme aquel nombramiento o lo revoque. En el primer supuesto, el consejero así designado cesará en la fecha en que lo habría hecho su antecesor.

No es necesario ser accionista para ser elegido miembro del consejo, siendo el cargo de consejero compatible con cualquier otro cargo o función en el Banco.

Los administradores responderán frente al Banco, frente a los accionistas y frente a los acreedores sociales del daño que causen por actos u omisiones contrarios a la ley o a los

Estatutos sociales o por los realizados incumpliendo los deberes inherentes al desempeño del cargo.

El consejo de administración designará de entre sus miembros un presidente (que será considerado como el superior jerárquico del Banco y, por tanto, con facultades delegadas del consejo de administración) y, también, uno o varios vicepresidentes, los cuales, en este último supuesto, serán correlativamente numerados. La designación del presidente y del vicepresidente o vicepresidentes se hará por tiempo indefinido.

La atribución al presidente, al o a los consejeros delegados y a cualquier otro miembro del consejo de facultades ejecutivas permanentes, generales o sectoriales, distintas de las de supervisión y decisión colegiada propias del mero consejero, podrá realizarse en virtud de delegación orgánica, por medio de apoderamientos generales o a través de otros títulos contractuales y se acordará por una mayoría de dos tercios del consejo. Los miembros del consejo destinatarios de dichas facultades tendrán la consideración de consejeros ejecutivos.

El acuerdo de atribución o delegación determinará la extensión de las facultades que se confieren al consejero ejecutivo, las retribuciones que le corresponden por este concepto y los demás términos y condiciones de la relación, que se incorporarán al oportuno contrato.

El consejero delegado, por delegación y bajo la dependencia del consejo de administración y del presidente, como superior jerárquico del Banco, se ocupará de la conducción del negocio y de las máximas funciones ejecutivas de la Sociedad.

#### Reunión y convocatoria

El consejo se reunirá con la periodicidad necesaria para el adecuado desempeño de sus funciones, previa convocatoria del presidente.

El consejo aprobará el calendario anual de sus reuniones, que deberán celebrarse con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, con un mínimo de nueve. Además, el consejo se reunirá siempre que el presidente así lo decida, a iniciativa propia o a petición de, al menos, tres consejeros.

La convocatoria se hará, en todo caso, por el secretario o, en su defecto, por el vicesecretario, en cumplimiento de las órdenes que reciba del presidente; y se enviará con 15 días de antelación por escrito (incluso por fax o por medios electrónicos y telemáticos).

El proyecto de orden del día que proponga el presidente se enviará al menos 4 días antes de la celebración del consejo por el mismo medio previsto en el párrafo anterior. Con antelación suficiente se facilitará a los consejeros la información que se presentará en la reunión del consejo.

Cuando se convoque una reunión no prevista en el calendario anual, la convocatoria se efectuará con la mayor anticipación posible, pudiendo hacerse asimismo por teléfono y no siendo aplicables ni los plazos ni las formalidades establecidas en los párrafos anteriores para las reuniones previstas en el calendario anual.

El orden del día se aprobará por el consejo en la propia reunión. Todo miembro del consejo podrá proponer la inclusión de cualquier otro punto no incluido en el proyecto de orden del día que el presidente proponga al consejo.

Durante la reunión o/y con posterioridad a la misma se proporcionará a los consejeros cuanta información o aclaraciones estimen convenientes en relación con los puntos incluidos en el orden del día. Además, todo consejero tendrá derecho a recabar y

obtener la información y el asesoramiento necesarios para el cumplimiento de sus funciones; el ejercicio de este derecho se canalizará a través del secretario del consejo.

A las reuniones del consejo podrá asistir cualquier persona invitada por el presidente.

El consejo dispondrá de un catálogo formal de materias reservadas a su conocimiento y elaborará un plan para la distribución de las mismas entre las sesiones ordinarias previstas en el calendario aprobado por el propio consejo.

El funcionamiento del consejo y de sus comisiones, la calidad de sus trabajos y el desempeño individual de sus miembros, incluido el presidente y el o los consejeros delegados, serán objeto de evaluación una vez al año.

El consejo quedará válidamente constituido cuando concurren, presentes o representados, más de la mitad de sus miembros. Los consejeros procurarán que las inasistencias se reduzcan a casos indispensables.

Cuando los consejeros no puedan asistir personalmente, podrán delegar para cada sesión y por escrito en cualquier otro consejero para que les represente en aquélla a todos los efectos, pudiendo un mismo consejero ostentar varias delegaciones. La representación se conferirá con instrucciones.

El consejo podrá celebrarse en varias salas simultáneamente, siempre y cuando se asegure por medios audiovisuales o telefónicos la interactividad e intercomunicación entre ellas en tiempo real y, por tanto, la unidad de acto. En este caso, se hará constar en la convocatoria el sistema de conexión y, de resultar aplicable, los lugares en que están disponibles los medios técnicos necesarios para asistir y participar en la reunión. Los acuerdos se considerarán adoptados en el lugar donde esté la presidencia.

Excepcionalmente, si ningún consejero se opone a ello, podrá celebrarse el consejo por escrito y sin sesión. En este último caso, los consejeros podrán remitir sus votos y las consideraciones que deseen hacer constar en el acta por correo electrónico.

#### Mayoría para la adopción de acuerdos

Los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de consejeros concurrentes a la sesión, salvo que la ley o los Estatutos sociales exijan una superior. El presidente tendrá voto de calidad para decidir los empates.

Los consejeros afectados por propuestas de nombramiento, reelección o cese se abstendrán de asistir e intervenir en las deliberaciones y votaciones del consejo de administración o de sus comisiones que traten de ellas.

#### Delegación de facultades

Según el artículo 50.1 de los Estatutos sociales, sin perjuicio de las delegaciones de facultades que se realicen a título individual al presidente o a cualquier otro consejero y de la facultad que le asiste para constituir comisiones delegadas por áreas específicas de actividad, el consejo de administración constituirá en todo caso una comisión ejecutiva, con delegación de facultades decisorias generales, y una comisión delegada de riesgos, con facultades delegadas básicamente en materia de riesgos.

#### Documentación de los acuerdos

Los acuerdos que adopte el consejo se consignarán en actas firmadas por el presidente y el secretario. Los acuerdos del consejo se acreditarán mediante certificación expedida por el secretario del consejo o, en su caso, por el vicesecretario, con el visto bueno del presidente o, en su caso, del vicepresidente.

La función de secretario será ejercida por el secretario general del Banco, pudiendo ser sustituido por el vicesecretario, sin que para desempeñar tales cargos se requiera la cualidad de consejero.

### Remuneración<sup>9</sup>

Los Estatutos sociales del Banco describen los sistemas de retribución de los consejeros en su artículo 58. En él se establece, en su apartado 1 que el cargo de consejero es retribuido y detalla en su apartado 2 que dicha retribución se abonará en concepto de participación en el beneficio, como atención estatutaria, con dos componentes: (a) una asignación anual y (b) dietas de asistencia. Asimismo, el precepto, en su mismo apartado 2, dispone que corresponderá al consejo de administración determinar el importe concreto a abonar a cada consejero por los conceptos indicados, teniendo en cuenta los cargos desempeñados en el propio órgano colegiado y la pertenencia y asistencia a las distintas comisiones y que el importe conjunto de las retribuciones referidas será equivalente al uno por ciento del beneficio del ejercicio de la Sociedad, si bien el propio consejo podrá reducir dicho porcentaje en los ejercicios en que lo considere apropiado.

Con independencia de las retribuciones en concepto de atención estatutaria, los consejeros tendrán además derecho a percibir las remuneraciones que, previa propuesta de la comisión de nombramientos y retribuciones y por acuerdo del consejo de administración, se consideren procedentes por el desempeño en el Banco de otras funciones, sean de consejero ejecutivo o de otro tipo, distintas de las de supervisión y decisión colegiada que desarrollan como miembros del consejo.

Previo acuerdo de la junta general de accionistas en los términos legalmente establecidos, los consejeros podrán también ser retribuidos mediante la entrega de acciones o de derechos de opción sobre las mismas o mediante cualquier otro sistema de remuneración que esté referenciado al valor de las acciones.

La política del Grupo prevé que sólo los consejeros ejecutivos pueden ser beneficiarios de sistemas de retribución consistentes en la entrega de acciones o de derechos sobre ellas.<sup>10</sup>

### Relaciones con los accionistas e inversores institucionales

El consejo de administración potenciará la comunicación del Banco con sus accionistas, promoviendo la celebración de reuniones informativas sobre la marcha del Banco y de su Grupo con accionistas que residan en las plazas más relevantes, de España y de otros países. En ningún caso estas reuniones con accionistas conllevarán la entrega a los mismos de cualquier información que les pudiera proporcionar una situación de privilegio o ventaja respecto de los demás accionistas.

El consejo de administración establecerá igualmente mecanismos adecuados de intercambio de información regular con los inversores institucionales que formen parte del accionariado del Banco sin que dicho intercambio pueda traducirse en la entrega a éstos de cualquier información que les pudiera proporcionar una situación de privilegio o ventaja respecto de los demás accionistas.

---

<sup>9</sup> Ver capítulo 15.1 del presente documento para obtener más información sobre las retribuciones a los miembros del consejo de administración.

<sup>10</sup> Ver capítulo 17.2. del presente documento.

### Relaciones con los mercados

El consejo de administración informará al público de manera inmediata sobre: (i) los hechos relevantes capaces de influir de forma sensible en la formación del precio de cotización bursátil de la acción del Banco, (ii) los cambios que afecten de manera significativa a la estructura del accionariado del Banco, (iii) las modificaciones substanciales de las reglas de gobierno del Banco, (iv) las operaciones vinculadas de especial relieve con los miembros del consejo y (v) las operaciones de autocartera que tengan especial importancia.

El consejo de administración elaborará y hará público con carácter anual un informe de gobierno corporativo, de conformidad con lo establecido en la ley.

### Comisiones del consejo de administración<sup>11</sup>

#### (a) Comisión ejecutiva

La comisión ejecutiva estará compuesta por un mínimo de cinco y un máximo de doce consejeros. El presidente del consejo de administración será, asimismo, presidente de la comisión ejecutiva.

La delegación permanente de facultades en la comisión ejecutiva y los acuerdos de nombramiento de sus miembros requerirán el voto favorable de al menos dos tercios de los componentes del consejo de administración.

La delegación permanente de facultades del consejo de administración a favor de la comisión ejecutiva comprenderá todas las facultades del consejo, salvo las que sean legalmente indelegables o las que no puedan ser delegadas en virtud de lo dispuesto en los Estatutos sociales o en el Reglamento del Consejo.

La comisión ejecutiva se reunirá cuantas veces sea convocada por su presidente o vicepresidente que le sustituya.

La comisión ejecutiva informará al consejo de administración de los asuntos y decisiones adoptadas en sus sesiones y pondrá a disposición de los miembros del consejo copia de las actas de dichas sesiones.

Para mayor información sobre la comisión ejecutiva, véase el capítulo 14.1.3. del presente documento.

#### (b) Comisión delegada de riesgos

La comisión delegada de riesgos estará compuesta por un mínimo de cuatro y un máximo de seis consejeros. La presidencia de la comisión recaerá sobre un vicepresidente con funciones ejecutivas.

La comisión delegada de riesgos tendrá carácter ejecutivo y, por consiguiente, podrá adoptar las correspondientes decisiones en el ámbito de las facultades delegadas por el consejo.

La delegación de facultades en la comisión delegada de riesgos y los acuerdos de nombramiento de sus miembros requerirán el voto favorable de, al menos, dos tercios de los componentes del consejo.

---

<sup>11</sup> El capítulo 14.1.3. del presente documento contiene información adicional relativa a la comisión ejecutiva y a la comisión delegada de riesgos. El capítulo 16.3. del presente documento incluye información adicional sobre la comisión de auditoría y cumplimiento y la comisión de nombramientos y retribuciones.

La comisión delegada de riesgos dispone de las facultades delegadas específicamente previstas en el acuerdo de delegación y, con carácter general, asume las siguientes responsabilidades:

- a) Proponer al consejo la política de riesgos del Grupo, que habrá de identificar, en particular: (i) los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales y reputacionales, entre otros) a los que se enfrenta la Sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos los pasivos contingentes y otros fuera del balance; (ii) los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos; (iii) la fijación del nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable; (iv) las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que lleguen a materializarse.
- b) Revisar sistemáticamente exposiciones con los clientes principales, sectores económicos de actividad, áreas geográficas y tipos de riesgo.
- c) Conocer y autorizar, en su caso, las herramientas de gestión, iniciativas de mejora, evolución de proyectos y cualquier otra actividad relevante relacionada con el control de riesgos, incluyendo específicamente las características y comportamiento de los modelos internos de riesgo, así como el resultado de su validación interna.
- d) Valorar y seguir las indicaciones formuladas por las autoridades supervisoras en el ejercicio de su función.
- e) Velar por que las actuaciones del Grupo resulten consistentes con el nivel de tolerancia del riesgo previamente decidido y delegar en otros comités de rango inferior o directivos facultades para la asunción de riesgos.
- f) Resolver las operaciones por encima de las facultades delegadas a los órganos inferiores, así como los límites globales de preclasificaciones en favor de grupos económicos o en relación con exposiciones por clases de riesgos.

Para mayor información sobre la comisión delegada de riesgos, véase el capítulo 14.1.3. del presente documento.

#### (c) Comisión de auditoría y cumplimiento

En el seno del consejo de administración hay constituida una comisión de auditoría y cumplimiento que estará formada por un mínimo de tres y un máximo de siete consejeros nombrados por el consejo de administración, todos externos o no ejecutivos, con una mayoritaria representación de consejeros independientes.

Los integrantes de la comisión de auditoría y cumplimiento serán designados por el consejo de administración teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos de los consejeros.

La comisión de auditoría y cumplimiento deberá estar en todo caso presidida por un consejero independiente en el que, además, concurran conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos. El presidente de la comisión de auditoría y cumplimiento será elegido por el consejo de administración de entre los consejeros no ejecutivos y deberá ser sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reelegido una vez transcurrido el plazo de un año desde su cese.

Las funciones de la comisión de auditoría y cumplimiento se describen en el capítulo 16.3.1. del presente documento.

La comisión de auditoría y cumplimiento se reunirá cuantas veces sea convocada por acuerdo de la propia comisión o de su presidente y, al menos, cuatro veces al año, estando obligado a asistir a sus reuniones y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga cualquier miembro del equipo directivo o del personal del

Banco que sea requerido a tal fin, y pudiendo requerir también la asistencia del auditor de cuentas. Una de sus reuniones estará destinada necesariamente a evaluar la eficiencia y el cumplimiento de las reglas y procedimientos de gobierno del Banco y a preparar la información que el consejo ha de aprobar e incluir dentro de la documentación pública anual.

La comisión de auditoría y cumplimiento quedará válidamente constituida con la asistencia, presentes o representados, de, al menos, la mitad de sus miembros; y adoptará sus acuerdos por mayoría de los asistentes, presentes o representados, siendo de calidad el voto de su presidente.

#### (d) Comisión de nombramientos y retribuciones

La comisión de nombramientos y retribuciones estará formada por un mínimo de tres consejeros y un máximo de siete consejeros, todos externos o no ejecutivos, con una mayoritaria representación de consejeros independientes. En todo caso, deberá estar presidida por un consejero independiente.

Los integrantes de la comisión de nombramientos y retribuciones serán designados por el consejo de administración, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de la comisión.

La comisión de nombramientos y retribuciones se reunirá cuantas veces sea convocada por acuerdo de la propia comisión o de su presidente y, al menos, cuatro veces al año, pudiendo asistir a las reuniones cualquier persona de la Sociedad o ajena a ésta que se considere oportuno.

Salvo en los casos en que específicamente se requiera una mayoría superior, los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los consejeros asistentes, presentes y representados.

Sus funciones están descritas en el capítulo 16.3.2. del presente documento.

#### (e) Comisión internacional y comisión de tecnología, productividad y calidad.

El secretario general del Banco será también el secretario de todas las comisiones del consejo de administración.

### **21.2.3. Descripción de los derechos, preferencias y restricciones relativas a cada clase de las acciones**

Tal y como se ha mencionado anteriormente (ver capítulo 21.1.1.1), a la fecha del presente documento el capital social del Banco es de 4.077.931.685 euros y se halla íntegramente suscrito y desembolsado. A dicha fecha, el número de acciones en que se halla dividido el capital social es 8.155.863.370, de 0,50 euros de valor nominal cada una de ellas, todas ellas de la misma clase y única serie, íntegramente suscritas y desembolsadas.

Todas las acciones incorporan los mismos derechos políticos y económicos.

### **21.2.4. Descripción del procedimiento de cambio de derechos de los tenedores de acciones**

Los Estatutos sociales del Banco no incluyen las modificaciones del capital entre los supuestos para los que se establecen condiciones más exigentes que las prescritas legalmente, por lo que resultarán de aplicación los requisitos establecidos por el artículo 103 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

### **21.2.5. Descripción del procedimiento de convocatoria de juntas generales**

Las juntas generales de accionistas podrán ser ordinarias o extraordinarias y habrán de ser convocadas por el consejo de administración.

La junta general ordinaria de accionistas del Banco, previamente convocada al efecto, se reunirá necesariamente dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio para censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado, así como para aprobar, en su caso, las cuentas consolidadas, sin perjuicio de su competencia para tratar y acordar cualquier otro asunto que figure en el orden del día.

Toda junta que no sea la prevista en el párrafo anterior tendrá la consideración de junta general extraordinaria de accionistas, la cual podrá ser convocada: (i) cuando el consejo de administración lo estime conveniente para el interés social y (ii) siempre que lo soliciten un número de accionistas que representen al menos un 5% del capital social del Banco.

Los accionistas que representen al menos un 5% del capital social, tienen derecho a solicitar la inclusión de puntos adicionales en el orden del día de la junta convocada, siempre que formulen su petición dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria en los términos establecidos por la Ley de Sociedades Anónimas.

Si la junta general ordinaria no fuere convocada dentro del plazo legal, podrá serlo, a petición de los socios y con la audiencia de los administradores, por el juez del domicilio social, quien además designará la persona que habrá de presidirla.

Cualquier clase de junta deberá ser convocada mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los periódicos locales de mayor circulación en la provincia donde el Banco tenga el domicilio social, por lo menos un mes antes de la fecha fijada para su celebración.

Conforme a lo establecido en el Reglamento de la Junta, desde la fecha de publicación de la convocatoria de la junta estará disponible en la página web del Banco ([www.santander.com](http://www.santander.com)) el texto de todas las propuestas de acuerdos formuladas por el consejo de administración en relación con los puntos del orden del día, salvo que, tratándose de propuestas para las que no se exija su puesta a disposición de los accionistas desde la fecha de la convocatoria, el consejo de administración considere que concurren motivos justificados para no hacerlo. Asimismo, desde la fecha del anuncio de convocatoria se incorporará a la página web del Banco aquella información que se estime conveniente para facilitar la asistencia y participación de los accionistas, incluyendo: (i) el modelo de la tarjeta de asistencia y, en su caso, de los restantes documentos que deban emplearse para efectuar la delegación de voto; (ii) información sobre el lugar donde vaya a celebrarse la junta; (iii) descripción de los mecanismos de delegación o de votación a distancia; e (iv) información, en su caso, sobre sistemas que faciliten el seguimiento de la junta (por ejemplo, mecanismos de traducción simultánea).

La última junta general ordinaria de accionistas del Banco tuvo lugar el día 19 de junio de 2009 y la última junta general extraordinaria de accionistas el día 26 de enero de

2009. A la fecha del presente documento, no hay convocada una junta general de accionistas pendiente de ser celebrada.

Tienen derecho de asistencia a las juntas generales de accionistas quienes, en los términos previstos en la ley y en los Estatutos sociales, sean titulares de cualquier número de acciones inscritas a su nombre en los correspondientes registros contables con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la junta y se hallen al corriente de pago de los dividendos pasivos.

El artículo 27 de los Estatutos sociales establece que todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la junta general por medio de otra persona, aunque no sea accionista y que la representación se conferirá por escrito o por medios electrónicos.

Con ocasión de la celebración de la junta de 18 de junio de 2005, los accionistas del Banco tuvieron, por primera vez, la posibilidad de asistir a la misma de forma remota, ejercitando por medios telemáticos sus derechos, posibilidad que han tenido también en todas las juntas celebradas desde entonces.

A partir de dicha junta los accionistas han votado por separado las propuestas de ratificación de los consejeros nombrados por cooptación y las propuestas de reelección de los consejeros.

Asimismo, desde la citada junta, los perfiles profesionales de los candidatos propuestos para su nombramiento o reelección se divulgan a través de la página web del Grupo a partir de la fecha de publicación de la convocatoria.

Para concurrir a la junta general de que se trate será indispensable utilizar la correspondiente tarjeta nominativa de asistencia.

Conforme a la legislación española, la junta general de accionistas quedará válidamente constituida en primera convocatoria cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos, el 25% del capital suscrito con derecho de voto. En segunda convocatoria, será válida la constitución de la junta cualquiera que sea el capital concurrente a la misma. No obstante lo anterior, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el 50% del capital suscrito con derecho a voto para que la junta general ordinaria o extraordinaria pueda acordar válidamente los siguientes acuerdos:

- i) el aumento o la reducción del capital;
- ii) cualquier otra modificación de sus Estatutos sociales;
- iii) la emisión de obligaciones;
- iv) la supresión o la limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones;
- v) la transformación, la fusión o la escisión o la cesión global de activo y pasivo; y
- vi) el traslado de domicilio al extranjero.

En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del 25% de dicho capital. No obstante, cuando concurren accionistas que representen menos del 50% del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a los que se refieren los apartados (i) a (vi) anteriores sólo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la junta.

Cada acción del Banco conferirá a su titular un voto. Los titulares de cualquier número de acciones que estén al corriente del pago de dividendos pasivos podrán asistir a la junta general de accionistas. No obstante lo anterior, en caso de que un accionista no

hubiera abonado los dividendos pasivos en el plazo fijado por los Estatutos sociales o decidido por el consejo de administración del Banco, dicho accionista no podrá ejercitar el derecho de voto. Asimismo, el importe de sus acciones será deducido del capital social a los efectos del cómputo del quórum. Las acciones sin voto tendrán este derecho en los supuestos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

En general, los acuerdos adoptados por la junta general de accionistas vinculan a todos los accionistas (incluyendo a los ausentes y disidentes). No obstante, en las circunstancias previstas por la legislación española, los accionistas que hubieran votado en contra de determinados acuerdos o que no hubieran asistido a la junta, tienen el derecho a que sus acciones sean adquiridas por el Banco a los precios determinados conforme a fórmulas establecidas. Las acciones del Banco propiedad del Banco, así como aquéllas que pertenezcan a sus filiales, se computarán en el capital a efectos de calcular las cuotas necesarias para la constitución y adopción de acuerdos en la junta, pero sus derechos políticos no serán ejercidos por el Banco o sus filiales, según corresponda.

Los acuerdos de la junta general se adoptarán por mayoría de los votos presentes o válidamente representados en la junta.

#### **21.2.6. Descripción de cláusulas estatutarias sobre el control del Banco**

No existen dentro de los Estatutos sociales cláusulas que tengan por efecto retrasar, aplazar o impedir un cambio en el control del emisor.

#### **21.2.7. Descripción de cláusulas estatutarias sobre el umbral de propiedad**

Sin perjuicio de las obligaciones de publicidad y comunicación establecidas en virtud del Real Decreto 1362/2007, de 19 de octubre, sobre comunicación de participaciones significativas en sociedades cotizadas y de las establecidas en el Real Decreto 1245/1995, de 14 de junio, sobre creación de bancos, que también contiene obligaciones de comunicación al Banco de España de participaciones en el capital, no existen en los Estatutos sociales ni en el Reglamento de la Junta de BANCO SANTANDER, S.A. ninguna disposición que rija el umbral de propiedad por encima del cual deba revelarse la propiedad de los accionistas.

#### **21.2.8. Condiciones impuestas sobre cambios en el capital**

No existen cláusulas estatutarias que impongan condiciones más rigurosas que las exigidas por la ley para cambios en el capital social del Banco.

## CAPÍTULO 22

### **22. CONTRATOS IMPORTANTES**

#### **22.1. Resumen de cada contrato importante, al margen de los contratos celebrados en el desarrollo corriente de la actividad empresarial, del cual es parte el emisor o cualquier miembro del grupo, celebrado durante los dos años inmediatamente anteriores a la publicación del documento de registro**

Durante los dos años inmediatamente anteriores a la fecha del presente documento, el Banco no ha celebrado contratos al margen de los celebrados en el desarrollo corriente de la actividad empresarial que fueran importantes para el Grupo en su conjunto, salvo lo mencionado en el capítulo 5.2.1. bajo ABN AMRO Holding N.V. (“ABN AMRO”) y en el capítulo 5.2.2. bajo adquisición del 75,65% de Sovereign Bancorp.

#### **22.2. Resumen de cualquier otro contrato (que no sea un contrato celebrado en el desarrollo corriente de la actividad empresarial) celebrado por cualquier miembro del grupo que contenga una cláusula en virtud de la cual cualquier miembro del grupo tenga una obligación o un derecho que sean relevantes para el grupo hasta la fecha del documento**

A la fecha del presente documento, no existen tales contratos.

## **CAPÍTULO 23**

### **23. INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERÉS**

#### **23.1. DATOS REFERIDOS AL INFORME DEL EXPERTO INDEPENDIENTE**

El presente capítulo no resulta de aplicación.

#### **23.2. INFORMACIONES DE TERCEROS**

No resulta de aplicación.

## **CAPÍTULO 24**

### **24. DOCUMENTOS PRESENTADOS**

Los Estatutos sociales de Banco Santander, S.A. están a disposición del público y pueden ser consultados durante el período de validez del Documento de Registro en el domicilio social del Banco, sito en la ciudad de Santander, Paseo de Pereda, números 9 al 12, en la página web del Grupo ([www.santander.com](http://www.santander.com)) y en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La escritura de constitución del Banco puede consultarse en el registro mercantil de Cantabria.

Las cuentas anuales e informes de gestión, individuales y consolidados, del Banco correspondientes a los ejercicios 2006, 2007 y 2008, así como los informes de auditoría correspondientes a dichos ejercicios, pueden consultarse durante el período de validez del Documento de Registro en la página web del Grupo ([www.santander.com](http://www.santander.com)) y se hallan depositadas en la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

## CAPÍTULO 25

### **25. INFORMACIÓN SOBRE CARTERAS**

A continuación, se incluye un detalle a 30 de junio de 2009 de las entidades más significativas, asociadas, multigrupo y cotizadas en bolsa en las que el Grupo posee más del 3%. Para estas entidades se indica su razón social, domicilio, actividad, porcentaje de participación (directa e indirecta) y principales magnitudes de balance (datos referidos al 31 de diciembre de 2008).

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa aunque no control o control conjunto (en general participación superior al 20%) y que se valoran por el método de la participación.

Las entidades multigrupo son aquellas que están controladas conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí o que realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que las afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes. Se consolidan por el método de integración proporcional.

**Sociedades cotizadas en bolsa de las que el Grupo posee más del 3% (b), entidades asociadas al Grupo Santander y entidades multigrupo**

Sociedad	Domicilio	Directa	Indirecta	Porcentaje de derechos de Voto (a)	Actividad	Activo	Capital + Reservas	Resultados Netos
26 Rue Villiot S.A.S.	Francia	0,00%	35,00%	50,00%	INMOBILIARIA	135	49	0
Accordfin España, E.F.C., S.A.	España	0,00%	49,00%	49,00%	FINANCIERA	441	33	-13
Affirmative Insurance Holdings Inc.	Estados Unidos	0,00%	5,00%	0,00%	SEGUROS	648	107	5
Allfunds Bank, S.A.	España	0,00%	50,00%	50,00%	BANCA	164	78	18
Attijari Bank Société Anonyme (consolidado)	Túnez	0,00%	15,25%	15,25%	BANCA	1.323	77	-5
Attijari International Bank Société Anonymé	Marruecos	50,00%	0,00%	50,00%	BANCA	515	5	2
Attijariwafa Bank Société Anonyme (consolidado)	Marruecos	0,00%	14,55%	14,55%	BANCA	14.920	1.120	190
Autopistas del Sol S.A.	Argentina	0,00%	14,17%	14,17%	CONCESION DE AUTOPISTAS	316	75	-9
Banco Internacional da Guiné-Bissau, S.A.	Guinea Bissau	0,00%	48,86%	49,00%	BANCA	12	-30	-1
Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. (consolidado)	España	2,70%	2,34%	5,04%	SERVICIOS FINANCIEROS	5.176	378	201
Celta Holding S.A.	Brasil	0,00%	25,46%	26,00%	SOCIEDAD DE CARTERA	100	67	6
Cia. De Arrendamento Mercantil Renault do Brasil	Brasil	0,00%	38,98%	39,88%	LEASING	173	132	6
Cia de Crédito, Financiamento e Investimento Renault do Brasil	Brasil	0,00%	38,75%	39,65%	FINANCIERA	446	56	8
Companhia Brasileira de Meios de Pagamento (consolidado)	Brasil	0,00%	14,56%	14,87%	TARJETAS	829	-213	430
Companhia Brasileira de Soluções e Serviços	Brasil				SERVICIOS			
Compañía Concesionaria del Túnel de Soller, S.A.	España	0,00%	29,36%	32,70%	CONSTRUCCIÓN	47	19	0
Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación, S.A., Compañía de Seguros y Reaseguros	España	13,95%	6,45%	21,08%	SEGUROS DE CRÉDITO	556	174	2
Consorcio Credicard, C.A.	Venezuela	0,00%	32,80%	33,33%	TARJETAS	119	12	15
Ensafeca Holding Empresarial, S.L.	España	0,00%	31,82%	31,82%	INVERSION MOBILIARIA	84	8	56
Friedrichstrasse, S.L.	España	0,00%	35,68%	35,68%	INMOBILIARIA	43	43	0
Grupo Financiero Galicia (consolidado)	Argentina	0,00%	6,67%	3,50%	BANCA	4.752	335	10
Imperial Holding S.C.A.	Luxemburgo	0,00%	36,36%	36,36%	INVERSION MOBILIARIA	161	39	0
Kepler Weber S.A.	Brasil	0,00%	6,38%	6,51%	SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO	97	56	-3
Maxamcorp Holding, S.L. (consolidado)	España	0,00%	22,62%	22,62%	SOCIEDAD DE CARTERA	808	142	17
Metrovacesa, S.A. (consolidado)	España				INMOBILIARIA	9.527	2.529	-731
Norchem Holdings e Negócios S.A.	Brasil	0,00%	21,30%	21,75%	SOCIEDAD DE CARTERA	71	27	3
Private Estate Life S.A.	Luxemburgo	0,00%	5,87%	0,00%	SEGUROS	3.545	56	10
Prodesur Mediterráneo, S.L.	España	0,00%	44,89%	50,00%	INMOBILIARIA	64	20	-1
Proinsur Mediterráneo, S.L.	España	0,00%	44,89%	50,00%	INMOBILIARIA	76	30	-7
Q 205 Real Estate GMBH	Alemania	0,00%	17,84%	17,84%	INMOBILIARIA	284	81	0
Real Estate Investment Society España, S.A.	España	31,80%	0,00%	31,80%	INMOBILIARIA	89	97	-8
Real Tokio Marine Vida e Previdência S.A.	Brasil	0,00%	48,97%	50,00%	SEGUROS	2.054	24	30
RFS Holdings B.V.	Holanda	27,91%	0,00%	27,91%	SOCIEDAD DE CARTERA	37.577	55.038	-17.480
Servicio Pan Americano de Protección, S.A. de C.V.	México	0,00%	15,78%	21,05%	SEGURIDAD	120	58	2
Shinsei Bank, Ltd. (consolidado) (c)	Japón	0,00%	8,46%	0,00%	BANCA	91.372	7.175	476
Tecnología Bancaria, S.A.	Brasil	0,00%	20,26%	20,69%	CAJEROS AUTOMÁTICOS	99	50	-2
Teka Industrial, S.A. (consolidado)	España	0,00%	10,00%	10,00%	ELECTRODOMÉSTICOS	839	256	57
Transolver Finance EFC, S.A.	España	0,00%	50,00%	50,00%	LEASING	368	30	-1
Unión de Créditos Inmobiliarios, S.A., EFC	España	0,00%	50,00%	50,00%	SOCIEDAD DE CREDITOS HIPOTECARIOS	7.528	136	23
Wtorre Empreendimentos Imobiliários S.A. (consolidado)	Brasil	0,00%	8,37%	8,55%	INMOBILIARIA	481	95	-34

(a) Conforme al Artículo 3 del Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las normas para formulación de las cuentas anuales consolidadas, para determinar los derechos de voto se han añadido a los que directamente posea la sociedad dominante, los que corresponden a las sociedades dominadas por esta o a otras personas que actúen en nombre propio pero por cuenta de alguna sociedad del grupo. A estos efectos, el número de votos que corresponde a la sociedad dominante, en relación con las sociedades dependientes indirectamente de ella, es el que corresponde a la sociedad dependiente que participe directamente en el capital social de éstas.

(b) Excluidas las sociedades del Grupo detalladas en el capítulo 7 .

(c) Datos patrimoniales a 31 de marzo de 2009, fecha de cierre del ejercicio de esta entidad.

Esta tabla contiene la misma información que el equivalente en las cuentas anuales del Banco y del Grupo del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008, incluyendo los porcentajes de participación, excepto por:

1. Se incluyen las sociedades adquiridas durante el primer semestre del ejercicio 2009 con datos de capital, reservas y resultados netos al 31 de diciembre de 2008, así como las constituidas en el mismo período.
2. Se han eliminado aquellas entidades que han causado baja por venta, liquidación, disolución, fusión, etc. durante el primer semestre del ejercicio 2009.

En Madrid, a 29 de octubre de 2009

BANCO SANTANDER, S.A.

P.p.

---

Jaime Pérez Renovales